

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2006, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO
AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF
INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
(VERSIÓN EJECUTIVA)**

**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2006, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL IEDF
(VERSIÓN EJECUTIVA)**

1. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Se integraron y actualizaron los informes semanales, el Calendario de Actividades del Proceso Electoral 2006, el Cronograma de Actividades del Programa Ordinario al 30 de septiembre de 2006, así como el informe correspondiente al segundo trimestre del presente año.

De acuerdo al Cronograma para la elaboración de materiales, éstos se presentaron en cada una de las sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) para su autorización. Se dio seguimiento a los acuerdos de la 7^a, 8^a y 9^a Sesiones Ordinarias y a la 7^a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Las Direcciones Distritales requisitaron y remitieron a la DECEyEC, para su sistematización, los formatos de evaluación del Programa de Capacitación Electoral 2006 y se elaboró el documento de resultados consolidados.

Se presentó la propuesta de estructura para la elaboración de la estadística de la Capacitación Electoral a la CCEyEC en su 9^a Sesión Ordinaria, de las observaciones hechas, se elaboró una nueva versión que fue autorizada en la 7^a Sesión Extraordinaria. Para asegurar la base de datos del SIPCE 2006, la DECEyEC sistematizó la información básica, misma que fue revisada y validada por las Direcciones Distritales. Por lo que se refiere al cierre del SIPCE 2006, éste consistió en la desinstalación y resguardo.

Se realizaron visitas de la LUCI a planteles escolares; se participó en eventos en espacios públicos; se ofreció un taller para compartir el modelo educativo de la LUCI con promotores de educación cívica; se dio inicio a la producción de la 2^a reimpresión, 3^a edición, del libro de texto "Democracia y diversidad"; se concluyó la distribución de la 1^a reimpresión, 3^a edición, del mismo libro, a través de los órganos descentrados; se dio inicio a la impresión de los juegos didácticos "Serpientes y escaleras" y "Demomemoria"; y se dio inicio a la actualización de la CyberLuci.

Cabe destacar la revisión y ajustes efectuados al "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana" y la realización de la "Guía para la elaboración de la estrategia particular de intervención educativa en el ámbito distrital".

Se imprimieron las carpetas didácticas de los talleres del proyecto, Manual del promotor comunitario y Manual para la participación ciudadana de las mujeres; se desarrollaron los trabajos de corrección de estilo, formación, ilustración y diseño de los juegos didácticos El dado, Lotería por la autoestima y la participación ciudadana y Familia democrática; se concluyeron los ajustes de los contenidos de la carpeta didáctica dirigida a jóvenes; y se diseñó un juego didáctico para ser utilizado en los talleres dirigidos al mismo público.

Concluyó la impresión de los libros Memoria del Foro de Análisis “El diseño de la democracia” y “Participación Civil y Política en el Distrito Federal”, este último, es el resultado de la investigación sobre la Cultura Política y Participación Ciudadana en el Distrito Federal a cargo de la Dra. Rosalía Winocour y del Dr. Roberto Gutiérrez, con un tiraje de 1,000 ejemplares cada uno.

Con relación a los trabajos ganadores del VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, se realizó la corrección de estilo y formación de las Tesis de licenciatura y maestría, de los ensayos y de los cuentos ganadores, así como la ilustración de este último.

En cuanto al número 6 de la Colección de Cuentos Abriendo Brecha, y de la Colección de Ensayos Sinergia, se concluyó la recepción de los trabajos, se llevó a cabo la corrección de estilo, se diseñó la portada de los libros, se realizó la formación tipográfica y se enviaron al Comité Técnico Editorial del Instituto. El libro “Abriendo Brecha” se encuentra en imprenta. Se terminó el libro en Braille y se recibió un tiraje de 2,000 ejemplares.

Se realizó el Audiocuento “El Pequeño Demócrata”, con un tiraje de 5,000 unidades.

Con relación al Teatro Itinerante “Unidad Lupita”, se llevó a cabo la supervisión de la etapa de producción, escenografía y montaje. Se llevó a cabo una función especial para los funcionarios del IEDF e iniciaron las presentaciones en Unidades Habitacionales durante los fines de semana. Para apoyar su difusión, se realizaron inserciones en la revista “Tiempo Libre” y se difunde la programación de las funciones a través de la página de Internet del IEDF. A la fecha se han presentado 16 funciones con un total de 1455 asistentes.

En relación al VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, se llevó a cabo el dictamen con los Jurados para elegir a los ganadores de las tres categorías, publicándose los resultados en los periódicos La Jornada y Milenio, así como en la página de Internet del IEDF. Asimismo, se organizó la ceremonia de premiación, el evento se llevó a cabo el 12 de septiembre.

La actividad más relevante fue la instalación de las MDC el día de la jornada electoral, se instalaron 12,194 MDC, participaron 36,568 ciudadanos como funcionarios, de los cuales 35,461 tenían el nombramiento y 1,107 fueron tomados de la fila, hubo 14 cargos vacantes.

El 7 de julio se impartió el taller de capacitación para la aplicación de los cuestionarios de retroalimentación dirigidos a funcionarios de MDC, técnicos, supervisores e instructores, y a la evaluación del desempeño del personal contratado en el marco del Programa de Capacitación Electoral 2006 (PCE 2006) a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral. Se elaboró el informe sobre la evaluación del desempeño de los prestadores de servicios por honorarios contratados en el marco del PCE 2006. Así mismo se aplicaron los cuestionarios de retroalimentación a técnicos, supervisores e instructores y, en la última semana de julio a la muestra de funcionarios de MDC.

Se elaboró el anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2007, así como las propuestas de proyectos para el Programa Operativo Anual 2007.

Concluyeron las actividades de coordinación y seguimiento a la operación en campo del proyecto, se recibieron informes parciales y finales elaborados por los órganos distritales; se celebraron reuniones de evaluación del proyecto con funcionarios distritales y prestadores de servicio social; se realizaron gestiones para la entrega de cartas de liberación.

Se dio cumplimiento a las actividades del concurso de narración “Cuéntame cómo votó”, tales como la distribución de promocionales; recepción de trabajos concursantes, así como su remisión al jurado del concurso; se apoyo al jurado en la deliberación; y se llevó a cabo la ceremonia de premiación.

Como parte de la Campaña de Difusión, se realizó un cierre intenso en televisión y prensa, denominado “Cuenta regresiva” que se difundió cinco días antes de la jornada electoral. Con el fin de agradecer a los ciudadanos que participaron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, se publicaron inserciones en prensa y se transmitió el spot “Gracias” en radio y televisión. Asimismo, se levantó un estudios de opinión para conocer el impacto y recordación de los mensajes que conformaron la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006, y se cuenta con el documento “Resultados de medición y recordación de impacto”. El Informe Final de la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006 se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su octava sesión ordinaria del 9 de agosto

2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) informa que se otorgaron las ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes del trimestre del que se informa y que en los casos que correspondió, se aplicaron las

sanciones impuestas por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal a los Institutos Políticos infractores, que dentro de este periodo quedaron firmes; además, de entregar las ministraciones de las Agrupaciones Políticas Locales.

Asimismo, se entregó al Partido Acción Nacional el financiamiento publico por concepto de actividades específicas del ejercicio 2005, correspondiente a los gastos que por ese rubro erogó durante el año 2004, lo anterior, en términos de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, identificada con la clave TEDF-REA-009/2005.

La DEAP informa que, se analizaron los procedimientos estatutarios que rigen la vida interna del Partido del Trabajo, a través de éstos se determinó la improcedencia en la elección de su órgano directivo en el Distrito Federal, por otra parte, brindó asesoría a las Asociaciones Políticas, que así lo requirieron, respecto a sus procedimientos estatutarios para elegir a sus órganos directivos y se atendieron todas las solicitudes de información que presentaron las diversas áreas de este Instituto, las Asociaciones Políticas, así como las que ingresaron por la Oficina de Información Pública.

Por lo que se refiere al programa electoral, la DEAP llevó a cabo la distribución de los escaños plurinominales que a cada partido político o coalición le corresponderían, en términos de los artículos 11, 12, y 13 del Código Electoral del Distrito Federal, cuyos resultados se plasmaron en el proyecto de acuerdo respectivo y se concluyeron los trabajos relativos a las inscripciones de los convenios y de los candidatos a puestos de elección popular, en los Libros de Registro.

Respecto de la prerrogativa en radio y/o televisión para la difusión ordinaria de los spots contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal a los Partidos Políticos, cabe señalar que se continuó con la transmisión de los mismos; asimismo, se verificó que los materiales de audio y video producidos por los propios Partidos Políticos cumplieran con las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras, los cuales posteriormente fueron enviados para su transmisión a dichas empresas. Por otra parte, derivado de lo anterior, se continuó con el monitoreo parcial de los spots contratados por el IEDF, tanto de radio como de televisión. Es importante señalar que, en el mes de septiembre, el Comité de Radiodifusión, realizó el segundo sorteo de asignación de tiempos aire a los Partidos Políticos que conservaron su registro una vez concluido el proceso electoral local del año 2006. Por lo que se refiere a las Agrupaciones Políticas Locales, se informa que las actividades relativas a las contrataciones de sus programas de radio, a los que como prerrogativa tienen derecho, concluyeron en el periodo del que se informa. A consecuencia de lo anterior, se continuó con el seguimiento de los programas contratados por el IEDF a los grupos radiofónico, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de programas pautados.

Además se brindó asesoría sobre el origen, destino y monto de los recursos que por cualquier modalidad de financiamiento se otorgaron a las Asociaciones Políticas, se recibieron y revisaron los Informes del Segundo Trimestre de 2006 que presentaron los Partidos Políticos, relativos a los Gastos por Actividades Específicas, también se revisó la documentación comprobatoria y se elaboró y remitió el Informe respectivo a la Comisión de Fiscalización.

Se llevaron a cabo las sesiones de confronta en las que se abordaron las presuntas irregularidades u omisiones de las Asociaciones Políticas; asimismo, se notificaron las observaciones subsistentes y se recibieron y analizaron las respuestas a dicha notificación.

Se continuó con la elaboración de los Proyectos de Dictámenes correspondientes a la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2005 las Asociaciones Políticas.

Se recibieron y se inició la revisión de gabinete de los Informes relativos a los gastos de campaña sujetos a topes, que realizaron los Partidos Políticos y Coaliciones durante el proceso electoral de 2006.

Se recibió y se iniciaron los trabajos relacionados con la solicitud de investigación presentada por el Partido Acción Nacional, respecto del presunto rebase al Tope de Gastos de Campaña en la Candidatura a Jefe de Gobierno de la Coalición "Por el Bien de Todos"; asimismo, se elaboró el Informe que rinde la DEAP y se remitió al Presidente de la Comisión de Fiscalización.

Se inició el análisis de la Resolución recaída al expediente identificado con la clave TEDF-JEL-004/2006, dictado por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, mediante la cual se ordena reponer el procedimiento de investigación realizado en contra del Partido de la Revolución Democrática por los presuntos rebases a los Topes de Gastos de Campaña del proceso electoral de 2003 y se inició la integración de la documentación.

Se dio continuidad a la elaboración de los Anteproyectos de Resolución, derivados de las irregularidades determinadas a las Asociaciones Políticas por la Comisión de Fiscalización en los Dictámenes Consolidados, correspondientes a la revisión de los Informes Anuales del ejercicio 2004.

3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En relación con el proyecto de la urna electrónica, en colaboración con la Unidad de Informática, se realizaron diversas actividades para llevar a cabo la Prueba Piloto mediante el uso de urnas electrónicas, celebrada durante la jornada electoral del 2 de julio; para ello se elaboró la metodología para llevarla a cabo y posteriormente los informes de resultados requeridos; así como una propuesta de reformas

legales para el uso de urnas electrónicas, los cuales se presentaron a la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, se participó en las sesiones de los Grupos de Desarrollo Procedimental y Normativo; Técnico; y de Información y Seguimiento.

En el proyecto de documentación y materiales electorales, se realizaron las actividades para la evaluación de la funcionalidad de los materiales electorales utilizados durante el proceso electoral 2006 sistematizando la información remitida por los órganos desconcentrados al respecto.

Por lo que toca al seguimiento, evaluación de programas y asistencia técnica para órganos desconcentrados se atendió lo relativo a la evaluación del rendimiento 2006 y se distribuyó la información remitida por el Registro Federal de Electores.

Por lo que hace a servicios y colaboración técnica se elaboró el Tercer Informe Trimestral sobre el cumplimiento a los compromisos adquiridos en los anexos técnicos en materia de Organización y Geografía Electoral y se dio seguimiento a la 9^a sesión de la Comisión de Organización y Geografía Electoral; y se llevó a cabo el seguimiento de actividades y metas en el sistema informático Lotus Notes institucional.

Se solicitaron, recibieron y procesaron diversos cortes estadísticos de Padrón Electoral y Lista Nominal, Directorio de módulos de Credencialización del IFE y material de difusión; dicha información fue remitida a las instancias correspondientes del Instituto y a los órganos desconcentrados.

Con referencia a la geografía, estadística y estudios electorales, se elaboraron mapas temáticos de la estadística electoral de la elección local 2006 y se proporcionó el servicio de consulta de la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal. Se continuó con las actividades tendentes a la elaboración del documento *“Revisión de las legislaciones electorales locales”*.

Finalmente, se elaboró la Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006, así como las primeras versiones de los Programas Institucionales de Organización y Geografía Electoral y las fichas descriptivas del Programa Operativo Anual para el ejercicio 2007, en el apartado correspondiente a esta Dirección Ejecutiva. De igual forma, se colaboró en la elaboración y formulación de observaciones del Anteproyecto del Plan General de Desarrollo Institucional del IEDF 2006-2009.

Por lo que hace a la normatividad técnica en materia de Organización Electoral se elaboraron los informes en los que se describieron las actividades desarrolladas en materia de casillas electorales y asistentes electorales, dichos informes se hicieron del conocimiento de la Comisión de Organización y Geografía Electoral.

En este mismo rubro, se recibieron y validaron los expedientes electorales de cómputo distrital originales de las elecciones de Jefe de Gobierno y de diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de Representación Proporcional de los 40 Consejos Distritales a efecto de que el Consejo General realizara el cómputo total. Asimismo, se apoyó en la recepción y revisión de los expedientes electorales de cómputo total originales de la elección de Jefes Delegacionales y de cómputo distrital originales de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de Mayoría Relativa para su resguardo por parte del Secretario Ejecutivo; y en la revisión de los expedientes de las elecciones para la realización de la estadística.

En el proyecto de documentación y materiales electorales, se llevaron a cabo las actividades inherentes al análisis de las características y autenticidad del líquido indeleble utilizado en la jornada electoral del 2 de julio, y las relativas a la recuperación y revisión de los materiales electorales al término de la jornada electoral.

Por lo que hace al apoyo y seguimiento a órganos desconcentrados se les entregó la relación de ciudadanos que no se les permitió votar, para su entrega a las casillas especiales que no coincidieron en la ubicación con el Instituto Federal Electoral.

Por otro lado, se concluyó la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal y se informó a las instancias correspondientes los resultados obtenidos de su funcionamiento.

En lo que respecta a los servicios de colaboración técnica se dio cumplimiento a las obligaciones pendientes contraídas a través del Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio General de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF; satisfechas ambas partes, se realizó el último pago con el cual se cubrió el costo total del instrumento legal.

Asimismo, se dio seguimiento a las 7^a y 8^a sesiones ordinarias de la Comisión de Organización y Geografía Electoral y se llevó a cabo el seguimiento de actividades y metas del trimestre en el sistema informático Lotus Notes institucional.

En materia de geografía, estadística y estudios electorales, se iniciaron las actividades inherentes a la actualización de la nomenclatura, orden y tipo de vialidad en los croquis distritales, así como las relativas a la actualización de las características de las vialidades y la revisión de la delimitación de los asentamientos humanos identificados en la cartografía electoral.

Se continuó con los trabajos relativos a la elaboración de la estadística electoral de la elección local 2006, derivados de la recepción de las copias certificadas de los expedientes de escrutinio y cómputo de las

elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se concluyó el documento “Estadística de participación electoral” y el desarrollo del “Sistema de Consulta de la Estadística Electoral 2006”.

Finalmente, se elaboró el apartado correspondiente a esta Dirección Ejecutiva; para la Memoria General del Proceso Electoral Local y la Numeralia de las actividades correspondientes.

Se apoyó a los funcionarios de los distritos IV, XIV, XVI y XXII en la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de julio y en la integración de los expedientes de las elecciones respectivas.

Para la presentación del Informe sobre el desarrollo y conclusión del proceso electoral local 2006 que rinde el Presidente del Consejo del Instituto, se desarrollaron los apartados de competencia de esta Dirección Ejecutiva.

4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Entre las actividades más relevantes realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, destaca que en el marco del proyecto “Desarrollo y aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación seguimiento y evaluación para el ejercicio del gasto”, elaboró y presentó a la Junta Ejecutiva los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2006, documento del que se derivó la coordinación y supervisión de la elaboración de los Proyectos del Programa Operativo Anual 2007, a través de las Fichas Descriptivas de Proyecto, a partir de las cuales se inició la integración del Anteproyecto de Presupuesto 2007. De igual forma, se coordinó el grupo de trabajo, integrado por asesores de la Presidencia del Consejo General, de los Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva y personal de la DEASPE para desarrollar las Políticas y Programas Generales y el Anteproyecto del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

En la Dirección de Recursos Humanos, además de continuar con las actividades relativas a los proyectos “Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales” y “Elaboración de nómina para el pago de participantes en el proceso de elecciones locales 2006”, se desarrollaron y fueron presentados a la consideración de la Junta Ejecutiva y de la Comisión de Administración los anteproyectos de los Programas de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa y los relativos al Uso de Instrumentos Informáticos, en sus versiones 2006 y 2007, así como tres escenarios de incremento salarial, prestaciones económicas, prestaciones de seguridad social y medios de trabajo, que servirán de base para elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos del ejercicio 2007.

En materia de finanzas, la Dirección correspondiente encargada de los “Servicios de gestión financiera y control presupuestal” atendió las diversas solicitudes de suficiencia presupuestal, modificaciones y traspasos presupuestales, así como el pago a proveedores de bienes y servicios, además de los correspondientes fondos revolventes de las áreas, en sus dos vertientes: proyectos ordinario y electoral. También estuvo atendiendo y apoyando a todas las áreas del Instituto, en el desarrollo de los trabajos correspondientes a la integración del “Anteproyecto de Presupuesto 2007”.

La Dirección de Tesorería continuó con el seguimiento de las actividades derivadas de la “Administración de recursos financieros”, ordinario y el correspondiente al gasto electoral: emisión de cheques, trámites bancarios así como pago de indemnizaciones, juicios laborales y finiquitos, y la apertura de cuentas individualizadas para el pago de nómina del personal del Instituto.

En materia de “Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de activo fijo y consumo”, la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial atendió las diversas necesidades institucionales a través de la coordinación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. En este periodo se realizó el inventario físico de los bienes muebles asignados al personal de Unidad de Asuntos Jurídicos, de Comunicación Social y del Secretariado, en atención a las recomendaciones de la Contraloría interna, derivadas de diversas auditorías realizadas. De igual manera, se integró la información del padrón inventarial de bienes muebles y copia de los resguardos actualizados de los Distritos Electorales XVI, XXIII, XXV, XXIX, XXXII, XXXIV y XL, solicitada por la Contraloría Interna.

La Dirección de Servicios Generales continúa con el “Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos descentrados y almacén”, atendiendo las solicitudes que realizan las diferentes áreas relativas a limpieza, fumigación, mantenimiento de elevadores, reparaciones de aparatos electrodomésticos y de oficina, entre otros. Cabe destacar que con motivo de la Jornada Electoral, se efectuaron controles operativos, administrativos y de supervisión puntuales y constantes de los elementos de la Policía Auxiliar, asignados a los inmuebles del Instituto.

Por otra parte, el Centro de Formación y Desarrollo dio inicio a los Programas de Formación y Desarrollo de los miembros del Servicio Profesional Electoral y del personal administrativo; presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el proyecto de dictamen para otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2005; coordinó el grupo de trabajo para integrar modificaciones a la Evaluación del Desempeño 2006; y se elaboraron los anteproyectos 2007, de los programas de reclutamiento y selección del Servicio

Profesional Electoral y del personal administrativo, así como el de Formación y Desarrollo del SPE, mismos que se remitieron a la Junta Ejecutiva.

5. CONTRALORÍA INTERNA

En el programa actividades de la Contraloría Interna se contempla la realización de 20 auditorías sobre las actividades ordinarias y 2 revisiones al Programa Electoral.

En materia de auditoría se reinició 1 auditoría y se iniciaron y ejecutaron 6 auditorías de las cuales se elaboró el informe preliminar y las reuniones de confronta se tienen previstas realizarse en la primera mitad de octubre, con los titulares de las áreas responsables, a fin de obtener las fechas compromiso para la atención de las recomendaciones formuladas. La Dirección de Auditoría concluyó y dio a conocer los resultados vinculados con la revisión al informe sobre la evolución programático-presupuestal correspondiente al segundo trimestre de 2006.

En el periodo la Contraloría Interna, inició la elaboración de la notificación, sobre el estado que guardan las recomendaciones emitidas por la Contraloría Interna. Además, se emitieron las consideraciones sobre la información que se remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a fin de dar atención a las recomendaciones emitidas con motivo de la auditoría practicada al ejercicio de 2004.

En materia de Atención Ciudadana y Responsabilidades, la Contraloría Interna designó representantes para 6 actos de entrega-recepción de servidores públicos. También en su carácter de asesor participó en 4 concursos por invitación restringida y 1 por licitación pública nacional en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Adicionalmente, participó en 14 eventos de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Informática; de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Administración del Fondo de Ahorro de los trabajadores del IEDF; el Técnico Editorial ; y de diversos Subcomités de Revisión de Bases. También se designaron representantes en 4 reuniones de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y para 4 reuniones del grupo jurídico. Asimismo, la Contraloría Interna participó en las reuniones sobre el Programa Electoral 2006, convocadas por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

En relación a la sustanciación de diversos procesos de responsabilidades, durante julio - diciembre se continuó con 3 procedimientos administrativos disciplinarios, y se iniciaron 6 nuevos procedimientos. Asimismo, en el periodo se resolvieron 5 quejas de servidores públicos del Instituto. Finalmente, se continuó coadyuvando con la Unidad de Asuntos Jurídicos en 6 impugnaciones presentadas ante otras instancias jurisdiccionales en contra de resoluciones de la Contraloría Interna. Además, durante el

periodo que se reporta se recibieron 20 declaraciones de situación patrimonial en sus diversas modalidades.

Finalmente, como parte de sus labores preventivas, la Contraloría Interna emitió diversas opiniones a diferentes áreas del Instituto, por así haberlas solicitado.

6. UNIDAD DE INFORMÁTICA

Durante el inicio del tercer trimestre del año julio-septiembre de 2006, la Unidad de Informática se enfocó en apoyar a las áreas del Instituto en todo lo relativo a los servicios informáticos requeridos para llevar a cabo la Jornada Electoral Local 2006.

En lo referente a los 10 Sistemas Informáticos de Apoyo al Proceso Electoral Local (SIROE, SIRMI, SIPDE, SUCE, SIPCE, SIREC, SIREREPP, SISAE, SEDIMDE y SISASTRA) éstos funcionaron correctamente en términos generales. Respecto a los sistemas de Apoyo a la Jornada Electoral, se realizó la operación del sistema SIMLI (Sorteo de casillas electorales para muestras de líquido indeleble) en la sesión permanente del Consejo General del 2 de julio; La operación del sistema SIJE (seguimiento a la Jornada Electoral) finalizó el día lunes 3 de julio a las 02:05 horas con la captura al 100% de los paquetes electorales en los Consejos Distritales. Finalmente respecto a los Sistemas de apoyo a los cómputos y resultados de las elecciones, la operación del sistema SICODID-PREP finalizó el día lunes 3 de julio a las 19:45 horas, con la captura al 100% de las actas de escrutinio y cómputo de casilla, totalizadas por los Consejos Distritales. Así mismo se realizó el monitoreo de los incidentes ocurridos durante la Jornada Electoral.

Se realizó con éxito el desarrollo de la prueba piloto mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF en un simulacro, durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2006, en el Distrito Federal. Así mismo se asistió a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chiapas para realizar una prueba piloto mediante el uso de 17 urnas electrónicas en las principales ciudades en el estado de Chiapas durante la Jornada Electoral para la elección de Gobernador en dicho Estado. De igual manera se realizó la presentación de la urna electrónica en la vigésimo sexta reunión nacional de Presidentes de Órganos Electorales en el Estado de Chihuahua.

Con relación a la Infraestructura Informática, se realizó la sustitución de 57 equipos de cómputo por computadoras nuevas y se asignaron otros 3 equipos en diferentes áreas administrativas del IEDF. Así mismo se realizaron las actividades de mantenimiento correctivo al equipo de comunicaciones y telefonía IP para mantener en operación constante la infraestructura informática de comunicaciones del Instituto y se proporcionó mantenimiento preventivo al sistema de aire acondicionado de precisión del Centro de Cómputo.

Se realizó la desinstalación de la infraestructura informática montada exclusivamente para el Proceso Electoral del 2006, la sala de prensa que albergó a los reporteros de los diferentes medios de comunicación que estuvieron presentes durante la Jornada Electoral del 2 de julio, se cancelaron los servicios de respaldo de comunicaciones de la red WAN (ADSL-Infinitum) y se eliminó uno de los enlaces de Internet (E1) adquirido para el Proceso Electoral del 2006.

En lo referente a los servicios informáticos, se mantuvo en constante operación el servicio de correo electrónico, Internet, red de comunicaciones, telefonía digital IP, sistemas administrativos y de apoyo a la operación y transmisión de video streaming. Se llevó a cabo el mantenimiento a la plataforma de software antivirus y a los sistemas administrativos así como los de apoyo a la operación.

La Unidad de Informática atendió un total de 429 solicitudes de soporte técnico solicitados por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda y se atendieron 105 reportes de mantenimiento correctivo a computadoras personales y periféricos.

7. UNIDAD DEL SECRETARIADO

La Unidad del Secretariado proporcionó el apoyo documental al Consejo General, sus Comisiones y Comités así como a la Junta Ejecutiva del Instituto.

Asimismo, realizó las actividades correspondientes a la recepción, clasificación y conservación del archivo del Consejo General y de Concentración, tanto en los proyectos referidos al Programa Ordinario como los relacionados con el Programa Electoral.

Brindó apoyo logístico en 337 eventos solicitados por las diversas áreas del Instituto, a saber:

EVENTOS ATENDIDOS DURANTE EL PERÍODO

JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
130	117	90	337

En el periodo comprendido entre los meses de julio a septiembre de 2006, la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, cumplió con los acuerdos y compromisos que se generaron en las sesiones y reuniones de trabajo y ejerció las funciones que el Manual de funcionamiento del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la demás normatividad en la materia le impusieron, llevando a cabo entre otras actividades las

acciones encaminadas a la firma del convenio de colaboración con autoridades locales en materia de transparencia para poner en marcha el sistema denominado "INFOMEX".

Dicho sistema tiene como finalidad agilizar las solicitudes de información pública, rectificación de datos personales y recursos de revisión. En este orden de ideas, se asistió al seminario "Características del sistema INFOMEX y su aplicación en los entes públicos del Distrito Federal," celebrado el 12 de julio e impartido por personal de instancias federales y locales involucrados en las tareas de la transparencia y el acceso a la información pública, así mismo, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo para realizar observaciones a los proyectos de convenio remitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) y una junta con personal de dicha instancia en la cual se abordaron cuestiones técnicas de la operación del sistema mencionado; en ese mismo tenor, se generó una propuesta alterna de convenios marco y específico en la materia, aprobados en sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto; por otro lado, es de mencionarse que fueron convocadas y presididas tres sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Continuó con sus actividades permanentes consistentes en la publicación de estrados e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, conjuntamente con las labores relacionadas directamente con la celebración de reuniones previas y sesiones del Consejo General.

8. UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

Durante el tercer trimestre de 2006, la Unidad de Documentación da cuenta sobre los avances de cuatro proyectos ordinarios y tres electorales que tiene bajo su custodia y compromiso institucional.

Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública

- Tres sesiones ordinarias
- Una sesión extraordinaria
- Cuatro minutas
- Dos acuerdos
- Un compromiso

Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal

- Dos sesiones
- Cuatro acuerdos
- Dos minutas
- Cinco dictámenes

Centro de Documentación

- Clasificación y catalogación de 368 documentos
- Adquisición de 56 títulos bibliográficos
- Inserción en la biblioteca electrónica de 23 nuevos documentos
- Atención a 1 603 usuarios internos
- Atención a 137 usuarios externos
- Envío de dos alertas electrónicas

Oficina de Información Pública

- Recepción de 19 solicitudes de información pública
- Trámite de 19 solicitudes de información pública
- 14 de ellas se respondieron de acuerdo al tiempo que establece la Ley en la materia
- De dos en espera de que sea cubierto el importe de recuperación
- Tres en trámite de atención

Edición y difusión de publicaciones institucionales

- Se realizó la edición y producción del número doble 42-43 de URNA, Carta Informativa del Instituto Electoral del Distrito Federal; Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2005; Reglamento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento Interior del IEDF y Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF
- Se inicio el trabajo de producción del Cuaderno Electoral número 11, Evolución estadística del padrón electoral y la lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México
- Se inicio el trabajo de edición del número 44 de URNA, Carta Informativa del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Breve atlas histórico de la geografía electoral del Distrito Federal (actividad no considerada en el POA 2006)
- Se difundieron 4 mil 960 ejemplares de publicaciones institucionales, 2 mil 704 en instancias internas y 2 mil 256 en instancias externas
- Se establecieron 10 enlaces interinstitucionales

Programa Electoral

- Elaboración de documento denominado: Temas de la elección 2006 (costo financiero y documento que sustentó la acreditación e instalación del módulo de atención de los visitantes extranjeros).
- Elaboración de Numeralia de las actividades realizadas por el IEDF durante el proceso electoral local 2006, la cual se elaboró con datos estadísticos de las elecciones del 2000, 2003 y 2006, tales como: país de procedencia, instituciones de procedencia y sexo de los visitantes.

- Se inicio el trabajo de edición de la Memoria general del Proceso Electoral Local del Distrito Federal (actividad no considerada en el POA 2006)
- Se difundieron 454 ejemplares de publicaciones institucionales, 276 en instancias internas y 178 en instancias externas

9. UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Unidad de Comunicación Social informa que durante el segundo trimestre 2006, participó en la elaboración de la Memoria General del Proceso Electoral Local 2006, con un documento relativo a las actividades que realizó la Unidad de Comunicación Social. Asistió a dos sesiones del Comité Técnico Editorial y a la reunión que sostuvieron los Consejeros Electorales del IEDF con los del Instituto Estatal Electoral de Quintana Roo. Asistió a cuatro sesiones convocadas por la presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; presentó un Informe Trimestral sobre la colocación de información en la página de *Transparencia* del sitio institucional; fueron publicados 62 documentos. Presentó observaciones a los convenios de colaboración que firmó el IEDF en materia de transparencia. En el sitio institucional en Internet, se realizaron 603 movimientos y se atendieron 270 correos electrónicos. El área de fotografía realizó 61 coberturas de eventos en general y seis sesiones de Consejo General; el archivo tiene 7 mil 222 imágenes digitales. El área de televisión cubrió 24 eventos en general y seis sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 54 horas de grabación. Se diseñaron cinco números de *Verbo Elegir*, así como diversas inserciones para medios de comunicación. Diseño de un tríptico para la presentación de la Urna Electrónica; así como una propuesta de diseño de un dossier de la Urna Electrónica.

Para difundir información de interés institucional, la UCS elaboró y difundió 23 boletines de prensa. Gestionó y, en su caso, diseñó 84 inserciones para medios de comunicación. Finalizó la gestión de inserciones relativas al Proceso Electoral Local 2006. La Unidad, gestionó y/o facilitó 23 entrevistas; se realizaron nueve coberturas externas de interés institucional. De igual modo, se realizó la cobertura de la presencia de los Consejeros Electorales en la prueba piloto de la urna electrónica para la jornada electoral del estado de Chiapas. Fueron distribuidas 92 carpetas informativas matutinas y 65 vespertinas. Del monitoreo en medios electrónicos se reportan 283 tarjetas informativas. Captura de la Memoria Hemerográfica de julio, y en proceso las que corresponden a agosto y septiembre. Inició la elaboración de cinco nuevos documentos.

10. UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se elaboraron las opiniones respecto del Programa de Evaluación del Rendimiento 2005, y sobre la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Se brindó apoyo al Centro de Formación y Desarrollo en la elaboración del Acta Circunstanciada relacionada con el Mecanismo de Transparencia de la Evaluación del Rendimiento del SPE 2005; y se remitieron los reportes de cumplimiento del llenado de las bitácoras para la Evaluación del Rendimiento 2006 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la UAJ y los expedientes de los Secretarios Técnicos Jurídicos que resultaron electos para participar en dicha actividad.

Se asistió a diversas sesiones y reuniones de trabajo, en las que formularon observaciones que estimaron pertinentes y que incumbieron a los siguientes Comités: del Consejo General, de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Técnico Editorial; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores y de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo, se hicieron consideraciones en torno a los lineamientos y políticas laborales, formulación del POA 2007 y Presupuesto, con el Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa y Programas Relativos al Uso de Instrumentos Informáticos, y con los Lineamientos para la elaboración de informes trimestrales y anuales, para el Proyecto de la Urna Electrónica y respecto de los Mecanismos de Planeación para la separación del personal del IEDF por renuncia o reestructuración y para la negociación de conflictos laborales en los que el Instituto.

--

Por lo que se refiere a la atención de diversos asuntos en los cuales el IEDF tiene injerencia, se atendieron los siguientes asuntos:

2 civiles: promovidos en contra del IEDF, uno por ATISA, S.A. de C.V. y Mauricio Orozco Loreto, y el otro por Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V.

- 6 averiguaciones previas por los siguientes delitos: 1 de robo, 2 de daño a la propiedad por tránsito de vehículo, 1 de lesiones culposas por tránsito de vehículo y 2 denuncias de hechos.
- 3 procesos penales relativos al delito de daño a la propiedad de carácter culposo, por tránsito de vehículo.
- 19 laborales, mismos que se clasifican de la siguiente manera: en 15 los extrabajadores argüyen que existió despido injustificado, 4 demandas por diferencias salariales derivadas de las indemnizaciones constitucionales, cubiertas por la terminación de la relación laboral.
- 5 Juicios de amparo, de los cuales 3 se relacionaron con la toma de protesta y aceptación de los cargos del Consejo General del IEDF, otro por una resolución emitida por el pleno del TEDF en un expediente relacionado con una inconformidad administrativa y el otro por una resolución emitida por la Novena Sala Penal del TSJDF.
- 3 expedientes de responsabilidad administrativa de los cuales se señala lo siguiente: 1 de ellos

es acumulado y se encuentra relacionado con cuatro resoluciones de los recursos de revocación emitidos por la CI originados por procedimientos de responsabilidad administrativa, los otros dos no se encuentran acumulados y están relacionados con resoluciones emitidas por la CI del Instituto.

Se atendieron 18 requerimientos y de conformidad a los solicitantes y se clasifican de la siguiente manera: 17 peticiones internas, realizándose 7 por pedimento de Agentes del Ministerio Público, 3 por Jueces de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, 5 por Jueces de lo Familiar en el Distrito Federal, 2 por Jueces Civiles del Distrito Federal y una solicitud interna de UCAOD.

Se procedió a la reclamación de 1 fianza cuyo beneficiario es el IEDF, es decir, la concerniente a ING Fianzas Comercial América, S. A., por el incumplimiento del sostenimiento de la propuesta realizada en concurso de invasión restringida por Berumen y Asociados, S.A. de C. V.

Se atendieron 3 Procedimientos para la Determinación de Sanciones señalándose los siguientes actos impugnados: 1 por faltas injustificadas y otros 2 por no respetarse los horarios establecidos de labores.

Se atendieron 3 recursos de inconformidad interpuestos en contra de apercibimientos impuestos a personal del Instituto, uno de ellos por DECEyEC y otros 2 por DEASPE.

Se tramitaron 8 números ISBN para diversas publicaciones del IEDF; asimismo se presentaron ante el IND Autor 6 fichas catalográficas para la comprobación del uso de números ISBN otorgados al IEDF; se registró ante IND Autor 2 contratos.

Se asistió a 14 reuniones con los diferentes órganos del Instituto para verificar aspectos relacionados procedimientos de adquisiciones, contratos de prestación de servicios, y convenios interinstitucionales; se elaboraron 17 contratos de prestación de servicios solicitados por la DACP. Se validaron 25 contratos, 194 convenios y 223 addenda, respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2006.

Se elaboraron y formalizaron 3 contratos de prestación de servicios, relativos a las prerrogativas de las Asociaciones Políticas; se emitieron observaciones a 7 proyectos de convenios y se formalizaron 2; se elaboraron 3 convenios a los contratos de prestación de servicios.

Se celebró convenio de pago con el PRD derivado de los contratos de comodato de diversos materiales electorales.

Durante este periodo, se tramitaron 4 juicios electorales interpuestos en contra de actos del CG del IEDF,

1 versus actos de la Comisión de Fiscalización de este Instituto y 1 juicio para la protección de los derechos político-electORALES de los ciudadanos, contra actos de la DEAP.

Se le informó el estado procesal de los juicios electORALES y para la protección de los derechos político-electORALES del ciudadano promovidos ante el TEDF; Se tramitaron 3 las quejas interpuestas por el PAN, PRI y PRD, respectivamente.

Se elaboró el proyecto de Reglamento de Quejas, y Aplicación de Sanciones Administrativas del IEDF.

Se realizaron 136 certificaciones de diversos documentos que obran en el archivo del IEDF, se elaboraron 43 Leyendas de certificación y cotejo, se validaron 8 leyendas de certificación, cotejo y/o leyendas mixtas.

Se emitieron observaciones al guión temático documento denominado, Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006; Se elaboraron y formalizaron 2 contratos de prestación de servicios solicitados por la DACP; Se formalizaron 2 convenios Interinstitucionales; Se trámItó 1 al addendum de ampliación de vigencia y 1 al convenio de pago por carga de trabajo a la Dirección de Recursos Humanos, y 37 "Reportes de incumplimiento parcial de servicios de personal de honorarios asimilados a salarios" tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados.

Se tramitaron 3 juicios electORALES interpuestos en contra de actos del CG del IEDF y 2 en contra de Acuerdos emitidos por el SE. Se desahogaron 6 requerimientos formulados por el TEDF; Se elaboró el informe que rindió el SE al CG del IEDF, respecto de las resoluciones emitidas por el TEPJF y el TEDF, documento que fue presentado al CG, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2006; Se apoyó a la CF en 3 expedientes a través de la elaboración de las notificaciones ordenadas y se elaboraron y entregaron las copias certificadas que fueron solicitadas.

Se asistió a 1 procedimiento de Licitación Pública Nacional, de 4 procedimientos de Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, se asistió en 2 de ellas a las juntas de aclaración del procedimiento y de las otras 2 se asistió a cada una de las etapas.

11. UNIDAD DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El tercer informe trimestral de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados contiene la descripción de las actividades realizadas en cumplimiento al programa operativo anual en su vertiente ordinaria, así como en la extraordinaria relacionada con el Proceso Electoral Local 2006.

Entre las actividades del trimestre se señalan el envío y recepción de informes, proyectos y diversa documentación para garantizar la operación de las Direcciones y Consejos Distritales. Asimismo, se considera relevante el apoyo proporcionado a la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales (CEICOD), a la Comisión Especial del Consejo General encargada de los procedimientos y mecanismos para conocer, recabar y difundir en forma inmediata las tendencias y/o resultados electorales preliminares (COREPRE), a la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario del año 2006 (COSIPE) y a la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE), en lo relativo al proyecto “Urna Electrónica”.

Por otra parte, sobresale el soporte técnico a los Consejos Distritales, a través de la elaboración, integración y envío de documentos de apoyo para garantizar el óptimo desarrollo de sus sesiones y para las actividades propias de la jornada electoral del 2 de julio de 2006 y los cómputos correspondientes.

Este tercer informe trimestral da cuenta de las acciones que se realizaron para supervisar la correcta integración y el adecuado funcionamiento de las Direcciones y los Consejos Distritales, particularmente en el marco del proceso electoral 2006; reporta la elaboración y envío de informes diarios, semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados, así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones previstas en el artículo 51 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal.

De igual manera, la Unidad verificó de forma permanente el cumplimiento de ordenamientos tanto legales como administrativos y, particularmente, remitió a los órganos desconcentrados los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, dando seguimiento a su cumplimiento.

Finalmente, el tercer informe trimestral de actividades presenta los avances obtenidos en cada uno de los proyectos de carácter ordinario y extraordinario, incluye las actividades de planeación realizadas para el año 2007 en relación con el POA, Presupuesto y Calendario anual de Actividades de los órganos desconcentrados, y señala las directrices a desarrollar para el cuarto trimestre de 2006.

12. ORGANOS DESCONCENTRADOS

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción II del Artículo 60 del Código Electoral del Distrito Federal, en este informe se da cuenta de las actividades que durante el tercer trimestre del año llevaron a cabo los 40 órganos desconcentrados.

El informe que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del Calendario Anual, y en él se expresan las acciones llevadas a cabo en el tercer trimestre, para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales, de acuerdo al Calendario referido,

instrumento técnico que deriva del Programa Operativo Anual, tanto ordinario como extraordinario, en este sentido, se desarrollaron las siguientes:

Clave POA del Área	Área	No. de Actividades
4	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	17
5	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	3
7	Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral	19
9	Contraloría Interna	0
10	Unidad de Informática	12
11	Unidad del Secretariado	1
12	Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	39
14	Unidad de Documentación	1
15	Unidad de Asuntos Jurídicos	14
18	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	17

Asimismo, se informa de 46 de actividades no programadas en dicho calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios o circulares por parte de las áreas centrales, en este rubro, 43 se programaron para ser desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados, 2 actividades para 15 direcciones distritales, y 1 actividad para 2 distritos. En total, se programaron 1,752 acciones de las cuales se llevaron a cabo 1,751 ya que el Distrito XXVIII reportó que no se presentó el supuesto para la ejecución de una actividad.

Este documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el cuarto trimestre del año 2006 por los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

Ahora bien, para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2006, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las primeras, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

Derivado de lo anterior, y considerando únicamente las actividades cuantificables, en total, se programaron 18,002 acciones ejecutables al mes de septiembre, considerándose todas ellas como ejecutables, de las cuales se desarrollaron 17,969 y 33 actividades no se llevaron a cabo; de ellas sólo 7 son atribuibles a los órganos desconcentrados, por lo que se logra un avance acumulado al mes de septiembre del 99.97%.

Finalmente, se considera el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2006 al mes de septiembre, de las 198 actividades programadas durante el año se ha cumplido el 74.98% del 75 % programado.



**INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE
JULIO A SEPTIEMBRE DE 2006, QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO
AL CONSEJO GENERAL DEL IEDE**

INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL

Presentación

Con base en lo previsto por los artículos 60, fracción II; 71, inciso m) y 74, inciso g) del Código Electoral del Distrito Federal, por conducto del Secretario Ejecutivo se presenta el Informe Trimestral que participa de los trabajos realizados por este Órgano Electoral en el periodo comprendido de julio-septiembre de 2006.

Aquí se describen las actividades efectuadas durante el tercer trimestre de 2006, en cada una de las Direcciones Ejecutivas, Contraloría Interna, Direcciones de Unidad y Órganos Desconcentrados que integran al Instituto. Dichas actividades dan cuenta del compromiso de este Instituto, de contribuir en el perfeccionamiento de la vida democrática del Distrito Federal, en estricta observancia a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad que rigen a este Instituto.

El presente documento, ha sido elaborado tomando en consideración las observaciones planteadas por los integrantes del Consejo General en diversas sesiones del mismo, e incorporando una versión ejecutiva que permite obtener de manera ágil una noción de las actividades efectuadas.

Finalmente, para dar cumplimiento a lo dispuesto por la fracción II del artículo 60 del Código Electoral del Distrito Federal, también se da cuenta de las actividades que durante el periodo de referencia llevaron a cabo los 40 órganos desconcentrados. El reporte que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del calendario anual, en el que se expresan las acciones llevadas a cabo para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales. Asimismo, se informa de un conjunto de actividades no programadas en dicho calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo a las necesidades fueron ejecutadas por las Direcciones Distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios o circulares por parte de las áreas centrales.

La lectura permitirá a los integrantes del Consejo General observar que lo realizado ha tenido como objetivo principal dar cumplimiento a las tareas que nos tiene encomendadas el Código Electoral del Distrito Federal. En ese tenor, a continuación se describen las actividades más significativas realizadas por las áreas ya mencionadas:

Atentamente

El Secretario Ejecutivo
Lic. Oliverio Juárez González

Octubre de 2006.

PRESENTACIÓN

I

(1)

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA**

INTRODUCCIÓN.	1
I. PROGRAMA ORDINARIO	2
1. ACTIVIDADES.	2
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.01.02.02.01)	2
1.2 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) (04-02-02-02-02)	2
1.3 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA(MDC) (04-02-02-02-03)	2
1.4 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES 2006 (04.03.02.03.01)	3
1.5 PROYECTO: ACCIONES EDUCATIVAS CON GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (04.03.02.03.02)	4
1.6 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04.03.02.03.03)	4
1.7 PROYECTO: EDICIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.04.02.03.04)	5
1.8 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.04.02.03.05)	5
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.	7
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	10
II. PROGRAMA ELECTORAL	12
1. ACTIVIDADES.	12
1.1 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA MEMORIA SOBRE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) Y DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN 2006. (04.01.09.02.01)	12
1.2 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) CON CIUDADANOS DEBIDAMENTE CAPACITADOS. (04.02.09.02.02)	12
1.3 PROYECTO: ACCIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.01)	13
1.4 PROYECTO: ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.02)	14
1.5 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2006. (04.04.09.03.03)	14
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.	15
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	16

(2)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN	18
I. PROGRAMA ORDINARIO	19
1. ACTIVIDADES-	19
1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-01-01-02).	19
1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-01-01-03)	19
1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-01-01-04)	20
1.4 PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; A LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL; LAS INSCRIPCIONES DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE FUSIÓN (05-02-01-01-06)	21
1.5 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-01-01-07).	23
1.6 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-01-01-08).	24
1.7 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005. (05-04-01-01-09).	25
1.8 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2005 Y TRIMESTRALES DE 2006, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-10).	26
1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPANA Y CAMPAÑA QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-11).	26
1.10 PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN (05-04-01-01-12).	27
1.11 PROYECTO: APOYAR EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS PRACTICADAS A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-04-01-01-13).	27
ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	28
2 OBJETIVOS ALCANZADOS	28
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	32
II. PROGRAMA ELECTORAL	35
1 ACTIVIDADES	35

1.1	PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES, A LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURAS COMUNES CELEBRADOS (05-02-09-01-03).	35
1.2	PROYECTO: DETERMINACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. (05-02-09-01-06).	36
1.3	PROYECTO: MONITOREO MUESTRAL DE SPOTS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS PRECAMPANAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, COALICIONES, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (05-04-09-01-10).	36
	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	37
2	OBJETIVOS ALCANZADOS	38
3	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	39

(3)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

	INTRODUCCIÓN	40
I.	PROGRAMA ORDINARIO	40
1	ACTIVIDADES	40
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.03.04.02)	40
1.2	PROYECTO: REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA Y ANÁLISIS Y, EN SU CASO, FORMULACIÓN DE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A LA REFORMA LEGAL, QUE PERMITE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS EN EL DISTRITO FEDERAL (18.02.03.04.03)	40
1.3	PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18.03.03.04.04)	42
1.4	PROYECTO: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (18.04.03.05.01)	42
1.5	PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.03.05.02)	43
1.6	PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18.05.03.05.03)	44
1.7	PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS GEOELECTORALES (18.05.03.05.04)	44
1.8	PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18.05.03.05.05)	45
1.9	OTRAS ACTIVIDADES	45
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS	46
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	47
II.	PROGRAMA ELECTORAL	49
1	ACTIVIDADES	49
1.1	PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.09.04.01)	49
1.2	PROYECTO: DISEÑAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN	49

MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18.02.09.04.02)	
1.3 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES	51
(18.03.09.04.03)	
1.4 PROYECTO: ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DEL DF, Y SEGUIMIENTO Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, PARA LA ELECCIÓN 2006 (18.04.09.05.01)	53
1.5 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.09.05.02)	54
1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DIGITAL, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS QUE CONFORMAN EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2006 (18.05.09.05.03)	55
1.7 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2006 (18.05.09.05.04)	55
1.8 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18.05.09.05.05)	56
1.9 OTRAS ACTIVIDADES	57
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	57
3. DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	59

(4)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN	61
1. ACTIVIDADES	62
1.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA	62
1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	63
1.3 DIRECCIÓN DE FINANZAS	65
1.4 DIRECCIÓN DE TESORERÍA	78
1.5 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	79
1.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	81
1.7 CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	84
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	85
3. DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	90

(5)

CONTRALORÍA INTERNA

INTRODUCCIÓN.	94
I. PROGRAMA ORDINARIO	94
1 ACTIVIDADES.	94
1.1 PROYECTO: COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA CONTRALORÍA INTERNA. (09-01-04-20-04)	94
1.2 PROYECTO: EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS. (09-02-04-20-05)	95
1.3 PROYECTO: APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPONSABILIDADES. (09-03-04-	100

20-06)	
1.4 OTRAS ACTIVIDADES EFECTUADAS.	108
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.	110
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	111
II PROGRAMA ELECTORAL	112
1 ACTIVIDADES.	112
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.	112
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	112

(6)

UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN.	113
I. PROGRAMA ORDINARIO	114
1 ACTIVIDADES.	114
1.1 PROYECTO 10-01-03-04-01 URNAS ELECTRÓNICAS.	114
1.2 PROYECTO 10-01-04-06-01 APOYO TÉCNICO INFORMÁTICO A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO	115
1.3 PROYECTO 10-02-04-06-02 MANTENIMIENTO CONTINUO A LOS SISTEMAS DEL INSTITUTO	116
1.4 PROYECTO 10-03-04-06-03 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	117
1.5 PROYECTO 10-04-04-06-04 SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN.	119
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.	121
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	122
II PROGRAMA ELECTORAL	123
1.1 PROYECTO 10-01-09-22-07 SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006	123
2 OBJETIVOS ALCANZADOS.	128

(7)

UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN.	129
I. PROGRAMA ORDINARIO Y PROGRAMA ELECTORAL	130
1. ACTIVIDADES	130
1.1 PROYECTO: DOCUMENTOS DESTINADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL (11-01-04-22-08 PROGRAMA ORDINARIO, 11-01-09-22-08 PROGRAMA ELECTORAL)	130
1.2 PROYECTO: ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-01-04-22-09)	136
1.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-04-22-10)	137
1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-02-04-22-10 PROGRAMA ORDINARIO, 11-02-09-22-09 PROGRAMA ELECTORAL)	140
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.	143
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	144

(8)

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN	145
I. PROGRAMA ORDINARIO	146
1. ACTIVIDADES.	146
1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-04-27-01)	146
1.2. PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-04-27-03).	149
1.3 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (14-02-04-27-02).	152
1.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-04-27-03).	153
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	155
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	157
II. PROGRAMA ELECTORAL	158
1. ACTIVIDADES	158
1.5 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006. (14-01-09-27-01).	158
1.6 PROYECTO: ATENDER Y ACREDITAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS (14-02-09-27-02)	158
1.7 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (14-03-09-27-03)	159
2. OBJETIVOS ALCANZADOS	159
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	159

(9)

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN	161
1. ACTIVIDADES.	162
1.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (13-01-04-21-01).	162
1.2 SITIO INSITUCIONAL EN INTERNET(13-02-04-21-02).	162
1.3 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO (PROGRAMA ORDINARIO 13-02-04-21-03/ PROGRAMA ELECTORAL 13-02-09-21-02).	163
1.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (PROGRAMA ORDINARIO 13-03-04-21-04/ PROGRAMA ELECTORAL 13-03-09-21-03).	164
1.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-04-21-05).	164
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.	165
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	166

(10)

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN	168
I PROGRAMA ORDINARIO	169
1. ACTIVIDADES.	169

1.1.	EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS. (15.01.04.23.01.01)	169
1.2.	ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS COMO ASESOR JURÍDICO. (15.01.04.23.01.02)	169
1.3.	ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. (15.02.04.23.02.01)	170
1.4.	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, CON MOTIVO DE AVERIGUACIONES PREVIAS. (15.02.04.23.02.02)	175
1.5.	SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF. (15.02.04.23.02.03)	176
1.6.	SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE INTERPONGA EL PERSONAL DEL IEDF. (15.02.04.23.02.04)	177
1.7.	ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF. (15.02.04.23.02.06)	177
1.8.	COMPILAR Y REGISTRAR EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA GACETA OFICIAL DEL DF PARA SU CONSULTA, ASÍ COMO RESGUARDAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y LEGAL DE LA UAJ. (15.02.04.23.02.07)	178
1.9.	ACTUALIZAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INHABILITADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA. (15.02.04.23.02.08)	178
1.10.	REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF. (15.02.04.23.02.09)	178
1.11.	ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS. (15.02.04.23.02.11)	178
1.12.	ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y OBRA, ASÍ COMO, PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES. (15.02.04.23.02.12)	178
1.13.	REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADDENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (15.02.04.23.02.13)	179
1.14.	ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN. (15.02.04.23.02.14)	179
1.15.	ELABORAR O, EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN. (15.02.04.23.02.15)	179
1.16.	ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADDENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN. (15.02.04.23.02.16)	180
1.17.	LLEVAR UN REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES. (15.02.04.23.02.17)	180

- 1.18. RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL: ELABORAR LOS ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO EN ESTRADOS, ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS, RECIBIR ESCRITO DE TERCEROS INTERESADOS, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, OFICIO DE REMISIÓN CON EL EXPEDIENTE RESPECTIVO AL TRIBUNAL, REALIZAR OPORTUNAMENTE SU ENTREGA Y DESAHOGO, ASÍ COMO, ELABORAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS ANTE DICHAS INSTANCIAS. (15.03.04.23.03.01) 181
-
- 1.19. RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN. (15.03.04.23.03.03) 182
-
- 1.20. ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL; ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS. (15.03.04.23.03.05) 182
-
2. OBJETIVOS ALCANZADOS. 183
-
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO. 183
-
- II. PROGRAMA ELECTORAL** 184
-
1. ACTIVIDADES. 184
-
- 1.1 ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS NORMATIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2006. (15.01.09.23.01.05) 184
-
- 1.2 ELABORAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADDENDA, ASÍ COMO, PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN O, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES. (15.01.09.23.01.09) 184
-
- 1.3 ELABORAR EL FORMATO PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (15.01.09.23.01.10) 184
-
- 1.4 RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL. ELABORAR LOS ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO EN ESTRADOS, Y LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITOS DE TERCEROS INTERESADOS; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS; ELABORAR EL OFICIO DE REMISIÓN CON EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL Y REALIZAR OPORTUNAMENTE SU ENTREGA, ASÍ COMO, ELABORAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS ANTE DICHAS INSTANCIAS. (ARTÍCULO 247 DEL CEDF). (15.01.09.23.01.11) 185
-

1.5	PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74 INCISO H) DEL CEDF. (15.01.09.23.01.12)	186
1.6	RESPECTO DE LAS QUEJAS DE NATURALEZA ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO, ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN. (ARTÍCULO 370 DEL CEDF) (15.01.09.23.01.14)	186
1.7	APOYAR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN LA INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL ORIGEN, MONTO Y EROGACIÓN DE LOS RECURSOS UTILIZADOS EN ACTOS RELATIVOS A CAMPAÑAS. (ART. 40 DEL CEDF). (15.01.09.23.01.19)	187
1.8	ASISTIR A LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A LAS REUNIONES DE REVISIÓN DE BASES, A LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2006. (15.01.09.23.01.20)	187
1.	OBJETIVOS ALCANZADOS.	188
2.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	188

(11)

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN	189
I PROGRAMA ORDINARIO	189
1. ACTIVIDADES.	189
1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-04-20-07).	189
1.2 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-04-20-08).	191
1.3 PROYECTO: SOPORTE Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-04-20-09).	192
1.4 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03-04-20-10).	192
1.5 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03-04-20-11).	193
2 OBJETIVOS ALCANZADOS	194
3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO	194
II PROGRAMA ELECTORAL	195
1 ACTIVIDADES	195
1.6 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-09-20-04).	195
1.7 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES Y CONSEJOS DISTRITALES (12-02-09-20-05).	197
1.8 PROYECTO: SOPORTE Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (12-02-09-20-	198

06).		
1.9	PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES Y CONSEJOS DISTRITALES (12-03-09-20-07).	198
1.10	PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03-09-20-08).	199
2.	OBJETIVOS ALCANZADOS.	201
3.	DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	201

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN	202
1. ACTIVIDADES	202
PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01 AL 40-04-04-20 al 02).	203
PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LAS ELECCIONES LOCALES DEL 2006. (16-01 AL 40-09-20-09)	203
2. OBJETIVOS ALCANZADOS.	214
3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.	215

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA**

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 60, fracción II, del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2006 (POA 2006), en el presente informe se describen las actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica durante el tercer trimestre del 2006.

La Dirección Ejecutiva es responsable dentro del Programa Ordinario del Proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo promover y difundir los valores de la cultura cívica democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, a la elaboración e impresión de materiales educativos, así como a la ejecución de acciones que promuevan la participación y el apego a los valores de la democracia.

Dentro del Programa Electoral, la Dirección Ejecutiva es responsable del Proyecto: Elaboración de la memoria sobre la integración de las Mesas Directivas de Casilla (MDC) y de la Campaña de Difusión 2006, que tiene como objetivo organizar y llevar a buen término el Programa de Capacitación Electoral para la Integración de las Mesas Directivas de Casilla con ciudadanos debidamente capacitados.

Bajo su responsabilidad cuenta con 3 Direcciones de área, quienes manejan los siguientes proyectos:

La Dirección de Capacitación Electoral opera los Proyectos: Evaluación integral de la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla (MDC), Generación de la estadística de la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla y Coordinación general de la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla (MDC) con ciudadanos debidamente capacitados; La Dirección de Educación Cívica en el Programa Ordinario es responsable de los proyectos: Acciones y Procesos de Formación de Valores de la Democracia para Niños y Adolescentes 2006, Formación Ciudadana para Grupos específicos, Acciones Educativas con grupos de la Sociedad civil y dentro del Programa Electoral los Proyecto: Acciones institucionales para la formación en la cultura democrática en el proceso electoral 2006 y Acciones interinstitucionales para la formación en la cultura democrática en el proceso electoral 2006. La Dirección de Difusión y Producción de Materiales, es la responsable de los siguientes Proyectos dentro del Programa Ordinario: Ediciones de divulgación de la cultura democrática, Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia de la cultura democrática, esta Dirección es también responsable operativa de los Proyectos Electorales: Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral y la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.01.02.02.01)

En cuanto a la integración de los informes semanales, la actualización del Calendario de Actividades del Proceso Electoral 2006 y del Cronograma de Actividades del Programa Ordinario en el sistema Lotus Notes; se encuentran actualizados al 30 de septiembre de 2006.

De acuerdo al Cronograma de elaboración de materiales, éstos se presentan en cada una de las sesiones de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) para su autorización.

Durante el tercer trimestre del año se dio seguimiento a los acuerdos de la 7^a, 8^a y 9^a Sesiones Ordinarias y a la 7^a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

1.2 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) (04-02-02-02-02)

Mediante la Circular No. 260 del Secretario Ejecutivo, se envió a las direcciones distritales el formato "Evaluación del Programa de Capacitación Electoral 2006" con su respectivo instructivo, así como la guía de temas y subtemas propuestos para evaluar. De manera que, durante el mes de agosto, los formatos de evaluación fueron requisitados, por el Coordinador Distrital y por el DCEECYGE, y remitidos a la DECEYEC para su procesamiento. Luego de la sistematización de las evaluaciones del Programa de Capacitación Electoral e integración de las MDC 2006, elaboradas por las direcciones distritales, se procedió a la integración del documento de resultados, mismo que será trabajado en una reunión con las direcciones distritales.

1.3 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA(MDC) (04-02-02-02-03)

El propósito del PCE 2006 fue que las MDC instaladas el 2 de julio se integrasen con ciudadanos preparados en los conocimientos y habilidades necesarios para la recepción y cómputo de los votos. Para alcanzar dicho objetivo fue necesario seguir una serie de etapas que permitieron llegar al día de la elección con ciudadanos capacitados. En este proyecto se obtendrá la estadística de los resultados obtenidos en cada una de las etapas del proceso de capacitación e integración de MDC, se conocerán las principales características (edad, sexo, escolaridad, ocupación y experiencia electoral previa) de los

ciudadanos participantes y las condiciones en que se impartió la capacitación electoral (en qué lugar, bajo qué modalidad y quién recibió la carta convocatoria).

En este sentido, se elaboró la propuesta de estructura del contenido de la estadística. Dicho documento presentó la estructura de la estadística, los ejes temáticos bajo los cuales se generará, las variables a considerar, los niveles de agregación y el formato en el que se presentará el documento final. La propuesta de estructura fue presentada a la CCEYEC en su 9^a Sesión Ordinaria, del 13 de septiembre de 2006. Luego de esa presentación, y de las observaciones hechas por la Comisión, se elaboró una nueva versión, misma que fue presentada y aprobada en la 7^a Sesión Extraordinaria del 25 de septiembre.

Para generar la estadística se tiene la información obtenida de los formatos de seguimiento utilizados en el 2006 (comprobantes de cartas convocatoria, comprobantes de capacitación, avisos de baja, nombramientos). Dicha información se encuentra almacenada en la base de datos del SIPCE 2006. Para garantizar la disposición y solidez de la base, previo al inicio de la generación de la estadística, se realizaron dos grandes grupos de acciones: a) la consolidación y validación de la información del SIPCE 2006 y b) el “cierre” del SIPCE 2006.

1.4 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES 2006 (04.03.02.03.01)

Como resultado de los trabajos de gestión y programación de visitas a espacios escolares, en coordinación con las direcciones distritales, durante el periodo que se reporta la Ludoteca Cívica Infantil (LUCI) en los meses de agosto y septiembre se realizaron visitas en 11 escuelas primarias, ubicadas en las delegaciones Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza, atendiendo a un total de 887 alumnos, 361 padres de familia y 184 docentes.

Por lo que hace a las presentaciones de la LUCI en espacios no escolares, se informa que se asistió a cinco cursos de verano en el periodo del 11 de julio al 12 de agosto en Faro de Oriente, Centro Familiar No. 17 “José Ma. Ordaz”, Faro del Sur, así como en la delegación Álvaro Obregón; atendiendo a un total de 314 niños, 30 adolescentes y 25 personas adultas.

Asimismo, en el marco de la Red Interinstitucional de Educación en y para la Democracia (RIE) se llevaron a cabo dos cursos de capacitación en el modelo educativo de la LUCI, dirigido a docentes y personal del Gobierno del Distrito Federal y a las delegaciones políticas en el Centro de Maestros “Emilio Abreu Gómez” del 10 al 14 de julio se les dio atención a 44 docentes y en la Delegación Benito Juárez del 26 al 28 de julio a 36 docentes. Se integró el informe semestral de actividades, correspondiente al

periodo de enero a junio de 2006, de la Ludoteca Cívica Infantil, y se presentó a la CCEyEC en la sesión ordinaria de septiembre.

Respecto de la CyberLuci se informa que se realizan las propuestas de adecuaciones y actualizaciones, tanto de los módulos como de la página en Internet, en coordinación con personal de las Unidades de Informática y de Comunicación Social.

Por otra parte, se realizaron las gestiones administrativas necesarias para el ploteo de la camioneta tipo Urban, asignada a este proyecto.

Con relación a la distribución de la primera reimpresión de la tercera edición de los libros "Democracia y diversidad" y "Tú en la democracia" a través de los Órganos Desconcentrados, finalizaron las entregas de los textos a diversos planteles de educación primaria privados, planteles de educación secundaria técnica de la SEP y a planteles de educación secundaria privados. El total de materiales distribuidos por las direcciones distritales fue de 10,586 ejemplares del libro "Democracia y diversidad" y 43,519 ejemplares del libro "Tú en la democracia". Asimismo, se encuentra en proceso de producción la segunda reimpresión de la tercera edición del libro para educación básica "Democracia y diversidad", así como de los juegos didácticos "Serpientes y escaleras" y "Demo memoria", por lo que hace a este último material se modificaron la dinámica del juego, algunos contenidos y el diseño gráfico.

1.5 PROYECTO: ACCIONES EDUCATIVAS CON GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (04.03.02.03.02)

Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral de las 40 direcciones distritales, para darles a conocer y valorar la nueva edición del proyecto para el 2007. Además, con la participación de las direcciones distritales, se realizó la revisión y ajuste del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana". Dicho catálogo se presentará a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica y será un insumo para que cada órgano desconcentrado elabore su estrategia particular de intervención educativa 2007. Para tal efecto, se elaboró una guía con el fin de orientar, facilitar y homologar el diseño de las estrategias particulares por parte de los funcionarios distritales.

1.6 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04.03.02.03.03)

Durante el trimestre que se reporta, se realizaron las gestiones administrativas para la impresión de las carpetas didácticas de los talleres del proyecto, consistentes en un Manual del promotor comunitario y un

Manual para la participación ciudadana de las mujeres. Se realizó el seguimiento a su producción y la recepción del material impreso. Se desarrollaron y concluyeron los trabajos de corrección de estilo, formación, ilustración y diseño de los juegos didácticos El dado, Lotería por la autoestima y la participación ciudadana y Familia democrática. Asimismo, se realizaron las gestiones administrativas para la producción de los dos primeros y se ha dado inicio a dicha producción.

Por otro lado, se concluyeron los ajustes de los contenidos de la carpeta didáctica dirigida a jóvenes. Se diseñó un juego didáctico para ser utilizado en los talleres dirigidos al mismo público.

1.7 PROYECTO: EDICIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.04.02.03.04)

Se concluyó la corrección de pruebas y la impresión de los libros Memoria del Foro de Análisis “El diseño de la democracia” y “Participación Civil y Política en el Distrito Federal”, este último, es el resultado de la investigación sobre la Cultura Política y Participación Ciudadana en el Distrito Federal a cargo de la Dra. Rosalía Winocour y del Dr. Roberto Gutiérrez, profesores-investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana. El tiraje de cada volumen fue de 1,000 ejemplares.

Con relación a los trabajos ganadores del VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, se realizó la corrección de estilo a las Tesis de licenciatura y maestría, y se concluyó la corrección y formación del libro de ensayos y de cuentos, así como la ilustración de este último.

En cuanto al volumen 6 de la Colección Abriendo Brecha, se diseñó la portada y terminó la formación del libro. Fue enviado al Comité Técnico Editorial del IEDF y a imprenta. Concerniente al volumen 6 de la Colección Sinergia, se concluyó la recepción de ensayos, se llevó a cabo la corrección de estilo, se diseñó la portada del libro, se realizó la formación tipográfica y se envió al Comité Técnico Editorial del Instituto.

Se envió a imprenta el libro en Braille “Mirella y el poeta” y “Chimichurri” y se recibió un tiraje de 2,000 ejemplares.

1.8 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.04.02.03.05)

Se concluyó la producción del Audiocuento “El Pequeño Demócrata”, que consiste en el multicopiado de 5,000 unidades de la adaptación a radio del cuento del mismo nombre.

Con relación al Teatro Itinerante "Unidad Lupita", se llevó a cabo la supervisión de la etapa de producción, escenografía y vestuario; así como el diseño e impresión del cartel, programa de mano y volante para la promoción del mismo. Se realizó una función especial para los funcionarios del IEDF e iniciaron las presentaciones en Unidades Habitacionales durante los fines de semana, a partir del mes de agosto. A la fecha se realizaron 15 funciones con un total de 1,455 asistentes, de acuerdo al cuadro siguiente:

AGOSTO		
Fecha de presentación	Distrito Electoral	Asistentes
Domingo 6	XXXIII	50
Sábado 12	XXXV	250
Domingo 13	XXIV	120
Sábado 19	XXIII	70
Domingo 20		60
Sábado 26	XXXVI	60
Domingo 27		80
SEPTIEMBRE		
Fecha de presentación	Distrito Electoral	Asistentes
Domingo 3	XXVIII	120
		135
Sábado 9	XIV	50
Domingo 10		50
Sábado 23	XX	180
Domingo 24	I	130
Sábado 30	XXXIV	100

Para apoyar la difusión del Teatro Itinerante, se realizaron inserciones en la revista "Tiempo Libre" de manera quincenal. Asimismo, se difunde la programación de las funciones a través de la página de Internet del IEDF.

En relación al VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento, se llevó a cabo el dictamen con los Jurados para elegir a los ganadores de las tres categorías. Se elaboró el diseño de inserciones de prensa para dar a conocer a los ganadores, publicándose los resultados en los periódicos La Jornada y Milenio, así como en la página de Internet del IEDF. Asimismo, se elaboró el diseño de invitación, diplomas y escenografía para la ceremonia de premiación, y se organizó el evento, el cual se llevó a cabo el 12 de septiembre. Se entregaron los premios correspondientes a los ganadores de los primeros 3 lugares en cada categoría.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.01.02.02.01)

DESCRIPCIÓN	% Avance Trimestral	% Avance Acumulado
Integración de informes semanales y actualización del cronograma en el sistema Lotus Notes.	25%	75%
Integración de informes mensuales de seguimiento programático-presupuestal de los proyectos de la DECEyEC.	25%	67%
Presentación de documentos, materiales y asuntos a la CCEyEC.	18%	68%
Seguimiento de los acuerdos tomados por la CCEyEC.	18%	68%
Seguimiento del calendario anual con órganos descentrados y reuniones periódicas con las Direcciones Distritales.	35%	80%

2.2 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) (04-02-02-02-02)

La meta de este proyecto es consignar en un documento los resultados de la evaluación de la capacitación electoral e integración de MDC, en este trimestre se realizó la versión preliminar que será trabajada de manera conjunta con las direcciones distritales y obtener la versión definitiva del documento.

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Documento que consigne la valoración hecha de los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas, de las estrategias operativas y didácticas implementadas y de los instrumentos técnicos y normativos utilizados.	0%	0%

2.3 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) (04-02-02-02-03)

La meta del proyecto es obtener un documento que consigne la estadística de la capacitación electoral. Es importante mencionar que se ha avanzado en todas las actividades preparativas necesarias para estar en condiciones de, propiamente, generar la estadística de la capacitación.

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Documento que consigne la estadística del proceso de integración de MDC.	0%	0%

2.4 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES 2006 (04.03.02.03.01)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Gestión de planteles escolares para Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil	31	97
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil	38	93
Reimpresión de materiales didácticos	20	70
Reimpresión de libro para educación básica	25	25
Página web de la Luci actualizada	60	60
Personas atendidas en los módulos CyberLuci instalados en sitios públicos	35	60

2.5 PROYECTO: ACCIONES EDUCATIVAS CON GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (04.03.02.03.02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Estrategia formulada	0	0
Revisión y ajuste del Catálogo de acciones educativas 2005	100	100
Guía para la elaboración de la Estrategia Distrital	100	100

2.6 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04.03.02.03.03)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Material educativo impreso (2 carpetas didácticas y 3 juegos didácticos)	25	60

2.7 PROYECTO: EDICIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.04.02.03.04)

DESCRIPCIÓN	% Avance Trimestral	Avance Acumulado
Impresión del Estudio Cualitativo sobre las Modalidades de Participación Civiles y Políticas en el Distrito Federal	25%	100%
Impresión de un libro en sistema Braille	25%	100%
Impresión del número 6 de la colección Sinergia	60%	60%
Impresión del número 6 de la colección Abriendo Brecha	90%	90%
Impresión del primer lugar de tesis de doctorado*	0%	0%
Impresión del primer lugar de tesis de maestría	50%	50%
Impresión del primer lugar de tesis de licenciatura	50%	50%
Impresión de los ganadores de ensayo	60%	60%
Impresión de los ganadores de cuento	60%	60%
Impresión de las Memorias del Foro de Análisis El Diseño de la Democracia	25%	100%

*En virtud de que esta categoría se declaró desierta, la actividad no pudo concretarse.

2.8 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.04.02.03.05)

DESCRIPCIÓN	% Avance Trimestral	Avance Acumulado
Un audiocuento	100%	100%
Presentaciones editoriales	20%	20%
Presentaciones de teatro itinerante	40%	40%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.01.02.02.01)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el cuarto trimestre
Integración de informes semanales y actualización del cronograma en el sistema Lotus Notes.	25%
Integración de informes mensuales de seguimiento programático-presupuestal de los proyectos de la DECEyEC.	29%
Presentación de documentos, materiales y asuntos a la CCEyEC.	25%
Seguimiento de los acuerdos tomados por la CCEyEC.	25%
Seguimiento del calendario anual con órganos desconcentrados y reuniones periódicas con las Direcciones Distritales.	28%

3.2 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA CAPACITACIÓN E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) (04-02-02-02-02)

Para el próximo trimestre se tiene programada la elaboración del documento que consigne los resultados de la evaluación integral de la capacitación e integración de MDC.

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el cuarto trimestre
Documento que consigne la valoración hecha de los resultados obtenidos en cada una de las actividades realizadas, de las estrategias operativas y didácticas implementadas y de los instrumentos técnicos y normativos utilizados.	100%

3.3 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA(MDC) (04-02-02-02-03)

Durante el último trimestre del año se elaborará del documento final de la estadística de la capacitación electoral e integración de MDC, así como su presentación a la CCEyEC.

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el cuarto trimestre
Documento que consigne la estadística del proceso de integración de MDC.	100%

3.4 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES 2006 (04.03.02.03.01)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el cuarto trimestre
Gestión de planteles escolares para Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil	3
Presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil	7
Reimpresión de materiales didácticos	30
Reimpresión del libro para educación básica	75
Página web de la Luci actualizada	40
Personas atendidas en los módulos CyberLuci instalados en sitios públicos	40

3.5 PROYECTO: ACCIONES EDUCATIVAS CON GRUPOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (04.03.02.03.02)

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Estrategia formulada	100

3.6 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (04.03.02.03.03)

Durante el cuarto trimestre se concluirá con la impresión de los juegos didácticos El dado, Lotería por la autoestima y la participación ciudadana y Familia democrática.

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual programado para el cuarto trimestre
Material educativo impreso (2 carpetas didácticas y 3 juegos didácticos)	45

3.7 PROYECTO: EDICIONES DE DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA. (04.04.02.03.04)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el cuarto trimestre
Impresión del número 6 de la colección Sinergia	40%
Impresión del número 6 de la colección Abriendo Brecha	10%
Impresión del primer lugar de tesis de doctorado*	desierto
Impresión del primer lugar de tesis de maestría	50%
Impresión del primer lugar de tesis de licenciatura	50%

*En virtud de que esta categoría se declaró desierta, la actividad no pudo concretarse.

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el cuarto trimestre
Impresión de los ganadores de ensayo	40%
Impresión de los ganadores de cuenta	40%

3.8 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRATICA (04.04.02.03.05)

DESCRIPCIÓN	% Avance Programado para el cuarto trimestre
Presentaciones editoriales	80%
Presentaciones de teatro itinerante	60%

II. PROGRAMA ELECTORAL

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA MEMORIA SOBRE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) Y DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN 2006. (04.01.09.02.01)

De conformidad con los Criterios Operativos autorizados para el Desarrollo del Programa de Capacitación Electoral 2006 para la integración de Mesas Directivas de Casilla, se generaron los reportes que registran la historia del comportamiento de la Capacitación Electoral y la Integración de MDC, habiéndose conformado la memoria de la integración de las MDC y de la campaña de difusión del Proceso Electoral Local 2006.

1.2 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) CON CIUDADANOS DEBIDAMENTE CAPACITADOS. (04.02.09.02.02)

El día de la jornada electoral se instalaron 12,194 Mesas Directivas de Casilla (MDC) participaron 36,568 ciudadanos como funcionarios y hubo 14 cargos vacantes. De los ciudadanos que participaron como

funcionarios de MDC, 35 461 (96.94% de los requeridos) tenían nombramiento de funcionario y 1107 fueron tomados de la fila, los cuales representaron 3.03% del total de los requeridos.

Conforme a la Circular No. 242, el 7 de julio se llevó a cabo con los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (DCEECYGE) el taller de capacitación relativo a la aplicación de los cuestionarios de retroalimentación dirigido a funcionarios de MDC, Técnicos Electorales de Capacitación (TEC), Técnicos Operativos Electorales de Capacitación (TOEC), supervisores e instructores, y a la evaluación del desempeño de los prestadores de servicios por honorarios contratados. Asimismo, mediante la circular antes señalada, se enviaron a los DCEECYGE los "Criterios para la evaluación del desempeño de los prestadores de servicios por honorarios contratados en el marco del PCE 2006". Del 12 al 31 de julio se llevó a cabo, en las direcciones distritales, la evaluación del desempeño del personal eventual contratado en el marco del PCE 2006. La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC) con el apoyo de la Unidad de Informática generó un concentrado con el resultado de todas las evaluaciones realizadas. Posteriormente, de la consolidación de los cifras, se procedió a la elaboración del "Informe sobre la evaluación del desempeño de los prestadores de servicios por honorarios contratados en el marco del PCE 2006".

El 10 de julio personal de la DECEYEC asistió a las direcciones distritales para aplicar el cuestionario de retroalimentación a TEC, TOEC, supervisores e instructores. Posteriormente, dichos cuestionarios fueron capturados y están siendo sistematizados.

Asimismo en la última quincena de julio se aplicó un cuestionario a una muestra de ciudadanos que participaron como funcionarios de MDC. Al respecto, se consolidó una base de datos y se cotejó con los cuestionarios la información capturada, con la intención de garantizar la integridad y solidez de la base de datos. Actualmente, se sistematiza la información y en el último trimestre del año, de manera conjunta con los cuestionarios aplicados al personal, se tiene previsto la conclusión del informe de resultados.

Durante este trimestre se elaboró el anteproyecto del Programa de Capacitación Electoral 2007 y las propuestas de proyectos para el Programa Operativo Anual 2007. Finalmente, se está elaborando el "Informe Final del Programa de Capacitación Electoral 2006", dicho documento consigna los resultados generales obtenidos en cada una de las etapas del PCE 2006.

1.3 PROYECTO: ACCIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.01)

Durante el trimestre, se dio continuidad a las actividades de coordinación y seguimiento a la operación en campo del proyecto hasta su conclusión en el mes de septiembre. Los prestadores de servicio social

colaboraron en las cuarenta oficinas distritales en las actividades vinculadas directamente con el proceso electoral, incluyendo la distribución de las publicaciones de divulgación de la cultura democrática para público en general y libros de texto de formación ciudadana para niños y adolescentes de primaria y secundaria.

Se coordinó y dio seguimiento a la revisión de informes parciales y finales de los prestadores de servicio social, con apoyo de las Direcciones Distritales. Se realizaron las gestiones administrativas necesarias para el pago de las becas así como la elaboración y entrega de las cartas de liberación del servicio social, como la coordinación de la elaboración de las cartas generadas por las propias Direcciones Distritales.

Se recibieron y analizaron los informes parciales del segundo periodo, relativos al trabajo de campo del proyecto, elaborados por los órganos desconcentrados. Se recibieron los informes finales del proyecto elaborados por los órganos desconcentrados y se ha dado inicio a su revisión y análisis. Se realizaron reuniones de evaluación del proyecto con los DCEECyGE y con los prestadores de servicio social.

1.4 PROYECTO: ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.02)

Durante el trimestre, se concluyó la distribución de los materiales promocionales del ejercicio de formación ciudadana consistente en el concurso de narración “Cuéntame cómo votó”. Se realizó la recepción de los trabajos concursantes, a través de los órganos desconcentrados, así como su integración y remisión al jurado del concurso. Se recibieron los informes elaborados por los órganos desconcentrados, relativos a la distribución de dichos materiales promocionales.

Se elaboró y presentó ante la CCEyEC la propuesta de mecanismo para la calificación y votación de los trabajos. Se dio apoyo al jurado en su sesión para designación de ganadores, celebrada el pasado 15 de agosto.

Se realizaron las gestiones necesarias para la entrega de premios a los ganadores del concurso; asimismo se realizaron las gestiones para la celebración de la ceremonia de premiación.

1.5 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2006. (04.04.09.03.03)

Como parte de la Campaña de Difusión, se realizó un cierre intenso en televisión y prensa, denominado “Cuenta regresiva” que se difundió cinco días antes de la jornada electoral, iniciando el 27 de junio y concluyendo el 2 de julio. Con el fin de agradecer a los ciudadanos que participaron en el proceso

electoral como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, se publicaron inserciones de prensa posteriores a la jornada electoral y se transmitió el spot “Gracias” en radio y televisión, asimismo, se contrataron los servicios de una empresa de estudios de opinión para conocer el impacto y recordación de los mensajes que conformaron la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006, y se cuenta con el documento “Resultados de medición y recordación de impacto”.

El Informe Final de la Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006 se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su octava sesión ordinaria del 9 de agosto.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA MEMORIA SOBRE LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) Y DE LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN 2006. (04.01.09.02.01)

DESCRIPCIÓN	% Avance Trimestral	% Avance Acumulado
Integración de la memoria final del plan de capacitación electoral y de la campaña de difusión del proceso electoral 2006.	100%	100%

2.2 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) CON CIUDADANOS DEBIDAMENTE CAPACITADOS. (04.02.09.02.02)

DESCRIPCIÓN	% Avance Trimestral	% Avance Acumulado
Capacitar, a nivel del Distrito Federal, a través de los órganos descentralizados, a un promedio de nueve ciudadanos insaculados por cada MDC y que hasta un día antes de la jornada electoral la ocupación de cargos, tanto propietarios como suplentes, alcance al menos el 99%.	0%	100%

2.3 PROYECTO: ACCIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.01)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Reclutamiento y capacitación de prestador de servicio social	0	100
Material educativo impreso (reimpresión del libro “Jóvenes y ciudadanía”)	0	100

2.4 PROYECTO: ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.02)

DESCRIPCIÓN	Avance porcentual en el trimestre	Avance porcentual acumulado
Impreso de difusión de educación cívica	0	100

2.5 PROYECTO: CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2006. (04.04.09.03.03)

DESCRIPCIÓN	% Avance Trimestral	Avance Acumulado
Realizar ocho spots de radio y televisión	0%	100%
Realizar una encuesta	0%	100%

2.6 PROYECTO: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL. (04.04.09.02.03)

DESCRIPCIÓN	% Avance Trimestral	Avance Acumulado
Producir y distribuir 23 materiales de capacitación electoral	100%	100%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (MDC) CON CIUDADANOS DEBIDAMENTE CAPACITADOS (04-02-09-02-02)

No obstante que las metas del proyecto ya han sido alcanzadas, durante el próximo trimestre se tiene contemplado concluir con las actividades de cierre, consistentes en la presentación de diversos informes de resultados, entre los que destacan el informe de los cuestionarios de retroalimentación aplicados a personal eventual y a una muestra de funcionarios de MDC, así como el Informe Final General del proceso de capacitación electoral 2006.

3.2 PROYECTO: ACCIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.01)

No obstante que las metas del proyecto ya han sido alcanzadas, durante el último trimestre se realizará el análisis de la información derivada de las reuniones de evaluación del proyecto.

3.3 PROYECTO: ACCIONES INTERINSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN EN LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006 (04.03.09.03.02)

No obstante que la meta del proyecto ya ha sido alcanzada, en el último trimestre se concluirá con la elaboración de un informe de su operación.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ASOCIACIONES POLÍTICAS**

INTRODUCCIÓN

El Informe Trimestral correspondiente al periodo julio- septiembre del año 2006, está realizado conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales, de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su sesión de 27 de marzo de 2000.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus tres direcciones operativas: Financiamiento y Registro de Asociaciones, Radiodifusión y Fiscalización, en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan Institucional (Cronograma Anual) y con el Programa Operativo Anual del área (POA), tanto Ordinario como del Proceso Electoral 2006, así como con algunas actividades no previstas en dichos documentos.

La estructura del informe está dividida en tres apartados; Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten al lector conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y el porcentaje de las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-01-01-02).

Se entregó el financiamiento público a Partidos Políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, en términos del “*Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el Financiamiento Público para el Sostenimiento de Actividades Ordinarias Permanentes de los Partidos Políticos en el Distrito Federal para el año 2006*” (ACU-001-06), aprobado el 11 de enero de 2006, correspondientes a las ministraciones de julio, agosto y septiembre; las cuales fueron entregadas dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, como se indica en el siguiente cuadro:

PARTIDO	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
PAN	\$5,152,772.11	\$5,152,772.11	\$5,152,772.11	\$15,458,316.33
PRI	\$3,134,967.99	\$3,134,967.99	\$3,134,967.99	\$9,404,903.97
PRD	\$7,874,891.60	\$7,874,891.60	\$7,874,891.60	\$23,624,674.80
PT	\$377,547.78	\$377,547.78	\$377,547.78	\$1,132,643.34
PVEM	\$2,714,757.31	*\$2,262,460.48	*\$2,262,460.48	\$7,239,678.27
C	\$377,547.78	\$377,547.78	\$377,547.78	\$1,132,643.34
NA	\$377,547.78	\$377,547.78	\$377,547.78	\$1,132,643.34
ASC	\$377,547.78	\$377,547.78	\$377,547.78	\$1,132,643.34
TOTAL	\$20,387,580.13	\$19,935,283.30	\$19,935,283.30	\$60,258,146.73

* A estas ministraciones se les aplicó una reducción de \$452,296.83 en cada mes, por concepto de sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto, con base a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, identificada con la clave TEDF-JEL-003/2006, de fecha 21 de julio del año en curso.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-01-01-03)

Se elaboró el proyecto: “Informe que presenta la Comisión de Asociaciones Políticas al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a la estimación del financiamiento público por concepto de actividades específicas para el ejercicio 2006, correspondiente a las erogaciones realizadas por los Partidos Políticos en el Distrito Federal durante el año 2005”, el cual en primera instancia se pondrá a consideración de la Comisión de Asociaciones Políticas.

Se entregó el proyecto: “Informe que presenta la Comisión de Asociaciones Políticas, al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en acatamiento al segundo punto resolutivo de la sentencia de fecha 21 de diciembre de 2005, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el expediente identificado con la clave TEDF-REA-009/2005, respecto a la estimación del financiamiento público por concepto de actividades específicas para el ejercicio 2005, correspondiente a diversas erogaciones

realizadas por el Partido Acción Nacional en el Distrito Federal durante el año 2004", mismo que fue aprobado en la octava sesión ordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas celebrada el 29 de agosto del 2006. De igual forma, se entregó el anteproyecto de acuerdo respectivo, Acuerdo que fue aprobado por el Consejo General de este Instituto el 13 de septiembre de 2006, con la clave ACU-327-06.

Sobre el particular, se entregó al Partido Acción Nacional el financiamiento público de actividades específicas, tanto el correspondiente a la sentencia aludida identificada con la clave TEDF-REA-009/2005; Acuerdo ACU-327-06, como el aprobado en sesión pública del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal de fecha 31 de agosto de 2005; Acuerdo ACU-042-05, y que por causas imputables al citado Instituto Político no se había entregado, por los montos que se indican a continuación:

FINANCIAMIENTO PÚBLICO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2004	IMPORTE ENTREGADO
Financiamiento público aprobado el 31 de agosto de 2005, mediante el ACU-042-05 y entregado el 14 de septiembre de 2006.	\$608,708.41
Financiamiento público aprobado el 13 de septiembre de 2006, con la clave ACU-327-06, en cumplimiento a la sentencia TEDF-REA-009/2005. Entregado el 21 de septiembre del año en curso.	\$202,459.30

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-01-01-04)

Se entregó el financiamiento público a las Agrupaciones Políticas Locales, conforme a lo dispuesto por los puntos Tercero y Cuarto del Acuerdo respectivo (ACU-003-06). Al respecto es importante aclarar que, de las treinta y cuatro Agrupaciones Políticas; reconocidas en el Distrito Federal; en el mes de julio de 2006, sólo veintiuna cumplió con la actualización de su directiva, y para los meses de agosto y septiembre únicamente dieciocho cumplieron con esta obligación, lo que les permitió acceder a las ministraciones del financiamiento público por el periodo del que se informa. Sin embargo, es importante aclarar que las Agrupaciones Políticas Locales: Unión Ciudadana en Acción no recogió las ministraciones de los meses de julio a septiembre; Movimiento Social Democrático los meses de agosto y septiembre; por lo que se refiere a Unidos Por la Ciudad de México y Alianza de Organizaciones Sociales, la correspondiente al mes de septiembre, lo anterior, por causas ajenas al Instituto Electoral del Distrito Federal, los montos entregados en el presente trimestre fueron:

AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE:			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
1. Fuerza Nacionalista Mexicana	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
2. Mujeres Insurgentes	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
3. Por La Tercera Vía	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
4. Conciencia Ciudadana	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
5. Fuerza Popular Línea de Masas*	\$5,996.35	\$0.00	\$0.00	\$5,996.35

AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL	IMPORTE ENTREGADO PARA LA MINISTRACIÓN DE			IMPORTE TOTAL ENTREGADO
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
6. Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE)	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
7. México Avanza*	\$5,996.35	\$0.00	\$0.00	\$5,996.35
8. México Joven	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
9. Avance Ciudadano	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
10. Vida Digna	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
11. Tiempo Democrático*	\$5,996.35	\$0.00	\$0.00	\$5,996.35
12. Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos en el Distrito Federal	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
13. Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
14. Alianza de Organizaciones Sociales**	\$5,996.35	\$5,996.35	\$0.00	\$11,992.70
15. Asociación Profesional Interdisciplinaria de México	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
16. Corriente Solidaridad	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
17. Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
18. Unión Ciudadana en Acción **	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. Unidos Por la Ciudad de México**	\$5,996.35	\$5,996.35	\$0.00	\$11,992.70
20. Movimiento Social Democrático**	\$5,996.35	\$0.00	\$0.00	\$5,996.35
21. Proyecto Ciudadano	\$5,996.35	\$5,996.35	\$5,996.35	\$17,989.05
TOTAL	\$119,927.00	\$95,941.60	\$83,948.90	\$299,817.50

* Concluyó la vigencia de sus directivas de las citadas agrupaciones.

** Estas Agrupaciones Políticas Locales no han recogido algunas prerrogativas por razones ajenas a este Instituto.

Cabe mencionar, que las restantes dieciséis Agrupaciones Políticas Locales que para el mes de septiembre no contaban con una directiva que emanara de un proceso de elección en sus propios términos estatutarios son las siguientes: Ciudadanos Unidos por México, Comité de Defensa Popular del Valle de México, Coordinadora Ciudadana del Distrito Federal, Fuerza Democrática, Movimiento Libertad A.P.L., Movimiento Democrático Popular MDP, Patria Nueva, Agrupación Cívica Democrática, ISKRA, Red Autogestionaria, Organización Juvenil Participación Social Activa, Frente del Pueblo, Movimiento Civil 21, Fuerza Popular Línea de Masas, México Avanza y Tiempo Democrático.

1.4 PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; A LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL; LAS INSCRIPCIONES DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE FUSIÓN (05-02-01-01-06)

Para determinar la procedencia jurídica, respecto de la solicitud de registro concerniente a la elección de los Órganos Directivos del Partido del Trabajo en el Distrito Federal, el pasado siete de julio, se solicitó en

dos ocasiones a los integrantes de la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, informaran sobre la personalidad jurídica así como las facultades que le reconocían hasta ese momento al Dr. José Narro Céspedes, quien se encontraba registrado ante esta autoridad electoral como Comisionado Político Nacional en el Distrito Federal. En atención a éstas solicitudes, la citada Comisión, informó de la destitución del Dr. José Narro Céspedes, del cargo antes mencionado, a lo cual esta Dirección Ejecutiva le requirió la documentación soporte respecto de la destitución en commento.

Se notificó al Dr. José Narro Céspedes, la improcedencia de su solicitud de registro del Órgano Directivo en el Distrito Federal del Partido del Trabajo; toda vez que, del análisis realizado a la documentación que exhibió se encontraron deficiencias en la convocatoria para la elección de estos órganos; lo anterior fue informado a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se tomaran las medidas necesarias previendo la presentación de un medio de impugnación por parte del Partido Político mencionado.

Se notificó, a la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo, que dado que no hay órganos directivos del citado Instituto Político en el Distrito Federal, ni persona alguna que legalmente les represente, se les requiere informen sobre la integración de sus órganos de dirección locales, o en su caso, comuniquen los nombres de los funcionarios partidistas que ostentarán la representación de ese Instituto Político en el Distrito Federal, para ser registrados ante este Instituto.

Se envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos, por escrito y en medio magnético, algunas consideraciones y pormenores que puedan servir de apoyo para la elaboración del informe circunstanciado, relacionado con el juicio para la protección de los derechos políticos electorales interpuesto por el C. José Narro Céspedes, militante del Partido del Trabajo.

Se notificó a la Lic. María de los Ángeles Moreno Uriegas, Presidenta del Comité Directivo del Distrito Federal del Partido Revolucionario Institucional que del análisis jurídico a las constancias exhibidas por ella, se concluye la procedencia legal de la acreditación del Secretario de Elecciones del citado Comité.

Se informó al Mtro. José Luis Matabuena Ramírez, Presidente de la Agrupación Política Local Tiempo Democrático, que la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas considera improcedente la acreditación, respecto de la integración del órgano directivo de la Asociación Política que representa, derivado del análisis efectuado a las constancias exhibidas; así como, a sus propias normas estatutarias.

Se brindó asesoría a los integrantes de la Agrupación Política Local Ciudadanos Unidos por México, respecto a la integración de sus Órganos Directivos en el Distrito Federal.

1.5 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-01-01-07).

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 29 del Código Electoral del Distrito Federal, al numeral 10 de los Lineamientos Generales y al Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 31 de enero del 2006, la DEAP en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, efectuada el 24 de febrero del año en curso, llevó a cabo el sorteo para asignar tiempos de difusión ordinaria en radio a los Partidos Políticos, por un total de 3,184 spots, correspondiéndoles 112 spots a cada uno de ellos para el periodo de julio-agosto. Cabe señalar, que el 19 de septiembre de 2006, en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión se efectuó el segundo sorteo para asignar a los Partidos Políticos que conservaron su registro los tiempos aire pendientes de otorgar para el periodo de septiembre a noviembre, correspondiéndoles para el periodo del que se informa 31 spots, que sumados a los 112 spots antes indicados arrojan un total de 143 spots para el periodo julio-septiembre.

Asimismo, por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Radiodifusión, de fecha 15 de marzo de 2006, se efectuó el sorteo para asignar los tiempos aire de difusión ordinaria a los Partidos Políticos, por un total de 1,304 spots, correspondiéndoles 37 spots a cada uno de ellos para el periodo de julio-agosto. Cabe señalar, que el 19 de septiembre de 2006, en la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión se efectuó el segundo sorteo para asignar a los Partidos Políticos que conservaron su registro los tiempos aire pendientes de otorgar para el periodo de septiembre a noviembre, correspondiéndoles para el periodo del que se informa 14 spots, que sumados a los 37 spots antes indicados arrojan un total de 51 spots para el periodo julio-septiembre.

Por otra parte, con el objeto de dar cumplimiento a los numerales 13 y 14 de los Lineamientos Generales, se llevó a cabo la recepción de los materiales de audio y video de los promocionales de difusión ordinaria de los Partidos Políticos, con el objeto de verificar que se cumplieran las especificaciones técnicas señaladas por los grupos radiofónicos y empresas televisoras. Dichos materiales, una vez revisados, fueron enviados para su transmisión a los grupos radiofónicos y empresas televisoras con las que el IEDF llevó a cabo las contrataciones de los tiempos aire.

Cabe añadir que, con apego al numeral 36 de los Lineamientos Generales, se continuó el monitoreo parcial de spots contratados por el IEDF a los grupos radiofónicos y empresas televisoras para los Partidos Políticos, con el propósito de comprobar que se cumplieran en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme al número de spots pautados.

Derivado de lo anterior, a continuación se presentan dos cuadros con los resultados del mismo, por lo que hace al periodo del que se informa:

RADIO

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE RADIO DEL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 3 DE JULIO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006

MES	NUMERO DE SPOTS PAUTADOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
JULIO	576	523	97.76	12	2.24	41	7.12
AGOSTO	320	302	100	0	0.00	18	5.62
SEPTIEMBRE	248	220	100	0	0.00	28	11.29
TOTALES	1,144	1,045	98.86	12	1.14	87	7.60

* Los 12 spots No transmitidos se debió a la falla atribuible a las estaciones de radio, sin embargo, estos tiempos fueron reprogramados en los mismos horarios que la pauta contratada.

TELÉVISION

MONITOREO PARCIAL DE SPOTS DE TELEVISIÓN DEL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 3 DE JULIO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006

MES	NUMERO DE SPOTS PAUTADOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE SPOTS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NUMERO DE SPOTS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE SPOTS NO MONITOREADOS
JULIO	168	115	74.19	40	25.81	13	7.74
AGOSTO	128	91	73.98	32	26.02	5	3.91
SEPTIEMBRE	112	35	31.25	77	68.75	0	0
TOTALES	408	241	61.79	149	38.21	18	4.41

De los 77 spots No transmitidos, 28 se debió a la falta de material de los Partidos Políticos y 49 spots no se transmitieron por causas atribuibles a los canales de televisión, sin embargo, estos últimos están programados para ser transmitidos en el mes de octubre.

1.6 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-01-01-08).

De conformidad con el artículo 27 del CEDF y derivado del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, de fecha 31 de enero del 2006, por el que se determina ejercer la partida presupuestal destinada a la adquisición de tiempos en radio y/o televisión para ser otorgados en calidad de prerrogativa a las Agrupaciones Políticas Locales para la difusión de sus actividades ordinarias, se autorizó una cantidad de \$13'266,411.00 (trece millones doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos once pesos 00/100 M.N.), para las treinta y cuatro Agrupaciones Políticas Locales, correspondiéndoles \$390,188.55 (trescientos noventa mil ciento ochenta y ocho pesos 55/100 M.N.) a cada una de ellas.

A consecuencia de lo anterior, los representantes de las Agrupaciones Políticas Locales, solicitaron mediante escrito dirigido a la DEAP, la estación, día y horario que era de su interés les contratara el IEDF para la transmisión de sus programas de radio en los que se expusieron sus principios ideológicos y programa de acción.

En atención a lo indicado, se contrataron 1, 404 programas en radio, 103 cápsulas de cinco minutos y 300 cápsulas de un minuto, cuyas transmisiones iniciaron a partir del 9 de marzo del presente año. Cabe

señalar, que para el periodo del que se informa se programaron 365 programas en radio, 42 cápsulas de cinco minutos y 120 cápsulas de un minuto.

Asimismo, con el propósito de dar cumplimiento al numeral 46 de los Lineamientos referidos, se continuó el seguimiento a los programas de radio y cápsulas contratados por el IEDF con diferentes grupos radiofónicos, para verificar que se cumpliera en tiempo y forma con las transmisiones respectivas, conforme el número de programas y cápsulas pautadas.

Derivado de lo anterior, a continuación se presenta un cuadro con los resultados del mismo, por lo que hace al trimestre del que se informa:

SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE RADIO DEL PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 3 JULIO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2006							
MES	NUMERO DE PROGRAMAS PAUTADOS*	NUMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS TRANSMITIDOS	NUMERO DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS MONITOREADOS NO TRANSMITIDOS	NUMERO DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS	PORCENTAJE DE PROGRAMAS NO MONITOREADOS
JULIO A SEPTIEMBRE	365	335	97.67	8	2.33	22	6.03
TOTALES	365	335	97.67	8	2.33	22	6.03

* Cinco de los ocho programas no transmitidos se debió a causas atribuibles a las Agrupaciones Políticas Locales, al no presentarse a los mismos; los tres restantes programas no transmitidos se debió a que en los horarios contratados se difundieron programas de RTC; sin embargo, posteriormente se reprogramaron y fueron transmitidos.

Por lo que respecta a la prerrogativa en televisión, las Agrupaciones Políticas Locales y la DEAP convinieron, con fundamento en los artículos 26, fracción II, inciso a) y 27 del Código Electoral del Distrito Federal, que de la partida presupuestal autorizada para radio y/o televisión por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en su sesión pública del 31 de enero del presente año, únicamente se contrataran tiempos en radio.

1.7 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005 (05-04-01-01-09).

Durante el tercer trimestre de 2006, la DEAP proporcionó asesoría sobre las actividades y gastos que durante los ejercicios de 2005 y 2006, efectuaron por cualquier modalidad de financiamiento las Asociaciones Políticas.

Se llevaron a cabo las sesiones de confronta en las que se abordaron las presuntas irregularidades u omisiones, derivadas de la revisión a los Informes Anuales de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2005 de las Asociaciones Políticas; asimismo, se recibió y analizó la documentación entregada.

De acuerdo con el artículo 38, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal se notificó a las Asociaciones Políticas las observaciones subsistentes de la revisión a los Informes Anuales de los

Ingresos y Egresos del ejercicio 2005; asimismo, se recibieron y analizaron las respuestas a dicha notificación.

Se continuó con la elaboración de los proyectos de los Dictámenes Consolidados correspondientes a la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2005 las Asociaciones Políticas.

1.8 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2005 Y TRIMESTRALES DE 2006, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-10).

Se recibieron los Informes del Segundo Trimestre de 2006 que presentaron por concepto de Gastos en Actividades Específicas, los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Alternativa Socialdemócrata y Campesina; asimismo, se llevó a cabo la revisión de la documentación que al respecto presentaron; adicionalmente, se elaboró y presentó a la Comisión de Fiscalización el *"Informe relativo a la Fiscalización de los Informes del Primer Trimestre de 2006, que por Actividades Específicas presentaron los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, todos ellos en el Distrito Federal"*.

Por invitación del Partido Acción Nacional, personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, asistió a la sede del mismo para presenciar el desarrollo de actividades específicas con relación a los cursos de capacitación y educación política.

Se verificó la recepción de las publicaciones de los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Alternativa Socialdemócrata y Campesina, a efecto de corroborar que el tiraje corresponda con lo señalado en las facturas.

1.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPANÍA Y CAMPAÑA QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-11).

Se llevó a cabo la recepción de los Informes del origen, destino y monto de los ingresos que recibieron por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación, relativos a los gastos de campaña sujetos a topes, que realizaron los Partidos Políticos y Coaliciones durante el proceso electoral de 2006; habiendo entregado los siguientes: Partido Acción Nacional, Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, Partido Nueva Alianza, Coalición "Por el Bien de Todos" y Coalición "Unidos por la Ciudad".

Se inició la revisión de gabinete de los Informes relativos a los gastos de campaña sujetos a topes, que realizaron los Partidos Políticos y Coaliciones durante el proceso electoral de 2006.

1.10 PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN (05-04-01-01-12).

Se recibió y se iniciaron los trabajos relacionados con la solicitud de investigación presentada por el Partido Acción Nacional, respecto del presunto rebase al Tope de Gastos de Campaña establecido por el Consejo General del IEDF, en la Candidatura a Jefe de Gobierno de la Coalición “Por el Bien de Todos”.

Se elaboró el “Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas respecto de las actividades desarrolladas con motivo de la solicitud de investigación y queja presentada por el Partido Acción Nacional en contra de la Coalición Por el Bien de Todos y/o el Candidato Marcelo Luis Ebrard Casaubón, por el presunto rebase al Tope de Gastos de Campaña a la Candidatura a Jefe de Gobierno” y se remitió al Presidente de la Comisión de Fiscalización.

Se inició el análisis de la Resolución recaída al expediente identificado con la clave TEDF-JEL-004/2006, emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, el 18 de septiembre del año en curso, mediante la cual se ordena reponer el procedimiento de investigación realizado en contra del Partido de la Revolución Democrática por los presuntos rebases a los Topes de Gastos de Campaña del proceso electoral de 2003.

Se inició la integración de la documentación que deberá remitirse al Partido de la Revolución Democrática junto con el oficio de notificación de errores u omisiones técnicas, derivado de la reposición del procedimiento citado.

1.11 PROYECTO: APOYAR EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS PRACTICADAS A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-04-01-01-13).

Se dio continuidad a los trabajos relacionados con la elaboración de los Anteproyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, derivados de las irregularidades determinadas a las Asociaciones Políticas por la Comisión de Fiscalización en los Dictámenes Consolidados, correspondientes a la revisión de los Informes Anuales Sobre el Origen, Destino y Monto de los Ingresos que por cualquier modalidad de financiamiento recibieron y ejercieron durante el ejercicio 2004.

Se remitió a la Comisión de Fiscalización los anteproyectos de Resolución de los Partidos Políticos, con excepción del Partido de la Revolución Democrática; asimismo, se le hicieron llegar los relativos a las Agrupaciones Políticas Locales: Proyecto Integral Democrático de Enlace (PIDE), Agrupación Cívica Democrática, Movimiento Social Democrático, México Avanza y Unidos por la Ciudad de México.

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Se concluyeron los trabajos del grupo coordinado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, que se encargó de elaborar una propuesta del Reglamento de liquidación y destino de los bienes de las Asociaciones Políticas, conforme a lo dispuesto por los artículos 51 bis y 60, fracción XII del Código Electoral del Distrito Federal; el cual, en su novena reunión acordó entregar los siguientes documentos: el “Proyecto de Reglamento Relativo a la Liquidación y Destino de los Bienes de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal.”, así como el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General respectivo. Documentos que se hicieron del conocimiento de los Consejeros Electorales integrantes del máximo órgano de dirección de este Instituto y de la citada Secretaría Ejecutiva.

Se comunicó a la Unidad de Asuntos Jurídicos, que en los archivos de esta Dirección Ejecutiva, no se encuentra registro o documento alguno de la Asociación o Comité Ciudadano denominado “Comité Ciudadano por la Defensa del Agua”, a efecto de que la misma Secretaría Ejecutiva, dé cumplimiento al requerimiento ministerial, formulado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Se remitió a la Comisión de Fiscalización, el Proyecto de reforma a los Lineamientos del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, el cual contiene las modificaciones surgidas de las reuniones de trabajo con los asesores de los Consejeros integrantes de la Comisión de Fiscalización, con la finalidad de analizar la propuesta.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-01-01-02).

Dentro de este proyecto persiste una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Ministraciones del Financiamiento Público	25%	75%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre del que se informa y el total acumulado anual.

2.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-01-01-03).

Dentro de este proyecto existen dos metas, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Revisión y Análisis	50%	100%
Proyecto de Informe	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS (05-02-01-01-04).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
*Ministraciones del Financiamiento Público	12%	41%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

*NOTA: El avance en la entrega de ministraciones a las Agrupaciones Políticas Locales, se detalla en el proyecto respectivo identificado con el numeral 1.3 del presente Informe, y como referencia se hace mención que la prerrogativa se entregó a 20 de las 34 Agrupaciones Políticas Locales en el mes de julio y a 16 en agosto y septiembre.

2.4 PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; A LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL; LAS INSCRIPCIONES DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE FUSIÓN (05-02-01-01-06).

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Inscripciones en libros relativas a los Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEDF	25%	75%
Inscripciones en libros relativas a los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos	25%	75%
Inscripciones en libros relativas a los Órganos de Dirección de las Agrupaciones Políticas Locales	25%	75%
Inscripciones en libros relativas al Registro de las Agrupaciones Políticas Locales	25%	75%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.5 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS EN RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-01-01-07).

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Coadyuvar con el Comité de Radiodifusión en la realización de los sorteos para la asignación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos	25%	100%
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos	30%	70%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos	30%	70%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	30%	70%

2.6 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-01-01-08).

Dentro de este proyecto existen siete metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recibir las solicitudes de las Agrupaciones Políticas Locales de los espacios que son de su interés les contrate el Instituto Electoral del Distrito Federal, con base en las barras programáticas	25%	100%
Solicitar a los grupos radiofónicos los espacios requeridos por las Agrupaciones Políticas Locales	25%	100%
Recibir, de los grupos radiofónicos, la propuesta de los espacios solicitados para los programas de radio de las Agrupaciones Políticas Locales	25%	100%
Negociar con grupos Radiofónicos las condiciones más favorables para la contratación de tiempo aire, para la difusión ordinaria de las Agrupaciones Políticas Locales	25%	100%
Integrar la documentación necesaria para solicitar a la Unidad de Asuntos Jurídicos la elaboración de los contratos por prestación de servicios	25%	100%
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales	30%	70%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	30%	70%

2.7 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005 (05-04-01-01-09).

Dentro de este proyecto existen cuatro metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asesoría	25%	75%
Confronta de presuntas irregularidades u omisiones determinadas en la revisión de los Informes Anuales de los ingresos y egresos del ejercicio 2005 de las Asociaciones Políticas	25%	100%
Notificación de observaciones subsistentes, así como el análisis de la documentación que sobre el particular presenten	80%	80%
Elaboración de los Proyectos de Dictámenes de las Asociaciones Políticas del ejercicio 2005	45%	60%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

2.8 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2005 Y TRIMESTRALES DE 2006, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-10).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción de los Informes correspondientes al Segundo Trimestre de 2006*	33%	66%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Segundo Trimestre de 2006	33%	66%
Elaboración del Informe correspondiente al Segundo Trimestre de 2006 y su presentación a la Comisión de Fiscalización	33%	66%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

*Durante el trimestre que se informa, únicamente presentaron sus Informes los Partidos Políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Alternativa Socialdemócrata y Campesina.

2.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-11).

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción de los Informes de campaña que presentan los Partidos Políticos y Coaliciones que participaron en el proceso electoral del año 2006	100%	100%
Revisión de los Informes de Campaña de los Partidos Políticos y Coaliciones	5%	5%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

2.10 PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN (05-04-01-01-12).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción de quejas para investigar el posible rebase de Topes de Gastos de Campaña en términos del artículo 40 del Código Electoral del Distrito Federal	100%	100%
Investigación derivada de la queja presentada por el Partido Acción Nacional en contra del Partido de la Revolución Democrática, proceso electoral 2006	30%	30%
Reposición del Procedimiento de investigación en contra del Partido de la Revolución Democrática, derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal, proceso electoral 2003	25%	25%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

2.11 PROYECTO: APOYAR EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS PRACTICADAS A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-04-01-01-13).

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Elaboración de los Anteproyectos de Resolución de los Partidos Políticos, derivado de las irregularidades determinadas en el Dictamen Consolidado del ejercicio 2004	25%	75%
Elaboración de los Anteproyectos de Resolución de las Agrupaciones Políticas Locales, derivado de las irregularidades determinadas en el Dictamen Consolidado del ejercicio 2004	30%	60%

Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (05-02-01-01-02).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Ministraciones del Financiamiento Público	25%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (05-02-01-01-03).

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Anteproyecto de Acuerdo	100%
Ministración	100%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-02-01-01-04).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Ministraciones del Financiamiento Público	59%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.4 PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL; A LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS EN EL DISTRITO FEDERAL; LAS INSCRIPCIONES DE PÉRDIDA DE REGISTRO COMO AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE FUSIÓN (05-02-01-01-06).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Inscripciones en libros relativas a los Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEDF	25%
Inscripciones en libros relativas a los Órganos de Dirección de los Partidos Políticos	25%
Inscripciones en libros relativas a los Órganos de Dirección de las Agrupaciones Políticas Locales	25%
Inscripciones en libros relativas al Registro de las Agrupaciones Políticas Locales	25%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.5 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LA DIFUSIÓN ORDINARIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-03-01-01-07).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recepción, revisión y distribución de materiales de audio y video, a los grupos Radiofónicos y empresas Televisoras, para la difusión ordinaria de los Partidos Políticos	30%
Realizar el monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para los Partidos Políticos	30%
Elaborar los informes correspondientes al monitoreo parcial de los spots en radio y televisión de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	30%

3.6 PROYECTO: CONTRATACIÓN Y ASIGNACIÓN DE TIEMPOS DE RADIO Y/O TELEVISIÓN PARA LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES (05-03-01-01-08).

Dentro de este proyecto existen dos metas, de las cuales se espera el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Realizar el seguimiento de los programas en radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para las Agrupaciones Políticas Locales	30%
Elaborar los informes correspondientes al seguimiento de los programas de radio de difusión ordinaria contratados por el Instituto Electoral del Distrito Federal	30%

3.7 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2005 (05-04-01-01-09).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Asesoría	25%
Notificación de observaciones subsistentes, así como el análisis de la documentación que sobre el particular presenten las Asociaciones Políticas.	20%
Elaboración de los Proyectos de Dictámenes de las Asociaciones Políticas.	40%

3.8 PROYECTO: REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE 2005 Y TRIMESTRALES DE 2006, QUE POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-10).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recepción de los Informes correspondientes al Tercer Trimestre de 2006	34%
Revisión de la documentación comprobatoria correspondiente a los Informes del Tercer Trimestre de 2006	34%
Elaboración del Informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2006 y su presentación a la Comisión de Fiscalización	34%

3.9 PROYECTO: FISCALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE GASTOS DE PRECAMPANA Y CAMPAÑA QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS (05-04-01-01-11).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Revisión de los Informes de Campaña de los Partidos Políticos del ejercicio 2005	55%

3.10 PROYECTO: REALIZAR EN SU CASO, LAS AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES A LAS FINANZAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS QUE ORDENE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN (05-04-01-01-12).

Dentro de este proyecto existen siete metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Investigación derivada de la queja presentada por el Partido Acción Nacional	70%
Notificación de errores u omisiones técnicas derivada de la investigación y análisis de la respuesta	100%
Elaboración del Informe Técnico Contable	100%
Reposición del Procedimiento derivado de la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal	75%
Notificación de errores u omisiones técnicas derivada de la reposición del procedimiento	100%
Ánalisis de la información y documentación a la notificación y elaboración del Acuerdo correspondiente	100%
Notificación al inicio del procedimiento y recepción de la respuesta	100%

3.11 PROYECTO: APOYAR EN SU CASO, A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DERIVADAS DE LA FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS PRACTICADAS A LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS (05-04-01-01-13).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se espera que el avance sea:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Elaboración de los Anteproyectos de Resolución de los Partidos Políticos, derivado de las irregularidades determinadas por la Comisión de Fiscalización en el Dictamen Consolidado del ejercicio 2004	25%
Elaboración de los Anteproyectos de Resolución de las Agrupaciones Políticas Locales, derivado de las irregularidades determinadas por la Comisión de Fiscalización en el Dictamen Consolidado del ejercicio 2004	40%
Elaboración de los Anteproyectos de Resolución de las Asociaciones Políticas derivado de las irregularidades determinadas por la Comisión de Fiscalización en el Dictamen Consolidado del ejercicio 2005	100%

II. PROGRAMA ELECTORAL

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES, A LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURAS COMUNES CELEBRADOS (05-02-09-01-03).

Se remitió al Director de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, una relación con las instancias competentes de los Partidos Políticos y Coaliciones para acreditar representantes ante los Consejos Distritales, a fin de que estuvieran en aptitud de recibir acreditaciones de representantes suplentes adicionales para estar presentes en la recepción continua y simultanea de los paquetes electorales.

Se informó a la Unidad del Secretariado que, de las solicitudes de sustitución de candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presentadas por Alternativa Socialdemócrata y Campesina en el Distrito Electoral VII y por la Coalición "Por el Bien de Todos" en el Distrito Electoral VIII y en la lista de candidatos a Diputados por el principio de representación proporcional correspondiente al número 6, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas actualizó la base de datos, a efecto de que, en su momento, se puedan llevar a cabo las inscripciones respectivas en los Libros de Registro

Se envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos, la lista con los nombres de los candidatos a Jefes Delegacionales postulados por la Coalición Total denominada "Unidos por la Ciudad", lo anterior en cumplimiento al punto QUINTO del Acuerdo de radicación y admisión de fecha 10 de julio de 2006, de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.2 PROYECTO: DETERMINACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. (05-02-09-01-06).

Se realizaron exposiciones con diversos escenarios de distribución de diputados por el principio de representación proporcional, que pudieran presentarse en la jornada electoral. Además, con base en las Actas de cómputo distrital de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas llevó a cabo la distribución de los escaños plurinominales que a cada Partido Político o Coalición le corresponderían, en términos de los artículos 11, 12, y 13 del Código Electoral del Distrito Federal. Sin embargo, el Consejo General de este Instituto modificó dicha distribución en sesión pública de fecha 5 de julio de 2006, mediante Acuerdo identificado con la clave ACU-321-06.

Al respecto, cabe mencionar que dicho Acuerdo fue impugnado por el Partido Acción Nacional y por el Partido de la Revolución Democrática, ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal, el cual resolvió fundado el agravio en el caso del primer Instituto Político y en el caso del segundo infundado (TEDF-JEL-197/2006 y ACUMULADO TEDF-JEL-199/2006). La referida resolución fue combatida a través del Juicio de Revisión Constitucional ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente identificado con la clave SUP-JRC-315/2006, el cual confirmó la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, finalmente dicha distribución fue la siguiente:

PARTIDO POLÍTICO O COALICIÓN	TRIUNFOS DE MAYORÍA RELATIVA	ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS PLURINOMINALES			CONFORMACIÓN DE LA ALDF
		POR PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN	RESTO MAYOR	DIPUTADOS DE R.P.	
	4	13	0	13	17
	0	6	1	7	7
	36	0	0	0	36
	0	3	1	4	4
	0	2	0	2	2
TOTAL	40	24	2	26	66

1.3 PROYECTO: MONITOREO MUESTRAL DE SPOTS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS PRECAMPANAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, COALICIONES, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (05-04-09-01-10).

Se recibió el monitoreo de los spots en radio y televisión y publicidad en medios impresos a favor de los Partidos Políticos y Coaliciones y sus Candidatos a Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa durante las campañas;

así como las menciones que se hagan en espacios noticiosos de los medios electrónicos, respecto de sus actividades proselitistas relativas al proceso electoral 2006 y se realizó el análisis correspondiente.

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Se concluyeron los trabajos del grupo coordinado por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, a través de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, que se encargó de estudiar y elaborar una propuesta respecto del cumplimiento del artículo 148 bis del Código Electoral del Distrito Federal, en materia de retiro de propaganda electoral; que en su cuarta reunión acordó entregar los siguientes documentos: el "Anteproyecto de criterios y procedimientos para la aplicación del costo por el retiro de propaganda electoral, efectuado por las autoridades correspondientes del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a las prerrogativas de financiamiento público de los Partidos Políticos, conforme a lo establecido en el artículo 148 bis del Código Electoral del Distrito Federal.", así como el proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los criterios en comento. Documentos que se hicieron del conocimiento de los Consejeros Electorales integrantes del máximo órgano de dirección de este Instituto y de la citada Secretaría Ejecutiva.

Se enviaron a la Unidad de Asuntos Jurídicos, documentos que integran el expediente del C. Leonel Luna Estrada, quien fue postulado por la Coalición Total denominada "Por el Bien de Todos", como candidato a Jefe Delegacional en Álvaro Obregón; a efecto de dar cumplimiento a la solicitud formulada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal a la Lic. Ana María de Guadalupe Martínez Rivas, Consejera Presidenta del Consejo Distrital XVIII de este Instituto Electoral.

Se comunicó a la Unidad de Documentación que, respecto a la solicitud de Información Pública No. 0048, presentada por el C. Héctor Ramón de la Llata Domínguez, no era posible atender la petición en todos sus términos, en razón de que una parte del expediente integrado con motivo del registro del C. Olvera Acevedo Alejandro, como candidato a Jefe Delegacional en Milpa Alta, por la Coalición "Unidos por la Ciudad", contiene datos personales; por lo que sólo era posible entregar copias parciales del expediente; derivado de esto, y una vez que el peticionario realizó el pago de derechos correspondiente, esta Instancia Ejecutiva, envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos los documentos para su respectivo cotejo y certificación, desahogando finalmente dicha solicitud.

Se envió a la Unidad de Asuntos Jurídicos, el original del escrito de fecha 26 de mayo de 2006, a través del cual la Coalición Total denominada "Unidos por la Ciudad", da cumplimiento al requerimiento hecho por esta autoridad electoral, en materia de registro y sustitución de candidatos, así mismo, se remitió una lista con los nombres y géneros de las personas que participaron como candidatos a Jefes Delegacionales de la Coalición mencionada, lo anterior a efecto de que la Secretaría Ejecutiva continúe con el trámite relativo a la queja número IEDF-QCG/022/2006.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES, A LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURAS COMUNES CELEBRADOS (05-02-09-01-03).

Dentro de este proyecto existen tres metas, de las cuales se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Inscripciones en libros relativas a los Representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Distritales	25%	75%
Inscripciones en libros relativas a los convenios de coalición y/o candidatura común, respecto a las elecciones de Diputados y/o Jefes Delegacionales	25%	100%
Inscripciones en libros relativas a los candidatos a los diversos cargos de elección popular	5%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

2.2 PROYECTO: DETERMINACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. (05-02-09-01-06).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta a continuación el avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Anteproyecto de Acuerdo	100%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje anual acumulado.

2.3 PROYECTO: MONITOREO MUESTRAL DE SPOTS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LAS PRECAMPañAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, EN SU CASO, COALICIONES, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (05-04-09-01-10).

Dentro de este proyecto existen una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción y análisis de los reportes semanales, mensuales y finales del monitoreo en medios electrónicos de la difusión de los spots en radio y televisión; así como, la publicidad en medios impresos de las Campañas de los Partidos Políticos	100%	100%

(Estos porcentajes representan el avance en el trimestre que se informa y el total acumulado).

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: REGISTRO EN LIBROS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES, A LOS CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, Y EN SU CASO, LOS CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURAS COMUNES CELEBRADOS (05-02-09-01-03).

Dentro de este proyecto existe una meta, de la cual se presenta su avance:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Inscripciones en libros relativas a los Representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Distritales	25%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA
ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto por el artículo, 60 fracción segunda del Código Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presenta su tercer informe de actividades, correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2006, de los Proyectos Ordinario y Electoral del Programa Operativo Anual 2006.

El presente informe incluye, en primer término el programa ordinario y posteriormente el programa electoral, ambos se estructuran en tres apartados, el primero reporta las actividades de los ocho proyectos en los cuales esta Dirección Ejecutiva programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta, el segundo apartado hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de julio a septiembre. El último apartado, correspondiente a Directrices y Actividades a Futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretenden alcanzar en el siguiente trimestre.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1 ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.03.04.02)

Se realizaron reuniones de trabajo con los Directores de Área y con el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, valorar el avance en dicho proyecto, así como conocer los alcances que se tienen.

Se presentaron trece Informes semanales al Secretario Ejecutivo y cuatro informes mensuales de actividades a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, al respecto, se preparó la documentación necesaria para su presentación a dicha Comisión. Asimismo, se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

1.2 PROYECTO: REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA Y ANÁLISIS Y, EN SU CASO, FORMULACIÓN DE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A LA REFORMA LEGAL, QUE PERMITE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS EN EL DISTRITO FEDERAL (18.02.03.04.03)

En el marco de este proyecto, la Dirección Ejecutiva realizó los trabajos que a continuación se describen:

Para la realización de la prueba piloto del 2 de julio se elaboraron y presentaron a la Comisión de Organización y Geografía Electoral los siguientes documentos:

- “Propuesta metodológica para la elaboración del informe sobre los resultados del cuestionario de salida aplicado a los ciudadanos que participaron en la prueba piloto mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales, en un simulacro durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2006, en el Distrito Federal”. (Aprobado en la 8^a sesión ordinaria del 10 de agosto).
- “Informe sobre los resultados del cuestionario de salida aplicado a los ciudadanos que participaron en la prueba piloto mediante el uso de urnas electrónicas en un simulacro, durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2006 en el Distrito Federal”. (Aprobado en la 9^a sesión ordinaria del 18 de septiembre).

En colaboración con la Unidad de Informática:

- “Alternativas para la utilización de urnas electrónicas en el Distrito Federal 2007-2009”. (Aprobado por la Comisión de Organización y Geografía Electoral en la 9^a sesión ordinaria del 18 de septiembre).
- “Proyecto de Informe final sobre el desarrollo de la Prueba Piloto mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2006, en el Distrito Federal”. (Aprobado en la 8^a sesión ordinaria del 10 de agosto).
- “Propuesta de contenido para el folleto del informe final, sobre el desarrollo de la prueba piloto mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2006, en el Distrito Federal” (Será presentado por la Unidad de Comunicación Social en la 10^a sesión ordinaria).

Adicionalmente se elaboraron: primera versión de la “Propuesta de reformas al Código Electoral del Distrito Federal para el uso de urnas electrónicas”; “Calendario de elecciones que se realizarán en diversos países durante el 2007”; propuesta del tema y reactivos a utilizar en la consulta de la prueba piloto que se llevará a cabo en Capilla de Guadalupe, Jalisco, el próximo 8 de octubre.

Se participó en las sesiones conjuntas de los Grupos de Desarrollo Procedimental y Normativo; Técnico; y, de Información y Seguimiento, del proyecto “Urna Electrónica”, los días 14 de julio y 14 de septiembre.

1.3 PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18.03.03.04.04)

En el marco de este proyecto incluido en el Programa Operativo Anual 2006 aprobado por el Consejo General del Instituto en octubre de 2005 y modificado en enero de 2006, esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo las actividades que a continuación se describen.

1.3.1 EVALUACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LOS MATERIALES ELECTORALES UTILIZADOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2006

Con el propósito de evaluar la funcionalidad de los materiales electorales utilizados durante el Proceso Electoral del año 2006, se elaboró un cuestionario para recabar la opinión de los funcionarios distritales sobre el tamaño, armado, capacidad, manejo, resistencia al uso y susceptibilidad de reutilización de dichos materiales. Éstos se enviaron a los órganos desconcentrados mediante la Circular No. 254 de la Secretaría Ejecutiva, de fecha 27 de julio; el 28 de julio al 11 de agosto, se recibió la información relativa a la funcionalidad de los materiales electorales, misma que fue sistematizada.

Asimismo, se realizaron pruebas a la caja paquete electoral, al cancel o elemento modular, al crayón de cera, a la marcadora de credencial, a los sellos “representación proporcional, “Votó” y “X”, y a la urna, a efecto de determinar si es necesario ajustar sus especificaciones técnicas para incrementar su funcionalidad.

Tanto la información enviada por los órganos desconcentrados, como la obtenida de las pruebas realizadas a los materiales, será analizada y con base en ella se elaborará un documento que contenga los resultados de la evaluación de la funcionalidad de los materiales electorales y, en su caso, propuestas de modificaciones a sus diseños o especificaciones técnicas.

1.4 PROYECTO: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (18.04.03.05.01)

Se informa que se recibieron en tiempo y forma los informes mensuales de actividades y de orientación ciudadana de los 40 órganos desconcentrados, con base en ellos, se elaboraron las bitácoras que permitirán realizar la evaluación del rendimiento 2006 de los funcionarios de órganos desconcentrados.

Se proporcionó a los funcionarios de los órganos desconcentrados el estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores por distrito electoral, correspondiente a los cortes: del 1 de junio y 31 de julio

de 2006; así como, el Directorio de Módulos de Credencialización que operará durante la Campaña de Actualización Permanente (CAP) 2006, remitido por el Registro Federal de Electores.

Con motivo del Mecanismo de Transparencia de la Evaluación del Rendimiento 2005 se entregaron al Centro de Formación y Desarrollo, los expedientes de los funcionarios de los distritos XVIII y XXXIII que fueron evaluados por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Se elaboró el programa de visitas de supervisión correspondiente al segundo semestre del presente año, mediante el cual esta Dirección Ejecutiva, en conjunto con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, revisará los documentos que sustentan el cumplimiento de las actividades que en materia de organización y geografía electoral se desarrollan en órganos desconcentrados.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.03.05.02)

En materia de colaboración registral, fueron atendidas, en órganos desconcentrados, 1000 consultas de orientación ciudadana acerca de los trámites para la obtención de la Credencial para Votar con Fotografía. En el mismo rubro, el 18 de septiembre se solicitó al Instituto Federal Electoral: material de difusión, Directorio de Módulos para la Campaña Anual Permanente de actualización del Padrón Electoral (recibido el 29 de septiembre) e información cartográfica con corte al tercer trimestre de 2006; Asimismo, el 12 de septiembre se solicitó la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al mes de agosto. Durante este periodo, se recibió la información estadística con cortes al 31 de julio y 31 de agosto.

Para dar cuenta del cumplimiento de dichas actividades, se elaboró el “Tercer Informe Trimestral 2006 sobre el cumplimiento a los compromisos adquiridos en los anexos técnicos en materia de Organización y Geografía Electoral”; por lo que hace a las solicitudes realizadas por los partidos políticos, durante el trimestre que se reporta se atendió una de la coalición “Unidos por la Ciudad”.

También, se dio seguimiento a la 9^a sesión ordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 18 de septiembre y se prepararon los documentos requeridos para su realización; asimismo se apoyó en la organización de la primera sesión extraordinaria de los Grupos de trabajo de Desarrollo Procedimental y Normativo, Técnico y de Seguimiento del proyecto de urna electrónica.

En relación con el seguimiento del cumplimiento de las actividades y metas de esta Dirección Ejecutiva para el programa ordinario se informa que se realizó la captura en el sistema informático de Lotus Notes

Institucional, del avance semanal de actividades y la captura mensual de metas correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre.

1.6 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18.05.03.05.03)

Se inició la elaboración de mapas temáticos de la estadística electoral de la elección local 2006, para su posterior incorporación al Sistema de consulta de la estadística de las elecciones locales 2006.

En este proyecto se tiene programado integrar una base cartográfica con red de calles con los resultados de la revisión de las características de las vialidades, la cual servirá como insumo para llevar a cabo un análisis preliminar de rutas electorales; por otra parte, respecto a los asentamientos humanos en el Distrito Federal se elaborarán planos actualizados por delegación política con los datos reportados por el personal de los órganos desconcentrados.

1.7 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS GEOELECTORALES (18.05.03.05.04)

Se proporcionó el servicio de consulta de la base de datos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores en 30 ocasiones a 24 distritos.

Se procesaron los archivos definitivos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores del ámbito federal al ámbito local, para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local con la fecha de corte al 1 de junio de 2006. Con ellos se generaron 66 disquetes para su envío a los Consejeros Electorales del Instituto, al Secretario Ejecutivo, a los representantes de los partidos políticos y coaliciones, a las direcciones ejecutivas, unidades de apoyo y órganos desconcentrados.

Se procesaron los archivos del Padrón Electoral para generar los estadísticos de las casillas electorales estimadas por distrito electoral local, con base en los cortes del Padrón Electoral de las fechas al 9 de septiembre de 1999, 6 de septiembre de 2002 y 30 de septiembre de 2005.

Se realizaron los procesos de actualización de la base de datos del Padrón Electoral en el Centro de Información Geoelectoral con fecha de corte al 1 de junio de 2006.

1.8 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18.05.03.05.05)

Se continuó con el análisis y sistematización de la información relativa a la integración de los órganos electorales locales en cada una de las 32 entidades del país, para la elaboración del documento *Revisión de las legislaciones electorales locales*.

Se elaboró un comunicado de prensa en el que se incluyó información sobre el resultado de la elección a Jefe de Gobierno del Distrito Federal en algunas casillas del distrito electoral XXIV, con la finalidad de aclarar la información de una nota periodística aparecida en el periódico *La Crónica* del 7 de agosto del presente año.

A solicitud de la Secretaría Ejecutiva se elaboró y entregó la propuesta de contenido de la línea programática correspondiente a la geografía electoral y el Padrón Electoral del *Anteproyecto de Plan General de Desarrollo Institucional del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009*.

1.9 OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboraron la primera y segunda versiones de los Anteproyectos de los Programas Institucionales de Organización Electoral y de Geografía Electoral 2007, conforme a las líneas estratégicas establecidas en el anteproyecto de Plan General de Desarrollo 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal y en los Criterios generales para el proceso de planeación, programación y presupuestación anual 2007. En el mismo marco se elaboraron las Fichas Descriptivas de los Proyectos de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral para su incorporación al Programa Operativo Anual 2007. Asimismo, se elaboró una propuesta de programa de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y de programas relativos al uso de instrumentos informáticos, en materia de organización y geografía electoral de esta Dirección Ejecutiva.

Con el propósito de integrar el Anteproyecto de Presupuesto 2007 del Instituto, se enviaron a la Unidad de Asuntos Jurídicos los requerimientos por concepto de Fedatarios Públicos y su calendarización; a la Unidad del Secretariado se remitieron los requerimientos en materia de servicios de estenografía. Asimismo, se hicieron llegar los requerimientos bibliográficos para el desarrollo de las actividades programadas para 2007; finalmente, se indicó al Secretario Ejecutivo sobre la información con que cuenta esta Dirección Ejecutiva que debe ser clasificada como confidencial.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.**2.1. PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.03.04.02)**

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2006, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%	75%

2.2 PROYECTO: REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA Y ANÁLISIS Y, EN SU CASO, FORMULACIÓN DE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A LA REFORMA LEGAL, QUE PERMITE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS EN EL DISTRITO FEDERAL (18.02.03.04.03)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
2 Simulacros de votación electrónica	50%	100%
1 Propuesta de disposiciones complementarias relativas a la reforma legal, que permite el uso de urnas electrónicas en el Distrito Federal	48%	48%
1 Informe	100%	100%

2.3 PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18.03.03.04.04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
2 Documentos (evaluación funcionalidad materiales electorales y estado en que se encuentran las bodegas distritales)	40%	40%

2.4 PROYECTO: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (18.04.03.05.01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
160 Evaluaciones del rendimiento.	12%	50%

Nota: Se está en espera de que el Centro de Formación y Desarrollo abra el módulo de captura del Sistema de Evaluación del Rendimiento para la integración de las calificaciones correspondientes.

2.5 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.03.05.02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
8 Gestiones con el Instituto Federal Electoral.	37%	37%
9 Informes de seguimiento.	33%	33%

2 Reuniones de trabajo con partidos políticos.	50%	50%
25 Consultas técnicas de información que soliciten los partidos políticos	4%	4%
4000 Consultas de orientación ciudadana para tramitar la credencial de elector con fotografía.	25%	25%

2.6 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18.05.03.05.03)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
1 Juego de planos digitales e impresos para representar gráficamente la estadística de resultados del Proceso Electoral 2006	30%	30%

2.7 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS GEOELECTORALES (18.05.03.05.04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
80 Consultas a la base de datos del Padrón Electoral y en la mapoteca digital.	20%	20%

2.8 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18.05.03.05.05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
1 Documento comparativo sobre las legislaciones electorales locales.*	25%	75%

* El cumplimiento al 100% de esta meta está programado para el cuarto trimestre del año.

3. DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.03.04.02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2006, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%

3.2 PROYECTO: REALIZACIÓN DE SIMULACROS DE VOTACIÓN ELECTRÓNICA Y ANÁLISIS Y, EN SU CASO, FORMULACIÓN DE DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS RELATIVAS A LA REFORMA LEGAL, QUE PERMITE EL USO DE URNAS ELECTRÓNICAS EN EL DISTRITO FEDERAL (18.02.03.04.03)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
1 Propuesta de disposiciones complementarias relativas a la reforma legal, que permite el uso de urnas electrónicas en el Distrito Federal	52%

3.3 PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18.03.03.04.04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
2 documentos (evaluación funcionalidad materiales electorales y estado en que se encuentran las bodegas distritales)	60%
Proyecto de acuerdo (destrucción de la documentación electoral)	100%
Reporte (destrucción de la documentación electoral)	100%

3.4 PROYECTO: SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (18.04.03.05.01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
160 Evaluaciones del rendimiento.	50%

3.5 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.03.05.02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
8 Gestiones con el Instituto Federal Electoral.	63%
9 Informes de seguimiento.	67%
2 Reuniones de trabajo con partidos políticos.	50%
25 Consultas técnicas de información que soliciten los partidos políticos.	96%
4000 Consultas de orientación ciudadana para tramitar la credencial de elector con fotografía.	75%

3.6 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS DIGITALES E IMPRESOS (18.05.03.05.03)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
1 Juego de planos digitales e impresos para representar gráficamente la estadística de resultados del Proceso Electoral 2006	70%
1 Base cartográfica digital con la red de calles actualizada.*	100%
1 Juego de 16 planos delegacionales.*	100%

*Las actividades para el cumplimiento de estas metas están programadas para el cuarto trimestre.

3.7 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS GEOELECTORALES (18.05.03.05.04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
1 Integración de los resultados estadísticos definitivos de la Elección de 2006 al sistema de consulta.	100%
80 Consultas a la base de datos del Padrón Electoral y en la mapoteca digital.	80%

1 Documento analítico sobre la evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal.	100%
--	------

3.8 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ELECTORALES (18.05.03.05.05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
1 Documento comparativo sobre las legislaciones electorales locales.	25%

II. PROGRAMA ELECTORAL**1 ACTIVIDADES**

1.1. PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.09.04.01)

Se llevaron a cabo reuniones con los Directores de Área y con el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, valorar el avance en dicho proyecto y conocer los alcances que se tienen.

Se presentaron trece informes semanales al Secretario Ejecutivo y a la Comisión de Organización y Geografía Electoral cuatro informes mensuales de actividades; once informes semanales, un sistema, un anteproyecto de acuerdo de Consejo General y tres documentos, al respecto se preparó la documentación necesaria para su presentación a dicha Comisión, por ende se participó en tres sesiones ordinarias del mismo órgano colegiado. Asimismo, se supervisó el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo.

1.2 PROYECTO: DISEÑAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18.02.09.04.02)

De acuerdo con el programa general de organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana, con apego a la línea de acción de diseñar los lineamientos y procedimientos de organización para la operación de las direcciones distritales definida en el programa particular de organización de los procesos electorales, así como a lo dispuesto en el Proyecto 18.02.09.04.02 relativo a la preparación de los lineamientos y procedimientos en materia de organización electoral para el Proceso Electoral 2006, en el periodo que se informa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral desarrolló los siguientes trabajos:

1.2.1 CASILLAS ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2006

Se trabajó en la elaboración del tercer informe en materia de casillas electorales, el cual fue recibido por los integrantes de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, en la 7^a sesión ordinaria de fecha 13 de julio; se consignaron aspectos relacionados con: el número de casillas aprobadas por los consejos distritales, clasificación de las instaladas por tipo de domicilio, las casillas aprobadas por el Instituto Federal Electoral, ajustes al listado de casillas instaladas, trabajos sobre las notificaciones a propietarios y/o responsables de los inmuebles en los que se instalaron las Mesas Directivas de Casilla, difusión y publicación del listado de ubicación de las casillas, así como los trabajos para el diseño de rutas electorales para la entrega del paquete electoral de los presidentes de las Mesas Directivas de Casilla al Consejo Distrital respectivo.

1.2.2 ASISTENTES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2006

En la 7^a sesión ordinaria, del 13 de julio, la Comisión de Organización y Geografía Electoral recibió el segundo informe en materia de asistentes electorales, en el cual se describieron aspectos relacionados con: visitas de supervisión de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, con el auxilio de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, a las direcciones distritales, las cuales se realizaron a fin de verificar el cumplimiento de las etapas de reclutamiento, selección, designación y contratación de aspirantes a los cargos de coordinador y Asistentes Electorales, los mecanismos vinculados con el Sistema de seguimiento de Asistentes Electorales 2006 (SISAE-2006); y los aspectos más significativos de la contratación y capacitación que llevaron a cabo las direcciones distritales.

Se elaboró el *“Informe de los resultados de la evaluación del desempeño de los asistentes electorales 2006”*, presentado a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, el 18 de septiembre en la 9^a sesión ordinaria; en él se describieron las actividades evaluadas, los criterios y parámetros que utilizaron los funcionarios distritales para evaluar el desempeño de los Asistentes Electorales y sus coordinadores, los resultados de las evaluaciones; así como el número de renuncias, abandono de actividades y los movimientos, que por otras causas, se presentaron en cada Consejo Distrital.

1.2.3 RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL, CÓMPUTOS, EXPEDIENTES ELECTORALES Y DECLARATORIAS DE VALIDEZ

En cumplimiento a los *“Criterios operativos en materia de paquetes electorales, cómputos, expedientes electorales, entrega de constancias y declaratoria de validez para el proceso electoral 2006”*, se

recibieron y validaron los expedientes electorales de cómputo distrital originales de las elecciones de Jefe de Gobierno y de diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de Representación Proporcional de los 40 consejos distritales para su entrega al Secretario Ejecutivo del Instituto; además se le apoyó en la integración de la carpeta original y 20 más con copias de las actas de cómputo distrital de las elecciones referidas, a efecto de que el Consejo General del Instituto realizara los cómputos totales correspondientes.

En colaboración con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se recibieron y revisaron los expedientes electorales de cómputo total originales de las elecciones de Jefes Delegacionales y de cómputo distrital de la elección de diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de Mayoría Relativa, para su resguardo por parte del Secretario Ejecutivo.

Para la elaboración de la estadística de las elecciones del Distrito Federal se apoyó en la recepción y revisión de los expedientes con las copias certificadas de las actas de las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de Representación Proporcional.

1.2.3 OTRAS ACTIVIDADES

Se recibieron observaciones, aportaciones y comentarios de los funcionarios distritales al contenido de la normatividad y diseño de los sistemas informáticos en materia de organización electorales, mismos que se están analizando a efecto de determinar su viabilidad y procedencia de cada una de ellas.

Se elaboró el documento intitulado “Total de secciones electorales y número de casillas por tipo de elección donde se elaboraron actas de escrutinio y cómputo de casilla levantadas en los consejos distritales”.

1.3 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18.03.09.04.03)

En el marco este proyecto incluido en el Programa Operativo Anual 2006 aprobado por el Consejo General en octubre de 2005 y modificado en enero de 2006, esta Dirección Ejecutiva llevó a cabo las siguientes actividades.

1.3.1 RECOLECCIÓN MUESTRAL DEL LÍQUIDO INDELEBLE

De acuerdo con las disposiciones del Código Electoral del Distrito Federal, el Consejo General del Instituto, durante la sesión permanente del 2 de julio, seleccionó mediante el Sistema de sorteo de

casillas electorales para muestras de líquido indeleble (SIMLI 2006), las 80 casillas de cuyos paquetes debían extraerse los sobrantes de líquido indeleble a efecto de enviarlos a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional para el análisis de sus características y autenticidad. Derivado de lo anterior y en cumplimiento al "Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el procedimiento para la recolección muestral de sobrantes del líquido indeleble que se utilice durante la jornada electoral del 2 de julio de 2006, y se aprueba que la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, verifique sus características y autenticidad" (ACU-033-06), aprobado el 28 de febrero del presente año, los Consejos Distritales trajeron los sobrantes de líquido indeleble (149 aplicadores) y los enviaron a la Secretaría Ejecutiva, quien los remitió a esta Dirección Ejecutiva para su entrega a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas.

En atención al punto Décimo del Acuerdo referido, el 7 de julio, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral entregó a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, los 149 aplicadores con sobrantes de líquido indeleble, para el análisis de sus características y autenticidad.

El 6 de septiembre, la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial remitió a esta Dirección Ejecutiva, el resultado del análisis físico químico realizado a los 149 aplicadores, tipo plumón con líquido indeleble, mismo que se envió a la Secretaría Ejecutiva, de conformidad con los puntos de Acuerdo Décimo y Décimo Primero del Acuerdo referido.

1.3.2 RECUPERACIÓN DE LOS MATERIALES ELECTORALES AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL

La recepción de los materiales electorales recuperados por las direcciones distritales se llevó a cabo en dos períodos, el primero, entre el 7 y el 14 de julio, que consistió en la recolección de cinceles o elementos modulares directamente en las sedes distritales, aunque algunos distritos remitieron en esta entrega el resto de los materiales electorales e inclusive artículos de oficina; en el segundo, del 25 al 31 de julio, los órganos descentrados entregaron los materiales y artículos de oficina en el Almacén de Materiales Electorales. A continuación, se muestran las cantidades entregadas:

Material Electoral

Descripción	Distribuido	Recuperado				
		Primera entrega	Segunda entrega	Encontradas en los cinceles de 10 distritos	Total	%
Caja paquete	12,195	0	0	-	0	0
Cancel	12,195	11,893	27	-	11,920	98
Crayón	60,975	17,358	10,825	-	28,183	46
Líquido indeleble	24,390	7,140	4,746	-	11,886	49
Marcadora	12,195	6,376	3,839	-	10,215	84
Plantilla	12,195	5,025	3,180	-	8,205	67

Sello "representación proporcional"	66	30	9	-	39	59
Sello "Votó"	24,390	11,200	6,833	-	18,033	74
Sello "X"	7,252	3,619	2,035	-	5,654	78
Urna Jefe de Gobierno	12,195	8,378	311	2,872	11,561	94.80
Urna Diputados ALDF	12,195	8,327	309	2,838	11,474	94.09
Urna Jefe Delegacional	12,162	8,313	315	2,887	11,515	94.68

Artículos de oficina

Descripción	Distribuido	Recuperado	%
Bolígrafo	24,390	3,551	15
Bolsa de ligas	12,195	6,589	54
Cinta adhesiva	12,195	3,098	25
Caja con clips	12,195	5,795	48
Cojines para sello	24,390	15,600	64
Frasco de tinta	24,390	14,945	61
Gomas BR 40	24,390	10,775	44
Lápices	24,390	7,279	30
Lápiz adhesivo	12,195	4,414	36
Sacapuntas	12,195	4,351	36
Bolsa plástica	12,195	250	2

Cabe mencionar que, aún se encuentran en el interior de las bodegas las cajas paquete, y probablemente algunos materiales electorales como sellos, plantillas, líquido indeleble, marcadoras de credencial y artículos de oficina (lápices, gomas, cajas de clip, entre otros), los cuales deberán enviarse al Almacén de Materiales Electorales una vez que se abran las bodegas de los órganos desconcentrados. Derivado de lo anterior, entre el 1 de agosto y el 29 de septiembre, se revisaron los canceles o elemento modulares, para incluir en el anteproyecto de presupuesto del año 2007, el lote de refacciones necesarias para su rehabilitación.

1.4 PROYECTO: ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DEL DF, Y SEGUIMIENTO Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, PARA LA ELECCIÓN 2006 (18.04.09.05.01)

Por lo que se refiere a este proyecto, se concluyó, el 11 de julio, la operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF), que el Instituto instala físicamente para atender las consultas de los ciudadanos del Distrito Federal sobre la organización del Proceso Electoral 2006; al respecto se elaboró el informe final sobre su funcionamiento; se superó la meta propuesta de atender 1600 llamadas telefónicas, al lograr un total de 2,963.

En relación con la distribución de las Listas Nominales de Electores a los órganos desconcentrados del Instituto, se entregó a los distritos VI, VII y XXXIV la relación de formatos de credencial robados, credenciales duplicadas, credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial y ciudadanos inscritos en la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero, que

se distribuyeron a las casillas especiales en donde no hubo coincidencia para su ubicación con el Instituto Federal Electoral.

A fin de coadyuvar con el Registro Federal de Electores en la actualización permanente del Padrón Electoral y Lista Nominal, se recabaron a nivel de cada casilla y por distrito electoral local los formatos de la "Relación de ciudadanos que no se les permitió votar porque no se encuentran en el listado nominal".

1.5 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.09.05.02)

En materia de colaboración registral, fueron atendidas, en órganos descentrados, 250 consultas de orientación ciudadana sobre los trámites para la obtención de la Credencial para Votar con Fotografía. En el mismo rubro, el 31 de julio se recibió del Instituto Federal Electoral la base cartográfica digital del Distrito Federal con corte al 12 de abril; y el 4 de julio se recibió el corte estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal con fecha de corte al 1 de junio, información que fue remitida a las instancias correspondientes del Instituto Electoral del Distrito Federal. Asimismo, el 1 de agosto se solicitó la información estadística con fecha de corte al mes de julio.

Por lo que hace al cumplimiento del Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio General de Apoyo y Colaboración IFE-IEDF, se remitieron al órgano federal los formatos en los que se relacionaron a los ciudadanos que no se les permitió votar en la elección local porque no se encontraron en el listado nominal. El 29 de agosto se realizó el tercer y último pago, para cubrir el costo total; con respecto a las solicitudes realizadas por los partidos políticos, durante el trimestre que se reporta se atendió una de la coalición "Unidos por la Ciudad".

Asimismo, se dio seguimiento a la 7^a y 8^a sesiones ordinarias de la Comisión de Organización y Geografía Electoral, celebradas el 13 de julio y el 10 de agosto, respectivamente, preparando la documentación necesaria para su organización; también, se apoyó en la organización de la 6^a sesión conjunta de los Grupos de trabajo de Desarrollo Procedimental y Normativo, Técnico y de Seguimiento del proyecto de urna electrónica.

En relación con el seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas del Programa Operativo Anual 2006 de los proyectos de esta Dirección Ejecutiva, durante los meses de julio, agosto y septiembre, se realizó la captura del reporte semanal de avance en el sistema informático de Lotus Notes institucional del proyecto electoral; así como, el avance mensual en el cumplimiento de las metas programadas, conforme al calendario enviado por la Secretaría Ejecutiva.

1.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DIGITAL, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS QUE CONFORMAN EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2006 (18.05.09.05.03)

Se revisaron en gabinete los planos digitales de la cartografía electoral y se elaboraron listados de vialidades por distrito electoral local para que, posteriormente, sean validados en campo por los órganos desconcentrados para actualizar la nomenclatura, orden y el tipo de vialidad en los croquis distritales. Asimismo, se desarrollaron los criterios técnicos que aplicarán en los órganos desconcentrados para la revisión y actualización de la nomenclatura, sentido de circulación de las vialidades y la delimitación de los asentamientos humanos en el Distrito Federal, que se han ubicado en la cartografía electoral de la Ciudad de México.

Para la actualización de las características de las vialidades y la revisión de la delimitación de los asentamientos humanos identificados en la cartografía electoral se concluyó la reproducción de 93 planos originales y 572 en fotocopia desglosados de la siguiente forma: croquis distritales con vialidades (44 en original y 88 en fotocopia); croquis distritales con asentamientos humanos (49 en original y 98 en fotocopia), así como 386 planos distritales seccionales del marco geográfico electoral 2006 en fotocopia. Este material se entregará de los órganos desconcentrados.

A solicitud de la oficina de la Secretaría Ejecutiva se elaboró un plano condensado del Distrito Federal en tamaño aproximado de 122 X 165 cms., y se imprimieron 10 carteles para la presentación de la urna electrónica, que se entregaron a la Unidad de Informática.

1.7 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2006 (18.05.09.05.04)

Se presentó el proyecto de contenido de la "Estadística de resultados de las elecciones locales 2006" a la Junta Ejecutiva del Instituto y se concluyó la propuesta del documento sobre la "Estadística de participación electoral 2006", remitiéndolo a la Secretaría Ejecutiva con un anexo de propuesta de anteproyecto de acuerdo del Consejo General para que, en su caso, se autorice la apertura de las bodegas de los distritos donde no se encuentren en curso juicios electorales en contra de los cómputos distritales, para la extracción de los ejemplares de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía empleados durante la jornada electoral del pasado 2 de julio; dicho anteproyecto, fue presentado a la Comisión de Organización y Geografía Electoral en la 7^a sesión ordinaria de fecha 13 de julio de 2006.

En el marco de la elaboración de la Estadística de resultados 2006, se recibieron y revisaron los expedientes con las 36,549 copias certificadas de las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para

integrar la base de datos correspondiente, tomando como referencia la información contenida en el *Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) 2006*. Esta revisión de datos se realizó en dos rondas y permitió clasificar y llevar un recuento estadístico de las inconsistencias contenidas tanto en las actas como en el SICODID.

Se solicitaron a los 40 distritos los cuadernos de resultados de cómputo distrital a efecto de compararlos con las copias certificadas de las actas que esta Dirección Ejecutiva catalogó como ilegibles o con algún tipo de información por confirmar. De esta forma se concluyó con la revisión de las copias certificadas de las actas de cómputo de la elección y se inició la incorporación del resultado de esta validación a las bases de datos que servirán para integrar la estadística.

Se concluyó la transformación de las bases de datos, que contienen la información validada mencionada, a los formatos prediseñados que contendrá el documento *Estadística de las elecciones locales 2006 (Resultados)*.

Se recibieron y analizaron las resoluciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal, que arrojan la anulación de los resultados en 14 casillas. Se espera la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con respecto a la elección de Jefe de Gobierno.

Se elaboró el artículo “Resultados de la jornada electoral del 2 de julio” cuyas cifras preliminares se obtuvieron de las actas de los cómputos distritales y delegacionales de las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales, diputados de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional. Esta información se publicó en la página de internet del Instituto y en “Urna. Carta informativa del Instituto Electoral del Distrito Federal”.

1.8 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18.05.09.05.05)

Se procesaron los 12,162 archivos ASCII enviados por el Instituto Federal Electoral, uno por cada casilla con la Lista Nominal Definitiva. Con ellos se generaron 80 bases de datos (dos por cada distrito electoral local) que se utilizarán en la integración de la estadística de participación electoral 2006 (SIEP 2006).

Asimismo, en este trimestre se concluyó el desarrollo del *Sistema de consulta de la estadística electoral 2006* que permitirá acceder a los resultados electorales por tipo de elección y ámbito territorial; la estadística de participación electoral con rangos de edad y género por ámbito territorial, y exportar las

bases de datos con los resultados de la elección. Con el avance logrado se inició la fase de pruebas del sistema.

1.9 OTRAS ACTIVIDADES

Funcionarios de esta Dirección Ejecutiva participaron y apoyaron a los funcionarios de los distritos electorales IV, XIV, XVI y XXII en la recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral del 2 de julio, así como en la integración de los expedientes electorales de las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegacionales y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Con respecto al “Informe sobre el desarrollo y conclusión del proceso local ordinario 2006, que debe rendir el Consejero Presidente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, se elaboró la parte correspondiente a esta Dirección Ejecutiva.

A efecto de integrar la Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006, se desarrollaron y enviaron los temas relativos a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Se preparó y entregó, en medios magnético e impreso, la Numeralia de las actividades para el Proceso Electoral Local 2006 y un comparativo con los procesos electorales de 2000 y 2003 de esta Dirección Ejecutiva.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.09.04.01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2006, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%	75%

2.2 PROYECTO: DISEÑAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18.02.09.04.02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
4 Reuniones de trabajo con funcionarios distritales.	0%	75%

2.3 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18.03.09.04.03)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recuperación de los materiales electorales.	70%	90%

2.4 PROYECTO: ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DEL DF, Y SEGUIMIENTO Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, PARA LA ELECCIÓN 2006 (18.04.09.05.01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
1600 Servicios de consulta a los ciudadanos del Distrito Federal, así como a los órganos desconcentrados para la elección 2006.	142%	249%

Nota: Esta meta se superó debido al manifiesto interés de los ciudadanos en el Proceso Electoral Local 2006, por la difusión del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal en diversos medios de comunicación.

2.5 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.09.05.02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
12 Gestiones con el Instituto Federal Electoral.*	16%	108%
4 Reuniones de trabajo con los partidos políticos.*	25%	125%
35 Consultas técnicas de información que soliciten los partidos políticos.*	2%	182%
5800 Consultas de orientación ciudadana en materia de registro de electores.**	5%	97%
18 Informes de seguimiento.	27%	77%

*Por cuestiones de la organización del Proceso Electoral estas metas rebasaron el 100%

**Esta meta concluyó el mes de agosto, no se cumplió al 100% debido a que se programó un número mayor de consultas que las presentadas por los ciudadanos.

2.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DIGITAL, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS QUE CONFORMAN EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2006 (18.05.09.05.03)

Con lo reportado el trimestre anterior se concluyó el cumplimiento de las metas programadas para este proyecto.

2.7 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2006 (18.05.09.05.04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
5 Bases de datos estadísticas.	100%	100%

- 2.8 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18.05.09.05.05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL TRIMESTRE	ACUMULADO
40 Servicios de consulta a la base de datos del Padrón Electoral local o a la mapoteca digital electoral y generación de igual número de disquetes o discos compactos.	25%	100%
1 Aplicación informática del sistema para la generación de la estadística de participación ciudadana 2006.	50%	100%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

- 3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (18.01.09.04.01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Planear, coordinar y controlar la ejecución en tiempo y forma de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2006, así como el ejercicio de los recursos financieros y materiales asignados para ello.	25%

- 3.2 PROYECTO: DISEÑAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (18.02.09.04.02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
4 Reuniones de trabajo con funcionarios distritales.	25%

- 3.3 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO 2006, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (18.03.09.04.03)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
1 Recuperación de los materiales electorales.	10%

- 3.4 PROYECTO: ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS DEL DF, Y SEGUIMIENTO Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL, PARA LA ELECCIÓN 2006 (18.04.09.05.01)

Al concluir el periodo de operación del Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF), este proyecto cumplió su meta.

3.5 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN TÉCNICA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (18.04.09.05.02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
18 Informes de seguimiento.	23%

3.6 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DIGITAL, PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS QUE CONFORMAN EL MARCO GEOGRÁFICO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES 2006 (18.05.09.05.03)

En el mes de junio se concluyó el cumplimiento de las metas programadas para este proyecto.

3.7 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2006 (18.05.09.05.04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
1 Publicación de la estadística de las elecciones locales 2006.*	100%
1,500 Discos compactos del sistema de consulta de la estadística 2006.*	100%

* El cumplimiento al 100% de estas metas está programado para el cuarto trimestre del año.

3.8 PROYECTO: EVOLUCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS GEOELECTORALES (18.05.09.05.05)

Dentro de este proyecto se programaron 5 metas que quedaron concluidas en el mes de agosto.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL**

INTRODUCCIÓN

Con el presente informe trimestral de actividades, la **Dirección Ejecutiva** de Administración y del Servicio Profesional Electoral rinde cuenta de las actividades realizadas por las direcciones de área que la integran, así como del Centro de Formación y Desarrollo.

En la **Dirección de Recursos Humanos** se procesaron en el "Sistema Integral de Nómina Automatizada" (SINA) las nóminas ordinarias y extraordinarias para remunerar al personal de estructura y eventual por honorarios asimilados a salarios, y las relaciones de pago a terceros institucionales. Se tramitaron los movimientos de afiliación, así como las prestaciones y beneficios que otorgan las instituciones de seguridad social y aseguradoras y se actualizaron las plantillas de plazas autorizadas, ocupadas y vacantes del personal de estructura y eventual por honorarios adscritos a los órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y desconcentrados del Instituto, entre otros.

La **Dirección de Finanzas** llevó a cabo sus actividades en tiempo y forma al 100%, entre las que se cuentan: la atención oportuna a las solicitudes de pago de fondo revolvente, las solicitudes de suficiencia presupuestal por oficio y/o requisición, las solicitudes de Traspaso Presupuestal, los requerimientos de pago de bienes y servicios, y el pago de impuestos federales y locales. Además, se prepararon los informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales, los informes de Avances y Resultados trimestrales para la Secretaría de Finanzas, y se realizó mensualmente la conciliación presupuestal con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Dentro de las actividades desarrolladas por la **Dirección de Tesorería**, se encuentran: el seguimiento diario sobre la disponibilidad de los recursos del Instituto en las cuentas que manejan diversos bancos, el trámite de las ministraciones ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, la emisión de cheques para préstamos, liquidaciones del fondo de ahorro del personal del Instituto, así como el pago al personal que eventualmente prestó sus servicios al Instituto durante el Proceso Electoral 2006 y las dietas de los consejeros electorales distritales, entre otros tipos de pagos.

La **Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial**, durante el tercer trimestre del presente ejercicio llevó a cabo diversas actividades de apoyo, entre las que destacan la realización de cuatro sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, 3 Ordinarias y 1 Extraordinaria; una Licitación Pública (correspondiente al Programa Electoral); cuatro Concursos por Invitación Restringida en atención al Programa Ordinario, y la formalización de diversos contratos, pedidos y órdenes de servicio, entre otros.

En la **Dirección de Servicios Generales** se continuó con las actividades de mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles en oficinas centrales y órganos desconcentrados, además de la administración y operación de los servicios de apoyo a todas las áreas y el control del almacén. También se llevó a cabo el pago de los servicios de agua, luz, telefonía, valet parking, fumigaciones, y

pólizas de Seguros de bienes patrimoniales, principalmente. Con motivo del Proceso Electoral 2006, cabe destacar que se reforzó la seguridad de los inmuebles institucionales.

Por último, el **Centro de Formación y Desarrollo** dio inicio al Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral y Administrativo, y presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el proyecto de dictamen para otorgar estímulos y recompensas a los miembros del SPE, como resultado de la Evaluación del Desempeño 2005, entre otras actividades.

1 ACTIVIDADES

1.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA

1.1.1 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO (07-01-04-22-01)

Durante el periodo que se informa, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, a través de sus direcciones de área y del Centro de Formación y Desarrollo, llevó a cabo el desarrollo de sus actividades con apego a las normas vigentes en el ejercicio del presupuesto para el cumplimiento de sus metas, bajo los criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, con el objeto de atender en tiempo y forma, cada una de las solicitudes de las áreas que integran el Instituto.

También, en estos meses se asistió a las sesiones a que se convocó a la Dirección Ejecutiva, de las comisiones permanentes de Administración y del Servicio Profesional Electoral, así como a las correspondientes de la Comisión Provisional para la Elaboración de la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.1.2 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-04-22-07)

En el periodo que se informa, se elaboraron los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2006. Derivado de lo anterior, se coordinó y supervisó la elaboración de los Proyectos del Programa Operativo Anual 2007, a través de las Fichas Descriptivas de Proyecto, a partir de las cuales se inició la integración del Anteproyecto de Presupuesto 2007.

Asimismo, se llevó a cabo la coordinación del grupo de trabajo interno, integrado por asesores de los consejeros electorales, para desarrollar propuestas relativas a los instrumentos de planeación, destacando lo realizado en cuanto a las Políticas y Programas Generales y el Anteproyecto del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1.1.3 APOYO ADMINISTRATIVO POR CARGAS DE TRABAJO (07.01.09.22.01)

Durante el tercer trimestre del año se buscó dar mayor eficiencia y eficacia a las actividades correspondientes a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto con el objeto de apoyar en el desarrollo del Proceso Electoral 2006, en oficinas centrales y órganos desconcentrados.

1.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

1.2.1 OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07.04.04.22.03).

Se efectuó la glosa y proceso de cálculo para el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias del periodo julio-septiembre de 2006, del personal de estructura y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios.

Se solicitaron a la Dirección de Finanzas diversos pagos por los siguientes conceptos: primas del seguro de gastos médicos mayores con cargo al IEDF correspondientes al periodo junio-agosto de 2006; primas del seguro de gastos médicos mayores con cargo al titular correspondientes al periodo junio-agosto de 2006; primas del seguro colectivo de accidentes personales de la póliza CA1459 correspondiente al periodo del 16 de mayo al 15 de julio de 2006; primas del seguro colectivo de accidentes personales de la póliza CA1460 correspondiente al periodo del 1 de junio al 15 de julio de 2006; indemnizaciones salariales; aportaciones, cuotas de seguridad social y otras prestaciones.

Se formalizaron 37 contratos de honorarios asimilados a salarios del programa ordinario; se emitieron: 6 constancias de nombramiento, 5 hojas de servicio, 5 constancias de no adeudo, 2 carpetas de bienvenida para la integración de expedientes laborales, 13 credenciales de identificación, 16 gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios y 13 para prestadores de servicio social. Se organizó un desayuno para celebrar el "Día de la Secretaría" y se remitieron a la Dirección de Tesorería los listados para el pago de vales de despensa con este mismo fin.

Se tramitaron ante el ISSSTE 11 movimientos de afiliación, 44 solicitudes de préstamos a corto plazo, 4 solicitudes de préstamos complementarios y 10 pases de atención para la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).

Se efectuaron los descuentos con cargo al trabajador para el pago de primas correspondientes al periodo julio-septiembre de 2006 de los seguros de gastos médicos mayores, Seguros Comercial América, S.A. de C.V., Seguros Monterrey New York Life, S.A., de C.V. y Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

Se remitieron a la aseguradora MetLife seis archivos contenido las aportaciones al seguro de separación individualizado con el comprobante de pago electrónico, así como los siguientes movimientos de afiliación: 14 al seguro de vida, 10 al seguro de gastos médicos mayores y 21 al seguro colectivo de

accidentes personales. Se entregaron a los asegurados 4 certificados y 4 credenciales de gastos médicos mayores.

Se sometieron a la consideración de la Junta Ejecutiva y de la Comisión de Administración los anteproyectos de los programas de modernización, simplificación y desconcentración administrativa y los relativos al uso de instrumentos informáticos, en sus versiones 2006 y 2007.

Se proyectaron y sometieron a la consideración de la Comisión de Administración tres escenarios de incremento salarial, prestaciones económicas, prestaciones de seguridad social y medios de trabajo, que servirán de base para elaborar el anteproyecto de presupuesto de egresos del ejercicio 2007.

En el periodo de julio a septiembre se rindieron los siguientes informes: mensual de actividades; mensual de evolución presupuestal; mensual de procedimientos; estadístico de incidencias justificadas; los relativos a la situación que guarda la administración de recursos humanos; se rindieron a la Contraloría Interna del Instituto los informes quincenales de movimientos de personal de estructura de mandos superiores, medios y homólogos y prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios; y se atendieron tres requerimientos relativos a las auditorías que practican a la Unidad de Asuntos Jurídicos, Unidad del Secretariado y Unidad de Documentación.

Se atendieron dos requerimientos formulados por jueces de lo familiar del Distrito Federal, relativos a las pensiones alimenticias a cargo de los CC. Emmanuel Alfredo Pérez Reveles y Mario Alberto Huerta Nicoli; se atendieron tres requerimientos formulados por la Unidad de Asuntos Jurídicos relativos a los domicilios de tres ciudadanos requeridos por el Juzgado Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal; otro relativo al pago de la aportaciones al ISSSTE, SAR y FOVISSSTE a favor de los CC. Gerardo Acuayte González, Eduardo Salinas Jiménez y Carlomagno Vázquez Delgado; y uno más relativo al pago del juicio laboral promovido por el C. Carlomagno Vázquez Delgado en contra del IEDF.

1.2.2 ELABORACIÓN DE NÓMINA PARA EL PAGO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELECCIONES LOCALES 2006 (07-04-09-22-03).

Se efectuó la glosa y el proceso de cálculo para el pago de nóminas ordinarias y extraordinarias del periodo julio-septiembre de 2006 de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios que brindan apoyo al programa electoral 2006, por un monto bruto de \$12'858,713.35 y neto de \$11'751,655.29; así como el pago de dietas de Consejeros Electorales Distritales por un monto de \$2'785,870.80, correspondiente a los meses de julio y agosto de 2006.

1.3 DIRECCIÓN DE FINANZAS

1.3.1 SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-04-22-02).

ATENDER LAS SOLICITUDES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

Durante el trimestre se emitieron 33 oficios de suficiencia presupuestal para contratar 77 puestos de ocupación de honorarios asimilados a salarios que generaron contratos por periodos que van de 30, 60 y 90 días con cargo a la partida 1202, para las diversas áreas del Instituto.

Las suficiencias mencionadas afectaron a las partidas presupuestales consideradas en los presupuestos correspondientes a las áreas ejecutoras de gasto solicitantes y, en su caso, con cargo a economías del Capítulo 1000, conforme a instrucción expresa de la Secretaría Ejecutiva

ÁREA	OFICIOS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	NO. DE PUESTOS 1202
01 Consejo General	3	14
03 Secretaría Ejecutiva	1	4
04 DECEyEC	3	3
05 DEAP	2	2
07 DEASPE	11	33
09 Contraloría Interna	1	2
12 UCAOD	1	1
13 Unidad de Comunicación Social	3	5
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	2	3
16 Órganos Desconcentrados	2	2
18 DEOyGE	4	8
TOTALES	33	77

Asimismo, se validó suficiencia presupuestal mediante 130 requisiciones, por un monto de \$6'593,698.95 para el Programa Ordinario-Gasto de Operación, que las áreas del Instituto presentaron en su oportunidad, conforme al siguiente cuadro:

ÁREA	MONTO
01 Presidencia del Consejo General	70,969.80
02 Consejeros Electorales	94,138.32
03 Secretaría Ejecutiva	28,595.50
04 DECEyEC	2'491,842.95
05 DEAP	8,200.00
07 DEASPE	1'071,159.45
10 Unidad de Informática	1'306,313.27
11 Unidad del Secretariado	47,514.88
12 UCAOD	12,000.00
13 Unidad de Comunicación Social	589,353.91
14 Unidad de Documentación	759,974.47
16 Órganos Desconcentrados	113,636.00
TOTALES	6'593,698.95

ATENDER LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES Y TRASPASOS PRESUPUESTALES.

Se autorizaron 37 traspasos presupuestales por un monto de \$9'870,943.59, solicitados por las diferentes áreas del IEDF en el marco del Programa Ordinario; 76 traspasos de cierre mensual para cubrir partidas deficitadas, por un monto de \$4'387,828.73; y 85 por un monto de \$6'152,670.05, por la aplicación del Artículo 27 de Las Normas Generales de Programación Presupuestario y Contabilidad del IEDF, lo cual garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que requerían los proyectos considerados en el POA.

TRASPASOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS		
ÁREA	NO. DE TRASP.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	2	11,287.00
03 Secretaría Ejecutiva	3	155,000.00
04 DECEyEC	1	30,000.00
07 DEASPE	23	9'385,104.71
10 Unidad de Informática	2	27,010.00
11 Unidad del Secretariado	1	47,514.88
13 Unidad de Comunicación Social	3	155,027.00
14 Unidad de Documentación	2	60,000.00
TOTAL	37	9'870,943.59

TRASPASOS DE CIERRE MENSUAL		
ÁREA	NO. DE TRASP.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	6	127,743.72
02 Consejeros Electorales	5	179,315.39
03 Secretaría Ejecutiva	6	142,616.22
04 DECEyEC	6	275,107.30
05 DEAP	3	286,837.13
07 DEASPE	6	1'144,709.67
09 Contraloría Interna	6	34,933.44
10 Unidad de Informática	4	5,425.01
11 Unidad del Secretariado	6	194,407.08
12 UCAOD	3	48,191.56
13 Unidad de Comunicación Social	3	398,816.26
14 Unidad de Documentación	6	16,554.02
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	5	191,015.27
16 Órganos Desconcentrados	6	571,628.89
18 DEOyGE	5	770,527.77
TOTAL	76	4'387,828.73

**TRASPASOS POR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD**

ÁREA	NO. DE TRASP.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	4	179,787.93
02 Consejeros Electorales	5	418,870.08
03 Secretaría Ejecutiva	5	145,215.86
04 DECEyEC	7	519,480.96
05 DEAP	3	177,049.12
07 DEASPE	5	525,493.81
09 Contraloría Interna	5	69,116.66
10 Unidad de Informática	7	397,816.13
11 Unidad del Secretariado	6	478,236.51
12 UCAOD	6	121,193.36
13 Unidad de Comunicación Social	7	776,184.77
14 Unidad de Documentación	6	263,214.28
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	8	5439,513.14
16 Órganos Desconcentrados	6	796,341.56
18 DEOyGE	5	735,155.88
TOTAL	85	6'152,670.05

SOLICITUD DE PAGO A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS.

Se recibió y atendió al 100% las solicitudes presentadas por las áreas para el pago de bienes y servicios, así como 65 fondos revolventes de las áreas centrales del IEDF, y 120 correspondientes a los 40 Distritos, en ambos casos en el marco del Programa Ordinario gastos de operación.

CALENDARIO DE MINISTRACIONES PARA EL EJERCICIO 2006

Con base en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2006, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de diciembre de 2005, en su artículo Sexto Transitorio, así como en los acuerdos del Consejo General ACU-005-06 y ACU-006-06 de fecha 20 de enero de 2006, el presupuesto autorizado para el ejercicio presupuestal de 2006 del Instituto es de \$1,330'603,448.89, el cual queda calendarizado de la siguiente manera:

MES	PRESUPUESTO AUTORIZADO ALGDF 2005	ART. 6TO. TRANSITORIO RENDIMIENTOS Y OTROS INGRESOS	TOTAL PRESUPUESTO 2006
ENERO	57'475,548.45		57'475,548.45
FEBRERO	223'969,683.44		223'969,683.44
MARZO	85,789,993.00		85,789,993.00
ABRIL	159'639,635.00		159'639,635.00
MAYO	127'089,735.00		127'089,735.00
JUNIO	192'635,722.00		192'635,722.00
JULIO	126,655,308.00		126,655,308.00
AGOSTO	65'476,909.00		65'476,909.00

MES	PRESUPUESTO AUTORIZADO ALGDF 2005	ART. 6TO. TRANSITORIO, RENDIMIENTOS Y OTROS INGRESOS	TOTAL PRESUPUESTO 2006
SEPTIEMBRE	59'920,077.00		59'920,077.00
OCTUBRE	62'981,909.00		62'981,909.00
NOVIEMBRE	43'725,982.55	15'075,241.25	58'801,224.00
DICIEMBRE	94'639,497.56	15'528,207.44	110'167,705.00
TOTAL	1,300',000,00.00	30'603,448.89	1,330'603,448.89

El monto de \$30,603,448.89 se utilizará en el pago de las ministraciones por financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los seis Partidos Políticos durante el presente ejercicio.

CIERRE PRESUPUESTAL

Se emitieron los oficios Nos. IEDF/DEASPE/1879, 1880 y 1881/06, dirigidos a las Unidades Responsables del IEDF, mediante los cuales se envió el corte presupuestal del mes de septiembre y relación de requisiciones tramitadas, para que realizaran su evaluación financiera y reportaran la situación del trámite de las requisiciones. Como resultado de la información solicitada, se procederá a realizar la evaluación programática-presupuestal correspondiente.

Se concluyó el cierre presupuestal del mes de septiembre de 2006, arrojando el siguiente resultado:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO GASTO ORDINARIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2006						
CAPÍTULO	PTO. ACUMULADO SEPTIEMBRE	TRASPASOS	PTO. MODIFICADO SEPTIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000 Servicios Personales	264'818,820.89	3'387,501.85	268'206322.74	1'554,102.14	259'289,489.38	7'362,731.22
2000 Materiales y Suministros	7'304,634.00	(294,276.16)	7'010,357.84	156,889.97	5'074,263.06	1'779,204.81
3000 Servicios Generales	52'122,154.00	(2'588,535.69)	49'533,618.31	332,483.59	38'162,553.11	11'038,581.61
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	221'108,326.00	(194,511.28)	220'913,814.72	886,879.15	213'047,549.37	6'979,386.20
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	478,847.00	135,160.80	614,007.80	4,99.10	90,102.30	523,406.40
6000 Obra Pública	0.00	1'700,000.00	1'700,000.00	0.00	0.00	1'700,000.00
TOTAL GENERAL	545'832,781.89	2'145,339.52	547'978,121.41	2'930,853.95	515'663,957.22	29'383,310.24

El importe del presupuesto acumulado a septiembre de 2006, de \$545'832,781.89, está integrado por recursos ministrados por el Gobierno del Distrito Federal.

El importe que se muestra como disponible al corte es de \$29'383,310.24. De esta cantidad se tienen compromisos por \$20'239,263.07, se está en espera de que las Unidades Responsables soliciten la aplicación de \$6'194,155.55 y \$2'949,891.62 corresponden a recursos concentrados en la bolsa institucional, por la aplicación de los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación,

Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal. Dicho importe se aplicará conforme lo determine el Consejo General del Instituto.

OTRAS ACTIVIDADES PRESUPUESTALES.

Se mantuvo constante comunicación con la Subsecretaría de Egresos, específicamente con la Dirección de Egresos de Desarrollo Social, sobre los siguientes asuntos:

	NUMERO DE OFICIO	ASUNTO	MOTIVO
Recibidos	DEDS/610/06 Dirección de Egresos de Desarrollo Social	Cédula de conciliación presupuestal IEDF-Subsecretaría de Egresos, con cierre al mes de diciembre de 2005.	Para registro y control
	DEDE/609/06 Dirección de Egresos de Desarrollo Social	Envían la conciliación presupuestal con corte al 31 de mayo de 2006, por un monto de \$653,964,594.89.	Para seguimiento y control
	DEDS/691/06 Dirección de Egresos de Desarrollo Social	Envían la Cédula de conciliación presupuestal IEDF-Subsecretaría de Egresos con corte al 30 de junio de 2006.	Para seguimiento y control
	DEDS/794/06 Dirección de Egresos de Desarrollo Social	Envían la conciliación presupuestal con corte al 31 de julio de 2006, por un monto de \$973,255,624.89.	Para seguimiento y control
	DEDS/924/06 Dirección de Egresos de Desarrollo Social	Envían la conciliación presupuestal correspondiente al mes de agosto de 2006, por un monto programado y ejercido de \$1,038,732,533.89.	Para seguimiento y control
	SE/1034/06 Subsecretaría de Egresos	Envían en un CD, el Informe de Avances y Resultados del Gobierno del Distrito Federal, enero-junio de 2006, que se remitió a la Asamblea Legislativa.	Para conocimiento
Emitidos	DF/143/06 Dirección de Finanzas del IED	Se envió la conciliación presupuestal IEDF-Subsecretaría de Egresos, correspondiente al mes de junio por un monto programado y ejercido de \$846,600,316.89.	Para su validación
	DF/150/06 Dirección de Finanzas del IED	Se envió la Cédula de conciliación presupuestal correspondiente al mes de julio por un monto de \$973,255,624.89.	Para su validación
	DE/172/06 Dirección de Finanzas del IED	Se envió la conciliación presupuestal IEDF-Subsecretaría de Egresos, correspondiente al mes de agosto de 2006 por un monto programado y ejercido de \$1,038,732,533.89.	

Se efectuó la revisión, codificación y registro de las pólizas de diario en el Subsistema de Contabilidad SCO de los movimientos correspondientes a las operaciones contables de los meses de julio-septiembre.

PÓLIZAS DE DIARIO ORDINARIO		NO. DE PÓLIZAS
Julio	D 1 a la D 228	228
Agosto	D 1 a la D 345	345
Septiembre	D 1 a la D 364	364
Total pólizas del trimestre		937

PÓLIZAS DE DIARIO PROCESO	NO. DE PÓLIZAS
----------------------------------	-----------------------

Julio	D 1000 a la D 1741	742
Agosto	D 1000 a la D 1095	96
Septiembre	D 1001 a la D 1085	85
Total pólizas del trimestre		923

PÓLIZAS DE INGRESOS ORDINARIO		NO. PÓLIZAS
Julio	IG 1 a la IG 59	59
Agosto	IG 1 a la IG 59	59
Septiembre	IG 1 a la IG 59	51
Total pólizas del trimestre		169

PÓLIZAS DE INGRESOS PROCESO		NO. DE PÓLIZAS
Julio	IG 1000 a la IG 1019	20
Agosto	IG 1000 a la IG 1008	9
Septiembre	IG 1000 a la IG 1001	2
Total pólizas del trimestre		31

PÓLIZAS DE EGRESOS REGISTRADAS CONTABLEMENTE POR MES:		NO. PÓLIZAS	IMPORTE
<i>Julio</i>			
Bancomer 9	E-22796 a la E-22992	197	6,035,803.50
Bancomer 7	E-18501 a la E-18797	297	2,013,653.38
Banorte	E-38806 a la E-43246	4,441	91,043,748.62
Subtotal			99,093,205.50
<i>Agosto</i>			
Bancomer 9	E-22993 a la E-23241	249	7,420,734.49
Bancomer 7	E-18798 a la E-19033	236	1,788,033.32
Banorte ¹	E-43247 a la E-43745	499	35,966,819.77
Subtotal			45,175,587.58
<i>Septiembre</i>			
Bancomer 9 ²	E-23242 a la E-23506	265	12,857,636.38
Bancomer 7 ³	E-19034 a la E-19402	369	2,553,299.17
Banorte	E-43746 a la E-44290	545	24,472,811.09
Subtotal			39,883,746.64
Total del trimestre			184,152,539.72

Se efectuó la depuración de los auxiliares de las cuentas de deudores diversos, acreedores diversos, depósitos en garantía y proveedores correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2006, con la

¹ Existe una diferencia en la cuenta de Banorte vs. lo reportado por la Dirección de Tesorería por \$5,423.12 debido a cheques cancelados

² Existe una diferencia en la cuenta de Bancomer cuenta (9) vs. lo reportado por la Dirección de Tesorería por \$2,922.00 debido a cheques cancelados

³ Existe una diferencia en la cuenta de Bancomer cuenta (7) vs. lo reportado por la Dirección de Tesorería por \$7,418.67 debido a cheques cancelados.

finalidad de tener identificadas las partidas que integran los diferentes saldos de las cuentas que se reflejan en la balanza.

Se efectuaron las siguientes conciliaciones bancarias de las cuentas del Instituto correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2006:

Bancomer cuenta 9	6 conciliaciones (2 por mes)
Bancomer cuenta 7	3 conciliaciones (1 por mes)
Banorte	6 conciliaciones (2 por mes)
Banamex	3 conciliaciones (1 por mes)
Scotiabank Inverlat	3 conciliaciones (1 por mes)

De los cierres contables y la elaboración de los estados financieros correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2006, se informa lo siguiente:

Se determinaron intereses bancarios correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2006.

INTERESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
INVERSIONES BANORTE	484,904.90	202,378.49	136,534.76	823,818.15
CTA. BANORTE	25,266.91	16,205.20	10,126.11	51,598.22
INVERSIONES BANCOMER 5	98,999.35	533,785.63	391,809.44	1,024,594.42
BANCOMER CTA. 9	403.57	380.78	362.00	1,146.35
BANCOMER CTA. 7	39.65	34.74	32.48	106.87
BANAMEX	47.65	0.00	0.00	47.65
INVERSIÓN PAGARES BANCOMER CTA. 9	284,938.82	12,386.05	58,017.32	355,342.19
SCOTIABANK INVERLAT	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMAS	894,600.85	765,170.89	596,882.11	2,256,653.85

Se determinaron otros ingresos correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2006.

INTERESES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO AL TRIMESTRE
MULTAS A PARTIDOS POLÍTICOS	0.00	452,296.83	452,296.83	904,593.66
MULTAS A PROVEEDORES	195,598.69	4,854.30	0.00	200,452.99
OTROS INGRESOS DIVERSOS	1,674.65	2,673.57	7.27	4,355.49
COPIAS FOTOSTÁTICAS SIMPLES	125.93	0.00	152.96	278.89
SUMAS	197,399.27	459,824.70	452,457.06	1,109,681.03

Saldos contables por mes de las cuentas bancarias de julio-septiembre de 2006.

CUENTA BANCARIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
0557013881 BANORTE -	6,576,063.29	3,880,968.72	6,032,906.20
0557013881 INVERSIÓN BANORTE	60,046,873.53	31,684,503.58	31,885,755.04
0452295229 BANCOMER	6,493,330.20	16,755,214.62	8,719,209.25
0452295237 BANCOMER	216,154.16	8,158,773.40	3,013.12
1366557-5 INVERSIÓN BANCOMER *	69,259,427.23	72,260,390.26	59,028,738.91
9015871063 BANAMEX	43,486.72	43,264.66	43,202.27

CUENTA BANCARIA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
BANORTE DISTRITOS	1,020.00	920.00	0.00

Se concilió el gasto por capítulo y partida, unidad responsable, responsable operativo y programa con la Subdirección de Presupuestos de los meses de julio, agosto y septiembre de 2006. A continuación se muestran las cifras contables.

Registros Contables por capítulo de gasto julio-septiembre de 2006.

CAPÍTULO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
1000 Servicios Personales	64,520,414.69	43,056,994.59	35,296,128.31	142,873,537.59
2000 Materiales y suministros	19,058,081.31	792,617.34	520,483.07	20,371,181.72
3000 Servicios Generales	51,923,602.17	20,625,867.97	10,838,638.62	83,388,108.76
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	30,677,324.84	24,456,170.85	23,915,337.54	79,048,833.23
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	95,211.99	0.00	131,197.75	226,409.74
Sumas	166,274,635.00	88,931,650.75	70,701,785.29	325,908,071.04

Integración del capítulo 1000 "Servicios Personales" julio-septiembre de 2006.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
1101	Dietas	0.03	1,395,855.60	1,390,015.20	2,785,870.83
1103	Sueldos compactados	4,284,170.10	4,249,194.68	4,240,559.35	12,773,924.13
1202	Honorarios Asimilados	18,767,360.30	6,246,975.86	4,722,775.37	29,737,111.53
1202-1	Honorarios Asimilados con contrato civil	7,324,299.62	5,332,755.06	4,074,491.81	16,731,546.49
1202-2	Personal eventual con contrato civil	11,443,060.68	914,220.80	648,283.56	13,005,565.04
1301	Prima quinquenal	12,052.00	12,125.00	12,189.00	36,366.00
1305	Prima de vacaciones	1,611,669.53	7,401.45	668.35	1,619,739.33
1306	Gratificación fin de año	0.00	66,913.11	33,925.12	100,838.23
1316	Liquidación por indemnización y por sueldos y salarios caídos	0.00	870,885.74	5,129,144.26	6,000,030.00
1401	Cuotas a instituciones de seguridad social	545,326.22	542,285.48	541,608.39	1,629,220.09
1403	Cuotas para la vivienda	0.00	440,006.69	0.00	440,006.69
1404	Cuotas para el seguro de vida del personal	809,326.90	800,337.79	801,220.95	2,410,885.64
1407	Cuotas para el seguro de retiro	1,703,276.76	1,702,448.56	1,698,986.24	5,104,711.56
1501	Cuotas para el fondo de ahorro del personal	987,017.68	1,038,256.96	1,054,615.04	3,079,889.68
1506	Estímulos al personal	21,622,849.92	11,953,838.42	2,378,995.64	35,955,683.98
1507	Otras prestaciones	114,991.85	140,495.87	118,331.01	373,818.73
1508	Aportaciones al SAR	0.00	176,493.38	0.00	176,493.38
1509	Asignaciones para requerimientos de cargo de servidores públicos	12,525,320.40	12,370,007.00	12,351,891.39	37,247,218.79
1511	Vales de fin de año	342,545.00	325,815.00	325,290.00	993,650.00
1601	Impuesto sobre nómina	1,194,508.00	717,658.00	495,913.00	2,408,079.00
	Sumas	64,520,414.69	43,056,994.59	35,296,128.31	142,873,537.59

Integración del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" de julio-septiembre de 2006.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
---------	----------	-------	--------	------------	------------------------

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
2101	Materiales y útiles de oficinas	5,974,110.49	29,991.51	4,515.53	6,008,617.53
2102	Materiales de limpieza	3,762.78	11,604.93	13,461.62	28,829.33
2103	Material didáctico y de apoyo informático	10,907.09	31,156.59	27,278.09	69,341.77
2104	Material estadístico y geográfico	4,900.04	0.00	4,716.97	9,617.01
2105	Materiales y útiles de impresión	74,641.75	921.69	928.96	76,492.40
2106	Materiales y útiles para procesamiento en equipo y bienes informáticos	23,923.94	0.00	200.00	24,123.94
2201	Alimentación de personas	12,399,200.04	335,656.48	287,729.91	13,022,586.43
2203	Utensilios para el servicio de alimentación	14,204.03	119,045.52	2,572.80	135,822.35
2302	Refacciones y herramientas menores	14,083.31	72,899.30	5,203.31	92,185.92
2303	Refacciones y accesorios para equipo de Cómputo	28,544.77	1,966.50	0.00	30,511.27
2401	Materiales de construcción	8,774.07	20,974.00	9,166.44	38,914.51
2402	Estructuras y manufacturas	10,666.00	3,170.56	1,881.02	15,717.58
2403	Materiales complementarios	13,800.00	0.00	0.00	13,800.00
2404	Material eléctrico	16,099.97	27,886.23	2,777.08	46,763.28
2501	Sustancias químicas	1,000.50	150.90	0.00	1,151.40
2503	Medicinas y productos farmacéuticos	3,342.60	116.80	0.00	3,459.40
2504	Materiales, accesorios y suministros médicos	41,643.42	0.00	0.00	41,643.42
2505	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	185,780.52	805.80	158.00	186,744.32
2601	Combustibles	199,185.42	136,202.53	94,706.53	430,094.48
2602	Lubricantes y aditivos	113.00	68.00	0.00	181.00
2701	Vestuario, uniformes y blancos	29,372.15	0.00	50,356.20	79,728.35
2702	Prendas de protección	25.42	0.00	14,428.11	14,453.53
2703	Artículos deportivos	0.00	0.00	402.50	402.50
	Sumas	19,058,081.31	792,617.34	520,483.07	20,371,181.72

Integración del capítulo 3000 "Servicios Generales" de julio-septiembre de 2006.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
3101	Servicio postal	15,194.32	5,573.70	0.00	20,768.02
3103	Servicio telefónico convencional	675,898.21	-722.72	730,812.69	1,405,988.18
3104	Servicio de energía eléctrica	236,798.00	356,255.00	262,925.00	855,978.00
3105	Servicio de agua potable	55,428.00	100	58,799.00	114,327.00
3106	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	387,399.62	360,955.41	427,338.17	1,175,693.20
3107	Servicio de telefonía celular	1,008,842.46	47,557.55	53,972.38	1,110,372.39
3108	Servicio de radiolocalización	84,467.50	0.00	0.00	84,467.50
3201	Arrendamiento de edificios y locales	1,172,423.70	1,172,423.70	1,167,823.70	3,512,671.10
3203	Arrendamiento de maquinaria y equipo	981,479.38	0.00	807,673.29	1,789,152.67
3204	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	77,280.00	0.00	0.00	77,280.00
3207	Arrendamiento de vehículos y equipo	10,350.00	0.00	0.00	10,350.00
3208	Arrendamiento de vehículos y equipos destinados a servicios	4,886,398.88	0.00	0.00	4,886,398.88
3210	Otros arrendamientos	78,359.46	4,208,826.35	20,334.00	4,307,519.81
3212	Servicio de fotocopiado	0.00	0.00	577.83	577.83
3301	Asesorías/ Honorarios	2,637,771.13	390,842.01	672,880.94	3,701,494.08
3302	Capacitación	0.00	0.00	22,783.80	22,783.80
3303	Servicio de Informática	0.00	0.00	127,190.00	127,190.00
3305	Estudios e Investigaciones	1,913,370.00	260,762.50	85,675.00	2,259,807.50
3402	Fletes y maniobras	0.00	325,507.50	0.00	325,507.50
3403	Comisiones bancarias	100,733.70	1,406.08	3,387.56	105,527.34
3404	Seguros	82,618.36	87,478.61	86,624.59	256,721.56
3407	Otros impuestos y derechos y gastos de federación pública	5,755.50	2,843.10	4,677.90	13,276.50
3409	Patentes, regalías y otros	289,829.66	53,857.95	363,456.09	707,143.70
3411	Servicio de vigilancia	1,102,151.00	1,140,860.00	4,127,435.00	6,370,446.00

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
3415	Otros servicios comerciales	96,107.22	70,279.85	64,643.02	231,030.09
3501	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	37,225.50	18,611.60	9,918.75	65,755.85
3502	Mantenimiento y conservación de bienes	402,525.05	231,543.88	196,735.12	830,804.05
3503	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	138.00	1,148.59	0.00	1,286.59
3504	Mantenimiento y conservación de inmuebles	79,169.12	121,109.39	84,649.10	284,927.61
3505	Instalaciones	72,245.30	42,824.31	38,316.86	153,386.47
3506	Servicio de lavandería, limpieza y fumigación	341,676.60	337,663.08	335,372.96	1,014,712.64
3512	Mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinado a servicio público	22,365.36	74,319.38	37,428.96	134,113.70
3513	Mantenimiento y conservación de equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	32,174.13	11,474.13	50,286.63	93,934.89
3601	Gastos de propaganda e imagen institucional	11,457,069.44	4,392,924.55	285,513.70	16,135,507.69
3602	Gastos de difusión de servicio público y campañas de información	4,157,023.79	125,325.74	53,747.30	4,336,096.83
3603	Publicaciones oficiales para la difusión e información	568,301.17	63,340.41	22,770.00	654,411.58
3604	Publicaciones oficiales para licitaciones públicas y trámites administrativos	2,261,162.29	0.00	0.00	2,261,162.29
3605	Impresiones de documentos oficiales	0.00	124,968.45	0.00	124,968.45
3606	Otros gastos de publicidad y difusión	13,634,743.46	6,298,375.89	407,959.70	20,341,079.05
3701	Pasajes nacionales	198.00	21,797.80	6,583.36	28,579.16
3702	Viáticos nacionales	0.00	24,131.75	25,059.19	49,190.94
3703	Pasajes al interior del Distrito Federal	2,501,192.56	25,058.98	25,235.76	2,551,487.30
3705	Pasajes internacionales	0.00	0.00	6,017.48	6,017.48
3801	Gastos de ceremonia y orden social	0.00	0.00	2,770.34	2,770.34
3803	Congresos, convenciones y exposiciones	457,736.30	226,443.45	161,263.45	845,443.20
	Sumas	51,923,602.17	20,625,867.97	10,838,638.62	83,388,108.76

Integración del capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios y Transferencias de julio-septiembre de 2006.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
4104	Becas	19,057.13	18,269.56	684,971.42	722,298.11
4107	Pre-premios	0.00	0.00	155,000.00	155,000.00
4108	Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucrativos	20,495,514.43	20,489,518.08	20,483,521.73	61,468,554.24
4303	Servicios generales para partidos políticos	10,162,753.28	3,948,383.21	2,591,844.39	16,702,980.88
	Sumas	30,677,324.84	24,456,170.85	23,915,337.54	79,048,833.23

Registro por partida del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" de julio-septiembre de 2006.

PARTIDA	CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	ACUMULADO JUL-SEP 2006
5102	Equipo de administración	9,250.01	0.00	93,657.15	102,907.16
5103	Equipo educativo y recreativo	0.00	0.00	37,041.50	37,041.50
5204	Equipos y aparatos de comunicación y telecomunicación	0.00	0.00	499.10	499.10
5206	Bienes informáticos	43,182.50	0.00	0.00	43,182.50
5304	Vehículos destinados a servidores administrativos	39,789.48	0.00	0.00	39,789.48
5401	Equipo médico y de laboratorio	2,990.00	0.00	0.00	2,990.00
	Suma	95,211.99	0.00	131,197.75	226,409.74

Se elaboró la cédula para la determinación del pago de los impuestos Federales y Estatales, correspondientes al ISR, IVA así como el 2% sobre nómina del trimestre julio-septiembre de 2006, mismos que se cubrieron en su oportunidad.

Impuestos Enterados:

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Impuestos Federales	12,253,992.00	6,707,568.00	7,951,948.00
Impuestos Locales	843,531.00	1,233,002.00	718,014.00
Total	13,097,523.00	7,940,570.00	8,669,962.00

Impuestos Provisionados:

CONCEPTO	SEPTIEMBRE
Impuestos Federales	5,459,004.00
Impuestos Locales	533,069.00
Total	5,992,073.00

ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE CONTRALORÍA INTERNA

Se tuvieron reuniones de confronta con la Contraloría Interna, derivadas de las auditorias: No. CI.01/06, No. CI.-06/06. En este último caso se desahogaron los puntos 3,5 y 13.

Se elaboraron oficios a la Contraloría Interna DF/128/06; DF/129/06 y DEASPE/1310/06 en atención a las recomendaciones 01-AUD-01/06; 07-AUD-01/06 y 08-AUD-01/06, respectivamente.

Se atendieron los oficios CI/DA/211/06, de fecha 12 de julio de 2006, y CI/DA/216/06, de fecha 13 de julio de 2006, por los cuales se remitió la documentación solicitada para el inicio de la "Auditoría integral a la planeación, presupuestación y los requerimientos de adquisición de material electoral", y fue enviada la documentación solicitada para el inicio de la revisión No. CI-07/06 en la Unidad de Documentación.

ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS DE DIFERENTES ÁREAS

Se dio respuesta al cuestionario de observancia de los principios de contabilidad gubernamental, Cuenta Pública 2005 de la Contaduría Mayor de Hacienda Asamblea Legislativa del D.F.

Se elaboraron los oficios: IEDF/DEASPE/1817/06, en atención a la solicitud de información No. 2, folio 0066, realizada a la Oficina de Información Pública del IEDF; IEDF/DEASPE/1818/06, en atención al oficio UDD/IEDF/809/2006, en el cual se da respuesta a la solicitud de información, folio 0066; IEDF/DEASPE/1819/06 en atención a la información realizada a la Oficina de Información Pública del IEDF; IEDF/DEASPE/1820/06 en atención al oficio UDD/IEDF/807/2006.

1.3.2 SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-09-22-02).

ATENDER LAS SOLICITUDES DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

Para este programa la Dirección de Finanzas no emite oficios de suficiencia presupuestal, en virtud de que se emitieron incluyendo toda la plantilla del personal presupuestado, al inicio del ejercicio presupuestal 2006.

Se validó suficiencia presupuestal mediante 29 requisiciones, por un monto de \$1'813,212.85 para el Programa Ordinario Gasto Electoral, que las áreas del Instituto presentaron en su oportunidad, conforme al siguiente cuadro:

ÁREA	MONTO
03 Secretaría Ejecutiva	8,100.00
04 DECEyEC	702,359.99
07 DEASPE	41,000.00
11 Unidad del Secretariado	23,848.06
13 Unidad de Comunicación Social	697,827.00
14 Unidad de Documentación	289,800.00
16 Órganos Desconcentrados	27,494.00
18 DEOyGE	22,783.80
TOTALES	1'813,212.85

ATENDER LAS SOLICITUDES DE MODIFICACIONES Y TRASPASOS PRESUPUESTALES.

Se autorizaron 11 traspasos presupuestales por un monto de \$14'341,513.27, solicitados por las diferentes áreas del IEDF, 24 traspasos de cierre mensual para cubrir partidas deficitadas por un monto de \$1'293,484.78 y 68 por un monto de \$22'214,556.47, por la aplicación del Artículo 27 de Las Normas Generales de Programación Presupuestario y Contabilidad del IEDF, lo cual garantizó la atención de las adecuaciones de gasto que los proyectos considerados en el POA requerían en su momento, en el marco del Programa Ordinario Gasto Electoral.

ÁREA	NO. DE TRASP.	IMPORTE
04 DECEyEC	5	83,000.00
07 DEASPE	5	14'252,934.00
10 Unidad de Informática	1	5,579.27
TOTAL	11	14'341,513.27
TRASPASOS DE CIERRE MENSUAL		

ÁREA	NO. DE TRASP.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	2	2,780.28
02 Consejeros Electorales	1	61,243.31
03 Secretaría Ejecutiva	1	69,813.39
04 DECEyEC	2	389,835.12
05 DEAP	1	40,428.47
07 DEASPE	5	292,447.27
11 Unidad del Secretariado	1	63,290.37
13 Unidad de Comunicación Social	4	105,789.34
16 Órganos Desconcentrados	4	230,451.59
18 DEOyGE	3	37,405.64
TOTAL	24	1'293,484.78

TRASPASOS POR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE PROGRAMACIÓN,
PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

ÁREA	NO. DE TRASP.	IMPORTE
01 Presidencia del Consejo General	1	19,210.96
03 Secretaría Ejecutiva	3	6,548.43
04 DECEyEC	7	1'015,014.06
05 DEAP	6	258,077.21
07 DEASPE	5	6'062,026.37
09 Contraloría Interna	4	47,126.09
10 Unidad de Informática	4	185,302.34
11 Unidad del Secretariado	6	1'309,799.57
12 UCAOD	5	152,424.80
13 Unidad de Comunicación Social	5	2'860,589.69
14 Unidad de Documentación	7	146,827.43
15 Unidad de Asuntos Jurídicos	5	1'015,099.56
16 Órganos Desconcentrados	4	2'855,703.69
18 DEOyGE	6	6'280,806.07
TOTAL	68	22'214,556.47

SOLICITUD DE PAGO A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS.

Se recibió y atendió al 100% las solicitudes presentadas por las áreas para el pago de bienes y servicios, así como 80 fondos revolventes correspondientes a los 40 Distritos, en ambos casos en el marco del Programa Ordinario Gasto Electoral.

CIERRE PRESUPUESTAL

Se emitieron los oficios Nos. IEDF/DEASPE/1879, 1880 y 1881, dirigidos a las Unidades Responsables del IEDF, mediante los cuales se envió el corte presupuestal del mes de septiembre y relación de requisiciones tramitadas, para que realizaran una evaluación financiera y reportaran la situación del trámite de las requisiciones, para realizar la evaluación programática-presupuestal correspondiente.

Se concluyó el cierre presupuestal del mes de septiembre de 2006, arrojando el siguiente resultado:

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE FLUJO DE EFECTIVO GASTO ELECTORAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2006						
CAPÍTULO	PTO. ACUMULADO SEPTIEMBRE	TRASPASOS	PTO. MODIFICADO SEPTIEMBRE	DEVENGADO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000 Servicios Personales	137'677,247.00	8'113,440.26	145'790,687.26	13,722.00	141'715,531.50	4'061,433.76
2000 Materiales y Suministros	32'886,107.00	4'356,480.24	37'242,587.24	4,546.24	34'679,081.81	2'558,959.19
3000 Servicios Generales	108'794,752.00	(14'661,986.33)	94'132,765.67	14,951.92	87'617,717.95	6'500,095.80
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	273'041,323.00	20,000.00	273'061,323.00	748,983.88	272'237,072.53	75,266.59
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	420,400.00	26,726.31	447,126.31	0.00	447,126.31	0.00
TOTAL GENERAL	552'819,829.00	(2'145,339.52)	550'674,489.48	782,204.04	536'696,530.10	13'195,755.34

El importe del presupuesto acumulado a junio de 2006 es de \$552'819,829.00, está integrado por recursos ministrados por el Gobierno del Distrito Federal. El disponible a la fecha de corte es de \$13'195,755.34, se tienen compromisos por \$7'855,551.68, así como por la cantidad de \$1'603,051.79, de la cual las Unidades Responsables del monto deberán solicitar su aplicación. En la Bolsa Institucional se tienen recursos concentrados por \$3'737,151.87, importe que se aplicará conforme lo determine el Consejo General del Instituto con base en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Las actividades contables se reflejan concentradas en el informe Ordinario Gasto de Operación

1.4 DIRECCIÓN DE TESORERÍA

1.4.1 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-04-22-05)

Disponibilidad de Bancos. Se elaboró la disponibilidad diaria de bancos al 30 de septiembre del 2006

BANCO	MONTO
Bancomer-9	\$ 10'586,843.73
Bancomer-7	\$ 1,875,207.08
Banorte	\$ 6'959,500.38
Banamex	\$ 43,202.27

Tramitar las ministraciones asignadas al IEDF. Se realizaron con oportunidad ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal los trámites de cobro de las ministraciones de los meses de julio, agosto y septiembre, por un total de \$252'052,294.00.

Trámites bancarios. Se da continuidad al abastecimiento de efectivo del cajero automático, mismos que se reportó 7 veces por fallas de sistema y por falta de efectivo, se realizaron 5 certificaciones de cheques ante las instituciones de crédito y se realizaron 230 depósitos por los ingresos obtenidos en el área de caja por diversos conceptos.

Cheques. Se elaboraron 7,098 cheques de las cuentas de BBVA Bancomer, Banamex y Banorte por un monto de \$184'159,139.99.

Pago de nómina. Se realizaron 5,538 pagos de nómina al personal del IEDF de estructura y honorarios asimilados a salarios por un monto total neto de \$55'057,303.98, que corresponden a 6 quincenas.

Pago de indemnizaciones, juicios laborales y finiquitos. Se cubrieron 11 pagos correspondientes a finiquitos e indemnizaciones, por un importe neto de \$2'856,911.96.

Transferencias bancarias. Se realizaron 304 traspasos por un importe de \$210'417,862.95.

Pago de pensiones. Se realizaron 116 pagos por un importe de \$376,809.95 por concepto de pensiones alimenticias.

Otras actividades. Se elaboraron 62 cheques para préstamos y liquidaciones del fondo de ahorro al personal del Instituto; Se realizó el pago de vales de despensa de los meses de julio a septiembre de 2006; se realizó el trámite de 5 aperturas de cuenta individualizada en BBVA Bancomer para pago de nómina al personal de Instituto.

1.4.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07.06.09.22.05)

Cheques. Se elaboraron 5,458 cheques de Banorte por un monto de \$90'410,394.64.

Transferencias bancarias. Se realizaron 80 traspasos por un importe de \$2'286,750.00.

Pago de nómina proceso electoral. Se realizaron 4,287 pagos por un importe de \$11'738,603.47, por concepto de pago de honorarios por el proceso electoral 2006; y se elaboraron 499 cheques por un importe de \$2'785,870.80, para cubrir las dietas a consejeros electorales del proceso 2006.

1.5 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

1.5.1 ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y CONSUMO (07.05.04.22.04)

Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

NO. DE SESIONES	TIPO DE SESIÓN	STATUS
08/06, 09/06, 10/06, 11/06, 12/06, 13/06 y 14/06	Ordinaria	Celebradas: 08/06, 10/06 y 11/06 Canceladas: 09/06, 12/06, 13/06 y 14/06
15/06	Extraordinaria	Celebrada

Concursos por Invitación Restringida.

INVITACIÓN No	DESCRIPCION	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO	STATUS
IEDF-INV-27/06	Servicio de Alimentación			Cancelada
IEDF-INV-28/06	Adquisición de diverso software	Onlinet, S. A. de C.V.	\$ 155,307.50	Adjudicado
		Global Boga, S.A. de C.V.	\$ 326,04.70	Adjudicado
IEDF-INV-29/06 IEDF-INV-30/06	“Ejemplares del Breve Atlas Histórico de la Geografía Electoral del Distrito Federal”			Desiertas

Resumen de procedimientos (por medio de contratos, pedidos y órdenes de servicio)

DESCRIPCIÓN	NO. DE PROCEDIMIENTOS	IMPORTE ADJUDICADO
Concurso por Invitación Restringida (3 proveedores)	2	\$ 481,353.20
Procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto	1	\$ 60,000.00
Casos de excepción a la licitación con aprobación del Comité de Adquisiciones	2	\$ 847,000.00
Adjudicaciones directas por monto	90	\$ 2'458,944.01
	TOTAL	\$ 3'847,297.21

Registro de altas en el sistema de control de inventarios. Se dieron de alta seis facturas por un importe de \$251,782.65 con las que se adquirieron: un automóvil Marca NISSAN TSURU mod. 2006; cuatro grabadoras; un sistema de navegación GPS; una silla de ruedas; seis trituradoras de documentos y una cámara robótica. Fueron registrados en el sistema de control de inventario, se les asignó número de inventario y se colocó la etiqueta de identificación correspondiente.

Elaboración de resguardos de los bienes de activo fijo. Se elaboraron 182 resguardos de activo fijo que amparan 1933 bienes muebles con un importe de \$5'519,620.64, para DEOyGE, DECEyEC, DEAP Unidad de Comunicación Social, Unidad de Asuntos Jurídicos.

Entradas y salidas de almacén de material de consumo y activo fijo. Se recibieron en el Almacén General 120 facturas de bienes de consumo y de activo fijo por la cantidad de \$ 36'366,647.64, los cuales se dieron de alta con los folios del 6-235 al 6-354; se entregaron 580 Vales de Salida de Bienes del Almacén del folio 6-2042 al 6-2621; se entregaron 237 garrafones de agua a los Distritos Electorales; se asignaron 312 sellos de no existencia; y se entregaron 65 vales de papel de fotocopiado.

Reportes de inventarios físicos de los bienes de consumo y de activo fijo realizados. A partir del 24 de julio de 2006, se inició con el inventario físico de los bienes muebles asignados a la Unidad de Asuntos Jurídicos, con el objeto de actualizar los registros de inventario por usuario; con base en el oficio CI/DA/207/2006, del 12 de julio de 2006, se preparó el padrón inventarial y copia de los resguardos correspondientes a los bienes muebles asignados a la Unidad de Comunicación Social; se inició el inventario físico en la Unidad del Secretariado, atendiendo la recomendación de la Contraloría Interna derivadas de la auditoría CI-06/06; se inició la actualización del inventario de los bienes muebles asignados en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; se retiraron de la Unidad de Informática 3 escritorios, 2 tablones y 6 sillas, que fueron usados durante el Proceso Electoral; se integró la información del padrón inventarial de bienes muebles y copia de los resguardos actualizados de los Distritos Electorales XVI, XXIII, XXV, XXIX, XXXII, XXXIV y XL, solicitada por la Contraloría Interna a través del oficio CI/DA/272/06.

1.5.2 ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y CONSUMO (07.05.09.22.04)

Licitaciones Públicas Nacionales. Se elaboraron las bases de la Licitación Pública Nacional número IEDF-LPN-05/06 y se publicó la convocatoria en el Diario Oficial de la Federación.

LICITACIÓN N°	DESCRIPCIÓN	STATUS
IEDF-LPN-05/06	Servicio de Monitoreo	Desierta

Resumen de procedimientos (Por medio de contratos, pedidos y órdenes de servicio)

DESCRIPCIÓN	NO. DE PROCEDIMIENTOS	IMPORTE ADJUDICADO
Licitación Pública Nacional	1	Desierto
Concurso por Invitación Restringida (3 proveedores)	0	\$ 0.00
Procedimientos que no están en el ámbito de aplicación de los Lineamientos en materia de adquisiciones del Instituto	14	\$ 7'077,354.84
Casos de excepción a la licitación con aprobación del Comité de Adquisiciones	0	\$ 0.00
Adjudicaciones directas por monto	20	\$ 1'037,688.14
	TOTAL	\$ 8'115,042.98

1.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

1.6.1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07.07.04.22.06).

Mantenimiento. En oficinas centrales se atendieron 148 reportes de mantenimiento preventivo y correctivo solicitados a través de la ventanilla única; se hicieron 135 visitas, a los Distritos y al almacén de Tláhuac realizando diversas reparaciones y adecuaciones en los archivos de las áreas; la empresa Elevadores Schindler proporcionó el mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores del edificio central y anexo, durante los meses de julio, agosto y septiembre, con un costo de \$12,072.70 mensuales; se proporcionó el mantenimiento preventivo mensual a los equipos de aire acondicionado del edificio central y anexo, por parte de la empresa Delta Corp S.A. de C.V., durante los meses de julio a septiembre del año en curso, con un costo mensual de \$27,952.88; se efectuó el servicio de operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, con un costo mensual de \$14,995.91, y el mantenimiento preventivo a las subestación receptora, subestación derivada, transformador, plantas de luz de emergencia, tableros generales, sistemas de tierras y aparta rayos por la empresa Sistemas Electromecánicos Asociados, S.A., durante los meses de julio a septiembre con un costo mensual de \$10,506.40; y se realizó el registro, monitoreo y captura de datos de temperaturas para revisión del sistema de aire acondicionado en el edificio anexo.

Limpieza. Se realizaron los servicios de desmanchado y lavado de alfombras, pulido de pisos en áreas comunes del edificio de Huizaches y Distritos, así como la limpieza de vidrios por la empresa Millenium, S.A. de C.V.; se efectuó el pago del servicio de limpieza del inmueble de Huizaches, almacén y los 40 Distritos Electorales de los meses de mayo y junio por un importe de \$645,049.34, y del inmueble de Huizaches y almacén de los meses de julio y agosto la cantidad de \$277,573.20.

Fumigación. Se efectuó el servicio de fumigación en los meses de julio a septiembre en todos los inmuebles ocupados por el Instituto, por la empresa SECOFAN, S.A. de C.V.

Jardinería. Se realizó el servicio de jardinería en general en oficinas centrales y en los Distritos V, XXXI, XXXIII y XXXVII, por la empresa Jardinería 2000, S.A., con un costo de \$13,915.00 mensual.

Valet Parking. Se efectuó el servicio de julio a septiembre por la empresa Dare Valet, a los usuarios del estacionamiento, con un costo total de \$45,540.00.

Reparaciones. Se atendieron 49 solicitudes de reparaciones de aparatos diversos, por la empresa Ofitodo Express, S.A. de C.V., con un costo de \$14,062.20; fueron atendidas 42 solicitudes de trabajos de cerrajería en oficinas centrales y Distritos Electorales, por un importe de \$21,147.35.

Servicios de luz y agua. Se realizaron pagos ante la Compañía de Luz y Fuerza de oficinas centrales y del almacén Tláhuac, así como para diversos Distritos por un total de \$914,120.00; además se efectuaron diversas gestorías para aclaración de consumos de 19 Distritos, y se solicitó la aclaración por cargos erróneos del Distrito VI. Se llevó a cabo trámite de pago de las boletas por el consumo de agua de los inmuebles ocupados por el IEDF, correspondientes al 3er y 4to bimestres, erogando \$114,122.00.

Seguros. Se realizaron los pagos correspondientes a julio y agosto a la Compañía Seguros Inbursa, S.A. de C.V., por la pólizas de Seguros de Bienes Patrimoniales, por un importe de \$166,097.62. Además se provisionó el servicio devengado por el mes de septiembre por \$82,933.56; Se realizó la instalación de 14 cristales en el almacén Tláhuac y un cristal en Huizaches; se reportó el robo con violencia de 2 radios marca Motorola Pro-3150, amparados por la póliza 324508 778947, registrados con el número de siniestro 10003 107381/06.

Control vehicular. Se llevó a cabo la entrega de dotación de vales de gasolina, del periodo julio-septiembre, así como la dotación adicional para los vehículos asignados a los Distritos, durante los meses de agosto y septiembre; se enviaron para servicio de mantenimiento preventivo o correctivo 48 unidades al taller mecánico y 61 más a la agencia automotriz; se llevó a cabo la verificación de emisión de contaminantes de 25 vehículos con engomados color amarillo, 13 engomados rosa y 17 rojos respectivamente; se atendieron 63 servicios de apoyo vehicular con conductor, y 345 solicitudes de préstamo temporal de vehículos a diferentes áreas; en el mes de julio se recibió el vehículo Tsuru GSI, modelo 2006, placas 320 UFY, como reposición del Tsuru 742 SHY que fue declarado pérdida total por robo y se realizó la recepción de las camionetas Ram Van asignadas a los Distritos quedando bajo resguardo de la Dirección de Servicios Generales

Servicio de telefonía local. Se envió a todas las áreas del Instituto el desglose del servicio telefónico con facturación de julio a septiembre correspondiente a los consumos de junio a agosto para su revisión; se efectuó el pago del servicio de telefonía de mayo, junio, julio y agosto por un importe de \$2'244,306.99; se solicitó desbloquear, desde la central de Telmex, los números telefónicos autorizados por la UCAOD para llamadas a celular en las sedes distritales; se solicitó la cancelación de 40 líneas

analógicas de los distrito, por instrucciones de UCAOD, así como la baja de la cuenta maestra a partir del 1º de agosto; en instalación y desinstalación de líneas telefónicas se realizaron revisiones de aparatos secretariales, aparatos telefónicos, protectoladas y cableado telefónico; se efectuó el pago de líneas telefónicas, correspondiente a los meses de abril a septiembre por un importe de \$81,141.17.

Telefonía celular. Se realizó el pago del servicio de telefonía celular correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, junio, julio y agosto, por un importe de \$102,084.37.

Fotocopiado. Se contabilizó un total de 2'623,135 copias, por un importe de \$603,321.05.

Protección civil. Se efectuaron controles operativos, administrativos y de supervisión de los elementos de la Policía Auxiliar, asignados a los inmuebles del Instituto; se retiró al personal de apoyo contratado para el Proceso Electoral, y el de la Policía Auxiliar, que reforzaron la seguridad en los Distritos, almacén general Tláhuac y Huizaches; se atendieron a los Distritos XIV y XXI, con relación a presuntas tomas de sede por contingentes de ciudadanos inconformes con los resultados de las elecciones; se resguardo el equipo de Informática, Comunicación Social y el de diversos medios de información colocados en la sala de prensa y en la carpa a través de los que se cubrió la jornada electora; se realizó el control de entradas y salidas de bienes del Instituto y los accesos peatonales y vehiculares; se recibieron 389 formatos únicos de autorización de incidencia, 42 relaciones de registro de salida de 189 personas sin formato; se resguardaron eventos y reuniones efectuados por las diferentes áreas del Instituto, en el edificio central, edificio anexo y salón de usos múltiples; se elaboró el registro de los vehículos oficiales que no pernoctan en las sedes distritales; se apagaron 991 computadoras, 982 impresoras, 97 fotocopiadoras, 41 ventiladores, 37 dosificadores, 14 cafeteras, 232 scanner y 375 bocinas durante los rondines nocturnos de la Policía Auxiliar; en recepción se registraron y canalizaron 4,936 visitantes y 13,179 llamadas telefónicas a las diferentes áreas de este Instituto.

Oficialía de partes. Se recibieron un total de 6,865 documentos que fueron registrados y turnados a las áreas destinadas y 1,130 documentos externos a través de la mensajería; dentro del servicio de entrega-recepción se distribuyeron un total de 1,044 documentos a diferentes destinos del Distrito Federal; se depositaron ante el servicio de mensajería externa 678 documentos para su distribución, de los cuales fueron: 208 locales, 101 mismo día, 3 internacionales y 366 nacionales, el monto generado de los envíos realizados a través del servicio de mensajería externa, fue de \$25,661.89.

Servicio médico. En el servicio médico se recibieron a 753 pacientes con padecimientos diversos, además se brindó atención y asistencia de enfermería a 804 pacientes, así como 388 asesorías médicas de prevención y 16 urgencias médicas.

Otras actividades. Elaboración de anexo técnico, bases y formatos para la celebración de concurso por invitación restringida relativos al proyecto ejecutivo prototípico para la construcción de los Distritos Electorales, y del Auditorio, con sala de usos múltiples y estacionamiento, en el inmueble de Huizaches;

1.7 CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

1.7.1 PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Se impartieron las sesiones correspondientes de los cursos “Hermenéutica y Argumentación Jurídica”, “Demografía y marco geográfico electoral del Distrito Federal”, “Elaboración de Informes” y “Estadística Aplicada”.

1.7.2 FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Se impartieron las sesiones correspondientes de los cursos “Manejo defensivo”, “Herramientas de Productividad Secretarial”, “Planeación Estratégica”, y “Word-Excel básico”.

1.7.3 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO 2005.

Se presentó a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el proyecto de dictamen para otorgar estímulos y recompensas a los miembros del Servicio Profesional Electoral por los resultados obtenidos en la Evaluación del Desempeño 2005, en el cual se incluyeron los montos de las recompensas, conforme a la suficiencia presupuestal aprobada por la Junta Ejecutiva.

1.7.4 EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2005.

Se resolvió el caso de inconformidad de María Alejandra García Núñez, mediante la reposición del procedimiento con un resultado que la funcionaria aceptó. Asimismo se seleccionó a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales para que lleve a cabo el Mecanismo de Transparencia previsto en el Programa correspondiente.

1.7.5 EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO 2006.

Se formó un grupo de trabajo para revisar el Programa correspondiente y proponer modificaciones al mismo, las cuales fueron remitidas a la Junta Ejecutiva.

1.7.6 PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2006.

Se modificó el anteproyecto de programa correspondiente para hacerlo operable durante el último trimestre de 2006, con base en el mecanismo previsto en el Procedimiento RH23. La propuesta de modificaciones al programa fue analizada en el Grupo de Trabajo de Gestión Administrativa y remitida a la CAD para su opinión.

1.7.7 PROGRAMA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2006.

Se inició su ejecución una vez aprobadas las modificaciones por el Consejo General en su sesión del 13 de septiembre de 2006.

1.7.8 OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

Se elaboró un resumen de los informes presentados por los funcionarios comisionados hasta julio de 2006. Asimismo se operaron los procedimientos de readscripciónes y permisos del personal de SPE.

1.7.9 OTRAS ACTIVIDADES.

Se revisaron e incorporaron observaciones a los proyectos de lineamientos para acreditar el Programa de Formación y Desarrollo del personal administrativo y el relativo al otorgamiento de estímulos y recompensas. Asimismo se revisaron e incorporaron observaciones a los procedimientos para otorgar permisos y licencias a dicho personal. También se elaboraron los anteproyectos 2007, de los programas de reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral y del personal administrativo, así como el de Formación y Desarrollo del SPE, mismos que se remitieron a la Junta Ejecutiva.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA

2.1.1 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO (07-01-04-22-01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Administrar los recursos del Instituto bajo los criterios de austeridad y disciplina presupuestaria y atender con oportunidad los requerimientos de las áreas	25%	75%

2.1.2 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-04-22-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Elaborar los Criterios Generales para el Proceso de Planeación, Programación y Presupuestación Anual 2007.	100%	100%
Integrar el Anteproyecto de Presupuesto 2007.	75%	75%
Coordinar los trabajos para la formulación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 del Instituto Electoral del Distrito Federal.	40%	90%

2.1.3 APOYO ADMINISTRATIVO POR CARGAS DE TRABAJO (07.01.09.22.01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Coordinar las actividades administrativas necesarias para apoyar a oficinas centrales y órganos descentralizados en el marco de Proceso Electoral 2007.	5%	95%

2.2 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.2.1 OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07.04.04.22.03).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Procesar quincenalmente en tiempo y forma las nóminas de pago ordinarias y las extraordinarias.	25%	75%
Actualizar quincenalmente la plantilla general del personal por cada Unidad Administrativa y elaborar el reporte de plazas vacantes.	25%	75%
Elaborar quincenalmente la glosa con los movimientos de incidencias del personal para su inclusión en nómina.	25%	75%
Remitir quincenalmente a la Dirección de Finanzas los resúmenes de nómina por centro de costo para registro contable y pago de impuestos.	25%	75%
Emitir quincenalmente los centros de costos por Unidad Administrativa, hasta nivel de Dirección de Área.	25%	75%
Emitir quincenalmente los listados de nómina y los recibos de comprobante de pago para el personal.	25%	75%
Tramitar el pago de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados familiares.	25%	75%
Emitir las Constancias de Nombramiento del Personal de la rama administrativa y los avisos de baja correspondientes.	25%	75%
Atender los requerimientos de información y documentación de las Unidades Administrativas del Instituto y las de carácter externo.	25%	75%
Atender los requerimientos y las consultas del personal del IEDF en materia de Recursos Humanos.	25%	75%
Mantener permanentemente actualizados los expedientes del personal, glosándoles la documentación generada.	25%	75%
Efectuar el cálculo para los pagos correspondientes a terceros institucionales conforme a la periodicidad establecida en su ley normativa, ISSSTE, SARFOVISSSTE y MetLife México, S.A.	25%	75%

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Tramitar los pagos de los Seguros Institucionales póliza CI3013 del Seguro de Vida Institucional e Incapacidad Total Permanente, póliza GR0520 del Seguro Colectivo de Retiro y póliza SS0050 del Seguro de Separación Individualizado.	25%	75%
Remitir quincenalmente a MetLife México, S.A. el lay out con las aportaciones al Seguro de Separación Individualizado del personal participante.	25%	75%
Tramitar ante el ISSSTE pases para que el personal acuda a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA)	25%	75%
Tramitar las solicitudes de unificación y traspaso de cuentas del SAR.	25%	75%
Elaborar quincenalmente la información solicitada por MetLife México, S.A. de la aportación del Seguro de Separación Individualizado.	25%	75%
Efectuar los movimientos afiliatorios de alta, baja y promoción del personal de estructura ante el ISSSTE.	25%	75%

2.2.2 ELABORACIÓN DE NÓMINA PARA EL PAGO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELECCIONES LOCALES 2006 (07-04-09-22-03).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Supervisar conforme al procedimiento establecido que el personal cubra los requisitos de ingreso, verificando que los expedientes estén debidamente integrados.	25%	75%
Registrar los movimientos de alta, baja y cambio de función de los prestadores de servicios para su inclusión en nómina.	25%	75%
Procesar quincenalmente el pago de las contraprestación pactada a los honorarios asimilados a salarios por el periodo que duren la elecciones para elegir Jefe de Gobierno, Jefe Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	25%	75%
Emitir quincenalmente los listados de nómina para firma de recibido.	25%	75%
Elaborar y requisitar los contratos, addenda y convenios de extinción de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios.	25%	75%
Contratar y controlar los movimientos de alta y baja del personal eventual en el seguro colectivo de accidentes personales.	100%	100%

2.3 DIRECCIÓN DE FINANZAS

2.3.1 SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-04-22-02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.	25%	75%
Avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto.	25%	75%
Informe Trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	25%	75%

2.3.2 SERVICIOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL (07-03-09-22-02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales.	25%	75%
Avance programático presupuestal y del ejercicio del gasto del Instituto.	25%	75%
Informe Trimestral de Avances y Resultados para su envío a la Secretaría de Finanzas.	25%	75%

2.4 DIRECCIÓN DE TESORERÍA

2.4.1 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-04-22-05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Pagos	25%	75%

2.4.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07.06.09.22.05)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Pagos	70%	95%

2.5 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

2.5.1 ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y CONSUMO (07.05.04.22.04)

DESCRIPCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	LOGRADO	PROGRAMADO	% AVANCE	
Programa Anual de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios, Inventarios de activo fijo y de consumo, procedimientos realizados para la atención del proceso ordinario.	100%	25%	75%	75%

2.5.2 ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS Y CONTROL DE INVENTARIOS DE ACTIVO FIJO Y CONSUMO (07.05.09.22.04)

DESCRIPCIÓN	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME
	LOGRADO	PROGRAMADO	% AVANCE	
Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Inventarios de activo fijo y de consumo, procedimientos realizados para la atención del proceso electoral.	8%	10%	98%	98%

2.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

2.6.1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07.07.04.22.06)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Reporte de Evaluación de niveles de calidad en servicio.	25%	75%
Reporte de evaluación de tiempo de respuesta.		

2.6.2 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO A OFICINAS CENTRALES, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ALMACÉN (07.07.09.22.06)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Reporte de Evaluación de niveles de calidad en servicio.	25%	100%
Reporte de Evaluación de tiempo de respuesta.		

2.7 CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Programa de formación del SPE 2006.		
Dictámenes de los instructores propuestos.	100%	100%
Diseñar un cartel y un cuadernillo informativo .	50%	100%
Firma de convenios y/o contratos.	100%	100%
Envío de los proyectos de convenios a validación de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	100%	100%
Diseñar, con el apoyo de especialistas, los materiales de estudio de los cursos.	100%	100%
Presentar los materiales de estudio de los cursos del Ciclo de Capacitación.	100%	100%
Diffundir inicio y programación de cursos.	100%	100%
Coordinar la impartición de los cursos.	50%	50%
Programa de formación del personal administrativo 2006.		

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Establecimiento de convenios y/o contratos.	50%	100%
Diseñar un cartel y un cuadernillo informativo.	50%	100%
Diseñar el programa del curso de inducción.	0%	50%
Notificar al personal de la rama administrativa.	100%	100%
Coordinar la impartición de los cursos.	54%	54%
Evaluación de los participantes en los cursos.	54%	54%
Evaluación del desempeño 2005		
Elaboración y presentación a la COSPE del proyecto de dictamen para otorgar estímulos y recompensas.	100%	100%
Evaluación del rendimiento 2005.		
Procesar las calificaciones y notificaciones.	5%	100%
Operar el Mecanismo de Transparencia.	25%	40%
Operación del SPE.		
Revisar y actualizar expedientes.	25%	75%
Informe sobre la titularidad de los miembros del Servicio Profesional 2004-2005.	50%	100%
Se preparó informe de vacantes diferenciando la ocupación temporal de las plazas.	50%	100%
Se tramitaron las solicitudes de permiso para realizar actividades académicas.	100%	100%
Se realizaron los dictámenes para tramitar la readscripción de las solicitudes.	100%	100%
Actualizar la base de datos de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	25%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 DIRECCIÓN EJECUTIVA

3.1.1 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL INSTITUTO (07-01-04-22-01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Administrar los recursos del Instituto bajo los criterios de austeridad y disciplina presupuestaria y atender con oportunidad los requerimientos de las áreas	25%

3.1.2 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL GASTO (07-01-04-22-07)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Coordinar los trabajos de planeación y programación del Instituto.	5%

3.2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

3.2.1 OPERACIÓN Y CONTROL DE PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y ENTEROS INSTITUCIONALES (07.04.04.22.03).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Procesar quincenalmente en tiempo y forma las nóminas de pago ordinarias y las extraordinarias.	25%
Actualizar quincenalmente la plantilla general del personal por cada Unidad Administrativa y elaborar el reporte de plazas vacantes.	25%
Elaborar quincenalmente la glosa con los movimientos de incidencias del personal para su inclusión en nómina.	25%
Remitir quincenalmente a la Dirección de Finanzas los resúmenes de nómina por centro de costo para registro contable y pago de impuestos.	25%
Emitir quincenalmente los centros de costos por Unidad Administrativa, hasta nivel de Dirección de Área.	25%
Emitir quincenalmente los listados de nómina y los recibos de comprobante de pago para el personal.	25%
Tramitar el pago de pensiones alimenticias, en cumplimiento de lo ordenado por los juzgados familiares.	25%
Emitir las Constancias de Nombramiento del Personal de la rama administrativa y los avisos de baja correspondientes.	25%
Atender los requerimientos de información y documentación de las Unidades Administrativas del Instituto y las de carácter externo.	25%
Atender los requerimientos y las consultas del personal del IEDF en materia de Recursos Humanos.	25%
Mantener permanentemente actualizados los expedientes del personal, glosándoles la documentación generada.	25%
Efectuar el cálculo para los pagos correspondientes a terceros institucionales conforme a la periodicidad establecida en su ley normativa, ISSSTE, SAR-FOVISSSTE y MetLife México, S.A.	25%
Tramitar los pagos de los Seguros Institucionales póliza CI3013 del Seguro de Vida Institucional e Incapacidad Total Permanente, póliza GR0520 del Seguro Colectivo de Retiro y póliza SS0050 del Seguro de Separación Individualizado.	25%
Remitir quincenalmente a MetLife México, S.A. el lay out con las aportaciones al Seguro de Separación Individualizado del personal participante.	25%
Tramitar ante el ISSSTE pases para que el personal acuda a la Clínica de Detección y Diagnóstico Automatizado (CLIDDA).	25%
Tramitar las solicitudes de unificación y traspaso de cuentas del SAR.	25%
Elaborar quincenalmente la información solicitada por MetLife México, S.A. de la aportación del Seguro de Separación Individualizado.	25%
Efectuar los movimientos afiliatorios de alta, baja y promoción del personal de estructura ante el ISSSTE.	25%

3.2.2 ELABORACIÓN DE NÓMINA PARA EL PAGO DE PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE ELECCIONES LOCALES 2006 (07-04-09-22-03).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Supervisar conforme al procedimiento establecido que el personal cubra los requisitos de ingreso, verificando que los expedientes estén debidamente integrados.	25%
Registrar los movimientos de alta, baja y cambio de función de los prestadores de servicios para su inclusión en nómina .	25%
Procesar quincenalmente el pago de las contraprestación pactada a los honorarios asimilados a salarios por el periodo que duren la elecciones para elegir Jefe de Gobierno, Jefe Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	25%
Emitir quincenalmente los listados de nómina para firma de recibido.	25%
Elaborar y requisitar los contratos, addenda y convenios de extinción de prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios.	25%
Contratar y controlar los movimientos de alta y baja del personal eventual en el seguro colectivo de accidentes personales.	0%

3.3 DIRECCIÓN DE FINANZAS

De acuerdo al Programa Operativo Anual las actividades del proyecto de la Dirección de Finanzas "Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal" continuarán siendo atendidas en tiempo y forma al 100%, y son las siguientes: Atender las solicitudes de suficiencia presupuestal por requisición, las de Traspaso Presupuestal, los requerimientos de pago de bienes y servicios, realizar mensualmente el pago de impuestos locales y federales, elaborar los informes mensuales conforme a los cortes contables y presupuestales, realizar mensualmente la conciliación presupuestal con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D. F, preparar la evaluación Programático-Presupuestal Trimestral, mantener actualizado permanentemente los registros contable y presupuestal además de atender las auditorias internas y externas.

3.4 DIRECCIÓN DE TESORERÍA

3.4.1 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07-06-04-22-05)

De acuerdo con el Programa Operativo Anual 2006 las actividades del proyecto serán las siguientes:

1. Elaborar los cheques para el pago a proveedores de bienes y servicios para cumplir con los compromisos adquiridos; 2 Elaborar transferencias bancarias para cubrir con las obligaciones contraídas; Dispensar el pago de nómina al personal del IEDF para que el personal cobre en tiempo y forma; 3. Elaborar reportes de flujo de efectivo a fin de informar al Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral para la toma de decisiones.

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Pagos	25%

3.4.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS (07.06.09.22.05)

De acuerdo con el Programa Electoral 2006 Administración de recursos financieros (07.06.09.22.05) las actividades del proyecto son las siguientes:

1. Elaborar los cheques para el pago a proveedores de bienes y servicios para cumplir con los compromisos adquiridos del proceso electoral; 2. Elaborar los cheques para el pago al personal eventual del IEDF; 3. Elaborar los cheques de las dietas de consejeros electorales Distritales, en tiempo y forma; 4. Elaborar los cheques de fondos revolventes por proceso electoral y cubrirlos a la brevedad.

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Pagos	25%

3.5 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No DE ACTIVIDADES
Programa Anual de	Elaboración de reportes semanales,	38

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Inventarios de activo fijo y Consumo.	mensuales, trimestrales, seguimiento y evaluación de los procedimientos realizados para la atención del proceso ordinario.	
--	--	--

3.6 DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Las actividades a realizar son: reuniones de trabajo a fin de establecer estrategias para la atención en tiempo y forma de las solicitudes de mantenimiento y servicios en los diversos rubros que atañen a esta Dirección, llevar el control de pagos de los servicios de agua, luz y telefonía en los inmuebles ocupados por las sedes distritales, Huizaches y Almacén Tláhuac; Contratar los servicios requeridos de manera que éstos sean suficientes en calidad y cantidad; Coordinar y controlar el ejercicio del presupuesto autorizado para el área y su conciliación financiera.

3.7 CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

3.7.1. Supervisar, controlar y evaluar el desarrollo de los cursos del personal del SPE y de la rama Administrativa; 3.7.2. Organizar la ceremonia de Estímulos y Recompensas al personal del SPE correspondiente a 2005; 3.7.3. Realizar las actividades complementarias de formación y capacitación; 3.7.4. Ejecutar los programas de Reclutamiento y Selección de personal del SPE y de la Rama Administrativa 2006; 3.7.5. Dar seguimiento al Mecanismo de Transparencia correspondiente a la Evaluación del Rendimiento del SPE 2005 y Ejecutar el Programa de Evaluación del Rendimiento del SPE 2006; 3.7.6. Continuar con la operación del Servicio Profesional Electoral; 3.7.7. Incorporar modificaciones a los anteproyectos de programas 2007.

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



CONTRALORÍA INTERNA

INTRODUCCIÓN

En este tercer informe trimestral del ejercicio 2006, se presentan las principales actividades realizadas y los objetivos alcanzados por la Contraloría Interna, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual y en el cronograma de actividades correspondiente, de la forma siguiente:

- Ejecución de las auditorías contempladas en el Programa Anual de Auditoría 2006.
- Substanciación de los procedimientos administrativos.
- Supervisión y coordinación del cumplimiento de las atribuciones de las Direcciones de Auditoría y la de Atención Ciudadana y Responsabilidades.

Las actividades están encaminadas a vigilar el apego a las normas y lineamientos establecidos y a las diversas disposiciones aprobadas sobre la gestión y la salvaguarda del patrimonio y del ejercicio del presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal, así como al cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia en la realización de las operaciones de las diversas áreas administrativas y en el desempeño de los servidores públicos.

Este informe contiene lo más relevante, tanto en los objetivos alcanzados como en las directrices y actividades a futuro y, en el caso de que se requiera información a detalle, ésta será proporcionada por la Contraloría Interna.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA CONTRALORÍA INTERNA. (09-01-04-20-04)

En materia de Contraloría Interna y conforme al Reglamento Interior del Instituto, fueron atendidas las asesorías solicitadas y se realizaron la supervisión y coordinación de las actividades que desarrollan tanto la Dirección de Auditoría, como la Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades, así como el control de los asuntos encomendados. Esta actividad que es de carácter permanente y su ejecución corresponde al Contralor Interno.

1.2 PROYECTO: EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS. (09-02-04-20-05)

1.2.1 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE 2006.

Las auditorías concluidas e informadas en el trimestre anterior, identificadas bajo los números 01/06, a la revisión integral del proceso de licitación, ejecución y recepción de los trabajos de readecuación y acondicionamiento de la bodega Tláhuac y 06/06, practicada a la oficina de la Unidad del Secretariado, cuyas reuniones de confronta quedaron pendientes, éstas fueron realizadas durante el periodo. Asimismo, se reinició la auditoría a las adquisiciones de 2005 y fueron iniciadas 6 auditorías, de las cuales tres fueron concluidas, y las restantes se encuentran en proceso de ejecución; estas actividades se vinculan con las claves 09.02.04.20.05.07, 08, 09, 10, 11 y 13 del Cronograma de Actividades.

Adicionalmente, el programa de actividades contempló la revisión al Informe sobre la Evolución programático-presupuestal del segundo trimestre de 2006. Estos análisis se identifican bajo los números 09.02.04.20.05.27 del Cronograma de Actividades.

1.2.1.1 Auditorías concluidas del Programa Anual de Auditoría de 2006.

De las auditorías concluidas, cuyo Informe de Resultados (Definitivo) está en proceso de remisión.

Auditoría 01/06, revisión integral del proceso de licitación, ejecución y recepción de los trabajos de readecuación y acondicionamiento de la bodega Tláhuac.

- Se concluyeron el análisis, la evaluación de los documentos proporcionados por el área auditada, las tareas de campo y se realizó la confronta de los resultados obtenidos con los titulares de las áreas responsables. Al respecto, se dieron a conocer 7 cédulas de observaciones y recomendaciones derivadas de la auditoría, las cuales fueron competencia directa de las Direcciones de Servicios Generales, de Finanzas y de la de Adquisiciones y Control Patrimonial, dependientes de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral. El Informe de Resultados (Definitivo) de esta auditoría se dará a conocer en la primera mitad de octubre.

Auditoría 06/06, a la Unidad del Secretariado correspondiente al ejercicio de 2005 y primer trimestre de 2006.

- Se concluyeron el análisis, la evaluación de los documentos proporcionados por el área auditada, las tareas de campo y se realizó la confronta de los resultados obtenidos con los titulares de las áreas responsables. Al respecto, se dieron a conocer 19 cédulas de observaciones y recomendaciones

derivadas de la auditoría, las cuales fueron competencia del área auditada, de la Unidad de Informática, así como, de las Direcciones de Finanzas, de Recursos Humanos, de Servicios Generales, de Tesorería y de Adquisiciones y Control Patrimonial, dependientes de la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral. El Informe de Resultados (Definitivo) de esta auditoría se dará a conocer en la primera mitad de octubre.

De las auditorías concluidas, supeditadas a la realización de las reuniones de confronta:

Auditoría 03/06, a las adquisiciones efectuadas en el ejercicio de 2005.

- Se concluyeron el análisis, revisión y evaluación de los documentos proporcionados por el área auditada y las tareas de campo, así como la elaboración del Informe Preliminar de la auditoría y las cédulas de observaciones y recomendaciones correspondientes; la reunión de confronta de los resultados obtenidos, sería en la primera mitad de octubre con el titular de la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial, para establecer las fechas compromiso de la atención a las recomendaciones. El Informe de Resultados (Definitivo) será remitido una vez realizada la reunión de confronta.

Auditoría 07/06, a la Unidad de Documentación, correspondiente al ejercicio de 2005.

- Se concluyeron el análisis, revisión y evaluación de los documentos proporcionados por el área auditada y las tareas de campo, así como la elaboración del Informe Preliminar de la auditoría y las cédulas de observaciones y recomendaciones correspondientes; la reunión de confronta de los resultados obtenidos, sería en la primera mitad de octubre con la titular de la Unidad de Documentación y con los titulares de las Direcciones responsables adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, para establecer las fechas compromiso de la atención a las recomendaciones formuladas. El Informe de Resultados (Definitivo) será remitido una vez realizada la reunión de confronta.

Auditoría 08/06, a la Unidad de Asuntos Jurídicos, correspondientes al ejercicio de 2005.

- Se concluyeron el análisis, revisión y evaluación de los documentos proporcionados por el área auditada y las tareas de campo, así como la elaboración del Informe Preliminar de la auditoría y las cédulas de observaciones y recomendaciones correspondientes; la reunión de confronta de los resultados obtenidos, sería en la primera mitad de octubre con el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y con los titulares de las Direcciones responsables adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, para establecer las fechas compromiso en la

atención a las recomendaciones formuladas. El Informe de Resultados (Definitivo) será remitido una vez realizada la reunión de confronta.

Auditoría 09/06, a la Unidad de Comunicación Social, correspondientes al ejercicio de 2005.

- Se concluyeron el análisis, revisión y evaluación de los documentos proporcionados por el área auditada y las tareas de campo, así como la elaboración del Informe Preliminar de la auditoría y las cédulas de observaciones y recomendaciones correspondientes; la reunión de confronta de los resultados obtenidos, sería en la primera mitad de octubre con el titular de la Unidad de Comunicación Social y con los titulares de las Direcciones responsables adscritas a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral, para establecer las fechas compromiso en la atención a las recomendaciones formuladas. El Informe de Resultados (Definitivo) será remitido una vez realizada la reunión de confronta.

Auditorías en proceso de ejecución:

Auditoría 10/06, a la presupuestación y contratación de los honorarios asimilables a salarios durante el segundo semestre de 2005 y primer semestre de 2006.

- Se concluyó al 100% la etapa de planeación de la auditoría y en lo concerniente a la ejecución, se tiene un porcentaje de avance del 30%; al respecto, se efectúa el análisis y evaluación de los documentos proporcionados por los Directores responsables, así como las tareas de campo, la constatación documental y las compulsas correspondientes. Los resultados que se obtengan se harán del conocimiento del Titular del área auditada y formarán parte integral del cuarto informe trimestral.

Auditoría 12/06, a la planeación, presupuestación y los requerimientos de adquisición del material electoral.

- Se concluyó al 100% la etapa de planeación de la auditoría- dictamen y en lo concerniente a la etapa de ejecución, se tiene un porcentaje de avance del 85%; al respecto, se efectúa el análisis y evaluación de los documentos proporcionados por los Directores responsables, así como las tareas de campo, la constatación documental y las compulsas correspondientes. Debido a la complejidad propia de la auditoría, a las diversas peticiones de prórroga de los plazos para la entrega de información de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y a las cargas de trabajo por la elaboración de los anteproyectos del Programa Operativo Anual y del Presupuesto Anual de 2007, se originó un desfase en los tiempos programados; sin embargo, se prevé concluirse la misma

[Informe de Resultados (Preliminar) y Cédulas de Observaciones y Recomendaciones], a finales de octubre de 2006.

Auditoría 02PE/06, a los procesos de Adquisición de Bienes y Servicios correspondientes al Proceso Electoral 2006.

- Se concluyó al 100% la etapa de planeación de la auditoría y en lo concerniente a la etapa de ejecución, se tiene un porcentaje de avance del 10%; al respecto, se efectúa el análisis y evaluación de los documentos proporcionados por los Directores responsables, así como las tareas de campo, la constatación documental y las compulsas correspondientes.

1.2.2 DICTÁMENES TÉCNICOS.

Derivado de los resultados obtenidos de las diversas auditorías y de una solicitud del área de Atención Ciudadana y Responsabilidades, en la Contraloría Interna se está elaborando los dictámenes que se indican a continuación:

Auditoría CI.- 07/04 relativo a las deficiencias determinadas con motivo de la recepción y finiquito de la obra del edificio anexo.

Auditoría CI.-014/05 correspondientes a las deficiencias determinadas con motivo de la evaluación a la aplicación de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria por los periodos de julio diciembre de 2004 y enero-junio de 2005.

Auditoría CI.-01/06 referente a las observaciones determinadas con motivo de la auditoría practicada a la remodelación y adecuación de la Bodega de Tláhuac.

Procedimiento CI/RESP/05/2006, Dictamen 02/2006 relativo a bienes faltantes con motivo en el acta de entrega recepción del Departamento de Formación Cívico Electoral entregados al Director de Educación Cívica, ambos de la DECEYEC.

1.2.3 SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

Esta actividad se vincula con el seguimiento de las recomendaciones emitidas por esta Contraloría Interna y se efectuó cumpliendo con lo previsto; la actividad programada corresponde a la clave 09.02.04.20.05.23 del Cronograma de Actividades de la Contraloría. Sin embargo, por las actividades de

las áreas responsables de dar atención a las recomendaciones emitidas por la Contraloría Interna y con motivo del Proceso Electoral de julio, no fueron observados avances significativos sobre la atención de las mismas, por lo que, se elabora una nueva notificación que será comunicada a finales de octubre de 2006.

1.2.4 SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.

La actividad programada con el seguimiento de las recomendaciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa se efectuó de acuerdo a lo previsto, y se vincula con la clave 09.02.04.20.05.24 del cronograma de actividades de esta Contraloría Interna.

Con oficio PCA/06/725 del 14 de julio de 2006, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal remitió a este Instituto Electoral del Distrito Federal, el Informe Final de Auditoría correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública del ejercicio de 2004 (segunda etapa) y posteriormente, a través del oficio POSD/06/505 dicho órgano fiscalizador de control notificó 32 recomendaciones derivadas de la auditoría al ejercicio 2004 y solicitó se informara de manera específica, cuál es el estado en que se encuentra el proceso de atención de cada una de ellas. Por ello, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral remitió a la Contraloría Interna, copia de la documentación para la solventación de las recomendaciones y del análisis realizado a tales documentos, la Contraloría Interna comunicó con oficio CI/DA.-287/2006 las consideraciones correspondientes. Finalmente, la Secretaría Ejecutiva con oficio SECG-IEDF/4224/2006 del 8 de septiembre de 2006, remitió a la Contaduría Mayor de Hacienda los documentos que avalan las acciones realizadas para atender las recomendaciones formuladas.

Por otra parte, a través del oficio AJU/06/1145 del 10 de julio de 2006 la CMHALDF remitió el "Cuestionario de Cumplimiento de los Preceptos Jurídico-Normativos" correspondientes a la revisión a la Cuenta Pública 2005. Asimismo, mediante oficio AEPE-06-00531 del 25 de julio de 2006, dicho órgano fiscalizador remitió el "Cuestionario de Observancia de los Principios de Contabilidad Gubernamental, Cuenta Pública 2005; al respecto, con oficio DEASPE/1427/06 del 31 de julio, la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicios Profesional Electoral dio contestación al requerimiento referido.

1.3. PROYECTO: APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPONSABILIDADES. (09-03-04-20-06)

1.3.1 PARTICIPACIÓN EN ACTOS DE ENTREGA – RECEPCIÓN.

Durante el tercer trimestre, la Contraloría Interna participó en 6 actos de entrega-recepción de servidores públicos de mandos medios y superiores del Instituto, con motivo de su inicio, readscripción, promoción o separación del cargo, levantándose las actas correspondientes que a continuación se describen:

ÁREA INVOLUCRADA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
DECEyEC.	0	1	0	1
UAJ.	0	1	0	1
UCS.	1	1	0	2
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS				
Distrito Electoral I.	0	1	0	1
Distrito Electoral XXXIX.	0	1	0	1
TOTAL	1	5	0	6

DECEyEC Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
UAJ Unidad de Asuntos Jurídicos.
UCS Unidad de Comunicación Social.

1.3.2 PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA PÚBLICA.

Durante el trimestre que se informa, la Contraloría Interna en su calidad de asesor, envió representantes a los actos comprendidos en 4 Concursos por Invitación Restringida y 1 de Licitación Pública Nacional, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y/o Prestación de Servicios; también fueron designados representantes para las diversas etapas y actos en que se fraccionan los mismos, como son: las juntas de aclaraciones, la presentación y apertura de las ofertas técnicas, fallo técnico, la apertura económica y el fallo del concurso. Los procesos fueron los siguientes: IEDF-INV-27/06, IEDF-INV-28/06, IEDF-INV-29/06, IEDF-INV-30/06 e IEDF-LPN-05/06.

Asimismo, la Contraloría designó representantes en 14 eventos de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Informática; de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF y del Técnico Editorial, de acuerdo a los actos siguientes:

3 sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.

1 sesión Extraordinaria del Comité de Informática.

3 sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1 sesión Ordinaria y 2 Extraordinarias del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF.

1 sesión Ordinaria y 1 Extraordinaria del Comité Técnico Editorial.

Además, este órgano de control designó representantes para 4 reuniones de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con a modificaciones al Reglamento del IEDF en materia del Transparencia; modificaciones a la LTAIPDF y su impacto en el IEDF; Sistema INFOMEX; el Convenio de Colaboración entre el IFAIP, el IAIPDF y el IEDF; y por último, a reuniones sobre las propuestas de la UAJ respecto a las Políticas Generales del IEDF y análisis de los Programas Generales del IEDF.

1.3.3 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS.

Conviene advertir que los procedimientos administrativos disciplinarios de la Contraloría Interna corresponden a procesos abiertos para la sustanciación de los asuntos, en los cuales no se ha emitido resolución y por tanto, los servidores públicos o ex servidores públicos involucrados se encuentran en calidad de presuntos responsables. Por tal motivo, la información de estos procedimientos es reservada, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que en su artículo 23, fracción IX, señala “*Se considera información reservada, la que: ...IX. Se trate de procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos, en tanto no se haya dictado la resolución administrativa definitiva...*”; así mismo, en el primer párrafo del artículo 25 establece “*las autoridades competentes tomarán las previsiones debidas para que la información confidencial que sea parte de procesos jurisdiccionales o de procedimientos seguidos en forma de juicio, se mantenga reservada y sólo sea de acceso para las partes involucradas, quejoso o denunciantes...*”.

La Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades durante el tercer trimestre realizó la sustanciación de 13 expedientes administrativos disciplinarios con un diverso grado de avance, conforme a las etapas siguientes: Acuerdo de inicio; Investigación preliminar; Citatorio(s) a la audiencia de ley; Notificación del citatorio; Audiencia de Ley; Desahogo de pruebas; Cierre de instrucción; Resolución; Notificación de la resolución.

A continuación se muestra el estado procesal detallado que guardan los 13 expedientes correspondientes a los procedimientos administrativos disciplinarios que está substanciando la Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades:

EXPEDIENTE	ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO	ESTADO PROCEDIMENTAL
CI/RESP/01/2005.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Presuntas irregularidades en la construcción y supervisión de la obra de un edificio en el IEDF.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	X
	Notificación del citatorio.	X
	Audiencia de Ley.	X
	Desahogo de pruebas.	X
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	
CI/RESP/01/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Presuntas irregularidades en la operación y desarrollo del concurso de oposición para la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	X
	Notificación del citatorio.	X
	Audiencia de Ley.	X
	Desahogo de pruebas.	X
	Cierre de instrucción.	X
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	
CI/RESP/02/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Extravío o pérdida de bienes inventariados en una coordinación Distrital.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	X
	Notificación del citatorio.	X
	Audiencia de Ley.	X
	Desahogo de pruebas.	X
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	
CI/RESP/03/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: presuntas irregularidades cometidas en la reinstalación del C. Antonio Méndez Morales, Asesor en la oficina de Presidencia, en los mismos términos y condiciones en que venía	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	
	Notificación del citatorio.	
	Audiencia de Ley.	
	Desahogo de pruebas.	
	Cierre de instrucción.	

condiciones en que venía prestando su servicio.	Resolución. Notificación de la resolución.	
CI/RESP/04/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Atención extemporánea al requerimiento de informe de ley, solicitada por el otrora CONSI.	Investigación preliminar. Citatorio(s) a la audiencia de ley. Notificación del citatorio. Audiencia de Ley. Desahogo de pruebas. Cierre de instrucción. Resolución. Notificación de la resolución.	X X X X
CI/RESP/05/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Presunto daño patrimonial derivado del faltante de mobiliario y equipo detectado en el acta de entrega-recepción de un Departamento de la DECEyEC.	Investigación preliminar. Citatorio(s) a la audiencia de ley. Notificación del citatorio. Audiencia de Ley. Desahogo de pruebas. Cierre de instrucción. Resolución. Notificación de la resolución.	X X X X
CI/RESP/06/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Errores y deficiencias en la programación y planeación del proceso de adquisición de materiales electorales 2006, así como en las carpetas del anexo del proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las modificaciones a los diseños y modelos de 2 boletas electorales, 15 actas electorales y 3 mascarillas braille, aprobadas en sesión del 31 de marzo de 2006.	Investigación preliminar. (Dictamen de Auditoría) Citatorio(s) a la audiencia de ley. Notificación del citatorio. Audiencia de Ley. Desahogo de pruebas. Cierre de instrucción. Resolución. Notificación de la resolución.	X

CI/RESP/07/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Participación en la contratación y evaluación de las actividades de una prestadora de servicios por honorarios sin que éstas se llevaran a cabo.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	X
	Notificación del citatorio.	X
	Audiencia de Ley.	X
	Desahogo de pruebas.	
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	
CI/RESP/08/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Presuntas irregularidades cometidas por un titular de unidad, al realizar actividades remuneradas para la UNAM sin la autorización correspondiente.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	
	Notificación del citatorio.	
	Audiencia de Ley.	
	Desahogo de pruebas.	
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	
CI/RESP/09/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Relativo a la omisión en la presentación para autorización de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de los colores y contenido de la calcomanía de vinil, relativa al proceso electoral 2006.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	
	Notificación del citatorio.	
	Audiencia de Ley.	
	Desahogo de pruebas.	
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	
CI/RESP/10/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Relativo a las presuntas irregularidades relacionadas con la firma del convenio de extinción de derechos y obligaciones de un contrato de prestación de servicios por honorarios, así como la presunta falsificación de firmas en 4 pólizas cheque.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	
	Notificación del citatorio.	
	Audiencia de Ley.	
	Desahogo de pruebas.	
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	

CI/RESP/11/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Relativo a la entrega extemporánea de los bienes (playeras tipo polo), adjudicados a la empresa EDESEMEX, S. A. de C. V.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	
	Notificación del citatorio.	
	Audiencia de Ley.	
	Desahogo de pruebas.	
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	
CI/RESP/12/2006.	Acuerdo de inicio.	X
Asunto: Relativos a los presuntos malos tratos al personal de una coordinación Distrital y abuso de autoridad.	Investigación preliminar.	X
	Citatorio(s) a la audiencia de ley.	
	Notificación del citatorio.	
	Audiencia de Ley.	
	Desahogo de pruebas.	
	Cierre de instrucción.	
	Resolución.	
	Notificación de la resolución.	

1.3.4 IMPUGNACIONES ANTE OTRAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES.

A continuación se informa sobre los procedimientos seguidos ante otras instancias jurisdiccionales derivados de las resoluciones emitidas por esta Contraloría, en los que se apoya a la Unidad de Asuntos Jurídicos, que conforme al artículo 49 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, es la responsable de coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del Instituto en los juicios o procedimientos que el Instituto sea actor o demandado, tenga interés jurídico o se le señale como parte, en la tramitación y substanciación de los medios de impugnación en contra de actos o resoluciones de los órganos del Instituto. La duración de estos procesos depende exclusivamente de la autoridad ante la que se promueven. Debido a la trascendencia de estas impugnaciones, se ha considerado prioritario efectuar el seguimiento periódico:

EXPEDIENTE	FECHA DE RESOLUCIÓN DE LA CI	SANCIÓN DE LA CI	PROMOVENTE	INSTANCIA
UCI/RESP/002/2002	21/05/04	Suspensión de su cargo por 15 días y económica de 17.93 SMMDF.	Ex Subdirector de Contabilidad (de 2000 a 2004).	Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F. Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito.

				Juzgados Noveno y Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F.
CI/RESP/04/2004, CI-RR-02, 03, 04 y 05/2006	07/12/05 y 10/03/06.	Inhabilitación por un año y económica por 1672.43 SMD. Suspensión de 15 días y económica por 864.24 SMD. Suspensión de 15 días y económica por 394.70 SMD. Suspensión de 15 días y económica por 414.52 SMD.	Ex director de área. (de 2001 a 2005). Secretaria Auxiliar. Chofer. Prestadora de Servicios por honorarios.	Tribunal Electoral del Distrito Federal. Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal
CI/RESP/07/2005	14/12/05	Suspensión de su cargo por 15 días. Suspensión de su cargo por 15 días.	Titular de Unidad. Jefe de Departamento.	Tribunal Electoral del Distrito Federal. Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.
CI/RESP/02/2005	07/12/05	Inhabilitación por 4 meses.	Ex Director de área. (2001 al 2004).	Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa del D. F. Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa.
CI/RR/06/2006	22/02/06	Amonestación pública.	Ex Director Ejecutivo. (de 2001 a 2004).	Tribunal Electoral del Distrito Federal.

Adicionalmente, se presentó impugnación en contra de una resolución de la Contraloría Interna con sanción de amonestación privada, ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Expediente UCI/RESP/002/2002.

Este expediente inició mediante denuncia del Secretario Ejecutivo, respecto al pago extemporáneo de los impuestos federales y locales de las declaraciones complementarias correspondientes al mes de diciembre de 2000. La resolución correspondiente fue emitida el 21 de mayo de 2004. El 6 de abril el responsable presentó ante el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Administrativa del D. F., nuevo amparo en contra del oficio de ejecución de la sanción emitido por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Se remitió a la Unidad de Asuntos Jurídicos para los efectos legales

procedentes, la notificación de la resolución recaída en el Juicio de Amparo 514/2006, por la que se concedió el amparo al quejoso respecto al oficio de ejecución de la sanción emitido por una directora ejecutiva.

Expedientes UCI/RESP/04/2004; CI-RR-02, 03, 04 y 05/2006.

Los recursos de revocación fueron presentados en contra de la resolución emitida por la Contraloría en el expediente CI/RESP/04/2004; los 4 implicados promovieron demanda TEDF-JIAI-007 y acumulados 008, 009 Y 010/2006, ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal y en la sentencia emitida el 1 de junio, el Tribunal otorgó a los impugnantes la suspensión de la aplicación de las sanciones. En consecuencia, este Instituto promovió amparo en contra de la sentencia de referencia, mismo que se encuentra pendiente de resolver. Adicionalmente, los involucrados presentaron nuevos medios de impugnación ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa y ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Expediente UCI/RESP/07/2005.

Este expediente inició por las irregularidades detectadas en el procedimiento de adjudicación, formalización y cumplimiento del pedido 3-246, relativo a la impresión de la "Estadística de las Elecciones Locales 2003. Vol. I, Resultados. La resolución se emitió el 14 de diciembre de 2005. La Titular de Unidad implicada, presentó Recurso de Reclamación en contra de la resolución emitida por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del D. F., mismo que está pendiente de resolución por parte del tribunal referido.

Expediente CI/RESP/02/2005.

Este expediente inició por las irregularidades cometidas por la omisión de firmas en contratos, addendas y convenios de prestación de servicios. La resolución fue emitida el 7 de diciembre de 2005. En cumplimiento a la sentencia emitida por el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa del Distrito Federal, el 10 de julio esta Contraloría emitió nueva resolución en la que se determinó que el impugnante es administrativamente responsable de las imputaciones realizadas y se le sancionó con una inhabilitación por el término de 4 meses para desempeñar empleos, cargos o comisiones tanto en el Gobierno del Distrito Federal como en el IEDF, lo anterior se hizo del conocimiento al Juzgado referido. En contra de esta última resolución, el involucrado promovió Juicio de Amparo No. 765/2006 y en la resolución del incidente de suspensión se concedió ésta al quejoso. Por otro lado, el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa notificó tanto el acuerdo por el que se desechó el juicio de nulidad como el de admisión del recurso de reclamación interpuesto por un subdirector adscrito a la Dirección de Recursos Humanos.

Expediente CI/RR/06/2006.

Este expediente se inició por la impugnación presentada por un ex Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral (de 2001 a 2004), en contra de la resolución emitida por la Contraloría el 7 de diciembre de 2005 en el expediente CI/RESP/02/2005. El Tribunal Electoral del Distrito Federal emitió resolución incidental del Juicio de Inconformidad Administrativa TEDF-JIAI-006/2006 en la que se declaró competente para conocer del procedimiento. En consecuencia, el Instituto promovió amparo en contra de dicha resolución. Este asunto está pendiente de resolver.

1.3.5 SITUACIÓN PATRIMONIAL DE SERVIDORES PÚBLICOS.

1.3.5.1 PROMOVER LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LAS DECLARACIONES.

Durante el periodo de julio a septiembre de 2006, se recibieron 20 declaraciones de situación patrimonial en sus diversas modalidades, de la forma siguiente:

TIPO DE DECLARACIONES	TOTAL
Inicial.	7
Conclusión.	10
Inicial / Conclusión.	0
Conclusión / Anual.	0
Conclusión / Inicial.	3
DECLARACIONES RECIBIDAS.	20

En relación a la vinculación o correspondencia de los actos de entrega-recepción, con las Declaraciones Patrimoniales de conclusión o bien con los reportes de altas y bajas que hace el área de administración, se advierte que no necesariamente existe correspondencia o relación directa entre ellos, tanto en el tiempo como por la naturaleza de los propios actos.

1.4 OTRAS ACTIVIDADES EFECTUADAS.

En relación a la investigación sobre una red paralela de servidores y ex-servidores públicos del Instituto a favor de un candidato al gobierno del Distrito Federal, se concluyó el análisis de la cuantiosa documentación y a la fecha están por concluirse la valoración de todos los elementos obtenidos y de las respuestas y constancias de los servidores públicos para emitir la resolución correspondiente.

Derivado de los oficios PCG-IEDF-1132/06 y PCG-IEDF/1134/06 suscritos por el Consejero Presidente y un Consejero Electoral, mediante los cuales se solicitó una investigación sobre diversas situaciones observadas en el inmueble de Tláhuac, la Contraloría Interna efectuó las investigaciones conducentes y

remitió los resultados a través del oficio CI.-589/06 del 23 de agosto de 2006, en el cual se anexó el Informe de inspección al inmueble de Tláhuac, con una propuesta de acciones, así como, el acta circunstanciada de la inspección física realizada.

Se enviaron a la Unidad del Secretariado, consideraciones respecto al proyecto de convenio de colaboración con los entes públicos respecto a la implementación del sistema electrónico denominado "INFOMEX", para la gestión de solicitudes de acceso público a la información y sus respuestas. Con oficio CI.- 508/06 del 4 de julio del 2006 se emitieron consideraciones al convenio con el IFAIP; adicionalmente, mediante oficio CI.-583/06 del 21 de agosto de 2006, se enviaron a la Unidad de Documentación, los datos requeridos en el cuestionario del INFODF.

Con oficio SECG-IEDF/3521/06 del 7 de julio de 2006, se solicitó a la Contraloría opinión sobre la propuesta de contenido del informe sobre el desarrollo y conclusión del proceso electoral 2006, misma que fue remitida con oficio CI.-523/06 del 12 de julio de 2006. Con oficios CI.-539/06 y CI.-574/06 del 20 de julio y 16 de agosto de 2006, respectivamente, se emitieron observaciones al guión de memoria general del Proceso Electoral de 2006. Con oficio CI.-540/06 del 20 de julio del presente año, se realizaron observaciones al guión del informe sobre el desarrollo y conclusión del Proceso Electoral 2006.

Con oficios CI.- 524/06 y CI.-546/06 del 12 y 24 de julio de 2006 se remitieron a la Secretaría Ejecutiva los comentarios y consideraciones efectuadas a la Circular 247.

Se asistió y participó en las reuniones convocadas para analizar el Proyecto de Procedimiento del registro para la liquidación y destino de bienes de las asociaciones políticas.

Se emitieron diversas propuestas para el establecimiento de lineamientos o mecanismos vinculados a prevenir conflictos laborales al Instituto Electoral del Distrito Federal.

Con el oficio CI.-684/06 del 22 de agosto de 2006, se remitieron a la Presidencia del Consejo General, comentarios relativos al Programa Operativo Anual y Plan General de Desarrollo 2006-2009; además, durante septiembre y principios de octubre de 2006, se ha asistido a diversas reuniones convocadas por la Secretaría Ejecutiva relativa a la integración del POA 2007; así como a las reuniones convocadas con motivo de la elaboración del Plan General de Desarrollo Institucional.

Se envío un representante al evento de apertura de sobres relacionados con la evaluación del rendimiento 2005.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

El contenido y características de este apartado se conforma de acuerdo a directrices y lineamientos emitidos.

2.1 PROYECTO: COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA INTERNA (09-01-04-20-04).

Dentro de este proyecto existen 4 metas, de las cuales las relevantes son:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Informes. 1)	20%	50%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

- 1) Hasta este trimestre fueron remitidos a las autoridades correspondientes tres informes de resultados de las auditorías y de 6 más fueron concluidos los Informes Preliminares.

2.2 PROYECTO: EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS (09-02-04-20-05).

Dentro de este proyecto existen 5 metas, de las cuales las relevantes son:

Descripción	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Informes. 1)	10%	40%
Auditorías. 2)	35%	60%
Revisiones. 3)	25%	75%
Notificación. 4)	10%	60%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre que se informa y el total acumulado anual.

- 1) Se contemplaron hasta este trimestre la ejecución de 11 auditorías, de las cuales fueron concluidos, los Informes (definitivos) de Resultados de tres; y de 6 los informes preliminares; y de los informes de las dos auditorías restantes, corresponden a las que fueron postergadas debido a la petición tanto de la Secretaría Ejecutiva como de la DEASPE.
- 2) De las 20 auditorías programadas para realizarse durante el 2006, se iniciaron 11 conforme a Cronograma.
- 3) Durante el ejercicio de 2006 se contempló la realización de 4 revisiones a las evoluciones programáticas presupuestales, de las cuales se han efectuado tres conforme a lo programado.
- 4) Durante el trimestre que se informa se inició la elaboración de la notificación sobre el estado de cumplimiento de las recomendaciones, misma que se prevé emitirla a final de octubre de 2006.

2.3 PROYECTO: APOYO EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS CREADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPONSABILIDADES. (09-03-04-20-06)

Dentro de este proyecto existen 2 metas:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Informes.	20%	60%
Campaña para el cumplimiento de la presentación de la declaración anual de situación patrimonial.	0%	100%

Estas cantidades reportan el porcentaje de avance en el trimestre respecto a la meta anual del programa ordinario que se informa y el total acumulado anual.

3. DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: COORDINAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA INTERNA (09-01-04-20-04).

Dentro de este proyecto existen 4 metas, de las cuales las relevantes para efecto de las actividades a futuro son:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Informes.	50%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.2 PROYECTO: EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS (09-02-04-20-05).

Dentro de este proyecto existen 5 metas, de las cuales las relevantes para efecto de las actividades a futuro son:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Informes.	60%
Auditorías.	40%
Revisiones.	25%
Notificaciones.	40%

El reporte plasma las actividades a futuro para el siguiente trimestre.

3.3 PROYECTO: APOYO EN LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS CREADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y RESPONSABILIDADES. (09-03-04-20-06)

Dentro de este proyecto existen 2 metas:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Informes.	20%
Campaña para el cumplimiento de la presentación de la declaración anual de situación patrimonial.	*

*Se cumplió al 100% con la meta anual programada.

II. PROGRAMA ELECTORAL

1. ACTIVIDADES

Las actividades efectuadas por la Contraloría Interna relacionadas con el Proceso Electoral fueron eminentemente de carácter preventivo mediante su participación en las reuniones de trabajo convocadas por la Secretaría Ejecutiva en el periodo y en ocasiones, a reuniones de los C. Consejeros Electorales, también se participó principalmente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Informática, relacionados directamente con las etapas preliminares del Proceso Electoral, por lo cual se enviaron representantes a 15 procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y/o prestación de servicios relacionados con el proceso electoral, y la Contraloría asistió a 15 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales sobre el proceso electoral local 2006.

Adicionalmente, de acuerdo al Cronograma de Actividades se iniciaron las dos auditorías programadas: Auditoría 01PE/06, a la Contratación del personal por honorarios asimilables a salarios contratados para el Proceso Electoral 2006: se concluyó al 100% la etapa de planeación de la auditoría y en lo concerniente a la etapa de ejecución, se tiene un porcentaje de avance en la auditoría del 30%.

Auditoría 02PE/06, a los procesos de contratación, de adquisición de bienes y servicios correspondientes al Proceso Electoral de 2006: Se concluyó al 100% la etapa de planeación de la auditoría y en lo concerniente a la etapa de ejecución, se tiene un porcentaje de avance en la auditoría del 25%.

Dichas actividades se vinculan con las claves 09.01.09.20.03.03 y 04 del Cronograma de Actividades Electoral.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL PROCESO ELECTORAL (09-01-09-20-03).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Informes.	25.0%	75.0%
Auditoría	50.0%	50.0%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL PROCESO ELECTORAL (09-01-09-20-03).

Dentro de este proyecto existen 5 metas, de las cuales las relevantes son:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Informes.	25.0%
Auditorías	50.0%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE INFORMÁTICA

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Informática rinde el informe trimestral de las actividades correspondientes al período julio-septiembre del dos mil seis.

El informe se refiere a las actividades de la Unidad de Informática que están articuladas con las actividades que realizan todas las Unidades Administrativas del Instituto. En particular, las que se están desarrollando con la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, la Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte se describen las actividades más relevantes realizadas por la Unidad de Informática, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual Programa Ordinario para el año 2006.

En la segunda parte se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en función de los planes del Instituto y las líneas de acción que se emprendieron, así como sus resultados correspondientes.

En la tercera parte se mencionan las directrices a futuro que se destacan de cada uno de los proyectos de la Unidad de Informática.

En la cuarta parte se describen las actividades más relevantes realizadas por la Unidad de Informática, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Electoral para el año 2006.

En la quinta parte se mencionan las metas alcanzadas más relevantes de cada uno de los proyectos, en relación con el Programa Electoral para el año 2006 y los resultados logrados.

En caso de que sea requerida información más detallada esta podrá ser proporcionada por la Unidad de Informática al miembro del Consejo General que lo solicite.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1. ACTIVIDADES

1.1. PROYECTO 10-01-03-04-01 URNAS ELECTRÓNICAS.

1.1.1. DESARROLLO TÉCNICO PREVIO A LA JORNADA ELECTORAL

Se elaboró un programa para procesar por lotes de los archivos de la votación de la urna para el copiado al servidor de procesamiento de información. Se realizaron pruebas correspondientes del copiado y envío de archivos de votación de urna electrónica

Se modificó el código del módulo de votación de la urna, para grabar e incluir los archivos de audio de las respuestas seleccionadas de cada pregunta. Se modificaron los archivos de audio, ya que ocupaban demasiado espacio, logrando reducir éstos hasta en un 50% en algunos casos. Se realizó la implementación del proceso de generación de las llaves electrónicas para transmitir los resultados de la urna, debido a que este proceso inicialmente se ejecutó en un servidor UNIX y ahora se realizó en un equipo Linux.

Se realizó la preparación, configuración y puesta a punto de las 60 urnas electrónicas para la prueba piloto del 2 de julio; además, se realizó la logística de empaquetado de las mismas para su traslado.

1.1.2. JORNADA ELECTORAL

Se entregaron las urnas electrónicas a las 40 sedes distritales y se elaboró la respectiva documentación. Se realizó la demostración de la Urna Electrónica en la inauguración de la sala de prensa y se instaló una computadora para la difusión de los resultados de las Urnas Electrónicas.

Se instaló y se operaron dos módulos de Urna Electrónica: uno en la sala de prensa y otra en el domo de las instalaciones del Instituto. Se monitoreó el procesamiento de los resultados de las Urnas Electrónicas durante la Jornada Electoral y el Sistema para la transmisión de archivos referentes a los resultados de la votación en las Urnas Electrónicas durante la Jornada Electoral. Se realizó la recepción de urnas electrónicas y material alusivo a la prueba piloto. Se dio seguimiento a la captura de los cuestionarios que contestaron los ciudadanos que participaron en la prueba piloto.

Se elaboró el "Informe final sobre el desarrollo de la prueba piloto mediante el uso de urnas electrónicas semi-industriales propiedad del IEDF en un simulacro, durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2006, en el D. F." y se incluyó en el "Informe sobre el desarrollo y conclusión del Proceso electoral local ordinario 2006".

1.1.3. GRUPOS DE SEGUIMIENTO DE LA URNA ELECTRÓNICA

Se preparó la documentación y logística de las sesiones de los Grupos de trabajo de Urna Electrónica celebradas durante el trimestre. Se elaboró la propuesta de escenarios para el uso de urnas electrónicas en la elección local 2009. Finalmente, se asistió a las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral celebradas durante el trimestre reportado.

1.1.4. OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboraron los anexos al Convenio Específico de Apoyo y Colaboración con el Instituto Estatal Electoral de Chiapas y se revisó el anteproyecto de estrategia de difusión de la Prueba Piloto de la Urna Electrónica en el Estado de Chiapas.

Se revisó el programa de difusión de los resultados de la urna electrónica, para los cambios realizados conforme a los distritos electorales de del Estado de Chiapas en los que se instalaron las urnas.

Del 16 al 21 de agosto de 2006 se asistió a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral de Chiapas en atención a la comisión conferida por el Secretario Ejecutivo mediante oficio No. SECG-IEDF/3954/06. Se desarrollaron actividades de configuración de urnas, capacitación y logística para la prueba piloto mediante el uso de 17 urnas electrónicas en las principales ciudades en el estado. Asimismo se elaboró el informe correspondiente.

Se elaboró el anteproyecto de convenio entre el IEDF y el Consejo Electoral Estatal de Jalisco.

Del 27 al 30 de septiembre de 2006, se asistió a XXV Reunión Nacional de Presidentes de Órganos Electorales celebrado en la ciudad de Chihuahua, en atención al Oficio No. SECG-IEDF/4328/06 de fecha 18 de septiembre del presente, signado por el Secretario Ejecutivo. Se desarrollaron actividades de configuración de 3 urnas electrónicas y la logística correspondiente para la realización del recorrido y explicación de la urna electrónica, previsto en el programa general. Asimismo se elaboró el informe correspondiente.

1.2. PROYECTO 10-01-04-06-01 APOYO TÉCNICO INFORMÁTICO A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Durante el trimestre reportado se atendieron 429 solicitudes de soporte técnico requeridas por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda. En especial, se proporcionó soporte técnico informático a la Unidad de Asuntos Jurídicos en las audiencias de desahogo de pruebas de los siguientes expedientes de queja: IEDF-QCG/024/2006, IEDF-QCG/026/2006, IEDF-QCG/034/2006 e

IEDF-QCG/033/2006. Además, se realizó la revisión del Sistema "Puntual" para el registro de asistencia del personal del IEDF, con el fin de detectar las fallas del sistema. Así mismo se efectuó una reunión de trabajo con el personal de la empresa DICSA para plantear las fallas detectadas en el sistema donde se solicito la corrección de los mismos.

1.3. PROYECTO 10-02-04-06-02 MANTENIMIENTO CONTINUO A LOS SISTEMAS DEL INSTITUTO

1.3.1. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO DEL PERSONAL

Se elaboraron los documentos de análisis de requerimientos, especificación de requerimientos y cronograma de trabajo para la versión 2006 del SER. Se realizó la programación del módulo de captura de la red de evaluadores, así como la programación de la página web correspondiente al borrador de la red de evaluadores. Además, se efectuaron diversas reuniones de trabajo con personal del Centro de Formación y Desarrollo para definir el esquema de captura de la red de evaluadores y lo relacionado con la carga de los catálogos que integrarán al sistema.

1.3.2. SISTEMA DE NÓMINA

Se realizaron diversas adecuaciones al sistema entre las que destacan: la emisión de comprobante de bajas de empleados, la conexión a la Base de Datos durante la captura para la búsqueda de R.P.E, la pantalla de Bajas Generales del Sistema de Nómina de Honorarios, se agregó la función de búsquedas por clave de puesto para realizar las bajas masivas, la pantalla de Generación de Presupuesto del Capítulo 1000, se agregó la función para el cálculo de nuevos conceptos (1164 y 1163) y el proceso para generar el reporte de acumulado de presupuesto del capítulo 1000 en lo referente al filtro por año, escenario de puesto tabular y de plazas presupuestales.

1.3.3. SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL

Se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Finanzas, se realizaron adecuaciones a las pantallas del control presupuestal en lo relacionado al control de los traspasos presupuestales y a las plantillas de generación en archivos en Excel. Se realizó la carga de catálogos del sistema y se realizó la instalación y verificación del módulo de captura en las áreas administrativas del Instituto para la captura del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2007.

1.3.4. SISTEMA PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Contraloría Interna en las que se verificó la Base de Datos, sobre la cual se van a realizar las adecuaciones de homo claves de RFC. Se prepararon los reportes de validación acerca de los cambios a realizar dentro de la base de datos. Se realizó la preparación de los “scripts” de modificación de los RFC en la Base de Datos y se generó un listado contenido el RFC y nombre, así como las declaraciones recibidas, por los servidores públicos que no cuentan con homo clave. Finalmente, se realizaron las adecuaciones de RFC solicitadas por la Unidad de Contraloría Interna.

1.3.5. OTROS SISTEMAS

En el sistema de adquisiciones, se revisó el código fuente de la aplicación de áreas, debido a su puesta en operación, para lograr la captura de las requisiciones desde las unidades responsables del gasto.

Se efectuaron diversas reuniones de trabajo con el Departamento de Control Patrimonial y con personal del almacén general de la DEASPE, para el análisis y la revisión de las especificaciones de requerimientos para el sistema de Almacén.

Durante el trimestre, se proporcionó apoyo técnico a la Dirección de Tesorería, para la emisión de los cheques correspondientes a la nomina de honorarios del proceso electoral 2006.

Se realizó la etapa de análisis y diseño del Sistema para el Control del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF y se implementó el reporte de unidades administrativas.

Se inició el análisis preliminar para desarrollar el prototipo del repositorio de documentos de trabajo de las Comisiones del Consejo General, Junta Ejecutiva, Comités y otras instancias del Instituto, a través de foros.

1.4. PROYECTO 10-03-04-06-03 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

1.4.1. SERVIDORES CENTRALES

Se proporcionaron 3 mantenimientos mensuales al Firewall Central Checkpoint y se realizó la depuración de los archivos de bitácora del Firewall Central, con la finalidad de optimizar el espacio de almacenamiento.

Se realizó la depuración semanal (13) del archivo de bitácora en los Servidores Web Institucionales, con la finalidad de mantener en estado óptimo el almacenamiento en el disco duro.

Se realizaron 65 respaldos diarios, 13 semanales y 3 mensuales de los Servidores Centrales del Instituto así como la revisión de los mismos, con el fin de guardar la información en medios magnéticos seguros y se realizó el mantenimiento y limpieza a las unidades de cintas de respaldo.

Se realizó la sincronización de los Servidores Centrales, tomando como base el horario del Tiempo Universal Coordinado del CENAM.

Se realizó el monitoreo de los servidores de bases de datos y procesamiento, durante la Jornada Electoral del 2 de julio, correspondientes a los sistemas SICODID y PREP.

1.4.2. EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL PERIFÉRICOS E IMPRESORAS

Se atendieron 105 reportes de mantenimiento correctivo de equipo de cómputo y periféricos. Se atendieron las solicitudes de soporte técnico requerido por las áreas referentes a mantenimiento lógico de los equipos de cómputo.

Se realizó la sustitución de 2 impresoras en la DEASPE y 2 en la UCAOD, 4 computadoras en Presidencia, 3 computadoras en la DEASPE, 3 equipos en la DECEYEC, 3 computadoras en la DEAP, 2 en la Unidad de Documentación, 2 en la Unidad del Secretariado, 2 en la Unidad de Asuntos Jurídicos, 2 en la Unidad de Informática, 2 computadoras en la UCAOD, 2 equipos en la Contraloría Interna, 10 equipos en la Secretaría Ejecutiva, 3 equipos en las oficinas de cada Consejero Electoral, 3 computadoras en la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la sustitución de una computadora en el Centro de Formación y Desarrollo.

Se realizó la instalación, configuración y pruebas de desempeño de los siguientes sistemas operativos para PC, con la finalidad de verificar su funcionalidad: LINUX SLAX 5.1.6 LIVE, UBUNTU 6.0.6, KUBUNTU 6.0.6, XUBUNTU 6.0.6, BELENIX 0.4.4, ADRENALINUX LIVE, FEDORA CORE TC6 BETA, SUSE 10.2 BETA, Nexenta Linux Solaris, GDF-Linux, Linux-T2, VECTOR-Linux 2006, simlpyMEPIS 6.0, deveLinux, DreamLinux 2006, Linux ARK-2006, Linux Ubuntu 6.0.4, la distribución de Mono-Live 1.1.8, CENTOS 4.3, MANDRIVA 2006 y 2007 alpha, Slackware 10.2, Kurumin 6, PCLinuxOS versión P93a DADDY y KateOs Ver. 3.0, MINT v1 Beta 7 de LINUX, FORESINGHT v0.9.8 X86 de LINUX, Zenwalk 3 de LINUX, Live SAM-2006 Beta 3 de Linux, SABAYON V3.0 y ARIS-OS Live V0.4.6 Beta 3.

1.4.3. SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DEL CENTRO DE CÓMPUTO

Se realizó la supervisión del mantenimiento preventivo realizado por el personal de la empresa EDITEL al sistema de aire acondicionado de precisión

1.4.4. RED LAN y TELEFONÍA IP

Se realizó la instalación del equipo de comunicaciones para acceso inalámbrico. Se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones de la red LAN en oficinas centrales. Asimismo se realizó el monitoreo permanente del tráfico y disponibilidad de la red de área local del Instituto.

Se analizaron los archivos de bitácora del sistema de telefonía IP Call Manager. Se realizó el mantenimiento preventivo y se actualizó el inventario de los teléfonos IP.

1.4.5. RED WAN E INTERNET

Se proporcionó mantenimiento correctivo de la primera milla de cobre y de fibra óptica del enlace a la sede "Tlahuac". Se realizó el monitoreo constante de cada uno de los enlaces de comunicaciones hacia las 40 sedes distritales. Se cancelaron los servicios de respaldo de comunicaciones de la red WAN (ADSL-Infinitum.) Se eliminó uno de los enlaces de Internet (E1) adquirido para el proceso electoral y se reconfiguró el equipo central de comunicaciones de Internet para balancear los enlaces restantes.

Se realizó el mantenimiento a la base de datos de usuarios del servicio de Internet. Se establecieron políticas de balanceo de cargas para los servicios de Web y DNS, con la finalidad de mejorar el desempeño de los 2 canales de comunicaciones hacia Internet. Se actualizó el software de control de páginas Websense. Se migró la base de datos del sistema a un servidor central dedicado.

En el Sistema de Prevención de Intrusos, se elaboró el plan de trabajo para la migración de la versión del sistema operativo y sus aplicaciones de un módulo de la arquitectura de seguridad con la finalidad de actualizar las nuevas firmas para la prevención de ataques a la red del Instituto a través de Internet.

1.5. PROYECTO 10-04-04-06-04 SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN.

Se realizaron 6 reportes quincenales de requerimientos materiales, financieros, técnicos e informáticos de las sedes distritales y se concentraron 3 reportes mensuales de distritos del calendario anual de actividades 2006 y se remitieron a la UCAOD. Se elaboró un informe indicador con los reportes mensuales de los 40 distritos y se remitió a la UCAOD.

1.5.1. SITIO EN INTERNET DEL INSTITUTO

Durante el trimestre, se realizó el mantenimiento diario del sitio y se realizó la publicación constante de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y diversas instancias y áreas del Instituto.

Dentro de los documentos más importantes, se publicaron 157 documentos en el Sitio relacionados con la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

- 48 Minutas de la Junta Ejecutiva, Comisiones Permanentes y especiales del Consejo General, así como del Comité de Transparencia y Acceso a la información Pública.
- 13 Acuerdos del Consejo General, Junta Ejecutiva y la Comisión de Fiscalización
- 10 Actas de las Sesiones del Consejo General
- 5 informes
- 7 Vistas del Tribunal Electoral del Distrito Federal
- 55 documentos diversos publicados para la actualización de información de la sección

Así mismo se generaron los reportes estadísticos del acceso al Sitio Web del Instituto correspondiente a cada semana del trimestre reportado, destacando el reporte estadístico de los accesos a la página principal del sitio en Internet del Instituto, del 2 de julio a las 00:00 horas al 3 de julio a las 11:55 horas.

1.5.2. PLATAFORMA ANTIVIRUS

Se realizaron 13 mantenimientos semanales al Servidor de Antivirus, consistente en la actualización de vacunas, revisión de registros de equipos cliente administrados, registros de virus detectados y depuración de cuarentenas.

Se entregó un disco con la media de instalación de la versión 10.0 del sistema antivirus corporativo a los enlaces informáticos de las sedes distritales para migrar la versión del programa actualmente instalado. Se tienen hasta el momento todas las PC's con Windows XP de las sedes distritales enlazadas al servidor central con la nueva versión.

Se proporcionaron tres mantenimientos mensuales al Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino y se actualizaron los patrones de virus, patrones de "spyware", "san engine" y patrones "antispam" del Sistema Antivirus para Correo Electrónico Scanmail for Domino.

Se realizó la instalación de la licencia actualizada del sistema Scanmail for Domino on Solaris en el Servidor Central de Correo Electrónico, como parte de los trabajos de actualización de licencias adquiridas por el Instituto.

1.5.3. PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se realizaron 13 mantenimientos semanales (compactación de las bases de datos de cada una de las cuentas para la liberación de espacio en disco) del Servidor de Correo Electrónico, con la finalidad de liberar espacio en el servidor.

Se eliminaron los archivos de patrones de antivirus obsoletos del sistema ScanMail en el servidor de correo electrónico, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones el almacenamiento en disco duro.

Se proporcionó apoyo de mantenimiento mensual a las bases de datos de correo electrónico de las usuarios de las sedes distritales. Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del Sistema de Cronograma y Metas del POA, la Biblioteca Electrónica Digital, Módulo de la Agenda de los Órganos Desconcentrados, Sistema de Ventanilla Única de Servicios Generales y Mesa de Ayuda de la Unidad de Informática, Sistema de Bitácora de Proyectos de la Unidad de Informática y de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

De igual manera se proporcionó mantenimiento al Sistema de Control de Gestión de Presidencia, Oficinas de los Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, las cuatro Direcciones Ejecutivas, las 6 Unidades Técnicas y Contraloría Interna.

1.5.4. COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se asistió a la sexta, séptima, octava y novena sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se asistió a las reuniones de trabajo para revisar la cláusula cuarta inciso C) del Convenio General de Colaboración que celebran el IFAI, el IAIP y el IEDF, así como para tratar asuntos relacionados con las observaciones hechas a los convenios con el IFAI e INFODF.

1.5.5. COMITÉ DE INFORMÁTICA

Se elaboró la documentación y se asistió a la sexta sesión extraordinaria del Comité de Informática con la finalidad de someter a la aprobación del órgano colegiado la actualización del licenciamiento de los sistemas antivirus centrales y la plataforma lotus domino.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1. PROYECTO: 10-01-03-04-01 URNAS ELECTRÓNICAS.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Pruebas	30%	80%

2.2. PROYECTO: 10-01-04-06-01 APOYO TÉCNICO INFORMÁTICO A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Asesoría	25%	75%

2.3. PROYECTO: 10-02-04-06-02 MANTENIMIENTO CONTINUO A LOS SISTEMAS DEL INSTITUTO.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Sistema	25%	75%

2.4. PROYECTO: 10-03-04-06-03 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Mantenimiento de los bienes de la infraestructura informática	25%	75%

2.5. PROYECTO: 10-04-04-06-04 SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Días de servicio	25%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1. PROYECTO: 10-01-03-04-01 URNAS ELECTRÓNICAS.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Pruebas	20%

3.2. PROYECTO: 10-01-04-06-01 APOYO TÉCNICO INFORMÁTICO A LAS ÁREAS DEL INSTITUTO.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Asesoría	25%

3.3. PROYECTO: 10-02-04-06-02 MANTENIMIENTO CONTINUO A LOS SISTEMAS DEL INSTITUTO.

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Sistema	25%

3.4. PROYECTO: 10-03-04-06-03 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Mantenimiento de los bienes de la infraestructura informática	25%

3.5. PROYECTO: 10-04-04-06-04 SERVICIOS INFORMÁTICOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN	Avance programado
Días de servicio	25%

II. PROGRAMA ELECTORAL

1.1. PROYECTO 10-01-09-22-07 SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006

Se revisaron y validaron las observaciones hechas al cuestionario de sistemas informáticos del proceso electoral 2006.

Se elaboró el informe de evaluación técnica resultado de la operación de todos sistemas Electorales y de apoyo a la Jornada Electoral se entregó a la COSIPE.

Se elaboraron trece tablas dinámicas para el cómputo de respuestas de las 22 preguntas del cuestionario de Sistemas Informáticos Electorales.

Se realizó el respaldo de la información, documentación técnica y datos centrales en discos compactos, de once sistemas informáticos que apoyaron al proceso y jornada electoral para la Dirección de Desarrollo de Sistemas (SIROE, SIRMI, SIPDE, SUCE, SIREC, SIREREPP, SEDIMDE, SISATRA, SIJE, SIMLI y SICODID.)

Se elaboró el Informe Final del resultado de la aplicación del "Instrumento para la identificación de áreas de oportunidad de los sistemas de apoyo al Proceso Electoral local ordinario de 2006", para COSIPE y COREPRE.

Se elaboró el informe de operación de los sistemas informáticos del Proceso Electoral 2006, el cual fue presentado en la quinta sesión ordinaria de la COSIPE.

1.1.1. SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DELEGACIONALES “SICODID 2006”

En el Sistema de Cómputo de Votos Distritales y Delegacionales, se realizaron las siguientes actividades relevantes:

Se realizó la instalación de los equipos de respaldo del SICODID-PREP en el Centro de Cómputo Alterno y se realizaron pruebas de flujo de datos, empezando desde la base de datos y concluyendo con la publicación de resultados con un difusor externo.

Se realizaron pruebas relacionadas con la conexión de la PC6 vía SICODID, para probar el acceso de las diferentes cuentas de usuario, verificar la versión final del sistema para la todas las máquinas (PC6, PC5 y PC4), e inicialización de la base de datos, para estar listos para la Jornada Electoral.

Se dio seguimiento a la operación del Sistema durante la Jornada Electoral.

Se realizó el monitoreo de los servidores de base de datos y procesamiento que se utilizaron durante la jornada electoral 2006.

La operación del sistema finalizó el día lunes 3 de julio a las 19:45 horas, con la captura al 100% de las actas de escrutinio y cómputo de casilla, totalizadas por los Consejos Distritales.

Se elaboró el informe correspondiente a la operación del sistema durante la Jornada Electoral del 2 de julio.

Se realizó un proceso de extracción de datos que sirvió para operar los cronos de difusión del PREP 2006, con el objetivo de generar una versión del PREP que fuera publicable en Internet.

Se generó el reporte de inconsistencias del Distrito XXIV y se generó una copia de respaldo de la información de las computadoras utilizadas durante la Jornada Electoral Local 2006, en la Mesa de Información, la cual fue entregada a la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.

1.1.2. PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES “PREP 2006”

En el Programa de Resultados Electorales Parciales, se realizaron las siguientes actividades relevantes:

Se modificaron los catálogos de distritos para desplegar 'CASILLAS ESPECIALES' en lugar de 'DRP'. Se agregaron medios de comunicación para la distribución de las páginas a medios externos y se efectuaron pruebas diarias con medios de comunicación para la publicación del PREP 2006. Se preparó el sistema de totalización de los votos del proceso electoral en las instalaciones de la Unidad de Informática.

Se prepararon las máquinas de difusión para la Sala de Prensa, la Sala de Consejo. Se preparó y probó el software de totalización de la votación en el “SITE ALTERNO”. Se realizaron pruebas del flujo de información SICODID-TOTALIZACIÓN-DIFUSIÓN. Se configuró del Servidor del Sistema de Publicación.

Se monitoreó el Sistema de Transferencia de Datos (PTD 2006) durante la transmisión de datos referentes al SIJE 2006 y al SICODID 2006 durante la Jornada Electoral. Se monitoreó el Sistema de Publicación a Medios Externos del PREP 2006 durante la Jornada Electoral, así como a las páginas publicadas en Internet de dichos medios.

Se dio seguimiento a la publicación de resultados durante la Jornada Electoral con el monitoreo de las páginas de publicación de los medios de comunicación participantes de manera continua, reportando y solucionando cualquier situación que se presentaba con personal de dichos medios. Se generaron archivos en formato Excel conteniendo la base de datos del SICODID integrada y se verificó contra los datos publicados en el PREP 2006.

1.1.3. SISTEMA DE REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE CASILLAS Y DISTRITOS

Se proporcionó apoyo telefónico a los usuarios, en lo relacionado a la operación de la aplicación en Access, formatos en Excel y aplicación de integración en oficinas distritales. Se proporcionó apoyo a la Dirección Distrital XL en la realización de consultas especiales para obtener estadísticas de representantes de Partidos Políticos acreditados ante ese Distrito.

1.1.4. SISTEMA DE SORTEO, ASIGNACIÓN Y SEGUIMIENTO DE TIEMPOS DE RADIODIFUSIÓN “SISASTRA 2006”

Se proporcionó apoyo técnico informático en la conformación de los spots a sortear para los Partidos Políticos. Se realizó un simulacro del sorteo de radiodifusión y se proporcionó apoyo técnico informático en el Sorteo de Spots de Radiodifusión.

1.1.5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES ELECTORALES “SISAE 2006”

Se liberó la versión 14.1.6 del sistema, la cual apertura la etapa de la evaluación del desempeño, misma que fue publicada en el servidor de actualizaciones y enviada por correo electrónico a las cuarenta sedes distritales para su correspondiente actualización. Se actualizó la versión del sistema que incluye la etapa de evaluación del desempeño del asistente electoral en dos computadoras de la Dirección de Organización y Modernización Electoral para efectos de revisión.

Se revisó la actualización de datos del universo de información del sistema con respecto a las actualizaciones elaboradas hasta el 15 de agosto. Se brindó asesoría técnica vía telefónica a las cuarenta sedes distritales, para la modificación y actualización de información a la base de datos del

sistema. Se actualizaron los accesos de las cuentas de usuario de la DEOYGE para consultar el universo de información SISAE del año 2003.

1.1.6. SISTEMA DE MUESTRAS DE LÍQUIDO INDELEBLE EN LAS CASILLAS ELECTORALES

Se presentó el sistema en una reunión de trabajo del Consejo General. Se efectuaron simulacros de operación del sistema en la Sala de Consejo con el Secretario Ejecutivo y se operó el Sistema en la Sesión Permanente del Consejo General del 2 de julio.

1.1.7. SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL “SIJE 2006”

Se realizaron pruebas relacionadas con la conexión de la PC1 vía SIJE, para probar el acceso de las diferentes cuentas de usuario, verificar la versión final del sistema para todas las máquinas (PC1 y PC4) en Distritos, e inicialización de la base de datos, para estar listos para la Jornada Electoral.

Se dio seguimiento a la operación del Sistema durante la Jornada Electoral. La operación del sistema finalizó el día lunes 3 de julio a las 02:05 horas, con la captura al 100% de los paquetes electorales en los Consejos Distritales.

Se respaldaron las bases de datos correspondientes a la operación central en los equipos utilizados por la UCAOD. Se elaboró el informe de operación del SIJE2006 el día de la Jornada Electoral.

1.1.8. SISTEMA PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS ELECTORALES “SUCE 2006”

Se realizó la integración de la carpeta de información del SUCE2006 de acuerdo con las minutos recabadas.

1.1.9. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL “SIPCE 2006”

Se programó un proceso de extracción de muestras aleatorias de funcionarios de casilla con fecha del 4 de julio. Se desarrolló el módulo de integración final de funcionarios de casilla. Se actualizó el universo del SIPCE 2006, con el totalizador para la tabla “postjornada” en la herramienta Business Objects.

Se preparó y publicó la versión 1.1.1 y 1.1.2 del sistema la cual incluye el módulo de integración final de mesas directivas de casillas y el módulo de evaluación del desempeño al personal operativo y de

honorarios contratado en cada sede Distrital respectivamente. Se programaron los reportes de promedios de la evaluación del desempeño y la concentración de toda la información distrital.

Se habilitaron los módulos de “seguimiento”, “integración final” y “operativos” del sistema para realizar las adecuaciones solicitadas a los distritos a través de la Circular No. 263 de la Secretaría Ejecutiva. Así mismo se dio seguimiento y asesoría técnica correspondiente al personal de distritos.

1.5.6. INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2006

- Apoyo a Distritos

Se realizó una visita al Distrito XXIV con el propósito de revisar los equipos de cómputo del SIPCE y Secundarios del SICODID, en el Distrito XXXIX se supervisó la operación del equipo principal SICODID y se entregó un equipo nuevo y una impresora a préstamo, ya que se detectó que una toma de corriente quemó los equipos de cómputo, se realizaron pruebas de trasmisión para verificar su funcionamiento.

Se realizó una visita a los Distritos XXIV y XXXIX para la revisión de los equipos de cómputo y la operación de los sistemas para la Jornada Electoral, en el Distrito XXXIX se realizó el cambio de la computadora primaria del SICODID debido a una falla eléctrica en el Distrito.

Se elaboró un procedimiento de contingencia para la transferencia de la base de datos del SICODID en las sedes distritales.

Se proporcionó soporte técnico a las 40 sedes distritales en cuanto a la instalación, configuración y operación de los Sistemas Electorales y los sistemas de apoyo a la Jornada Electoral del 2 de julio.

- Infraestructura Informática para el Proceso Electoral 2006

Se realizó la instalación en red 3 computadoras y un teléfono IP en la Mesa de Información.

Se realizó la instalación de 2 computadoras en red en la Sala de Prensa de la Unidad de Comunicación Social.

Se conectaron a la red inalámbrica del Instituto las laptops de los Consejeros Electorales. Se conectaron a la red del Instituto los equipos de cómputo de los medios de comunicación para la Jornada Electoral.

Se elaboró un informe del comportamiento de la infraestructura de comunicaciones de la red WAN durante la Jornada Electoral.

Se realizó la desinstalación de los equipos de cómputo, periféricos y equipo de comunicaciones de la Mesa de Información en las instalaciones de la UCAOD, la sala de registro de la DEAP, así como de la Sala de Prensa.

2 OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: 10-01-09-22-07 SISTEMAS Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006.

DESCRIPCIÓN	Avance al Trimestre	Acumulado
Sistemas Informáticos para el proceso electoral local 2006	10%	100%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DEL SECRETARIADO

INTRODUCCIÓN

El presente documento se encuentra elaborado en acatamiento a las disposiciones establecidas en el Programa Operativo Anual 2006, de conformidad con las actividades realizadas dentro del programa denominado Apoyo Administrativo y Financiero, y en particular de los subprogramas y los 4 proyectos específicos de la Unidad establecidos en el Programa Ordinario, y los específicos para el Programa Electoral, dado que sus actividades son de carácter permanente.

Por lo anterior, con el objeto de informar de las actividades realizadas por la Unidad del Secretariado, se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal el informe que contempla los meses de julio, agosto y septiembre de 2006, en los rubros siguientes:

1. Documentos discutidos y aprobados por el Consejo General;
2. Actividades de la Presidencia del COTAIP;
3. Archivos del Consejo General y de Concentración del Instituto Electoral del Distrito Federal; y
4. Servicios de Apoyo Logístico.

I. PROGRAMA ORDINARIO Y PROGRAMA ELECTORAL

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: DOCUMENTOS DESTINADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL (11-01-04-22-08 PROGRAMA ORDINARIO, 11-01-09-22-08 PROGRAMA ELECTORAL)

1.1.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se hace un seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos de los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General, respectivamente, cuyo cumplimiento involucra a las distintas áreas del Instituto; en algunas ocasiones el tiempo empleado para su cumplimiento, abarca más de un trimestre.

En acatamiento a lo establecido mediante Circular 197 del cinco de junio del año en curso, esta Unidad dio seguimiento en su calidad de enlace respecto de los asuntos pendientes de cumplimentación.

En este orden de ideas, en la sesión extraordinaria celebrada el 31 de julio de 2006, se presentó al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el informe sobre cumplimiento de acuerdos correspondiente al segundo trimestre del año 2006 y se elaboró el correspondiente a este trimestre.

1.1.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA SEGÚN SEA EL CASO

Cabe mencionar que en todos los casos se recibió y revisó la información que integra el orden del día, para que, durante la misma sesión, se incorporaran las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

FECHA	TIPO	NÚMERO DE PUNTOS ABORDADOS
2 de julio	Sesión permanente	3
5 de julio	Sesión extraordinaria	3
7 de julio	Sesión extraordinaria	3

FECHA	TIPO	NUMERO DE PUNTOS ABORDADOS
27 de julio	Reunión previa	10 (incluye asuntos generales)
31 de julio	Sesión ordinaria	10 (incluye asuntos generales)
24 de agosto	Reunión previa	10 (incluye asuntos generales)
25 de agosto	Sesión ordinaria	10 (incluye asuntos generales)
7 de septiembre	Reunión previa	8 (incluye asuntos generales)
13 de septiembre	Sesión ordinaria	8 (incluye asuntos generales)

Se revisó la documentación enviada a las reuniones previas de trabajo celebradas durante el segundo trimestre del año en curso, y se incorporaron las modificaciones planteadas por los miembros del Consejo General, para la integración de las carpetas de las sesiones antes mencionadas.

Con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Sesiones del Consejo General vigente a partir del 31 de diciembre de 2002, adicionalmente se incluye la elaboración por separado de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentan en sesión del Consejo General.

1.1.3 INSERCIÓNES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Durante el periodo que se informa no se realizaron inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en virtud de que el Consejo General no determinó publicación alguna en este medio.

1.1.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

PERIODO DEL 5 AL 10 DE JULIO DE 2006
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 5 DE JULIO DE 2006

DOCUMENTO	PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-320-06 (05-07-06)	07 – 07 – 06 15:00 HRS.	10 – 07 – 06 15:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-321-06 (05-07-06)	07 – 07 – 06 15:00 HRS.	10 – 07 – 06 15:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 5 AL 10 DE JULIO DE 2006
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 7 DE JULIO DE 2006

DOCUMENTO	PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-322-06 (07-07-06)	07 – 07 – 06 22:00 HRS.	10 – 07 – 06 22:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 28 AL 31 DE AGOSTO DE 2006
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2006

DOCUMENTO	PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	RETIRO DE ESTRADOS	SITUACIÓN
ACU-323-06 (25-08-06)	28 – 08 – 06 18:00 HRS.	31 – 08 – 06 18:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-324-06 (25-08-06)	28 – 08 – 06 18:00 HRS.	31 – 08 – 06 18:00 HRS.	CUMPLIDO

PERIODO DEL 15 AL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2006
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE 2006

DOCUMENTO	PUBLICACIÓN EN ESTRADOS	RETIRO DE ESTRADOS	SITUACION
ACU-325-06 (13-09-06)	15 – 09 – 06 14:00 HRS.	18 – 09 – 06 14:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-326-06 (13-09-06)	15 – 09 – 06 14:00 HRS.	18 – 09 – 06 14:00 HRS.	CUMPLIDO
ACU-327-06 (13-09-06)	15 – 09 – 06 14:00 HRS.	18 – 09 – 06 14:00 HRS.	CUMPLIDO

Así mismo, se remitieron a la Unidad de Asuntos Jurídicos copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del Instituto con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados durante el periodo que se informa.

De conformidad con lo establecido por el artículo 74 inciso ñ) del Código Electoral del Distrito Federal, los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General los días 2, 5, 7 y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre de 2006, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las direcciones ejecutivas y de unidad así como a las cuarenta direcciones distritales.

1.1.5 CONTROL DE ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

De conformidad con lo establecido por el párrafo segundo del artículo 101 del Código Electoral del Distrito Federal, se proporcionó a la Presidencia del Consejo General la información relativa a la

asistencia de la representación de todos los Partidos Políticos y Coaliciones acreditados ante el Consejo General a las sesiones celebradas los días 2, 5, 7 y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre.

1.1.6 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Fueron elaborados los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 2, 5, 7 y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre del presente año.

1.1.7 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Fueron elaborados, con base en los requerimientos institucionales, los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 2, 5, 7 y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre del presente año.

1.1.8 REPRODUCCIÓN Y ENVÍO EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS A TRATAR EN REUNIÓN PREVIA O SESIÓN, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL

Se realizó la reproducción y envío de la convocatoria, el proyecto de orden del día y los documentos que fueron tratados en las sesiones de los días 2, 5, 7, y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre. De igual forma, se brindó apoyo en la reproducción y envío de los temas agendados y documentos tratados en las reuniones de trabajo de fechas 4 y 27 de julio, 24 de agosto y 7 de septiembre.

1.1.9 REMISIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y DE UNIDAD, EN MEDIO IMPRESO DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL

Se reprodujeron y enviaron los documentos definitivos aprobados en las sesiones de los días 30 de junio, 5, 7 y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre de 2006.

DOCUMENTO	CANTIDAD
ACU-033-06 de fecha 28 de febrero de 2006 y la relación de casillas seleccionadas de las que se obtendrán las muestras de líquido indeleble correspondiente a los cuarenta Distritos Electorales Uninominales que se obtuvo mediante el sorteo efectuado por el Consejo General.	10
Reproducción del ACU-07-06, ACU-092-06, ACU-306-06, ACU-311-06, ACU-321-06, Versión estenográfica del 5-julio-06.	6
Expediente IEDF-QCG/003/2005, Secretaría Ejecutiva dictamina la queja.	14

DOCUMENTO	CANTIDAD
Expediente IEDF-QCG/003/2005, el Consejo General resuelve la queja.	14
Proyectos de Convenio General y Específico a celebrarse entre el IFAI, el IEDF, y el INFODF, relacionados con el sistema denominado INFOMEX.	20
Actas de sesión de Consejo General Acta EX05/07-05 de fecha 27 de mayo, ATC-OR-03/11-05 de fecha 29 de julio de 2005 y anexo, Acta EX09/12-05 de fecha 31 de agosto, Acta OR-04/14-05 de fecha 31 de octubre de 2005.	3
Resoluciones RS-06-02, RS-005-04, RS-07-05 y RS-042-05.	4
Segundo Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo abril-junio de 2006 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF.	10
Documento denominado "Curso Hermenéutica y Argumentación Jurídica, del Centro de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2006."	8
Documentos tratados en la reunión de trabajo del Grupo de Análisis y en su caso, Replanteamiento de los Lineamientos para la elaboración de informes trimestrales y anuales de Direcciones Ejecutivas y de Unidades Técnicas del IEDF.	15
Remisión al Grupo de trabajo que revisará los Lineamientos para la elaboración de informes trimestrales y anuales, de la intervención del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano en la sesión ordinaria de Consejo General del día 31 de julio de 2006.	30
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 8 de mayo de 2003.	5
Expedientes de Resolución RS-003-04 y RS-04-05 de fechas 31 de mayo de 2004 y 31 de octubre de 2005.	2
En alcance el documento listado como número uno de los temas agendados para la reunión previa a celebrarse el día 4 de julio de a las 18:00 horas.	20
Documentación para sesiones y reuniones del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF, de fechas 13, 24 y 31 de julio, 22 de agosto, 7 y 28 de septiembre de 2006.	85
Se remitió en medio impreso la minuta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, sexta sesión ordinaria a la Unidad de Comunicación Social con el objeto de que sea incorporada al sitio de Internet del Instituto.	1
Informe Trimestral de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del IEDF, correspondiente al periodo de abril a junio de 2006.	27
Documentación para la sesión de la Junta Ejecutiva de fecha 27 de septiembre.	7
Se remitió en copia simple a la Unidad de Asuntos Jurídicos los ACU-78-06, ACU-080-06 al ACU-093-06 del 15 de mayo de 2006.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2007.	15
Anteproyecto del Programa Relativo al Uso de Instrumentos Informáticos 2007.	15
Anteproyecto de Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2007.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2007.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2007.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Capacitación Electoral 2007.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Educación Cívica 2007.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Organización Electoral 2007.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Geografía Electoral 2007.	15
Anteproyecto del Programa Institucional de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2007.	15

Asimismo, se llevó a cabo el envío en medio magnético de los documentos definitivos aprobados por el Consejo General en sesiones de fechas 30 de junio, 5, 7 y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre de 2006, así como en medio impreso a la Presidencia del Consejo General de los documentos definitivos aprobados por ese Órgano Colegiado en las sesiones de fechas antes mencionadas.

DOCUMENTOS ENVIADOS

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Oficios SECG-IEDF/3524/06	1	Dirigido a Lic. Federico Osorio Espinosa Titular de UCAOD, en observancia al punto de Acuerdo Décimo del ACU-320-06, se le instruye a efecto de que comunique en sus términos el presente Acuerdo a los cuarenta Consejos Distritales.
Oficios SECG-IEDF/3525/06	1	Dirigido a Lic. Gregorio Galván Rivera Titular de Asuntos Jurídicos, en observancia del punto de Acuerdo Noveno del ACU-320-06 se le instruye a efecto de que notifique personalmente en sus términos el presente Acuerdo a todos los Partidos Políticos y Coaliciones a través de su representante acreditado ante el Consejo General del IEDF.
Oficio SECG-IEDF/3526/06	1	Dirigido a Lic. Federico Osorio Espinosa Titular de UCAOD, en observancia del punto de Acuerdo Octavo del ACU-321-06, se le instruye a efecto de que comunique en sus términos el presente Acuerdo a los cuarenta Consejos Distritales.
Oficios SECG-IEDF/3527/06	1	Dirigido a Lic. Gregorio Galván Rivera Titular de Asuntos Jurídicos, en observancia del punto de Acuerdo Séptimo del ACU-321-06, se le instruye a efecto de que comunique en sus términos el presente Acuerdo a los cuarenta Consejos Distritales.
Oficio SECG-IEDF/3537/06	1	Dirigido a Lic. Gregorio Galván Rivera Titular de Asuntos Jurídicos, en observancia al punto resolutivo ÚNICO, párrafo segundo de la Resolución (RS-04-06), se le instruye a efecto de que comunique en sus términos la presente Resolución personalmente al C. Luis Sánchez Caballero Rigalt en el domicilio señalado en autos.
Notificación	3	Al Lic. Gregorio Galván Rivera a efecto de que notifique los expedientes IEDF-QCG/001/05 (clave RS-05-06), IEDF-QCG/002/05 (clave RS-06-06) y IEDF-QCG/001/06 (clave RS-07-06)
Oficio SECG-IEDF/3875/06	1	Gaceta Oficial del Distrito Federal volumen No. 69 de fecha 16 de junio de 2006.
Circular No. 257	1	Se entrega a Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos, Titulares de Unidad y Contraloría Interna
Circular No. 264	1	Respecto de las Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestaria del IEDF, aplicables del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2006.

1.2 PROYECTO: ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-01-04-22-09)

Durante el periodo que se reporta, con relación a las actividades de la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF (COTAIP), se llevaron a cabo diversas acciones dentro del marco de transparencia y acceso a la información pública, entre ellas, la aprobación de su Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo abril-junio de 2006, mismo que se remitió a los integrantes del Consejo General para los efectos conducentes; también las acciones encaminadas a la firma del convenio de colaboración con autoridades locales en materia de transparencia para poner en marcha en sistema denominado "INFOMEX", en el cual tiene como finalidad agilizar las solicitudes de información pública, rectificación de datos personales y recursos de revisión, tales como la asistencia al seminario "Características del sistema INFOMEX y su aplicación en los entes públicos del Distrito Federal," celebrado el 12 de julio e impartido por personal de instancias federales y locales involucrados en las tareas de la transparencia y el acceso a la información pública, así mismo, se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo para verter observaciones a los proyectos de convenio remitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF) y una junta con personal de dicha instancia en la cual se abordaron cuestiones técnicas de la operación del sistema mencionado; en ese mismo tenor, se generó una propuesta alterna de convenios marco y específico en la materia, aprobados en sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto; por otro lado, es de mencionarse que fueron convocadas y presididas tres sesiones ordinarias y una extraordinaria.

En coordinación con las Unidades de Informática y Comunicación Social se ha velado por incorporar de manera permanente la información que por ministerio de ley debe publicarse en el sitio institucional de Internet, en particular en la sección de transparencia, así como dar seguimiento permanente a las solicitudes de información pública.

En este mismo rubro, se realizaron diversas actividades en apoyo al Comité citado, para la celebración de las reuniones de trabajo y sesiones, entre las que se cuentan la confección y envío de convocatorias, observación a minutas y documentos presentados en el seno de dicho órgano colegiado, elaboración en conjunto con la Secretaría Técnica del mismo Comité de los órdenes del día, y la coordinación del grupo de trabajo reunido en el mes de junio, con el fin analizar las modificaciones en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y su impacto en el reglamento de este Instituto en la materia.

**1.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN
DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-04-22-10)**

**1.3.1 ENVÍO DE MINUTAS DE LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO
GENERAL PARA SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE INTERNET**

COMISIONES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	TOTAL
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	5 ^a 6 ^a 7 ^a	2 ^a	4
COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	6 ^a 7 ^a 8 ^a	-	3
COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS	6 ^a 7 ^a 8 ^a	-	3
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN	6 ^a 7 ^a	6 ^a 8 ^a 10 ^a	5
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL	7 ^a 8 ^a	11 ^a 12 ^a	4
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES	4 ^a	3 ^a	2
COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA CONOCER, RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE 2006 (COREPRE 2006)	5 ^a 6 ^a 7 ^a 8 ^a	7 ^a 8 ^a 9 ^a	7
COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2006 – 2009.	4 ^a 5 ^a	-	2
COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2006. (COSIPE 2006)	5 ^a	2 ^a 3 ^a	3
TOTAL	21	12	33

1.3.2 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

DOCUMENTOS				
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Versiones estenográficas	4	1	1	6
Actas	7	1	1	9
Acuerdos	3	2	3	8
Resoluciones	4	-	-	4
Informes	5	2	3	10
Vistas	-	2	-	2
TOTAL	23	8	8	39

1.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INGRESÓ AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

AUDIOCASSETTES				
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	
55	93	57	205	

VERSIONES ESTENOGRÁFICAS RECIBIDAS EN MEDIO MAGNÉTICO				
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL	
29	63	43	135	

1.3.4 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS				
ÁREA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Oficina de la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan.	1	-	-	1
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.	-	2	-	2
Oficina de la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez.	2	-	-	2
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.	2	-	4	6
Oficina del Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz.	2	-	-	2

CORREOS ELECTRÓNICOS ENVIADOS

ÁREA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Presidencia.	1	-	-	1
Secretaría Ejecutiva.	-	4	1	5
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	-	2	2	4
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1	-	2	3
Unidad de Comunicación Social.	-	-	1	1
Contraloría Interna.	-	-	1	1
Unidad de Asuntos Jurídicos.	2	3	-	5
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	-	-	2	2
Unidad de Documentación.	-	1	2	3
Partidos Políticos.	9	-	-	9
TOTAL	20	12	15	47

DOCUMENTOS ENTREGADOS EN MEDIO MAGNÉTICO

ÁREA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	-	3	-	3
TOTAL		3		3

REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN COPIA SIMPLE PARA USO DE LAS ÁREAS REQUIRENTES

ÁREA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Oficina del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.	2	-	-	2
Oficina del Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández.	1	6	11	18
Secretaría Ejecutiva.	4	-	1	5
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	-	-	1	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	-	-	1	1
Unidad de Asuntos Jurídicos.	17	11	9	37
Unidad de Documentación.	1	-	-	1
Distritos.	1	-	-	1
TOTAL	26	17	23	66

PRESTAMO DE DOCUMENTOS EN MEDIO IMPRESO				
ÁREA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	-	1	-	1
Comité de Transparencia y Acceso a la información Pública.	2	-	11	13
TOTAL	2	1	11	14

DOCUMENTOS ORIGINALES ENVIADOS A LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTO	FECHA
Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo General.	31 de julio 25 de agosto
Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo General.	2 de julio 5 de julio 7 de julio

Se sometieron a proceso de digitalización, los documentos definitivos generados en las sesiones del Consejo General celebradas durante el periodo.

1.3.5 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

En este rubro, se continuó con las actividades consistentes en la clasificación, guarda y custodia de la documentación recibida para dichos fines.

1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-02-04-22-10 PROGRAMA ORDINARIO, 11-02-09-22-09 PROGRAMA ELECTORAL)¹

REUNIONES PREVIAS O SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Reuniones previas con Partidos Políticos.	2	1	1	4
Sesión extraordinaria de Consejo General.	2	-	-	2
Sesión ordinaria de Consejo General.	1	1	1	3
Sesión Permanente de la Jornada Electoral del 2 de julio de 2006.	1	-	-	1

¹ Lo que aquí se reporta es la ocupación de espacios, la información sobre el carácter de los eventos realizados, obra en poder de las áreas correspondientes.

EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPARON CONSEJEROS ELECTORALES

EVENTOS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Fernando J. Díaz Naranjo.	-	2	3	5
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Gustavo Anzaldo Hernández.	-	2	-	2
Reunión de trabajo de la oficina de la Consejera Yolanda C. León Manríquez.	3	3	-	6
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Néstor Vargas Solano.	2	4	2	8
Reunión de trabajo de la oficina del Consejero Ángel R. Díaz Ortiz.	3	3	4	10

EVENTOS DE LAS COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERMANENTES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Comisión de Asociaciones Políticas.	1	1	1	3
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	1	1	2	4
Comisión de Fiscalización.	4	3	2	9
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	1	1	2	4
Comisión de Organización y Geografía Electoral.	1	1	1	3
Comisión de Administración.	1	2	1	4

PROVISIONALES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales.	1	1	1	3
Comisión Especial encargada de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o de resultados electorales preliminares.	2	1	1	4
Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral.	1	1	-	2
Comisión para la Elaboración de la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional.	1	1	1	3

EVENTOS DE LOS COMITÉS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Comité de Adquisiciones.	2	2	-	4
Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	1	2	1	4
Reunión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	3	1	1	5
Comité del Fondo de Ahorro.	1	1	1	3
Comité de Informática.	1	-	-	1
Comité Técnico Editorial.	-	2	-	2
Comité de Radiodifusión.	-	-	1	1

EVENTOS ORGANIZADOS POR LA PRESIDENCIA Y/O LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Mesa de Consejeros.	6	6	2	14
Reunión de la Junta Ejecutiva.	1	2	3	6
Reunión de trabajo.	3	2	3	8
Reunión de Consejeros Electorales con Directores Ejecutivos y Titulares de Unidad.	1	-	-	1

SECRETARÍA EJECUTIVA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Reuniones de trabajo.	11	6	6	23

EVENTOS SOLICITADOS POR LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS, DE UNIDAD Y OTRAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

AREA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	11	2	-	13
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	9	5	2	16
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	8	7	1	16
Unidad de Asuntos Jurídicos.	3	8	2	13
Unidad de Informática.	4	-	1	5
Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial.	8	6	8	22
Dirección de Servicios Generales.	4	4	3	11
Unidad del Secretariado.	2	6	1	9
Dirección de Educación Cívica.	1	2	5	8
Dirección de Resguardo y Protección Civil.	-	-	2	2
Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	3	-	1	4
Dirección Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral.	7	12	13	32
Reunión de la Dirección de Recursos Humanos.	2	-	-	2
Unidad de Comunicación Social.	-	1	-	1
Dirección de Fiscalización.	8	-	-	8
Centro de Formación y Desarrollo.	-	9	5	14
Conferencia de Prensa.	1	-	-	1

EVENTOS ESPECIALES

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Inauguración de la sala de Prensa para la Jornada del 2 de julio.(Comunicación Social)	1	-	-	1
Reunión de trabajo del IEDF-INFODF (Presidencia)	-	1	-	1
Presentación de la Obra "Unidad Lupita". (DECEyEC)	-	1	-	1

EVENTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Ceremonia de Premiación del IV Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento. (DECEyEC)	-	-	1	1
Ceremonia Cívica del Día de la Independencia. (DECEyEC)	-	-	1	1
Premiación del Concurso "Cuéntame cómo Voto". (Dirección de Educación Cívica)	-	-	1	1
Asociación Nacional de Consejeros de la República (Consejero Ángel R. Díaz Ortiz)	-	-	2	2
TOTAL DE EVENTOS POR MES	130	117	90	337

TOTAL DE EVENTOS ATENDIDOS EN EL TRIMESTRE: 337

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: DOCUMENTOS DESTINADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL (11-01-04-22-08 PROGRAMA ORDINARIO, 11-01-09-22-08 PROGRAMA ELECTORAL)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Comités; recepción, elaboración, revisión e integración de la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución.	25%	75%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	75%

2.2 PROYECTO: ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-01-04-22-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Presentación del informe trimestral.	25%	75%

2.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-04-22-10)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y demás áreas.	25%	75%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	75%

2.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-02-04-22-10 PROGRAMA ORDINARIO, 11-02-09-22-09 PROGRAMA ELECTORAL)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atención de los eventos institucionales.	25%	75%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%	75%

3. DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: DOCUMENTOS DESTINADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL (11-01-04-22-08 PROGRAMA ORDINARIO, 11-01-09-22-08 PROGRAMA ELECTORAL)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Integración de los documentos tratados y aprobados en las sesiones del Consejo General, y en su caso de las Comisiones Permanentes, Provisionales y Comités; recepción, elaboración, revisión e integración de la carpeta con la documentación que será puesta a consideración de los integrantes del Consejo General, y una vez aprobados, su publicación y distribución.	25%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%

3.2 PROYECTO: ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-01-04-22-09)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Presentación del informe trimestral.	25%

3.3 PROYECTO: ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DISTRITO FEDERAL (11-02-04-22-10)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recepción, clasificación y resguardo de los documentos generados por el Consejo General, Comisiones, Comités y demás áreas.	25%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%

3.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (11-02-04-22-10 PROGRAMA ORDINARIO, 11-02-09-22-09 PROGRAMA ELECTORAL)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Atención de eventos institucionales.	25%
Informe semanal, mensual y trimestral.	25%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Documentación a través de este tercer informe trimestral, pone a consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal información que corresponde al desarrollo de los proyectos que ésta lleva a cabo en cumplimiento a sus atribuciones.

La oficina de la titular de la Unidad, tiene la responsabilidad de coordinar y dar seguimiento a los trabajos que desarrollan las subdirecciones que la integran, considerando las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva; también da cuenta de las actividades que en su carácter de secretaría técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto, realiza en pro del adecuado funcionamiento de éste, y del Comité Técnico Editorial del IEDF. Asimismo, como responsable de la Oficina de Información Pública, coordina la operación de ésta a través del Centro de Documentación del Instituto,

La subdirección de Enlaces Institucionales y Atención a Usuarios, tiene la responsabilidad de atender, a través del Centro de Documentación, a los usuarios internos y externos que requieren información institucional y sobre la temática político-electoral de la Ciudad de México. Además, también opera la Oficina de Información Pública, con el fin de atender a todos los ciudadanos que solicitan información, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

En cuanto a la subdirección de Difusión y Publicaciones, se proporciona información sobre la edición, producción y distribución de diversas publicaciones institucionales; tales como: Urna No. 42-43, Catálogo de Acuerdos del Consejo General 2005 y Reglamento de la Junta Ejecutiva, Reglamento Interior y Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF. Cabe decir que además esta subdirección coadyuva con la titular de la Unidad, al funcionamiento del Comité Técnico Editorial del IEDF.

Si la transparencia y la rendición de cuentas es hoy en día responsabilidad sustantiva del quehacer de la Unidad de Documentación, a través de la atención que brinda a los usuarios y peticionarios externos, un compromiso mayor se tiene con la institución, por ello, en este informe se apuntan los datos más relevantes del avance de cada proyecto con el fin de dar cumplimiento al Programa Operativo Anual 2006.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1 ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-04-27-01)

En seguimiento al Cronograma de Actividades de la Unidad, la oficina de la titular de la Unidad elaboró los documentos que corresponden al ámbito de la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF (Cotaip), así como del Comité Técnico Editorial (CTE) cuyos resultados se reflejan en el desarrollo del punto 1 del índice. La coordinación del trabajo de las áreas internas es una de las tareas sustantivas, en este sentido, mantuvo vínculo permanente con las áreas internas para desahogar la agenda de trabajo del trimestre y se cumplieran las metas programadas.

Cabe destacar que de todo el desarrollo de acciones se informó de manera oportuna al Secretario Ejecutivo y, en su caso, se solicitaron las instrucciones sobre aquellos asuntos derivados de los acuerdos sometidos a éste. En ese mismo tenor se mantuvo comunicación con las instancias ejecutivas y técnicas, para el tratamiento sobre asuntos derivados de ambos Comités así como de la Oficina de Información Pública

1.1.1 SESIONES DEL COMITÉ (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF- Cotaip)

En el periodo de julio a septiembre de 2006 se llevaron a cabo **cuatro** sesiones:

- séptima ordinaria del 31 de julio
- cuarta extraordinaria del 22 de agosto
- octava ordinaria del 31 de agosto
- novena ordinaria del 28 de septiembre

1.1.2 ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - Cotaip)

Se elaboraron cuatro propuestas de orden del día correspondientes a las sesiones ordinarias y a la sesión extraordinaria del Cotaip.

1.1.3 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - Cotaip)

Se elaboraron un total de cuatro minutas correspondientes a las sesiones:

- sexta ordinaria del 29 de junio de 2006
- séptima ordinaria del 31 de julio de 2006
- cuarta extraordinaria del 22 de agosto de 2006
- octava ordinaria del 31 de agosto de 2006.

Además se solicitó a la Unidad de Comunicación Social la incorporación de tres minutas aprobadas, a la página de Internet.

1.1.4 ACUERDOS DEL COMITÉ (Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEDF - Cotaip)

Se dio seguimiento al estado que guardan los acuerdos y compromisos asumidos por los integrantes del Cotaip y en este periodo se tomaron dos acuerdos.

Asimismo se integraron los documentos y anexos de los asuntos incluidos en el orden del día de las sesiones ordinarias y la extraordinaria. Derivado de los acuerdos y compromisos el Cotaip atendió lo relativo al análisis y propuestas para enriquecer el Convenio de colaboración IFAI-INFODF-IEDF considerando la autonomía de este último. Para ello se llevaron a cabo sesiones de grupo de trabajo para aterrizar dudas y/o planteamientos a dicho documento. De igual forma se trabajo y se aprobaron los nuevos formatos para la atención de solicitudes de información pública, recursos de revisión y acceso a los datos personales.

1.1.5 SESIONES DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial -CTE)

En el periodo de julio a septiembre de 2006 se llevaron a cabo dos sesiones: sexta ordinaria del 14 de agosto y tercera extraordinaria del 24 de agosto de 2006.

1.1.6 ACUERDOS DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial - CTE)

Durante las sesiones del Comité se tomaron los siguientes acuerdos:

- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen de la Publicación: Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento Interior del IEDF y Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el IEDF (2a. Edición); editada por la Unidad de Documentación

- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen de la publicación: Participación civil y política en el Distrito Federal. Una perspectiva cultural para su análisis e interpretación; Editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el dictamen correspondiente a la publicación: ...Ahí se quedan con su futuro, Detrás de una sonrisa, Los sapos son pájaros que cantan y Cantar del pájaro-nido (Colección de Cuentos Abriendo Brecha Núm. 6); Editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
- Acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban los dictámenes correspondientes a las publicaciones: Evolución estadística del padrón electoral y la lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México, Cuaderno Electoral 11; y Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2005; Editadas por la Unidad de Documentación

1.1.7 MINUTAS DE LAS SESIONES DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial - CTE)

Se aprobaron dos minutos correspondientes a las sesiones: quinta ordinaria del 2 de junio y segunda extraordinaria del 27 de junio.

1.1.8 DICTÁMENES DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES DEL COMITÉ (Comité Técnico Editorial CTE)

Se aprobaron cinco dictámenes correspondientes a las publicaciones:

- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF, Reglamento Interior del IEDF y Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el IEDF (2a. Edición)
- Participación civil y política en el Distrito Federal. Una perspectiva cultural para su análisis e interpretación
- ..Ahí se quedan con su futuro, Detrás de una sonrisa, Los sapos son pájaros que cantan y Cantar del pájaro-nido (Colección de Cuentos Abriendo Brecha Núm. 6)
- Evolución estadística del padrón electoral y la lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México, Cuaderno Electoral 11
- Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2005

1.2 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-04-27-03)

1.2.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

En el periodo que se reporta, el Centro de Documentación realizó tareas de actualización, ordenamiento y clasificación de las nuevas adquisiciones del material bibliográfico, hemerográfico y documental. Destaca la documentación referida al Consejo General del IEDF con los materiales aprobados en las sesiones de julio, agosto y septiembre del presente año:

- Ocho Acuerdos del Consejo General del IEDF correspondientes a las sesiones del 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre de 2006
- Nueve Actas de Sesión correspondientes a las siguientes sesiones: del 19, 28 y 30 de junio; 2, 5, 7 y 31 de julio y del 25 de agosto de 2006
- Cinco ejemplares del Catálogo de Acuerdos del Consejo General y Reglamento de sesiones del IEDF, remitidos por la Unidad de Documentación
- Cinco ejemplares del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del IEDF; Reglamento Interior del IEDF; Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, remitidos por la Unidad de Documentación
- Un disquete con información estadística del padrón y lista nominal por sección, distrito electoral local y delegación con corte al 1 de junio, remitido por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
- Un disquete con información estadística del padrón y lista nominal por sección, distrito electoral local y delegación con corte al 31 de julio, remitido por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral

Lo anterior con el propósito de atender de manera eficaz las necesidades de información de los usuarios internos y externos del Centro de Documentación.

1.2.2 SELECCIÓN Y ORDENAMIENTO DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, HEMEROGRÁFICO Y DOCUMENTAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se actualizó la base de datos de materiales bibliográficos y hemerográficos de nueva adquisición, con la inclusión de 56 nuevos registros y se clasificaron y catalogaron 368 documentos y materiales.

1.2.3 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Se programaron y adquirieron 56 títulos bibliográficos, todos estos del tema político-electoral, solicitada por los usuarios.

1.2.4 MANTENER, RENOVAR Y OPERAR LOS SISTEMAS DE CÓMPUTO DE ATENCIÓN A USUARIOS

Se realizó la revisión, depuración, actualización y corrección de las referencias catalográficas existentes en la base de datos del sistema Logicat 2004, se concluyó con el inclusión al catálogo electrónico de la colección de discos compactos.

Con relación al ingreso del catálogo bibliográfico del Centro de Documentación al sitio Web Institucional, personal de la Unidad de Documentación se reunió en diversas ocasiones con personal de la Unidad de Informática y con representantes de la empresa Grupo Sistemas Lógicos.

Se imprimieron 174 juegos de tarjetas catalográficas para ser alfabetizadas en el catálogo dividido del Centro de Documentación.

Se realizaron trabajos de automatización del préstamo a domicilio mediante el uso del lector óptico, mismo que se encuentra en fase de prueba piloto.

1.2.5 DIVERSAS ACTIVIDADES RESPECTO A LA ADMINISTRACIÓN BIBLIOGRÁFICA DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CON LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y LAS 40 SEDES DISTRITALES

En enlace con la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, se continuó con el desarrollo de diversas actividades que darán como resultado la difusión de documentos sobre el quehacer institucional entre la ciudadanía y referente a la organización y administración bibliográfica de los acervos documentales distritales.

1.2.6 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA

Se digitalizaron e insertaron 23 documentos en la Biblioteca Virtual, de entre los que destacan: actas de sesiones del Consejo General; acuerdos del Consejo General y leyes federales y locales.

1.2.7 PREPARAR ALERTAS ELECTRÓNICAS SOBRE EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se elaboraron y enviaron dos alertas electrónicas a 560 usuarios internos y 650 usuarios internos, respectivamente: Alerta de Nuevas Adquisiciones No. 3 y Alerta Temática No. 3 denominada “Jurídica”.

1.2.8 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención y orientación personal a 1,603 usuarios internos de julio a septiembre de 2006.

1.2.9 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica a 137 usuarios externos, provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales.

1.2.10 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación y toma de decisiones de los funcionarios del IEDF, se enviaron 780 correos electrónicos con información relevante en materia político-electoral; legislación financiera local y federal del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal, alertas electrónicas con materiales bibliográficos de nueva adquisición, así como de documentos producto de la investigación permanente de temas que se solicitan por parte de los usuarios.

1.2.11 ELABORAR SÍNTESIS BIBLIOGRÁFICA PARA EL APARTADO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EN LA CARTA INFORMATIVA "URNA"

Se elaboró la tercera síntesis bibliográfica de materiales de nueva adquisición del acervo del Centro de Documentación, para ser incorporada en URNA, Carta Informativa del IEDF.

1.2.12 RENOVAR ENLACES DE PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS

Durante el periodo de informe, se hizo uso de este servicio en nueve ocasiones, con las bibliotecas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, “Daniel Cosío Villegas” de El Colegio de México, con la central de la UNAM y con la del Instituto Federal Electoral.

1.2.13 PROMOVER NUEVOS ENLACES DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

Se estableció un nuevo enlace de préstamo interbibliotecario con la con la Biblioteca “Rosa Cusminsky Mogilner” del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

1.3 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (14-02-04-27-02).**1.3.1 RECIBIR, ATENDER, ORIENTAR Y TRAMITAR LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN****Recepción de solicitudes**

En el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Manual de Operación de la OIP del IEDF, se llevaron a cabo diversas acciones para coadyuvar a la oportuna atención de las solicitudes de información pública presentadas en la Oficina de Información Pública (OIP) del IEDF.

Así, de julio a septiembre del año en curso, la OIP recibió 19 solicitudes de información pública. La información solicitada se refirió a: Acuerdos del Consejo General del IEDF, papelería y materiales electorales, resultados de las elecciones para jefe de Gobierno, Nombres de candidatos a diputados y jefes delegacionales e información de carácter administrativo.

Cabe destacar que de las 19 solicitudes recibidas, 14 fueron concluidas con la entrega de la información a los solicitantes; en dos, la Oficina de Información Pública ha solicitado el pago de las cuotas de recuperación y tres permanecen en trámite con las áreas responsables de la información.

Personal de la Oficina de Información Pública, acudió a: tres sesiones ordinarias, una sesión extraordinaria, cuatro reuniones de trabajo y a una sesión de grupo de trabajo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, en las que se definieron diversos acuerdos, tareas y compromisos, de los cuales la Oficina de Información Pública atendió oportunamente aquellas que eran de su competencia.

1.3.2 CONFORMAR LA COLECCIÓN DENOMINADA TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

Derivado de la reforma del mes de octubre de 2005 a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública se dio a la

tarea de conformar un grupo de trabajo para elaborar la propuesta de modificación al Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1.3.3 LLEVAR UN REGISTRO ESTADÍSTICO PUNTUAL DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PARA REALIZAR INFORMES AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se presentó ante el COTAIP el: *"Informe Estadístico que con fundamento en la fracción IV del artículo 41 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, presenta la Oficina de Información Pública a través de la Secretaría Técnica"*, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre y el Segundo Informe Trimestral Estadístico correspondiente a abril-junio de 2006.

Otras actividades

- Asistencia en agosto a la segunda reunión 2006 de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en su nivel de Responsables de las Oficinas de Información Pública convocada por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
- Actualización del índice automatizado del archivo de: solicitudes de Información Pública, oficios y documentos diversos de la OIP, correspondientes al 2006, con la finalidad de crear los mecanismos de recuperación de la información a través de medios magnéticos
- Participación en los grupos de trabajo para revisar el trabajo del sistema INFOMEX

1.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-04-27-03).

1.4.1 URNA, CARTA INFORMATIVA DEL IEDF

Concluyó la producción del número doble 42-43 de esta publicación con un tiraje de 3 000 ejemplares. Cabe destacar que este número doble tuvo como propósito central, presentar las actividades de la jornada electoral del 2 de julio y algunas posteriores. Además, se incluyó un dossier con los resultados de las elecciones; por tal motivo este número contó de 24 páginas.

1.4.2 CATÁLOGO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL 2005

Se concluyó la edición y producción de esta publicación con un tiraje de 2000 ejemplares. El trabajo realizado se concentró en las siguientes actividades:

- Integración del documento en medio electrónico

- Cotejo con los acuerdos del Consejo General del Instituto correspondiente
- Definición de criterios editoriales en cuanto a: pantone, cornisas, folios y tipografía del cuerpo del texto
- Cuidado de la edición

1.4.3 CUADERNO ELECTORAL No.11

Se editó el documento *Evolución estadística del padrón electoral y lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México 2000-2006*, elaborado por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Durante el presente informe se han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones de trabajo con personal de la DEOyGE para realizar algunos ajustes a la información original y para incorporar sus observaciones a las dos primeras pruebas finas presentadas por la casa editorial
- Corrección de estilo
- Correcciones ortotipográficas a tres pruebas presentadas

1.4.4 REGLAMENTO DE LA JUNTA EJECUTIVA, REGLAMENTO INTERIOR Y ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORE EN EL IEDF

Se concluyó la producción de esta publicación como parte de la Colección del consejo General #7, con un tiraje de 1000 ejemplares. El trabajo realizado se concentró en las siguientes actividades:

- Revisión de tres pruebas finas
- Elaboración de textos para las solapas
- Revisión de placas de impresión
- Cuidado de la edición

1.4.5 BREVE ATLAS HISTÓRICO DE LA GEOGRAFÍA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (MEMORIA HISTÓRICA ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL)

Durante el periodo de informe se realizó lo siguiente:

- Elaboración del anexo técnico para el concurso de invitación restringida
- Reuniones de trabajo en el marco del concurso por invitación restringida
- Corrección de estilo

Cabe hacer mención que esta publicación no estaba considerada en el POA 2006 de esta Unidad, sin embargo mediante oficio No. SECG-IEDF/3038/06 de fecha 15 de junio de 2006 el secretario ejecutivo solicitó a esta Unidad llevar a cabo las acciones necesarias para la edición de este documento.

1.4.6 DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA

Durante este tercer trimestre de 2006 se distribuyeron a las áreas del Instituto 2 704 ejemplares y en diversas instancias externas 2 256 ejemplares de publicaciones institucionales.

1.4.7 ESTABLECIMIENTO DE ENLACES INTERINSTITUCIONALES

Se establecieron 10 enlaces con los siguientes órganos:

- Consejo Ciudadano de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California
- Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
- Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información
- Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero
- Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública de Nayarit
- Comisión de Transparencia del Estado de Tlaxcala
- Centro de Documentación del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal
- Instituto de Estudios Judiciales del TSJDF
- *Las agrupaciones políticas, Movimiento Nacional de Organización Ciudadana y Junta de Mujeres Políticas.*

Directorio de Difusión

El *Directorio de Difusión* es un insumo fundamental para la realización de la estrategia de divulgación diseñada por la Unidad; a la fecha está integrado por 450 referencias: 410 externas y 40 internas.

OTRAS ACTIVIDADES

Se participó en el grupo de trabajo para del *Plan de Desarrollo Institucional 2006-2009* y en el correspondiente para la *Revisión de los Lineamientos para la elaboración de los informes trimestrales y anuales.*

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-04-27-01)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Minutas de las Sesiones Ordinarias Cotaip	16%	58%
Minutas de las Sesiones Extraordinaria Cotaip	25%	100%
Acuerdos del Cotaip	8%	76%
Número de sesiones CTE	17%	75%
Acuerdos CTE	36%	91%
Minutas de las sesiones CTE	16%	75%
Dictámenes de publicaciones CTE	46%	118%
Seguimiento de acuerdos CTE	0%	50%

2.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (14-02-04-27-02).

En este proyecto hay dos metas:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.	25%	75%
Presentación de informes estadísticos de atención al Cotaip	24%	76%

2.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-04-27-03)

En este proyecto hay diez metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos	29%	93%
Adquirir materiales bibliográficos	18%	86%
Clasificar y catalogar el acervo	153%	267%
Renovar las suscripciones a publicaciones periódicas	121%	121%
Digitalizar documentos	11%	55%
Renovar enlaces de préstamo interbibliotecario	101%	101%

2.4 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-04-27-04)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Edición y producción de URNA Carta Informativa del IEDF	42 %	74 %
Edición y producción del Código Electoral del Distrito Federal *	0 %	0 %
Edición y producción de la colección del Consejo General # 7. Reglamento de la Junta Ejecutiva del IEDF. Reglamento Interior del IEDF. Estatuto del Servicio Profesional Electoral	80 %	100 %

y demás personal que trabaje en el IEDF		
Edición y producción del Catálogo de Acuerdos del Consejo General del IEDF 2005	100 %	100 %
Edición y producción de la Serie Cuaderno Electoral # 11. Evolución estadística del Padrón electoral y lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México 2000-2006	54 %	74 %
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas	34 %	72 %
Establecimiento de enlaces interinstitucionales para dar a conocer el quehacer del Instituto	50 %	100 %

* La Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la inconstitucionalidad del artículo 224 y Noveno Transitorio. En atención a ello la Unidad de Documentación solicitó a la DEAySPE mediante oficio UDD-IEDF/265/06 de fecha 29 de marzo del presente año resguardar el recurso presupuestal para la edición de 2 000 ejemplares del citado ordenamiento, para ser ejercido en el segundo semestre del presente año. En ese sentido, se hará una reimpresión de la quinta edición sin las modificaciones en virtud de que la ALDF no ha realizado los cambios a la ley.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.5 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006 (14-01-09-27-01) ESPECIAL

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Supervisión de la edición de publicaciones en el marco del proceso electoral 2006	33 %

3.6 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-09-27-03) ESPECIAL

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Edición y producción de la estadística de resultados 2006	100 %
Edición y producción de la estadística de participación ciudadana 2006	100 %
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas en el marco del proceso electoral 2006	36 %

Con la finalidad de dar continuidad a las atribuciones de la Unidad de Documentación, en lo que respecta en la atención y servicios a funcionarios de la institución y ciudadanía en general que acudan al Centro de Documentación, a dar acceso a la información pública-institucional a los solicitantes de información de la Oficina de Información Pública del IEDF, y a la difusión y edición de publicaciones se plantean las siguientes directrices generales a desarrollar:

- En el cuarto trimestre se realizará la edición de los documentos: URNA Carta Informativa del IEDF números 44 y 45, Cuaderno Electoral No. 11, Estadística del Proceso Electoral Local 2006. Vol. I Resultados y Vol. II Participación Ciudadana.

- En el marco del Comité Técnico Editorial del IEDF se continuará con el dictamen de las publicaciones institucionales y con la asesoría a las áreas del Instituto en materia editorial.
- Se fortalecerá la comunicación interinstitucional por medio de la difusión de publicaciones institucionales a cargo de la Unidad.

II. PROGRAMA ELECTORAL

1. ACTIVIDADES

1.5 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006. (14-01-09-27-01)

Con relación a este proyecto se coordinaron las actividades correspondientes a la jornada electoral y a la elaboración e integración de varios documentos ejecutivos con información relativa a los visitantes extranjeros. Se mantuvo comunicación con la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE para organizar el recorrido que solicitaron autoridades electorales de Brasil, quienes manifestaron interés por el proceso que vivió la Ciudad de México, a quienes se les acompañó a cinco distritos electorales (XIV, XVII, XVIII, XX y XXV) con el propósito fundamental de observar el desarrollo de la *urna electrónica* en un ejercicio de participación ciudadana.

Asimismo se atendió la visita de tres consejeros electorales del Estado de Chiapas quienes dieran seguimiento a la jornada electoral desde la sede central del IEDF.

Se elaboraron tarjetas informativas sobre el tema de visitantes extranjeros, para que el consejero presidente contara con datos sobre su visita, para informar a los medios de comunicación en los cortes informativos de radio y televisión, además de entregarle un comparativo de los años 2000, 2003 y 2006.

1.6 PROYECTO: ATENDER Y ACREDITAR A LOS VISITANTES EXTRANJEROS. (14-02-09-27-02)

Derivado de la acreditación de visitantes extranjeros interesados en observar el Proceso Electoral Local 2006, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del IEDF, se elaboraron los siguientes ejercicios:

- Temas de la elección 2006 (costo financiero y documento que sustentó la acreditación e instalación del módulo de atención de los visitantes extranjeros)
- Numeralia de las actividades realizadas por el IEDF durante el Proceso Electoral Local 2006, la cual se elaboró con datos estadísticos de las elecciones del 2000, 2003 y 2006, tales como: país de procedencia, institución de procedencia y sexo de los visitantes.

1.7 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL 2006. (14-03-09-27-03)

1.7.1 MEMORIA GENERAL DEL PROCESO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Durante el periodo de informe se trabajó en la incorporación de las observaciones de las áreas al guión propuesto por la Unidad y en la elaboración de un cuadro concentrador de éstas.

1.7.2 DIFUSIÓN INTERNA Y EXTERNA EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006

Durante este tercer trimestre de 2006 se distribuyeron a las áreas del Instituto 276 ejemplares y en diversas instancias externas 178 ejemplares de publicaciones institucionales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.5 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2006 (14-01-09-27-01) ESPECIAL

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Supervisión de la edición de publicaciones en el marco del proceso electoral 2006 *	0 %	67 %

* En este periodo no hubo publicaciones programadas y será a partir del mes de octubre cuando inicie la edición y producción de la Estadística de Proceso Electoral Local 2006

2.6 PROYECTO: DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14-03-09-27-03) ESPECIAL

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas en el marco del proceso electoral 2006	22 %	64 %

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN. (14-01-04-27-01)

En este proyecto hay quince metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Minutas de las Sesiones Ordinarias Cotaip	42%
Acuerdos del COTAIP	24%
Número de sesiones	25%
Acuerdos	9%
Minutas de las sesiones	25%
Seguimiento de acuerdos	50%

3.2 PROYECTO: OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (14-02-04-27-02).

En este proyecto hay dos metas, de entre las que destacan:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Recibir y tramitar solicitudes de información.	25%
Presentación de informes estadísticos de atención al Cotaip.	24%

3.3 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN. (14-02-04-27-03)

En este proyecto hay diez metas, de entre las que destacan, respecto a actividades a futuro:

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Atender y orientar a usuarios internos y externos.	7%
Adquirir materiales bibliográficos.	14%
Clasificar y catalogar el acervo.	25%
Digitalizar documentos.	45%

3.4 PROYECTO: EDICIÓN Y DIFUSIÓN DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (14.03.02.02.07).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Edición y producción de URNA Carta Informativa del IEDF	26%
Edición y producción del Código Electoral del Distrito Federal	100 %
Edición y producción de la Serie Cuaderno Electoral # 11. Evolución estadística del Padrón electoral y lista nominal por demarcación territorial de la Ciudad de México 2000-2006.	26%
Difusión de materiales que edita el Instituto en instancias internas y externas	28 %

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Una directriz para la Unidad de Comunicación Social (UCS) ha sido colaborar con las distintas áreas del Instituto, para apoyar de diversas formas los trabajos que el Consejo General requirió; así como tareas específicas de las Direcciones Ejecutivas, con el propósito de lograr que la sociedad capitalina tenga certeza y confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal, este año particularmente en los trabajos de organización del Proceso Electoral Local 2006.

En este marco, y una vez concluidos los trabajos de organización y cobertura del proceso y la jornada electoral del dos de julio, la Unidad de Comunicación Social participó en la cobertura de la prueba piloto de urna electrónica en el estado de Chiapas. Apoyó a la Comisión de Organización y Geografía Electoral con el diseño de diversos documentos relativos a este tema: un tríptico y un dossier.

Para la UCS también es prioritario mantener informados a los integrantes del Consejo General y del IEDF, de distintos asuntos locales y nacionales, necesario para el mejor desempeño de su encargo, de aquí la importancia que tiene el seguimiento informativo en los medios electrónicos (televisión e Internet) y una carpeta informativa matutina y vespertina. A partir de la última parte de este trimestre inició la elaboración y entrega de documentos como "Panorama Electoral" y escenarios; Análisis de Coyuntura (GDF y ALDF), así como un seguimiento informativo semanal.

Por otra parte, en lo relativo al proceso electoral, la Unidad de Comunicación Social alcanzó las metas propuestas; éstas fueron reportadas en los Informes presentados con anterioridad. En este Informe se da cuenta de las inserciones gestionadas con posterioridad a la jornada electoral, con el tema de agradecimientos por la participación; también se reporta el apoyo logístico, informativo y gráfico ofrecido a los medios de comunicación.

Conviene señalar que para el trimestre último del año una meta primordial será la elaboración del Programa Operativo Anual y el ante proyecto de presupuesto 2007.

1.- ACTIVIDADES.

1.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (13-01-04-21-01).

- Se registró en el trimestre la asistencia a tres sesiones ordinarias y una extraordinaria. Asistencia a cuatro reuniones de trabajo; una de ellas con funcionarios del INFODF. Enviado a la presidencia del Comité, el Informe Trimestral sobre la colocación de información en la página de *Transparencia* en el sitio institucional en Internet. Fueron revisados y se hicieron observaciones a diferentes anteproyectos de Convenios de Apoyos y Colaboración que se firmaron con el IFAI y el INFODF, así como al Convenio Específico para la operación del sistema INFOMEX. Revisión de dos minutazas, las observaciones fueron enviadas a la secretaría técnica del COTAIP. Con el propósito de difundir la página de *Transparencia*, fueron gestionadas y publicadas cinco inserciones en medios de comunicación.
- Elaboración y entrega de un documento sobre el proceso electoral para ser incluido en la *Memoria General del Proceso Electoral Local 2006*.
- Elaboración y entrega de diversa información para ser incluida en el ejercicio tipo *Numeralia*.
- Asistencia a la reunión que sostuvieron los Consejeros Electorales del IEDF con Consejeros Electorales del Instituto Estatal Electoral de Quintana Roo.
- Asistencia a dos sesiones de trabajo del Comité Técnico Editorial.
- Asistencia a la sesión conjunta de los Grupos de Desarrollo Procedimental y Normativo; Técnico; y de Información y Seguimiento al proyecto de urna electrónica.
- Elaboración de la Estrategia de Difusión de la Prueba Piloto con Urna Electrónica en Chiapas.
- Cobertura de la prueba piloto en Chiapas.

1.2 SITIO INSITUCIONAL EN INTERNET(13-02-04-21-02).

- La página principal del Sitio, fue actualizada permanentemente con diversa información e imágenes que dan cuenta del trabajo de la Institución. En el tercer trimestre fueron colocadas 92 carpetas informativas matutinas y 65 vespertinas. Un Aviso; ocho invitaciones a eventos institucionales; 23 boletines de prensa ilustrados con 168 fotografías y un comunicado. Fueron transmitidos nueve eventos y colocada una versión estenográfica. Pudieron verse cuatro video entrevistas. En la página principal se colocaron dos iconos. Publicación de tres convocatorias. 17 licitaciones. Publicadas seis sentencias del Tribunal Electoral del Distrito Federal.
- Atención a 270 correos electrónicos.
- Total de movimientos: 603.
- Actualización de la página de *Transparencia*: 31 minutazas de Comisiones; 10 Acuerdos del Consejo General; seis informes; seis resoluciones; ocho actas. El total de publicaciones corresponde a 62.

1.3 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO (PROGRAMA ORDINARIO 13-02-04-21-03/ PROGRAMA ELECTORAL 13-02-09-21-02).

FOTOGRAFÍA

- El área cubrió 61 eventos en general de interés institucional; seis sesiones del Consejo General, una de las cuales fue la sesión permanente del dos de julio. Del archivo de imágenes se elaboraron y entregaron 12 carpetas fotográficas que en total contuvieron 1324 imágenes y siete discos compactos que reunieron 599 fotografías. Colocación de dos *Galerías Fotográficas*: una correspondiente a las actividades realizadas en el mes de julio, pudieron apreciarse 15 imágenes impresas y una *Galería* más, relativa al Proceso Electoral Local 2006, con 30 fotografías. A solicitud de los medios de comunicación o de las áreas del IEDF, les fueron entregadas mediante correo electrónico un total de 259 imágenes digitales y 51 fotografías impresas. El área de fotografía apoyo con 68 imágenes al área de diseño de la UCS; 84 imágenes para la actualización de la página principal del sitio institucional; 69 imágenes para boletines de prensa; 85 para la publicación interna URNA y 171 a la *Galería* web. El archivo fotográfico del tercer trimestre 2006, cuenta con 7 mil 222 imágenes digitales.

TELEVISIÓN

- El área de televisión, hizo 24 coberturas de eventos diversos de interés institucional, grabó y transmitió por el sistema de circuito cerrado de televisión seis sesiones del Consejo General, una de las cuales fue la sesión permanente del dos de julio (contenido en seis masters en formato digital). El monitoreo en medios electrónicos (televisión) de las notas del IEDF y de interés, está contenido en dos masters (formato VHS). Atendió las solicitudes de reproducción con 10 videocasetes en formato VHS. El archivo audiovisual contiene 54 horas de grabación digital. Se ha trabajado en la digitalización del archivo 2000 que se encuentra en formato VHS; a la fecha ya se tienen 71 cintas en formato digital.
- Con motivo de la jornada electoral, para la que fueron instaladas la Carpa de la Información y la Sala de Prensa (inaugurada el primero de julio), el área de televisión abasteció de señal de audio y video a los canales 2, 4, 11, 13, 22 y 40. También proporcionó audio a los medios de comunicación.
- Transmisión (además de las sesiones del Consejo General) de cuatro eventos por el sistema de circuito cerrado de televisión.

DISEÑO GRÁFICO

- Periódico mural *Verbo Elegir*: Julio (dos números): *Número especial de la jornada electoral*; 2do número: *Agenda para después de las elecciones*. Agosto (dos números): *Ganadores del VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento*, 2do número de agosto: *Informe sobre visitantes extranjeros en el proceso electoral 2006*. Septiembre: *Resultados de la Prueba Piloto de la Urna Electrónica*. Colocación en las instalaciones del Instituto; distribuido a las 40 coordinaciones distritales; así como a los órganos estatales electorales y al IFE.

- El área diseñó, revisó, ajustó y envió a medios de comunicación 84 inserciones para su publicación.
- Tríptico para la presentación de la Urna Electrónica en Chihuahua.
- Propuesta de diseño de un dossier de la Urna Electrónica.
- Diseño y ajuste de seis iconos para el sitio institucional en Internet.
- Desarrollo gráfico de la historieta “Andanzas” para la publicación interna URNA:

1.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (PROGRAMA ORDINARIO 13-03-04-21-04/ PROGRAMA ELECTORAL 13-03-09-21-03).

- Para contribuir a la consolidación de la confianza de la sociedad en el IEDF, la UCS atiende los requerimientos informativos para fortalecer la difusión institucional a través de los medios de comunicación. Para ello, fueron emitidos 23 boletines de prensa. Gestión y publicación de 84 inserciones, entre otros temas publicados: Avisos a la ciudadanía; Campaña de Difusión del Proceso Electoral Local 2006; Agradecimientos por la participación en el Proceso Electoral 2006; Resultados del VI Concurso de Tesis, Ensayo y Cuento; Obra itinerante “Unidad Lupita”; Concurso Cuéntame Cómo votó y difusión del sitio institucional en Internet.
- Cobertura de la conferencia de prensa que ofreció el candidato de la coalición “Por el Bien de Todos”, Marcelo Ebrard, al recibir su constancia de mayoría por parte del Consejo General del IEDF.
- Los Consejeros Electorales y otros funcionarios ofrecieron a los medios de comunicación 23 entrevistas.
- Por ser de interés institucional se realizaron nueve coberturas externas: Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; Pleno del Tribunal Electoral del Distrito Federal, Foro “Transparencia electoral” en la UNAM; Firma del Convenio de Transparencia IEDF, IFAI, INFODF.

1.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-04-21-05).

- Para que el cuerpo directivo del Instituto, cuente con un sistema informativo permanente fueron elaboradas y distribuidas 92 carpetas informativas matutinas, 65 carpetas vespertinas.
- Fueron distribuidas 60 transcripciones de la Conferencia de prensa matutina del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas Rodríguez. También 60 reportes de radio y televisión y 60 cortes informativos.
- Del monitoreo de medios, fueron redactadas 283 tarjetas informativas que se distribuyeron a Consejeros Electorales, Directores Ejecutivos y de Unidad, Coordinadores Distritales, cuerpo de asesores del IEDF y representantes de los partidos políticos.
- Elaboración y entrega de dos documentos “Análisis de coyuntura” (Gobierno del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal)
- Elaboración y entrega de dos documentos “Seguimiento Informativo semanal”.
- La Memoria Hermorográfica del mes de julio se encuentra en revisión. En proceso de captura las que corresponden a agosto y septiembre.

- Elaboración y entrega del documento "Panorama Electoral" al que se adjunta el reporte semanal de escenarios electorales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (13-01-04-21-01)

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Asistencia a las sesiones que realice el Comité de Transparencia y Acceso a la Información pública; así como a los grupos de trabajo en los que participa o es convocada la UCS.	25%	75%
Supervisión del envío de paquetes informativos a los representantes de los medios de comunicación.	25%	75%
Reuniones con las áreas para apoyar las actividades institucionales a través de difusión.	24%	75%

2.2. SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (13-02-04-21-02).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Reporte de la actualización de las diversas páginas que conforman el Sitio Institucional.	25%	75%
Reporte de la recepción y seguimiento de solicitudes de publicación.	24%	75%
Reporte de la transmisión de diversos eventos a través del Sitio.	23%	75%
Reporte de la actualización de la información..	24%	75%
Recepción y respuesta a los correos electrónicos.	24%	75%

2.3. APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (13-02-04-21-03/13-02-09-21-02).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Reporte de coberturas fotográficas y grabaciones de las actividades del IEDF.	25%	75%
Mantenimiento y operación del sistema de circuito cerrado de televisión.	22%	75%
Apoyo fotográfico y audiovisual a los medios de comunicación durante la jornada electoral.	100%	100%
Monitoreo de notas informativas en televisión.	22%	75%
Diseño del periódico mural <i>Verbo Elegir</i> .	19%	75%
Apoyo a las áreas en materia de diseño gráfico.	25%	75%

2.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (13-03-04-21-04/13-03-09-21-03).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Elaboración de boletines y/o comunicados de prensa.	22%	75%
Gestión y/o apoyo a los medios de comunicación para realizar entrevistas a los funcionarios del IEDF.	22%	75%
Gestión de inserciones en medios de comunicación (Programa Electoral)	34%	100%
Gestión de inserciones en medios de comunicación (Programa Ordinario)	25%	75%
Coberturas internas y/o externas de interés institucional.	24%	75%
Atención y apoyo informativo y logístico a los reporteros de la fuente durante la jornada electoral.	100%	100%
Atención y apoyo informativo y logístico a los reporteros de la fuente.	22%	75%

2.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-04-21-05).

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Procesamiento y distribución de la carpeta informativa.	24%	75%
Monitoreo en medios electrónicos para la elaboración de tarjetas informativas.	22%	75%
Elaboración de la Memoria Hemerográfica y otros documentos de interés de institucional.	22%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (13-01-04-21-01).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Reporte de la asistencia a las sesiones que realice el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como a los grupos de trabajo en los que participa o es convocada la UCS.	25%
Reporte de la supervisión de envíos de paquetes informativos a los medios de comunicación.	25%
En su caso, reporte de las acciones de difusión específicas solicitadas a la UCS.	25%

3.2. SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (13-02-04-21-02)

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Reporte de la actualización de diversas páginas que conforman el Sitio.	25%
Reporte de las publicaciones hechas en el Sitio.	25%
Reporte de eventos trasmítidos a través del Sitio.	25%
Reporte de la atención a correos electrónicos.	25%

3.3 APOYO FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (13-02-04-21-03).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Registro fotográfico y videográfico de las actividades del IEDF.	25%
Mantenimiento y operación del sistema de circuito cerrado de televisión.	25%
Monitoreo de notas informativas en televisión.	25%
Diseño del periódico mural <i>Verbo Elegir</i> .	25%
Apoyo a las áreas en materia de diseño gráfico.	25%

3.4 APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (13-03-04-21-04).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Elaboración de boletines y/o comunicados de prensa.	25%
Gestión y/o apoyo a los medios de comunicación para realizar entrevistas a los funcionarios del IEDF.	25%
Gestión de inserciones en medios de comunicación.	25%
Coberturas internas y/o externas de interés institucional.	25%
Atención y apoyo informativo y logístico a los reporteros de la fuente.	25%

3.5 CARPETAS DE INFORMACIÓN (13-03-04-21-05).

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Elaboración y distribución de carpetas informativas matutinas, vespertinas y de Seguimiento Informativo por estados.	25%
Tarjetas informativas, derivadas del monitoreo de medios de comunicación.	25%
Elaboración de la Memoria Hemerográfica y otros documentos de interés institucional.	25%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN.

Con fundamento en los artículos 60, fracción II del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF) y 48, fracción XV del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que establecen la obligación de las Unidades Técnicas de rendir informes trimestrales y anuales de sus actividades al Consejo General (CG), por conducto de la Secretaría Ejecutiva (SE), esta Unidad de Asuntos Jurídicos (UAJ) rinde el informe trimestral correspondiente al periodo de julio-septiembre de 2006, en cuyo contenido se incluyen las diversas actividades que en el ámbito de su competencia se desarrollan.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IEDF, y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la estructura orgánica de la UAJ, atendiendo a las Direcciones de Servicios Legales y de lo Contencioso Electoral.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia; proporcionando asesoría a los órganos del Instituto; sustanciando los procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones; apoyando en la elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al CG en relación a la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

I. PROGRAMA ORDINARIO

1. ACTIVIDADES.

1.1. EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS. (15.01.04.23.01.01)

Se elaboraron opiniones respecto a emitir una nueva propuesta de criterios que permitan a la Junta Ejecutiva resolver los casos no previstos que se encuentran pendientes de resolución, relativos al Programa de Evaluación del Rendimiento 2005, y sobre la procedencia de proporcionar información personal, en todo o en partes a particulares, atendiendo lo previsto en la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF); se apoyó al Centro de Formación y Desarrollo (CFD) en la elaboración del Acta Circunstanciada con motivo de la apertura de los sobres que contenían la denominación de los dos Distritos y una Dirección Ejecutiva que fueron seleccionados al azar para participar en el Mecanismo de Transparencia de la Evaluación del Rendimiento del SPE 2005, asimismo, se remitieron mediante oficio al CFD, los reportes de cumplimiento del llenado de las bitácoras correspondientes a los meses de junio, julio y agosto para la Evaluación del Rendimiento 2006 de los miembros del Servicio Profesional Electoral de la UAJ y con motivo del Mecanismo de Transparencia antes mencionado, los expedientes de los Secretarios Técnicos Jurídicos que resultaron electos para participar en dicha actividad.

1.2. ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS COMO ASESOR JURÍDICO. (15.01.04.23.01.02)

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias y a reuniones de trabajo que a continuación se detallan:

Del CG del IEDF;

Del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales;

Del Comité Técnico Editorial (CTE);

Del Comité de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal (CAFATIEDF); y

Del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública (COTAIP);

Se asistió al taller de planeación para la validación de estrategias.

Reuniones de trabajo con el Consejero Presidente, con el propósito de homogenizar criterios con relación a la circular 247, relativa al horario de labores de los trabajadores del IEDF.

Reuniones de trabajo con el Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral y

Contralor Interno, relativas a la revisión de los lineamientos y políticas laborales.

Reuniones de trabajo con el Consejero Presidente, Directores Ejecutivos, Titulares y Contralor Interno, con la finalidad de tratar asuntos vinculados con la formulación del POA 2007 y la Elaboración del Presupuesto.

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del CAFATIEDF, del COTAIP y del CTE, así como a reuniones de trabajo de los dos últimos Comités; del Grupo Jurídico de Seguimiento a los trabajos del Grupo de Planeación y del de Gestión Administrativa; a las relacionadas con el Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa y Programas Relativos al Uso de Instrumentos Informáticos, y con el análisis a los Lineamientos para la elaboración de informes trimestrales y anuales de las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del IEDF.

Se asistió con el carácter de asesor a la 8^a, 10^a y 11^a sesiones ordinarias y a la 15^a sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del IEDF, así como a la 6^a sesión extraordinaria del Comité de Informática, y a 3 sesiones conjuntas de los Grupos Procedimental y Normativo, Técnico y de Seguimiento del Proyecto de la Urna Electrónica.

1.3. ATENDER LOS ASUNTOS CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. (15.02.04.23.02.01)

ASUNTOS CIVILES

EXPEDIENTE JUZGADO ACTOR /DEMANDADO JUICIO	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
848/2003 Juzgado 37 de lo Civil en el DF. ATISA, S.A. de C.V. y Mauricio Orozco Loreto VS IEDF, Francisco Javier Castro Mariscal y Alejandro Guzmán Pérez Juicio Ordinario Civil	1. El pago de \$2'365,154.85 por concepto de suerte principal y \$308,231.92 por perjuicios. 2. Intereses moratorios a razón del 9% anual hasta la fecha real del pago.	Las partes interpusieron demanda de Amparo en contra de la sentencia de fecha 26 de junio de 2006, dictada por la Primera Sala Civil del TSJDF, en el recurso de apelación Toca 933/2004-04, en cumplimiento de la ejecutoria pronunciada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, expediente DC-315/2006; recursos que fueron radicados por el Tribunal Colegiado de referencia, con los números de expedientes 538/06 y 539/06, respectivamente.
1003/2005 Juzgado 54 de lo Civil en el DF. Arrendadora Nuevo Milenio, S.A. de C.V. VS IEDF. Tercero llamado a juicio: Plus Internacional Ingenieros, S.A. de C.V., Juicio Ordinario Civil	El monto de las prestaciones reclamadas y cuantificadas, asciende a la cantidad de \$6'309,213.07, empero, existen prestaciones que se pudieran determinar durante la secuela procesal o bien en ejecución de sentencia.	El 16 de agosto de 2006 se publicó la sentencia definitiva dictada por el Juzgado con fecha 9 de junio de 2006, que condenó al IEDF al pago de diversas prestaciones por la cantidad total de \$4'508,207.24, más gastos financieros aún no determinados. Inconformes las partes interpusieron sendos recursos de apelación, mismos que se turnaron a la Séptima Sala Civil del TSJDF, en donde se les asignó el Toca 2480/2006, requiriéndose al juzgado certifique si la actora exhibió escrito de agravios a su recurso, asimismo que informara el cumplimiento a la apelación interpuesta con fecha 10 de mayo del año en curso por el Instituto, en virtud de que en dicha Sala no obra constancia de su remisión.

AVERIGUACIONES PREVIAS

EXPEDIENTE DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
FTL/TLP-4/T1/445/06-02 Delito: Robo	La sustracción de la tarjeta de nómina del cajón del escritorio del denunciante, efectuando disposiciones en efectivo por un monto de \$15.000.00, (quince mil pesos 00/100 M.N.); un retiro fue efectuado en el cajero del IEDF.	Compareció el apoderado del Instituto, a efecto de recoger el video en formato VHS, proporcionado con anterioridad a la autoridad ministerial, para llevar a cabo su desahogo, a fin de identificar al presunto responsable del delito.
FTL/TLP-4/T1/0384/06-03 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Tsuru, modelo 2001, con placas de circulación 702-RPH del Distrito Federal, asignado a Oficialía de Partes de este Instituto.	Se consignó la averiguación previa por el delito de daño a la propiedad por tránsito de vehículo, ante el Juzgado 64° de Paz Penal.
FAO/AO-4/T2/00984/06-05 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 820-SCJ del Distrito Federal, asignado al XXXVII Distrito Electoral en Tlalpan de este Instituto	Se consignó la averiguación previa por el delito de daño a la propiedad por tránsito de vehículo, ante el Juzgado 37° de Paz Penal.
FIZP/IZP-5/T2/01543/06-06 Delito: Lesiones culposas por tránsito de vehículo.	Percance automovilístico en que se vio involucrado el vehículo Nissan Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 709-SCJ del Distrito Federal, asignado al XXIV Distrito Electoral de este Instituto.	En virtud de la inconformidad presentada por el C. Néstor Flores Martínez en contra del dictamen, los peritos en tránsito terrestre de vehículos de la PGJDF, ratificaron el dictamen emitido.
FADE/B/T1/00031/06-08 Delito: Denuncia de hechos.	La presentación de boletas de las elecciones locales ante los medios de comunicación por el representante de la Coalición por el Bien de Todos ante el Instituto Federal Electoral.	Se presentó denuncia de hechos, misma que fue ratificada por el apoderado del IEDF.
FCJ/AECUJ-2/T1/693/06-09 Delito: Denuncia de hechos.	La desaparición de un radio comunicador, marca Motorola, 5150, con número de serie 672YCS2646, número de inventario 025356, propiedad de este Instituto, y asignado a la Dirección Distrital XXI en Cuajimalpa.	Se levantó acta especial ante la autoridad ministerial y se acreditó la propiedad del bien.

PROCESOS PENALES

EXPEDIENTE DELITO	MOTIVO	ESTADO PROCESAL
511/04 Delito: Daño a la propiedad culposa por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Nissan Tsuru, propiedad del IEDF.	El probable responsable pagó al IEDF, los daños ocasionados, por lo que ante el Juzgado 52° de Paz Penal se le otorgó perdón.
Causa Penal 280/06 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Tsuru, modelo 2001, con placas de circulación 702-RPH del Distrito Federal.	Se obtuvo la devolución de pago al Instituto, por concepto de deducible. Se otorgó perdón al inculpado, ante el Juzgado 64° de Paz Penal.
Causa Penal 289/06 Delito: Daño a la propiedad por tránsito de vehículo.	Percance en que se vio involucrado el vehículo Tsuru, modelo 2005, con placas de circulación 820-SCJ del Distrito Federal.	El juez 37° de Paz Penal giró la orden de comparecencia en contra del presunto responsable.

ASUNTOS LABORALES

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JLI-017/2004 Félix Leonel Solís Tapia	Despido del que dijo fue objeto el actor el día 16 de febrero de 2004	El Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en el recurso de revisión RT.-1325/2006, promovido por el IEDF, resolvió el día 14 de julio de 2006, confirmado la resolución recurrida. El TEDF con fecha 25 de septiembre de 2006 notificó al IEDF el acuerdo de 15 de septiembre de 2006, por el que tiene por cumplida la resolución laboral e incidental y ordena el archivo del asunto como concluido.

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
ASUNTO CONCLUIDO.		
TEDF-JLI-028/2004 René Alfredo Moreno Hernández	Reclamo de diferencia salarial por \$111,422.98, derivada de la indemnización que le fue cubierta por la terminación de la relación de trabajo.	Se promovió recurso de revisión en contra de la resolución pronunciada por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, en el juicio de amparo 993/2006, promovido por el IEDF, quedando radicado el recurso bajo el número RT.-1794/2006 ante el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TEDF-JLI-029/2004 Gerardo Acuayte González	Despido del que dice fue objeto el prestador de servicios profesionales el día 16 de junio del 2003.	Se exhibió el pago por parte del IEDF en cumplimiento a la resolución.
TEDF-JLI-005/2005 Raymundo Aguilar Toral	Reclamo de diferencia salarial por \$97,066.87, de la indemnización por la terminación de la relación de trabajo	En relación con la resolución dictada por el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal por la cual se concedió el amparo para el efecto de que el TEDF dejara insubsistente el acuerdo impugnado y pronunciará otro en el que considerara que no es procedente la multa impuesta por acuerdo de 11 de abril de 2006, el TEDF por acuerdo de 28 de septiembre de 2006, tuvo por cumplimentado lo ordenado.
TEDF-JLI-008/2005 Víctor Manuel Ortiz Rivera	Reclamo de diferencia salarial por \$112,138.50, de la indemnización por la terminación de la relación de trabajo	Se promovió recurso de revisión en contra de la resolución pronunciada por el Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Trabajo en el Distrito Federal, en el juicio de amparo 747/2006, quedando radicado el recurso de revisión ante el Décimo Tercer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, bajo el número RT.-1433/2006, el cual fue resuelto el día 22 de septiembre de 2006, confirmando la resolución.
TEDF-JLI-010/2005 Eduardo Salinas Jiménez	Despido del que dice fue objeto el prestador de servicios profesionales el día 31 de marzo del 2005.	Se presentó promoción ante el TEDF mediante la cual se exhibió el pago a favor del actor, en cumplimiento a la resolución laboral; por acuerdo del 15 de septiembre de 2006, el TEDF ordenó dar vista al actor a efecto de que manifestara lo que a su interés convenga en relación al cumplimiento y se ponga a su disposición el pago consignado.
TEDF-JLI-011/2005 Vázquez Delgado Carlomagno	Despido del que dijo fue objeto el ex prestador de servicios profesionales el día 4 de abril de 2005.	Mediante promoción de fecha 21 de julio de 2006 el IEDF exhibió pago a favor del actor en cumplimiento a la resolución laboral, el TEDF ordenó dar vista al actor para que manifestara lo que a su interés convenga y se le haga entrega del pago exhibido.
TEDF-JLI-012/2005 Roberto Huato Becerra	Despido del que dijo fue objeto el prestador de servicios profesionales el día 4 de octubre del 2004.	El IEDF y el actor promovieron amparo en contra de la resolución de 22 de agosto de 2006, quedando radicados bajo los números DT.-11914/2006 y DT.-11974/2006 ante el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TEDF-JLI-001/2006 Sánchez Juárez Emilio	Despido del que dice fue objeto el actor el 6 de enero de 2006.	El 15 de septiembre del 2006 se atendió la audiencia en su etapa de alegatos, el Magistrado Instructor ordenó la remisión de los autos para resolución.
TEDF-JLI-002/2006 Sara Alicia Galván Chávez Celia Ramírez Luis Reyes García y Antonio Méndez Morales	Despido del que dicen fueron objeto la actora el 20 de enero de 2006.	El IEDF y los actores promovieron amparo en contra de la resolución de fecha 22 de agosto de 2006, quedando radicados bajo los números DT.- 16375/2006 y DT.-16595/2006, ante el Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito.
TEDF-JLI-003/2006 Liliana Rodríguez Hernández	Despido del que dice fue objeto la actora el 20 de enero de 2006.	Se presentó promoción ante el TEDF por la cual se exhibió pago a favor de la actora en cumplimiento a la resolución de fecha 21 de julio de 2006, el TEDF ordenó dar vista a la actora para que manifestara lo que a su derecho convenga y para que se le haga entrega del pago.
TEDF-JLI-004/2006	Despido del que dice fue objeto el actor	El IEDF exhibió pago a favor del extrabajador, el TEDF por

EXPEDIENTE	MOTIVO	ESTADO
Marco Antonio Roque Vera	el 20 de enero de 2006.	acuerdo el 26 de septiembre de 2006 ordenó dar vista al actor para que manifestara lo que a su interés convenga y se le haga entrega del pago.
TEDF-JLI-006/2006 Dávila Miranda Fernando	Despido del que dice fue objeto el actor el 20 de enero de 2006.	Se presentó promoción ante el TEDF por la cual se exhibió pago a favor del actor en cumplimiento a la resolución de fecha 21 de julio de 2006.
TEDF-JLI-007/2006 Sam Figueroa Ignacio de Jesús	Despido del que dice fue objeto la actor el 20 de enero de 2006.	El Séptimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito en el juicio de amparo DT.-5967/2006 promovido por el IEDF, resolvió conceder el amparo, para que el TEDF reconociera al IEDF el derecho que tiene de negarse a reinstalar optando por la indemnización, por lo que en cumplimiento a la resolución laboral de fecha 21 de julio de 2006 el IEDF exhibió pago a favor del actor.
-TEDF-JLI-010/2006 Norma Leticia Bucio Guillén y Vanesa Benítez Flores	Despido del que dicen fueron objeto las actoras el 31 de enero de 2006.	Se atendieron las audiencias relativas a la confesional de las actoras, del IEDF, así como la testimonial y la inspección ocular ofrecidas por las actoras.
-TEDF-JLI-011/2006 Jesús Lardizábal Osorio	Despido del que dijo fue objeto el actor el 17 octubre del 2003.	El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito resolvió el 24 de agosto del 2006, el juicio de amparo número DT.- 9384/2006 promovido por el actor, negando el amparo.
TEDF-JLI-013/2006 Maribel Flores Juárez	Reclamo de la diferencia salarial derivada de la indemnización constitucional que le fue cubierta con motivo del aviso de la terminación de la relación de trabajo.	En cumplimiento a la resolución laboral de 21 de julio de 2006 el IEDF exhibió ante el TEDF pago a favor de la actora, emitiendo acuerdo el referido Tribunal el 26 de septiembre de 2006, por el que tiene por cumplimentada la resolución laboral y ordenó se haga entrega del pago.
TEDF-JLI-014/2006 Antonio Méndez Morales	Despido del que dijo fue objeto el trabajador el día 20 de marzo de 2006.	Se atendieron las audiencias relativas a la confesional del actor, del IEDF, así como la testimonial y cotejos ofrecidos por las partes.
TEDF-JLI-015/2006 Ligia Fabiola Maldonado Miramontes, José Luis Ramírez Arce y Julián Bazán Mota	Despido del que dicen fueron objeto los trabajadores el día 4 y 24 de abril de 2006.	Se atendieron las audiencias relativas a la confesional de los actores José Luis Ramírez Arce y Julián Bazán Mota, la ratificación de contenido y firma de los contratos ofrecidos como pruebas por el IEDF, y se atendió la diligencia relativa a la aceptación y protesta del cargo del perito del Instituto.

JUICIOS DE AMPARO

EXPEDIENTE JUGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
0056/2006 Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. C. Juan Francisco Reyes del Campillo Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Amparo Indirecto.	La toma de protesta y aceptación del cargo de los nuevos Consejeros Electorales Propietarios y Suplentes por parte del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el día 21 de enero de 2006 y la toma de posesión del cargo el día 15 de enero de 2006.	Con fecha 12 de julio se notificó al IEDF que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, confirmó la sentencia recurrida, sobreseyendo el Juicio de Garantías.
1326/2005 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. C. Bernardo Emilio Fernández del Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Amparo Indirecto.	Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2005, en virtud del cual, la Comisión de Gobierno de la ALDF, aprueba el Procedimiento para la designación del Consejero Presidente, Consejeros Electorales Propietarios y Consejeros Electorales Suplentes Generales del IEDF.	El 20 de septiembre de 2006, el Juzgado acordó diferir la Audiencia Constitucional, señalando las 10:40 hrs., del 31 de octubre de 2006.

EXPEDIENTE JUZGADO, QUEJOSO Y AUTORIDAD	ACTO RECLAMADO	ESTADO PROCESAL
397/2006 Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. C. Bernardo Emilio Fernández del Castillo Sánchez. Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Amparo Indirecto.	La propuesta de la Comisión de Gobierno al Pleno de la ALDF, que propone diversas personas para la designación del Consejero Presidente, Consejeros Electorales Propietarios y Consejeros Electorales Suplentes Generales del IEDF.	El 29 de agosto de 2006, el Juzgado acordó diferir la Audiencia Constitucional señaló las 10:00 hrs., del 4 de octubre de 2006.
523/2006-06-28 Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el D. F. Felipe de Jesús Alba Martínez TEDF.	Resolución emitida por el Pleno del TEDF con fecha 2 de mayo de 2006.	Con fecha 21 de julio de 2006, el juzgado se declaró incompetente para conocer de la demanda de amparo, por lo que ordenó remitir al Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en Turno para su determinación. El expediente se radicó ante el Décimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en la ponencia de la Magistrada Rosa Elena Barbosa, para su desahogo.
891/2006 Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito. C. José Manuel Galván Padilla Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	Resolución dictada el 30 de enero de 2006, por la Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia del D. F. Reclama del IEDF la privación de sus derechos políticos.	Con fecha 11 de agosto de 2006, el Tribunal declaró como asunto definitivo y totalmente concluido.

JUICIOS DE INCONFORMIDAD ADMINISTRATIVA

EXPEDIENTE ACTOR	MOTIVO	ESTADO
TEDF-JIAI/005/2006 Eduardo Gómez Cruz	La revocación de la resolución de fecha 14 de diciembre de 2005, dictada en el expediente de responsabilidad administrativa número CI-RESP/072005, emitida por la Contraloría Interna y la Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades, ambas del IEDF.	El Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en el juicio de amparo D. A- 185/2006 promovido por el IEDF, mediante resolución del día 11 de julio de 2006, sobreseyó el amparo, quedando en consecuencia firme la resolución administrativa. Se elaboró oficio dirigido a la Contraloría Interna a efecto de que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado por el TEDF en la resolución del 2 de mayo de 2006.
TEDF-JIAI/006/2006 Roberto Khalil Jalil	La revocación de la resolución de fecha 22 de febrero de 2006, dictada en el recurso de revocación número CI-RR-06/2006, emitida por la Contraloría Interna y la Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades, ambas del IEDF.	Con fecha 18 de julio de 2006 el IEDF promovió el juicio de amparo 707/2006 en contra de la resolución incidental de competencia, mismo que se encuentra radicado ante el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.
TEDF-JIAI/007/2006 y Acumulados (TEDF-JIAI/008/2006, TEDF-JIAI/009/2006 y TEDF-JIAI/010/2006). Felipe De Jesús Alba Martínez José Miguel Reza Hernández Carolina Rocha Barreto Miriam Jesús Orozco Sánchez	La revocación de las resoluciones de fechas 10 de marzo de 2006, dictadas en los recursos de revocación números CI-RR-02/2006, CI-RR-03/2006, CI-RR-04/2006 y CI-RR-05/2006, emitidas por la Contraloría Interna y la Dirección de Atención Ciudadana y Responsabilidades, ambas del IEDF.	Con fecha 11 de agosto del año 2006 el IEDF interpuso demanda de amparo en contra de la resolución de fecha 21 de julio de 2006 emitida por el TEDF.

REQUERIMIENTOS

PETICIONARIO EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Juez Decimoquinto de lo Familiar en el Distrito Federal. Expediente 774/2006	Proporcionar el domicilio del C. Ernesto Palma Melchor.	Mediante oficio SE-UAJ/1944/2006, se informó al Juzgado de referencia, que el IEDF, no cuenta con registro alguno del ciudadano referido, asimismo que no tiene un registro de electores propio.
Juez 64° de lo Civil del DF. Expediente: 494/2006	Informe si en los archivos existe algún domicilio registrado de Patricia Chapoy, Aurora Valle, Pedro Sola, Mónica Garza e Ivonne Chávez, para continuar con la secuela del juicio.	Se informó que el IEDF, no cuenta con un registro de electores propio.
Juez 5° de lo Familiar en el DF. Expediente: 453/2005	Informe a cuanto asciende la renta mensual que paga el IEDF del Inmueble que ocupa la Sede Distrital I, así como los días en que es cubierta la renta al demandado.	Mediante oficio No. SE-UAJ/1872/06, se informó al Juzgado que el importe asciende a la cantidad de \$13,388.00 más 15% de IVA, menos el 10% del ISR y el 10% al IVA, dentro de los primeros cinco días hábiles de cada mes, de conformidad con la cláusula Cuarta del contrato No. C.A.I.-001/06, celebrado con el demandado el 1 de enero de 2006 con vigencia al 31 de diciembre de 2006.
Dirección de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Consulta si no existe impedimento para presupuestar y en su caso llevar a cabo obra en la sede Distrital I.	Mediante oficio No. SE-UAJ/1872/06, se comunicó que no existe impedimento legal alguno para presupuestar y/o desarrollar obra en la citada sede Distrital.
Juez 52° de lo Civil del DF. Expediente: 258/2006	Cédulas de notificación que respectivamente citan a los Licenciados Carlos Nava Pérez, Jesús Morales Hernández y Reynaldo Maldonado Tapia, a comparecer como testigos, a las 10:30 horas del día 5 de septiembre del año en curso, ante el Juzgado del conocimiento.	Mediante Oficios Nos. SE-UAJ/1854, 1855 y 1856/06, respectivamente, se remitió el original de las cédulas a las personas señaladas, asimismo, el día de la comparecencia un abogado de la UAJ los asistió.

RECLAMACIONES DE FIANZA

AFIANZADORA, BENEFICIARIO, FIADO, FECHA DE PRESENTACIÓN	PRESTACIONES DEMANDADAS	ESTADO PROCESAL
Afianzadora: ING FIANZAS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. Beneficiario: IEDF Fiado: Berumen y Asociados, S.A. de C.V. Reclamación de Fianza	A) La cantidad de \$137,500.00, con cargo a la póliza folio No. 743051, fianza No. 000121AF0106, expedida por ING Fianzas Comercial América, S.A., a favor de su fiado Berumen y Asociados, S.A. de C.V., en virtud del incumplimiento en el sostenimiento de propuesta del concurso por invitación restringida No. IEDF-INV-15/06.	El 11 de julio de 2003 se presentó escrito de reclamación de fianza ante la Subdirección Jurídica de ING Fianzas Comercial América, S.A. El 10 de agosto de 2006 ING Fianzas Comercial América, S.A., determinó improcedente la reclamación de fianza.

1.4. ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, CON MOTIVO DE AVERIGUACIONES PREVIAS. (15.02.04.23.02.02)

PETICIONARIO EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales en el Distrito Federal, de la PGJDF. FEADE/AT2/00018/06-07	La FEADE de la PGJDF, solicitó la comparecencia de un apoderado del IEDF, en relación a la publicación en el Diario el Universal, sobre la venta de 30 votos.	Se compareció ante la autoridad ministerial, y conocidos los hechos no se formuló denuncia y/o querella, en virtud de que los hechos denunciados no afectaron a los intereses del Instituto.
Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especial para la Atención	La FEADE de la PGJDF, solicitó la comparecencia de un apoderado del IEDF,	Se compareció ante la autoridad ministerial, y conocidos los hechos no se formuló

PETICIONARIO EXPEDIENTE	SOLICITUD	DESAHOGO
de los Delitos Electorales en el Distrito Federal, de la PGJDF. FADE/AT3/0019/06-07	relativa a la denuncia en contra de un valet parking por estar ondeando una bandera del PAN, el cual se encontraba detenido.	denuncia y/o querella, en virtud de que los hechos denunciados no afectaron a los intereses del Instituto.
Agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Atención de los Delitos Electorales en el Distrito Federal, de la PGJDF. FADE/AT3/00020/06-07	La FEADE de la PGJDF, solicitó la comparecencia de un apoderado del IEDF, con motivo de la denuncia en contra del C. Víctor Gabriel Olvera Campero, por estar repartiendo volantes del Gobierno del PAN en Benito Juárez, por lo que fue puesto a disposición de la autoridad.	Se compareció ante la autoridad ministerial, y conocidos los hechos no se formuló denuncia y/o querella, en virtud de que los hechos denunciados no afectaron a los intereses del Instituto.
Agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Atención de los Delitos Electorales en el Distrito Federal, de la PGJDF. FADE/DT3/14/06-06	Comparecencia del Representante Legal, para que se entere de la denuncia y manifieste lo que a su derecho convenga, respecto de la colocación de mantas y gallardetes en algunas calles y/o poblados de la Delegación Cuajimalpa, con propaganda del Jefe Delegacional en funciones.	Se compareció ante la autoridad ministerial y conocidos los hechos, no se formuló denuncia o querella, en virtud de que los hechos denunciados no afectaron a los intereses del Instituto.
Agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Atención de los Delitos Electorales en el Distrito Federal, de la PGJDF. FADE/BT3/1141/06-05	Comparecencia del apoderado legal del IEDF, para que tenga conocimiento de la denuncia en contra del C. Demetrio Sodi de la Tijera, por presunto rebase de tope de gastos de campaña, con recursos de procedencia ilícita.	Se compareció ante la autoridad ministerial, y conocidos los hechos no se formuló denuncia y/o querella, en virtud de que los hechos denunciados no afectaron a los intereses del Instituto.
Agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Atención de los Delitos Electorales en el Distrito Federal, de la PGJDF. FADE/BT3/22/06-07	Se verificará si se encuentra registrada una asociación o comité ciudadano denominado "Comité Ciudadano por la Defensa del Agua", en caso afirmativo, remita copia certificada de la documentación soporte que sirvió de base para su registro.	Mediante oficio SE-UAJ-1652/2006, dirigido al Agente del Ministerio Público de la FEADE de la PGJDF, se dio respuesta informando que no se tienen antecedentes de registro del Comité Ciudadano por la Defensa del Agua.
Agente del Ministerio Público de la Fiscalía para la Atención de los Delitos Electorales en el Distrito Federal, de la PGJDF. FCY/COY-5/T2/922/06-05	Copia certificada del nombramiento del C. Avelino Méndez Rangel, como candidato electo de la coalición Por el bien de todos a diputado local por el Distrito XXXIX del Distrito Federal.	Mediante oficio SE-UAJ-1836/2006, dirigido al Agente del Ministerio Público de la FEADE de la PGJDF, se remitió la copia certificada solicitada.
Juez Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal. Causa Penal 35/2006	Proporcionar los domicilios de los CC. Roque Fernando Prado Gómez y Gonzalo Aguilar Orihuela.	Mediante oficio SE-UAJ/1481/2006, se informó al Juzgado de referencia, que el IEDF, no cuenta con registro alguno de los ciudadanos referidos, asimismo que no tiene un registro de electores propio.
Juez Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal. Causa Penal 79/2006	Proporcionar el domicilio del C. Jorge Federico Mesrage Vázquez.	Mediante oficio SE-UAJ/1751/2006, se informó al Juzgado de referencia, que el IEDF, no cuenta con registro alguno del ciudadano referido, asimismo que no tiene un registro de electores propio.
Juez Decimoctavo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal. Causa Penal 79/2006	Proporcionar el domicilio del C. Agustín Alcázar González.	Mediante oficio SE-UAJ/2031/2006, se informó al Juzgado de referencia, que el IEDF, no cuenta con registro alguno del ciudadano referido, asimismo no tiene un registro de electores propio.

1.5. SUSTANCIAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA DETERMINACIÓN DE SANCIONES DEL PERSONAL DEL IEDF. (15.02.04.23.02.03)

EXPEDIENTE DENUNCIANTE/ PRESUNTO INFRACTOR	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/PRODS/02/2006	Faltas Injustificadas.	Con fecha 28 de julio de 2006, se emitió acuerdo por el

EXPEDIENTE DENUNCIANTE/ PRESUNTO INFRACTOR	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
Lic. Federico Osorio Espinosa C. Francisco Rafael López Millán		que el Director de Recursos Humanos desahogó el requerimiento formulado mediante proveído de fecha 19 de julio de 2006.
SE-UAJ/PRODS/04/2006 Lic. Federico Osorio Espinosa. C. Miguel Ángel Cañas Toscano.	No respetar los horarios establecidos de labores	El 11 de septiembre de 2006, se realizaron las diligencias de desahogo de pruebas.
SE-UAJ/PRODS/05/2006 Lic. Laura Rebeca Martínez Moya. Luis Amador Sifuentes Osnaya.	No respetar los horarios establecidos de labores	El 28 de agosto de 2006, se emitió acuerdo que ordenó sobreseer el procedimiento y remitir el expediente al archivo como asunto total y definitivamente concluido.

1.6. SUSTANCIAR LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD QUE INTERPONGA EL PERSONAL DEL IEDF. (15.02.04.23.02.04)

EXPEDIENTE PROMOVIENTE	ACTO IMPUGNADO	ESTADO PROCESAL
SE-UAJ/RI/01/2006 Arturo Camacho Vázquez Lic. Cecilia Rivadeneyra Pasquel.	Apercibimiento impuesto mediante oficio número DECEyEC/DDyPM/039/2006, de fecha 13 de febrero de 2006.	Se emitió la Resolución que confirmó el acto recurrido.
SE-UAJ/RI/03/2006 Lic. Rogelio Miranda Ballesteros Lic. Reynaldo Maldonado Tapia, Director de Servicios Generales.	Apercibimiento impuesto mediante oficio número DEASPE/DSG/0201/2006, de fecha 21 de mayo de 2006.	Se emitió acuerdo de admisión y desechamiento de pruebas.
SE-UAJ/RI/04/2006 C. Miguel Ángel González Malvaez Lic. Reynaldo Maldonado Tapia.	Apercibimiento impuesto mediante oficio número DEASPE/DSG/0238/2006, de fecha 7 de junio de 2006.	Se emitió acuerdo que declaró desierta el desahogo de las pruebas testimoniales ofrecidas por el recurrente.

1.7. ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF. (15.02.04.23.02.06)

Se emitieron observaciones a los lineamientos y las propuestas para la elaboración de informes trimestrales y anuales; al Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa 2006; al proyecto de "Políticas Generales del IEDF"; al Presidente del COTAIP respecto del proyecto de Convenio General de Colaboración entre el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (IAIPDF) y el IEDF, y se remitió el cuestionario diagnóstico sobre el estado que guarda el tratamiento y manejo de datos personales, en las partes que corresponden a la UAJ; se elaboraron dos proyectos de Acuerdo y de mecanismos de planeación para la separación de personal del IEDF por renuncia o reestructuración institucional y para la negociación de conflictos laborales en los que el IEDF sea parte; se informó que la UAJ cuenta dentro de sus archivos con información restringida en sus modalidades de reservada y confidencial y se remitió a la UCS información relacionada con los procedimientos para la determinación de sanciones y recursos de inconformidad, con la finalidad de que se incorpore al sitio de Internet institucional, ventana "Artículo 25" de la LTAIPDF.

1.8. COMPILAR Y REGISTRAR EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y LA GACETA OFICIAL DEL DF PARA SU CONSULTA, ASÍ COMO RESGUARDAR EL ACERVO BIBLIOGRÁFICO Y LEGAL DE LA UAJ. (15.02.04.23.02.07)

Se compilaron y registraron 59 ejemplares de la Gaceta Oficial del Distrito Federal y 65 del Diario Oficial de la Federación.

1.9. ACTUALIZAR EL REGISTRO DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INHABILITADAS EN EL ÁMBITO FEDERAL Y LOCAL PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA. (15.02.04.23.02.08)

Se remitió a la DEASPE, copias de las circulares relativas a las personas físicas y morales impedidas para presentar propuestas y celebrar contratos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios del Sector Público y Obras Públicas, conforme a lo publicado en el DOF y la GDF.

1.10. REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF. (15.02.04.23.02.09)

Se remitió a la UD, tres números ISBN y cinco a la DECEYEC, para diversas publicaciones del IEDF; asimismo, se presentaron ante el INDAUTOR seis fichas catalográficas para la comprobación del uso de números ISBN otorgados al IEDF y se informó mediante oficio a la DECEyEC, de los registros ante INDAUTOR del contrato de la obra "Infancia, Adolescencia y Política en México", así como del contrato de prestación de servicios con la empresa Frecuencia Modulada Mexicana, .S.A. de C. V.

1.11. ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.(15.02.04.23.02.11)

Se asistió durante el periodo que se reporta a 14 reuniones con los diferentes órganos del Instituto para verificar aspectos relacionados con los procedimientos de adquisiciones, contratos de prestación de servicios, y convenios interinstitucionales.

1.12. ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, Y OBRA, ASÍ COMO, PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES.(15.02.04.23.02.12)

Se elaboraron y formalizaron 17 contratos de prestación de servicios solicitados por la Dirección de Adquisiciones y Control Patrimonial (DACP).

1.13. REVISAR Y VALIDAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y ADDENDA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.(15.02.04.23.02.13)

Se validaron 25 contratos, 194 convenios y 223 addenda, respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios de 2006.

1.14. ELABORAR LOS CONTRATOS DE PRERROGATIVAS PARA LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, PREVIO ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN.(15.02.04.23.02.14)

Se elaboraron y formalizaron 3 contratos de prestación de servicios, relativos a las prerrogativas de las Asociaciones Políticas.

1.15. ELABORAR O, EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN.(15.02.04.23.02.15)

Se emitieron observaciones a los siguientes proyectos de Convenios:

- Con la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) relativo a la impartición de los cursos denominados “Negociación y Solución de Conflictos” y “Estadística Aplicada”,
- Con la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM relativo a la impartición de los cursos denominados “Planeación Estratégica” y “Elaboración de Informes”
- Con la Dirección General de Sistemas y Cómputo Administrativo relativo a la impartición de los cursos de Capacitación con Word y Excel básico y Capacitación con Word y Excel Intermedio.
- Con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos relativo a la donación del papel en el que se contienen las boletas y documentación electoral, proveniente de las elecciones locales del 2 de julio de 2006, en el DF.
- Con el Instituto Electoral del Estado de Jalisco relativo a proporcionar de manera gratuita 10 urnas electrónicas para utilizarlas en una prueba piloto en el Municipio Capilla de Guadalupe, en una elección municipal.
- Convenio marco de colaboración con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, por el que se establecen las bases y los mecanismos jurídico administrativo de colaboración mediante los cuales se conjuguen esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos con la finalidad de promover, organizar y desarrollar la cultura en materia de transparencia, derecho de acceso a la información pública y rendición de cuentas, así como de acceso, protección y correcciones de datos personales y otras actividades que fortalezcan mutuamente a dichas instituciones y redunden en beneficio de los habitantes del DF.

- Convenio General de colaboración con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y con el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, sobre cuatro acciones: instalación de un sistema electrónico para el acceso a la información pública; asesoría en el diseño del portal de transparencia en el sitio de Internet; cursos de capacitación a los servidores públicos en materia de transparencia y actividades encaminadas a promover el derecho de acceso a la información pública.

Se formalizaron los siguientes convenios:

- Con el Instituto Electoral del Estado de Chiapas relativo a proporcionar de manera gratuita 17 urnas electrónicas para implementarlas en una prueba piloto en las principales ciudades del estado de Chiapas, como proyecto en la jornada electoral que se celebró el 20 de agosto de 2006.
- Con el Instituto de Geografía de la UNAM relativo a la impartición del curso denominado "Demografía y Marco Geográfico Electoral del Distrito Federal".

1.16. ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADDENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN. (15.02.04.23.02.16)

Se elaboraron los siguientes convenios a los contratos de prestación de servicios: 1 convenio modificadorio al C.P.AD.-050-06, 1 convenio finiquito al C.P.INV-106-06 y 1 convenio de terminación anticipada al C.P.-045-06.

Se celebró convenio de pago con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) derivado de los contratos de comodato de diversos materiales electorales que se suscribieron en los años 2005 y 2006, en la que se estableció la forma de cubrir el monto que adeuda el PRD.

1.17. LLEVAR UN REGISTRO DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS, ASÍ COMO INTEGRAR Y RESGUARDAR LOS EXPEDIENTES DE DICHOS INSTRUMENTOS LEGALES. (15.02.04.23.02.17)

Se realizaron los registros correspondientes a efecto de mantener actualizado la base de datos tanto de contratos de prestación de servicios solicitados por la DACP, la DEAP y de los Convenios Interinstitucionales que se formalizaron.

Se resguardaron en el archivo de la UAJ 13 contratos, 2 convenios de los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios del año 2006 y 2558 contratos, 399 convenios de los contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios correspondientes al proceso electoral de 2006.

/

1.18. RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL: ELABORAR LOS ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO EN ESTRADOS, ELABORAR LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS, RECIBIR ESCRITO DE TERCEROS INTERESADOS, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, OFICIO DE REMISIÓN CON EL EXPEDIENTE RESPECTIVO AL TRIBUNAL, REALIZAR OPORTUNAMENTE SU ENTREGA Y DESAHOGO, ASÍ COMO, ELABORAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS ANTE DICHAS INSTANCIAS.(15.03.04.23.03.01)

Durante este periodo, se tramitaron e integraron los expedientes correspondientes a 4 juicios electorales interpuestos en contra de actos del CG del IEDF, uno de la Comisión de Fiscalización y un juicio para la protección de los derechos político-electORALES de los ciudadanos.

Los medios de impugnación fueron los identificados e integrados conforme a lo siguiente:

- a) IEDF-JE0141/06, interpuesto por la Coalición “Por el Bien de Todos” en contra de la resolución de la queja interpuesta por el PAN en contra del PRD, tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2006, identificada con la clave RS-07-06, aprobada, en sesión del 31 de julio de 2006.
- b) IEDF-JE142/06, interpuesto por la Coalición “Por el Bien de Todos” en contra de la resolución de la queja interpuesta por el PAN y PRI en contra del PRD, tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2005; identificada con la clave RS-05-06, aprobada en sesión del 31 de julio de 2006.
- c) IEDF-JE143/06, interpuesto por el PAN en contra de la resolución de la queja interpuesta por el PAN y PRI en contra del PRD, tramitada en el expediente IEDF-QCG/001/2005, identificada con la clave RS-05-06, aprobada en sesión del 31 de julio de 2006.
- d) IEDF-JE144/06, interpuesto por el PAN en contra de la resolución de la queja interpuesta por el PRD en contra del PAN, tramitada en el expediente IEDF-QCG/002/2005”, identificada con la clave RS-06-06, aprobada en sesión del 31 de julio de 2006.
- e) IEDF-JE145/06, interpuesto por la Coalición “Por el Bien de Todos” en contra del Acuerdo emitido por la CF, dentro del expediente identificado con la clave INV-CF-002/2006 de 14 de agosto de 2006.
- f) IEDF-JP043/06, interpuesto por el C. José Narro Céspedes en contra de la indebida anulación de mi reconocimiento como Comisionado Político del Partido del Trabajo en el Libro de Registro de representantes de Partidos Políticos.

Se desahogo, en tiempo y forma, el requerimiento formulado por el TEDF en el expediente identificado

con las clave TEDF-REA-004/2006.

Se remitió a los Consejeros Electorales el reporte del estado procesal de los Juicios Electorales y Juicios para la protección de los Derechos Político-Electorales de los Ciudadanos interpuestos, así como de las quejas e investigaciones en trámite en este Instituto.

1.19. RESPECTO DE LAS QUEJAS NO VINCULADAS CON PROCESO ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN.(15.03.04.23.03.03)

El 31 de julio de 2006, el CG del IEDF aprobó las Resoluciones de las quejas interpuestas por el PAN, PRI y PRD tramitadas en los expedientes identificados con las claves IEDF-QCG/001/2005, IEDF-QCG/002/2005 y IEDF-QCG/001/2006.

El 18 de septiembre del año en curso, se presentó el proyecto de Reglamento de Quejas, y Aplicación de Sanciones Administrativas del IEDF, elaborado por UAJ.

1.20. ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL; ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS. (15.03.04.23.03.05)

Se elaboraron conforme al "Procedimiento para expedir copias certificadas y/o cotejadas", 136 certificaciones de diversos documentos que obran en el archivo del IEDF, a petición de diversas instancias del Instituto, de ciudadanos, de asociaciones políticas, así como las requeridas por la autoridad electoral jurisdiccional y aquellas derivadas de la sustanciación o tramitación de los asuntos que fueron del conocimiento de la UAJ por conducto de la Dirección de lo Contencioso Electoral; asimismo, bajo los lineamientos establecidos en el procedimiento mencionado, se elaboraron 43 leyendas de certificación y cotejo.

De igual manera, por solicitud de distintas áreas de este Instituto, se validaron 8 leyendas de certificación, cotejo y/o leyendas mixtas de diversos documentos que obran en el IEDF.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. PROYECTO 15.01.04.23.01

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Desahogar las asesorías jurídicas que los órganos del Instituto soliciten a la UAJ	25%	75%

2.2. PROYECTO 15.02.04.23.02.

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atender los servicios legales que se requieran a la UAJ	25%	75%

2.3. PROYECTO 15.03.04.23.03

DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Atender los servicios contencioso electoral que se requieran a la UAJ	25%	75%
Conocer de los medios de impugnación, quejas e investigaciones que se presenten, no vinculados al proceso electoral.	25%	75%
Atender y tramitar los requerimientos que se reciban de la Comisión de Fiscalización.	25%	75%

3. DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1. PROYECTO 15.01.04.23.01

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Desahogar las asesorías jurídicas que los órganos del Instituto soliciten a la UAJ	25%

3.2. PROYECTO 15.02.04.23.02

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Atender los servicios legales que se requieran a la UAJ	25%

3.3. PROYECTO 15.03.04.23.03

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Atender los servicios contencioso electoral que se requieran a la UAJ	25%
Conocer de los medios de impugnación, quejas e investigaciones que se presenten, no vinculados al proceso electoral.	25%
Atender y tramitar los requerimientos que se reciban de la Comisión de Fiscalización.	25%

II. PROGRAMA ELECTORAL

1. ACTIVIDADES.

1.1. ELABORAR Y REVISAR LOS PROYECTOS NORMATIVOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL DEL 2006. (15.01.09.23.01.05)

Se emitieron observaciones al guión temático de la Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006.

1.2. ELABORAR LOS CONTRATOS, CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADDENDA, ASÍ COMO, PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN O, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES. (15.01.09.23.01.09)

Se elaboraron y formalizaron 2 contratos de prestación de servicios solicitados por la DACP relacionados con el proceso electoral.

Se formalizaron los siguientes convenios Interinstitucionales:

- Con el Instituto Federal Electoral (IFE), se celebró el segundo Addendum al Anexo Técnico Cuatro relativo a la modificación a su anexo financiero, derivado de la reducción de ejemplares impresos de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía, debido a la aprobación de las Coaliciones "Unidos por la Ciudad" y "Por el bien de todos".
- Con el IFE, se celebró el tercer Addendum al Anexo Técnico Cuatro para precisar que el IEDF cubriría la cantidad de \$4,189,092.35 producto del alquiler de las mesas y sillas que utilizó para el equipamiento de sus casillas durante la jornada electoral del 2 de julio de 2006.

1.3. ELABORAR EL FORMATO PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS QUE REMITA LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. (15.01.09.23.01.10)

Se remitieron a la DRH addendum de ampliación de vigencia y convenio de pago por carga de trabajo, así como 37 "Reportes de incumplimiento parcial de servicios de personal de honorarios asimilados a salarios" tanto de oficinas centrales como de órganos desconcentrados.

1.4. RESPECTO A LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO FEDERAL. ELABORAR LOS ACUERDOS DE ADMISIÓN, LAS RAZONES DE FIJACIÓN Y RETIRO EN ESTRADOS, Y LOS INFORMES CIRCUNSTANCIADOS; RECIBIR ESCRITOS DE TERCEROS INTERESADOS; PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS; ELABORAR EL OFICIO DE REMISIÓN CON EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL Y REALIZAR OPORTUNAMENTE SU ENTREGA, ASÍ COMO, ELABORAR LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELACIONADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PRESENTADOS ANTE DICHAS INSTANCIAS. (ARTÍCULO 247 DEL CEDF). (15.01.09.23.01.11)

Durante este periodo, se tramitaron e integraron los expedientes correspondientes a 3 juicios electorales interpuestos en contra de actos del CG del IEDF y 2 en contra de Acuerdos emitidos por el Secretario Ejecutivo.

Los medios de impugnación aludidos motivó la integración de los expedientes que a continuación se detallan:

- a) IEDF-JE136/06, interpuesto por el PAN en contra del Acuerdo CG del IEDF, por el que se efectúa el cómputo total correspondiente a la elección de Diputados electos por el principio de representación proporcional, se declara la validez de la elección, se asignan los Diputados que por este principio le corresponden a cada partido político y coalición con derecho a asignación y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación proporcional, identificado con la clave ACU-321-06, aprobado en sesión del CG el 5 de julio 2006.
- b) IEDF-JE137/06, interpuesto por la Coalición "Unidos por la Ciudad" en contra del Acuerdo del CG del IEDF, por el que se efectúa el cómputo total correspondiente a la elección de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, se declara la validez de la elección y, en consecuencia, se expide la constancia de mayoría correspondiente, identificado con la clave ACU-320-06, aprobado en sesión del CG el 5 de julio de 2006.
- c) IEDF-JE138/06, interpuesto por la Coalición "Por el Bien de Todos" en contra de Acuerdo del CG DEL IEDF, por el que se efectúa el cómputo total correspondiente a la elección de Diputados electos por el principio de representación proporcional, se declara la validez de la elección, se asignan los Diputados que por este principio le corresponden a cada partido político y coalición con derecho a asignación y, en consecuencia, se expiden las constancias de asignación proporcional, identificado con la clave ACU-321-06, aprobado en sesión del CG el 5 de julio de 2006
- d) IEDF-JE139/06, interpuesto por el C. Pablo Enrique Reyes Reyes, quien se ostenta como

representante legal del PAN en contra del Acuerdo de 7 de julio de 2006, en el que se considera improcedente la queja radicada con la clave IEDF-QCG/018/2006.

- e) IEDF-JE140/06, interpuesto por la Coalición "Unidos por la Ciudad" en contra del Acuerdo de radicación de queja de 19 de julio de 2006, relacionada con la queja con la clave IEDF-QCG/023/2006.

Se desahogaron, en tiempo y forma, los requerimientos formulados por el TEDF en los expedientes identificados con las claves TEDF-JEL-194/2006, TEDF-JEL-197/2006 Y ACUMULADO TEDF-JEL-199/2006, TEDF-JEL-198/2006, TEDF-JEL-201/2006, TEDF-JEL-205/2006, así como a través del oficio número TEDF-SGV/2198/2006 suscrito por el Secretario General de ese Órgano Jurisdiccional.

1.5. PREPARAR EL INFORME SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 74, INCISO H) DEL CEDF. (15.01.09.23.01.12)

Se elaboró el "Informe que con fundamento en el artículo 74, inciso h) del CEDF rinde el Secretario Ejecutivo al CG del IEDF, respecto de las resoluciones emitidas por el TEPJF y el TEDF en el periodo del 1º de abril al 30 de junio de 2006"; documento que fue presentado al CG, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de julio de 2006.

1.6. RESPECTO DE LAS QUEJAS DE NATURALEZA ELECTORAL: ELABORAR ACUERDOS, REALIZAR LAS DILIGENCIAS, NOTIFICACIONES, PREPARAR LAS CERTIFICACIONES, COTEJOS Y VALIDACIONES NECESARIAS, INSPECCIONES Y DESAHOGAR LAS AUDIENCIAS QUE SE REQUIERAN, ASÍ COMO, ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTAMEN Y RESOLUCIÓN. (ARTÍCULO 370 DEL CEDF) (15.01.09.23.01.14)

1. IEDF-QCG/032/2006. El 28 de junio de 2006, se recibió escrito de queja suscrito por el representante propietario de la Coalición "Unidos por la Ciudad" ante el CG del IEDF, en contra de los Dirigentes del Sindicato de Gobierno del Distrito Federal. El 1º de agosto se le informó que no existen elementos que acrediten la vinculación de la Coalición "Por el Bien de Todos" con los dirigentes del Sindicato citado.
2. IEDF-QCG/033/2006. El 1º de julio de 2006, se recibió escrito de queja suscrito por el C. Erick Misael Quiroz Reyes, representante de la Coalición "Por el Bien de Todos" ante el Consejo Distrital XXXI en contra del PAN. Mediante proveído de 30 de agosto de 2006, se radicó la queja en la UAJ para el efecto de su tramitación y sustanciación.

3. IEDF-QCG/034/2006. El 4 de julio de 2006, se recibió el escrito de queja signado por el C. Margarito Nabor Ávila Chupín, representante de la Coalición “Por el Bien de Todos” ante el Consejo Distrital XXV del IEDF, en contra de la Coalición “Unidos Por la Ciudad”. Mediante proveído de 31 de julio de 2006 se radicó dicha queja en la UAJ para el efecto de su tramitación y sustanciación.
4. IEDF-ICG/001/2006. El 2 de junio de 2006, se presentó la solicitud de investigación por los CC. Manuel Canto Chac y Rafael Reygadas Robles Gil, Consejeros del Consejo Técnico Consultivo, instancia creada por la Ley Federal de Fomento a las Actividades de las Organizaciones Civiles. Mediante proveído de 5 de julio de 2006 se radicó la queja en la UAJ para el efecto de su tramitación y sustanciación.

1.7. APOYAR A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN EN LA INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL ORIGEN, MONTO Y EROGACIÓN DE LOS RECURSOS UTILIZADOS EN ACTOS RELATIVOS A CAMPAÑAS. (ART. 40 DEL CEDF). (15.01.09.23.01.19)

Se apoyó a la CF a través de la elaboración de las notificaciones ordenadas en las actuaciones de esta instancia, ya fueran a los partidos políticos y ciudadanos o bien, por estrados. Del mismo modo, se elaboraron y entregaron las copias certificadas que fueron solicitadas.

1.8. ASISTIR A LAS SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, A LAS REUNIONES DE REVISIÓN DE BASES, A LOS EVENTOS DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA, RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2006. (15.01.09.23.01.20)

En Licitación Pública Nacional se asistió a las etapas de apertura técnica, económica y fallo del procedimiento IEDF-LPN-05/06, y en las Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores convocadas por la DACP, se asistió a la junta de aclaraciones del procedimiento IEDF-INV-27/06 e IEDF-INV-30/06 y se asistió a cada una de las etapas de los siguientes procedimientos: IEDF-INV-28/06 e IEDF-INV-29/06.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.4. PROYECTO 15.01.09.23.01

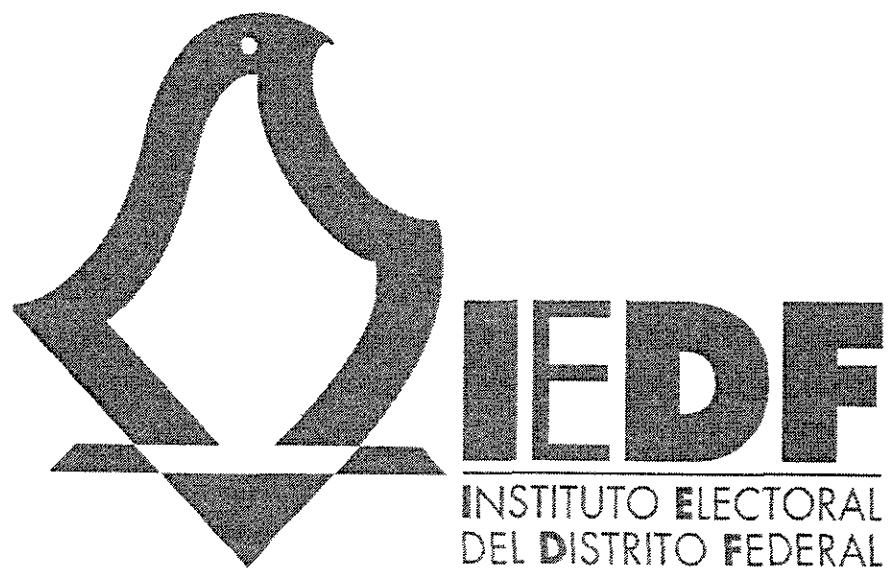
DESCRIPCIÓN	AVANCE AL TRIMESTRE	ACUMULADO
Apoyo jurídico en los asuntos de carácter legal en que tenga injerencia el instituto, derivados del proceso electoral 2006	30%	90%
Desahogar las asesorías jurídico-electoral que requieran los órganos del Instituto.	30%	90%
Atender los servicios legales que se requieran a la UAJ con motivo del proceso electoral.	30%	90%
Tramitar los medios de impugnación; sustanciar las quejas, investigaciones y escritos innominados con motivo del proceso electoral, así como, apoyar a la Comisión de Fiscalización en la instrucción del procedimiento de investigación de los recursos utilizados en las campañas.	30%	90%

3. DIRETRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.4. PROYECTO 15.01.09.23.01

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Apoyo jurídico en los asuntos de carácter legal en que tenga injerencia el instituto, derivados del proceso electoral 2006	10%
Desahogar las asesorías jurídico-electoral que requieran los órganos del Instituto.	10%
Atender los servicios legales que se requieran a la UAJ con motivo del proceso electoral.	10%
Tramitar los medios de impugnación; sustanciar las quejas, investigaciones y escritos innominados con motivo del proceso electoral, así como, apoyar a la Comisión de Fiscalización en la instrucción del procedimiento de investigación de los recursos utilizados en las campañas.	10%

**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO
FEDERAL**



**UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS**

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados presenta su tercer informe trimestral de actividades correspondiente a 2006, el cual se ha estructurado en cuatro apartados: Actividades; Objetivos alcanzados y Directrices y actividades a futuro.

En el primero, se describen todas las actividades desarrolladas por la Unidad en el período comprendido de julio a septiembre, vinculadas con el Programa Operativo Anual y el Cronograma de Actividades Institucional, correspondientes a 2006.

Asimismo, se hace referencia al enlace establecido con las áreas del Instituto y al papel de la Unidad en el fortalecimiento de los canales institucionales, al ser el conducto de comunicación entre las áreas centrales y los órganos desconcentrados.

Por otra parte, se informa del apoyo brindado a las Direcciones y Consejos Distritales para obtener con oportunidad los recursos necesarios para su funcionamiento, a partir de la captación de sus requerimientos.

En relación con la integración de estos órganos, se da cuenta de los cargos vacantes y del soporte proporcionado para el adecuado funcionamiento de la estructura desconcentrada, mediante la elaboración y remisión de documentos técnicos, así como del análisis y seguimiento de sus actividades.

El segundo tema aporta un balance general de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año, con base en los proyectos del Programa Operativo Anual.

En el tercer apartado de este informe se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes que, en el corto plazo, habrá de realizar la Unidad para cumplir con sus objetivos y funciones.

Finalmente, se incluye un resumen que permite identificar de manera general aquellas actividades que se consideraron relevantes para este trimestre que se informa.

I. PROGRAMA ORDINARIO.

1. ACTIVIDADES.

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-04-20-07).

El objetivo de este proyecto es establecer y operar permanentemente un sistema de comunicación entre las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y los órganos desconcentrados, a fin de que la

información generada en ambos sentidos fluya oportuna y eficazmente. Asimismo, integrar y preparar información relevante y consolidada para su entrega al Secretario Ejecutivo y, por su conducto, al Consejo General, a la Junta Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Contraloría sobre la gestión integral de las Direcciones Distritales.

Para cumplir con este proyecto se elaboraron y, en su caso, se remitieron al Secretario Ejecutivo los siguientes documentos:

Informes:

- a) de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto;
- b) de las reuniones de coordinación mensual de las Direcciones Distritales, correspondientes al período julio-septiembre, y
- c) trimestral de actividades de la Unidad y el correspondiente a los órganos desconcentrados.

12 reportes semanales correspondientes a observaciones presentadas por los partidos políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos ante las direcciones distritales; 12 sobre incidentes registrados en las mismas; así como 6 reportes quincenales sobre requerimientos materiales, técnicos y financieros y de integración del personal. Debe señalarse que, en junio y hasta el 13 de julio, los semanales los remitieron de manera diaria y los quincenales, semanalmente.

Fichas descriptivas correspondientes a la primera versión del Programa Operativo Anual 2007 (ordinario) de la Unidad y el correspondiente a los órganos desconcentrados.

Directorios correspondientes a sedes distritales y personal adscrito.

Por otra parte, se remitieron a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral los informes de junio, julio y agosto del personal comisionado en las direcciones distritales y en esta Unidad, en cumplimiento al Procedimiento CFD DO 006.

Adicionalmente, para apoyar el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, la Unidad remitió a los órganos desconcentrados la documentación siguiente:

- | | |
|-----|---|
| 1 | Oficio de la Secretaría Particular de la Presidencia del Consejo General. |
| 35 | Circulares de la Secretaría Ejecutiva. |
| 27 | Oficios de la Secretaría Ejecutiva |
| 114 | Oficios de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados |
| 37 | Correos de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados |

- 3 Oficios de la Unidad de Asuntos Jurídicos
- 3 Oficios de la Unidad de Documentación
- 1 Oficio de la Unidad del Secretariado

1.2 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-04-20-08).

Este proyecto tiene como objetivos verificar la correcta integración de los órganos desconcentrados; efectuar el seguimiento continuo y minucioso del desarrollo de las actividades y programas de trabajo, a fin de establecer la eficiencia de su gestión y de atender en tiempo sus consultas o requerimientos; coadyuvar en la obtención de los recursos humanos, materiales y técnicos que necesiten; así como obtener de ellos sugerencias sobre su gestión, a efecto de analizarlas y valorarlas para, en su caso, proponer las acciones encaminadas a optimizar su funcionamiento.

En relación con este proyecto, durante el tercer trimestre se dio seguimiento a:

Inventario de material de consumo de las direcciones distritales, programa de mantenimiento de los inmuebles que ocupan las direcciones distritales y reuniones de coordinación mensual correspondientes al período julio-septiembre, efectuadas por los funcionarios del Servicio Profesional Electoral.

Asimismo, se dio seguimiento a las vacantes existentes y a las readscripciones y comisiones autorizadas por el Secretario Ejecutivo. En este sentido, el estado actual con las readscripciones y comisiones vigentes, al mes de septiembre, registra vacantes 23 cargos, 2 de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, y 21 de Líderes de Proyecto, distribuidos de la siguiente forma: 3 LPA en los distritos XVIII, XIX y XXVI, y 18 LPB en los distritos I, II, IV, VI, VII, VIII, IX, XII, XIV, XV, XVII, XVIII, XXI, XXIII, XXIV, XXXI, XXXIII y XXXIX.

Si no consideramos las readscripciones y comisiones vigentes, también al mes de septiembre, se registran vacantes 22 cargos: 5 de Coordinador Distrital, 1 de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, 4 de Secretario Técnico Jurídico, 6 de Líderes de Proyectos "A" en los distritos III, VIII, IX, XIV, XVIII y XIX; y 6 LPB en los distritos I, VII, XIV, XVIII, XXI y XXIV.

Por último, se realizó el análisis de la evolución presupuestal de los gastos ordinarios de los 40 órganos desconcentrados.

1.3 PROYECTO: SOPORTE Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS (12-02-04-20-09).

Son objetivos de este proyecto remitir oportuna y sistemáticamente a los órganos desconcentrados los acuerdos, resoluciones, instrucciones y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, emitidas por el Consejo General, el Secretario Ejecutivo y los órganos centrales para su observancia y ejecución; suministrarles permanentemente información de estas áreas sobre sus atribuciones y programas de trabajo, a fin de que cuenten con los elementos informativos necesarios para su gestión; así como comprobar su acatamiento, en tiempo y forma.

En esta materia, durante el tercer trimestre se remitieron a los órganos desconcentrados, para su conocimiento, 5 Acuerdos del Consejo General y documentación diversa y/o instrucciones de la Secretaría Particular de la Presidencia del Consejo General, del Secretario Ejecutivo, las Direcciones Ejecutivas y de las Unidades de Asuntos Jurídicos, Secretariado y Documentación, para su cumplimiento. En este sentido, se informó de forma mensual el cumplimiento de las actividades de los órganos desconcentrados, dentro de los plazos previstos, conforme al calendario anual de actividades 2006.

1.4 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES DISTRITALES (12-03- 04-20-10).

Los objetivos específicos de este proyecto consisten en proveer a los órganos desconcentrados de manuales, guías, lineamientos, formatos y, en general, de herramientas y apoyos documentales tendientes a normar, unificar y agilizar el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento oportuno de su responsabilidad de informar sobre su gestión: otorgar la asesoría y el apoyo técnico que soliciten durante el desarrollo de los programas y acciones a su cargo; captar de los usuarios observaciones y recomendaciones sobre la utilidad y operatividad de las herramientas administrativas proporcionadas, a efecto de analizar, sistematizar y proponer, en su caso, su adecuación y actualización permanente; y coordinar la formulación del Programa Operativo Anual, proyecto de Presupuesto y del Calendario Anual de Actividades de órganos desconcentrados.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se apoyó en la organización de una reunión de trabajo entre el Secretario Ejecutivo y los Coordinadores Distritales el 27 de septiembre, en la que estuvieron presentes los Directores Ejecutivos y de Unidad, así como de la Contraloría para tratar diversos temas relacionados con la operación desconcentrada.

Se elaboraron y remitieron a las 40 Direcciones Distritales los formatos de reporte sobre el cumplimiento de actividades correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre, y se recibieron, sistematizaron y analizaron sus contenidos.

Se sistematizaron los 12 reportes semanales referentes a planteamientos presentados por los partidos políticos, consejeros electorales, y de incidentes registrados en las direcciones distritales; así como los 6 reportes quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros de estos órganos, y de integración de su personal.

Por otra parte, se recibieron e integraron los informes de junio, julio y agosto del personal comisionado en las direcciones distritales, para su remisión a la DEASPE.

Se actualizaron las consideraciones y criterios para elaborar e integrar el calendario anual de actividades de los órganos desconcentrados, se integraron los formatos correspondientes y se recabaron las propuestas de los distritos.

Se solicitaron a las Direcciones Distritales sus requerimientos para el próximo año a efecto de, previo análisis, incorporarlos al proyecto de Presupuesto 2007; y se actualizó de forma permanente la agenda de actividades de los órganos desconcentrados.

1.5 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES (12-03- 04-20-11).

Son objetivos específicos de este proyecto proporcionar a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas herramientas administrativas encaminadas a normar, unificar y facilitar el desarrollo y cumplimiento de los programas de trabajo en los ámbitos central y desconcentrado; formular los documentos de apoyo y seguimiento que concreten y simplifiquen las acciones de verificación de los programas de trabajo llevados a cabo por los órganos desconcentrados; y optimizar el proceso de remisión de la información resultante de su operación cotidiana para atender con mayor grado de análisis, organización y oportunidad los requerimientos informativos de las áreas centrales.

En atención a los objetivos de este proyecto, la Unidad llevó a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron los informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados, correspondientes a los meses de junio, julio y agosto, el segundo informe trimestral de su gestión y se integró la información correspondiente para la elaboración del tercer trimestral. Asimismo, se elaboró el segundo informe trimestral de actividades de la Unidad.

Se elaboró la primera versión del anteproyecto de Programa Operativo Anual 2007 (ordinario) de la Unidad y el correspondiente a los órganos desconcentrados; se incorporó la información al módulo correspondiente de captura y se participó en las reuniones de trabajo del POA y el Presupuesto 2007.

Se elaboró el reporte de vacantes generadas en el cargo de Consejero Distrital.

Se integraron los informes del personal comisionado en esta Unidad correspondiente al periodo julio-septiembre en cumplimiento al Procedimiento CFD DO 006.

Se recopiló la información de la Unidad que será utilizada para integrar, en coordinación con las áreas centrales que correspondan, el programa de visitas de supervisión a realizarse en octubre y noviembre de 2006.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROYECTO	AVANCE EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comunicación y gestión institucional (12-01-04-20-07).	25%	75%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales (12-02-04-20-08).	25%	75%
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos (12-02-04-20-09).	25%	75%
Soporte técnico y administrativo a direcciones distritales (12-03-04-20-10).	25%	75%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales (12-03-04-20-11).	25%	75%

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

En ejercicio de sus atribuciones y funciones institucionales, la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados desarrollará durante el cuarto trimestre de 2006 las actividades conducentes para el cumplimiento de los proyectos establecidos en el Programa Operativo Anual ordinario aprobado por el Consejo General y que se presentan a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE PROGRAMADO
Comunicación y gestión institucional.	25%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.	25%

NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE PROGRAMADO
Verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos.	25%
Soporte técnico y administrativo a Direcciones Distritales	25%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales.	25%

A continuación, se informa de las actividades llevadas a cabo durante el tercer trimestre, de conformidad con los proyectos establecidos en el Programa Operativo Anual relativo al proceso electoral. Es importante señalar que los objetivos de cada uno de estos proyectos, son los mismos que ya han sido referidos en los proyectos del programa ordinario, sólo que enfocados al proceso electoral.

II PROGRAMA ELECTORAL.

1. ACTIVIDADES.

1.6 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-09-20-04).

En relación con este proyecto, se remitieron al Secretario Ejecutivo los siguientes documentos:

4 Informes sobre el desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales, correspondientes al 4 y 28 de julio, 30 de agosto y 28 de septiembre. Los reportes de las sesiones de jornada electoral y cómputos se entregaron a través de los reportes del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) y del Sistema de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-PREP 2006).

Actas de cómputos distritales de las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegaciones y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

Asimismo, se informó al Secretario Ejecutivo sobre:

Los eventos de demostración y difusión de la urna electrónica realizados en el mes de junio.

Las reuniones de trabajo de los Consejos Distritales y los medios de impugnación recibidos en contra de los cómputos distritales y delegacionales, así como de la entrega de las constancias de mayoría.

Los resultados de los recorridos de inspección para el registro de propaganda de los partidos políticos fijada, adherida o pintada en la vía pública.

El desarrollo de los temas de la Unidad, relacionados con el Informe sobre el desarrollo y conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2006 que rindió el Consejero Presidente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Las observaciones a la propuesta de guión temático para la elaboración de la Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006 y el desarrollo de los temas que le correspondieron a la Unidad.

De la misma forma, se elaboraron y remitieron a las direcciones distritales los documentos siguientes:

Proyectos de orden del día, de guión de las sesiones, acuerdos e informes para preparar y desarrollar las sesiones de los Consejos Distritales correspondientes al período, el índice definitivo del proyecto de índice de la memoria Técnica del Proceso Electoral 2006 y el formato de seguimiento de los lugares y espacios de uso común que no fueron utilizados por los partidos políticos y coaliciones.

De igual forma, en relación con los sistemas informáticos en los que participó la Unidad, se remitió al Secretario Ejecutivo el informe sobre la operación del SICODID-PREP, mismo que también fue remitido a la Unidad de Informática para su integración en el informe final presentado a la Comisión Especial del Consejo General encargada de los procedimientos y mecanismos para conocer, recabar y difundir en forma inmediata las tendencias y/o resultados electorales preliminares (COREPRE). De igual forma, se asistió a las sesiones de trabajo y clausura de esta Comisión.

Asimismo, se envió a la Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral la relación relativa al pago de dietas de Consejeros Distritales de los meses de julio, agosto y septiembre; a la Unidad de Documentación las Memorias Técnicas del Proceso Electoral de las 40 Direcciones Distritales y, mensualmente, a la Unidad de Comunicación Social la actualización del directorio de integración de los Consejos Distritales, destinado al Sitio de Internet del Instituto.

Por otra parte, se asistió a la quinta, sexta y séptima sesiones ordinarias de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales, a la 13^a sesión de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE), así como a las sesiones conjuntas de los Grupos de Desarrollo Procedimental y Normativo, Técnico y de Información y Seguimiento del Proyecto “Urna Electrónica” realizadas en el trimestre, incluyendo la permanente del 2 de julio.

1.7 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES Y CONSEJOS DISTRITALES (12-02-09-20-05).

Con relación a este proyecto, la Unidad dio seguimiento a las actividades siguientes:

Sesiones de los Consejos Distritales realizadas los días 2, 3, 4 y 28 de julio, 30 de agosto y 28 de septiembre, así como a la realizada por el Consejo Distrital XVII el 1 de julio; asistencia de los Consejeros Distritales a estas sesiones y a las reuniones de trabajo; y recepción de medios de impugnación en contra de los cómputos distritales y delegacionales, así como de la entrega de las constancias de mayoría.

Registro y sustitución de los representantes de los partidos políticos y, en su caso, coaliciones, ante los Consejos Distritales; así como a la acreditación de observadores electorales tan sólo por lo que hace a la etapa de la jornada electoral del Proceso Electoral Local 2006.

Elaboración de las actas de cómputos distritales de las elecciones de Jefe de Gobierno, Jefes Delegaciones y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

Elaboración de las memorias Técnicas del Proceso Electoral 2006 de los órganos desconcentrados.

Movimientos del personal eventual contratado para apoyar el proceso electoral 2006 en los órganos desconcentrados.

Ejercicio presupuestal de los órganos desconcentrados y análisis de la evolución presupuestal de los gastos extraordinarios correspondientes.

Recorridos de inspección para el registro de propaganda fijada, adherida o pintada en la vía pública y en anuncios espectaculares de precandidatos en los procesos de precampaña de los partidos políticos ordenados por la Comisión de Fiscalización que realizaron los 40 órganos desconcentrados; así como a la detección de inconsistencias y nuevos recorridos de 15 Direcciones Distritales.

Por otra parte, en relación con la integración de los Consejos Distritales, al 30 de septiembre del presente año, se cuenta con cuatro vacantes de Suplente 3.

1.8 PROYECTO: SOPORTE Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ORDENAMIENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL 2006 (12-02-09-20-06).

Durante el tercer trimestre de 2006, fueron remitidos a los órganos desconcentrados 3 Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y 4 resoluciones emitidas por ese órgano superior de dirección del Instituto. Asimismo, se verificó el cumplimiento de estos Acuerdos y resoluciones cuando correspondió a los órganos desconcentrados y, finalmente, se dio seguimiento a la publicación en los estrados de las sedes distritales de los Acuerdos del Consejo General que así lo establecían.

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A DIRECCIONES Y CONSEJOS DISTRITALES (12-03- 09-20-07).

Para dar cumplimiento a estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se elaboraron, actualizaron e integraron los documentos de apoyo correspondientes a las sesiones de los Consejos Distritales, celebradas el 2, 3, 4 y 28 de julio, 30 de agosto y 28 de septiembre, y a la realizada por el Consejo Distrital XVII el 1 de julio.

Se actualizó de forma permanente la integración de los Consejos Distritales y el directorio de los Consejos Distritales destinado al Sitio de Internet del Instituto y se elaboró la relación relativa al pago de dietas de Consejeros Distritales, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre y se tramitó el pago correspondiente, a efecto de que estuviera disponible en Tesorería.

Se apoyó en la recepción y revisión de expedientes electorales entregados por las Direcciones Distritales, correspondientes a las elecciones de Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa.

De igual forma, en apoyó a las Direcciones Distritales:

Se recabaron propuestas para ser integradas, al anteproyecto de Calendario Anual de Actividades de los Órganos Desconcentrados 2007 (Extraordinario) y se concentró la información relativa a sus requerimientos esperados en el próximo año a efecto de incorporarlos al proyecto de presupuesto 2007.

**1.10 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES
(12-03- 09-20-08).**

En atención a los objetivos de este proyecto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Se participó en las sesiones de la Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales (CEICOD), realizadas el 31 de julio, 31 de agosto y 29 de septiembre. En esta materia, se apoyó en la elaboración de los informes respectivos sobre el seguimiento a la integración de dichos Consejos Distritales, sobre sus reuniones de trabajo y se actualizó de forma permanente la base general de su integración, el reporte de renuncias y el de vacantes generadas.

En relación con los trabajos de la COREPRE, se llevaron a cabo las siguientes acciones de apoyo vinculadas con el SICODID-PREP 2006:

El 2 y 3 de julio, se operó el sistema conforme a la vertiente elegida por cada órgano distrital, y se emitieron los reportes correspondientes para su distribución entre los integrantes del Consejo General. Posteriormente, y se elaboró el informe sobre la operación del SICODID-PREP 2006, para su integración en el informe final presentado a la COREPRE.

Se solicitó a los órganos desconcentrados el detalle de paquetes abiertos durante la sesión de cómputo del 2 de julio, información que fue sistematizada y analizada. En aquellos casos en los que no coincidió la información del SICODID y la reportada por los distritos, se les requirió un informe. Asimismo, se elaboró y remitió al Secretario Ejecutivo una nota informativa sobre lo sucedido con la base de datos del SICODID 2006 del Consejo Distrital XXXI, durante la sesión de cómputo distrital, celebrada el 2 de julio de 2006.

En relación con el SIJE se clasificaron e integraron los incidentes registrados durante la jornada electoral y se revisó esta clasificación con el objeto de proponer nuevos rubros con base en los sucesos registrados en el 2006.

También se elaboraron observaciones al cuestionario que la Unidad de Informática propuso a la COSIPE para evaluar los sistemas de apoyo al Proceso Electoral 2006.

Por otra parte, se elaboró un informe sobre la asistencia de los representantes de partidos políticos y coaliciones en las Mesas Directivas de Casilla.

En relación con el proyecto "Urna electrónica" se elaboró el informe final sobre los eventos de su demostración y difusión, realizados en junio; se participó en las sesiones de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) y del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo; se analizó el Proyecto de informe final sobre el desarrollo de la prueba piloto del 2 de julio de 2006; se realizaron observaciones a la propuesta de contenido del respectivo folleto de difusión y se recibieron e integraron las propuesta de actividades de las direcciones distritales relativas a la utilización de la urna electrónica.

En materia de lugares de uso común se elaboró un formato de seguimiento de los lugares y espacios de uso común que no fueron utilizados por los partidos políticos y coaliciones, y se sistematizó la información elaborándose una tabla estadística esquemática.

También se integró el informe correspondiente a los recorridos de inspección ordenados por la Comisión de Fiscalización realizados en el tercer trimestre y se instruyó la realización de nuevos a efecto de subsanar las inconsistencias detectadas.

Entre otras actividades de apoyo al área central se encuentran las siguientes:

Se realizó el desarrollo de los temas correspondientes a la Unidad a efecto de ser integrados al Informe sobre el desarrollo y conclusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2006 que presentó el Consejero Presidente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se revisó la propuesta de guión temático para la elaboración de la *Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2006*, se realizaron observaciones y se desarrollaron los temas que le correspondieron a la Unidad; y se realizó un ejercicio tipo numeralia de las actividades realizadas por la Unidad durante el proceso electoral, conforme al guión correspondiente.

Por otra parte, se elaboraron, aplicaron y sistematizaron los cuestionarios destinados a los superiores jerárquicos de funcionarios del Servicio Profesional Electoral comisionados o readscritos temporalmente durante el proceso electoral 2006, y aquellos dirigidos a Coordinadores Distritales y Secretarios Técnicos Jurídicos sobre actividades en materia de organización electoral realizadas por estos últimos funcionarios. Asimismo, se elaboraron los informes correspondientes.

En materia de personal, se apoyó en la revisión de expedientes de personal propuesto por los órganos desconcentrados para ser contratado en plazas eventuales y, se participó en la revisión de una evaluación del rendimiento, correspondiente al primer semestre de 2005.

Por último, se concluyó el análisis del contenido de las actas de sesiones de los Consejos Distritales correspondientes al período febrero-junio, a efecto de elaborar un informe sobre el "Desarrollo de las sesiones de los Consejos Distritales en el Proceso Electoral 2006".

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

PROYECTO	AVANCE EN EL TRIMESTRE	ACUMULADO
Comunicación y gestión institucional durante el proceso electoral 2006 (12-01-09-20-04).	20%	95%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones y Consejos Distritales (12-02-09-20-05).	20%	95%
Soporte y verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos relacionados con el desarrollo del proceso electoral 2006 (12-02-09-20-06).	20%	95%
Soporte técnico y administrativo a Direcciones y Consejos Distritales (12-03-09-20-07).	20%	95%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales (12-03-09-20-08).	20%	95%

Nota: El porcentaje de avance del 25% programado para este tercer trimestre no se alcanzó, en virtud de que el proceso electoral no ha concluido y los Consejos Distritales aún sesionarán en el mes de octubre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

Durante el cuarto trimestre la Unidad desarrollará los proyectos específicos que, con base en el marco legal y el Programa Operativo Anual correspondiente, fueron determinados para llevar a cabo acciones relacionadas con el Proceso Electoral Local 2006.

NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE PROGRAMADO
Comunicación y gestión institucional durante el proceso electoral 2006.	5%
Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones y Consejos Distritales.	5%
Soporte y verificación del cumplimiento de ordenamientos legales y administrativos relacionados con el desarrollo del proceso electoral 2006.	5%
Soporte técnico y administrativo a Direcciones y Consejos Distritales .	5%
Soporte técnico y administrativo a órganos centrales.	5%

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2006, se ha elaborado el tercer Informe Trimestral de Actividades, considerando tres apartados: Actividades, Objetivos alcanzados y Directrices y actividades a futuro.

Derivado de las cargas de trabajo por el proceso electoral ordinario 2006, el reporte mensual de los órganos desconcentrados del mes de junio, fue remitido a la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, junto con el correspondiente al mes de julio. Por lo anterior, la descripción y la estadística contenida en este informe se elaboró incluyendo el mes de junio.

En cuanto al primer rubro de este informe, en él se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el tercer trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual, tanto ordinario como extraordinario. Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las Direcciones Distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; así como del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos Distritos.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el tercer trimestre del año.

En el tercer apartado, se señalan de manera general las directrices y las actividades más relevantes a realizarse en el cuarto trimestre del año 2006 por los órganos desconcentrados para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

1.- ACTIVIDADES

Los objetivos de los proyectos que los órganos desconcentrados llevaron a cabo durante el tercer trimestre, conforme al Programa Operativo Anual correspondiente a la apertura programática 2006, se presentan a continuación en dos vertientes: ordinario y específico del proceso electoral.

PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01 AL 40-04-04-20 al 02).

Son objetivos específicos de este proyecto, Observar y aplicar los acuerdos del Consejo General, las instrucciones del Secretario Ejecutivo, la Junta Ejecutiva y demás ordenamientos jurídicos y administrativos, relacionados con la operación permanente del Instituto; Desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales instruidos por las áreas centrales, observando los procedimientos y lineamientos aplicables, y coadyuvando así al fortalecimiento de la vida democrática del Distrito Federal; y Elaborar y remitir, a través de la Unidad de Coordinación y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, los informes, reportes y concentrados estadísticos solicitados por las áreas centrales, sobre la ejecución de los programas institucionales.

PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS A LAS ELECCIONES LOCALES DEL 2006. (16-01 AL 40-09-20-09)

Es objetivo de este proyecto, establecer mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación para definir las responsabilidades, ámbitos de competencia, niveles de autoridad y canales de comunicación entre los órganos centrales y desconcentrados, que serán operados durante el desarrollo de los comicios locales a celebrarse en el año 2006.

Con base en los Programas Operativos Anuales 2006, ordinario y extraordinario, se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2006; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el tercer trimestre de 2006, en cumplimiento a dicha programación.

Toda vez que el Calendario Anual integra todas aquellas actividades que diseñaron las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente eran ejecutables las Direcciones Distritales cuando se presentó el supuesto indicado.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.¹

¹ La clave de cada una de las actividades, se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2006) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general.

1.1. EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.

Al mes de junio, se registraron un total de 61 observadores electorales, 18 para el proceso electoral y 43 para la jornada electoral. (16-4-54 y 16-12-89)

14 Direcciones Distritales en agosto y 14 en septiembre, acudieron a las Unidades Habitacionales ubicadas en su ámbito distrital e informaron a la Dirección Ejecutiva sobre aquellas que son susceptibles de ser visitadas por el Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática. (16-4-65)

Acudieron a las presentaciones del Teatro Itinerante para la Convivencia Democrática en las Unidades Habitacionales programadas, y realizaron el informe correspondiente, en el mes de agosto 6 direcciones distritales, y en septiembre 7 Distritos. (16-4-167)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En el mes de junio recibieron 100 pulseras tejidas y 100 pegatinas para la difusión del proyecto "Acciones de concertación interinstitucional para la promoción de la cultura democrática en el proceso electoral 2006", e informaron su distribución en el mes de agosto. Asimismo, informaron los resultados finales de este proyecto y evaluaron la operación del mismo en una reunión celebrada el 30 de agosto. (16-4-119, 16-4-177, 16-4-179 y 16-4-186)
- Operaron, con apoyo de los prestadores de servicio social, el proyecto "Acciones institucionales para la promoción de la cultura democrática en el marco del proceso electoral constitucional 2006", informando lo conducente entre el 25 y el 31 agosto. (16-4-125)
- En el mes de junio, realizaron las actividades relativas a la campaña de difusión del proceso electoral ordinario 2006 y reportaron su cumplimiento a la Dirección Ejecutiva. (16-4-132)
- Concluyeron, en junio, la segunda capacitación y la entrega de nombramientos a los ciudadanos que fueron designados como funcionarios de Mesas Directivas de Casilla, reportando lo conducente a través del SIPCE 2006. (16-4-142 y 16-4-143)
- Los días 4 y 18 de junio, participaron en el cuarto y quinto simulacro, del Sistema de Seguimiento a los Cómputos Distritales (SICODID 2006), así como el primero y segundo del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral(SIJE 2006), ambos a carga total. (16-12-145)
- Entre el 8 y el 15 de agosto, aplicaron el cuestionario de retroalimentación a una muestra aleatoria de ciudadanos que fungieron como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, y posteriormente capturaron los resultados en la base de datos proporcionada por la DECEyEC, a quien fue remitida. (16-4-163)
- Elaboraron y remitieron la evaluación del personal eventual que participó en el Programa de Capacitación Electoral 2006. (16-4-166)

- Entre el 10 de agosto y el 20 de septiembre, conciliaron y validaron con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la estadística distrital generada a partir del SIPCE 2006. (16-4-169)
- El 30 de agosto y el 5 de septiembre asistieron a reuniones de trabajo para tratar temas relacionados con la operación del proyecto Acciones Educativas con Grupos de la Sociedad Civil. (16-4-178)
- Entre el 16 y el 20 de septiembre, llevaron a cabo el cierre y desinstalación del SIPCE 2006. (16-4-180)

1.2. EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

En junio y julio 6 Direcciones Distritales, y una en el mes de agosto, registraron modificaciones en el directorio de partidos políticos, que cuentan con oficinas dentro de la Delegación Política correspondiente. (16-5-105)

La 40 Direcciones Distritales recibieron, el 1 de junio, los criterios relativos al procedimiento de acreditación de los representantes de partidos políticos y coaliciones ante Mesas Directivas de Casilla (16-5-72)

1.3. EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

En el mes de agosto 13 Distritos, y en septiembre 14 Direcciones Distritales, enviaron al Centro de Formación y Desarrollo documentos referentes a comisiones o licencias médicas que soportaron la inasistencia a las actividades del programa de formación. (16-7-1)

En junio y julio 2 Direcciones Distritales, una en agosto, y una en septiembre, remitieron documentación soporte para la actualización curricular de funcionarios adscritos a dichos órganos desconcentrados. (16-7-3)

En el periodo junio-julio 7 Direcciones Distritales, actualizaron los inventarios y /o resguardos, en tanto que 3 Distritos, realizaron inventarios internos. En agosto los 40 órganos desconcentrados, devolvieron a la Unidad de Informática el equipo adicional que les fue proporcionado para el Proceso Electoral, y derivado de lo anterior, en septiembre actualizaron los inventarios. (16-7-4)

Presentaron la camioneta Ram Van para verificar la emisión de contaminantes, en junio y julio 12 distritos, en agosto 10 Direcciones Distritales, y en septiembre 2.

En junio-julio, 12 Distritos, en agosto 13 Direcciones Distritales, y en septiembre 11 Distritos, presentaron los vehículos asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16-7-103)

Mantuvieron en condiciones de uso los equipos de emergencia, y reportaron a la Dirección de Resguardo y Protección Civil, los faltantes o daños que se presentaron en el mismo, con excepción de 2 Distritos, en que no fue necesario. (16-7-104)

Las 40 Direcciones Distritales:

- Remitieron a la Dirección de Servicios Generales, de conformidad al calendario establecido, la lectura de consumo de agua y energía eléctrica. (16-7-25)
- Llevaron a cabo el llenado de la bitácora de evaluación, como parte de las acciones relacionadas con la evaluación del rendimiento de los miembros del Servicio Profesional. (16-7-26)
- Remitieron un inventario de material de consumo con el que cuenta cada una de las Direcciones Distritales, con corte al mes de agosto. (16-7-27)
- Reportaron haber recogido material de consumo, de acuerdo a los requerimientos registrados. (16-7-28)
- Tramitaron mensualmente el fondo revolvente. (16-7-36)
- Remitieron mensualmente la relación de material de limpieza y remitieron la lista de asistencia del personal de limpieza. (16-7-43)
- Recogieron y entregaron mensualmente los recibos y listados de nómina ordinaria. (16-7-46)
- Remitieron la bitácora del vehículo asignado, para su revisión y suministro de gasolina. (16-7-63)
- Integraron, los expedientes del personal eventual que prestó sus servicios durante el proceso electoral, lo anterior derivado de las renuncias presentadas. (16-7-98)
- Recogieron los vales de despensa mensual. (16-7-106)
- Recogieron los recibos y listados de nómina, dietas de los consejeros electorales distritales; así como los viáticos y pasajes para el personal eventual. (16-7-111)
- Asistieron, a partir del 22 de agosto, a los cursos del Programa de Formación y Desarrollo 2006. (16-7-183)
- Efectuaron, el 19 de septiembre, un simulacro de sismo conforme a los procedimientos de emergencia de las sedes distritales. (16-7-188)

1.4. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA.

Coadyuvaron en la actualización del inventario de bienes informáticos de cada Distrito, en junio y julio 14 Distritos, y las 40 Direcciones Distritales en agosto y septiembre en virtud de la devolución de equipo adicional proporcionado por la Unidad de Informática para la jornada electoral. (16-10-10 y 16 10 59)

Los 40 órganos desconcentrados:

- Proporcionaron soporte técnico al personal usuario de equipo de cómputo. (16-10-31)

- Elaboraron y enviaron mensualmente un informe del estado de la red local, de los equipos de cómputo instalados en el Distrito, y de las fallas presentadas en la red digital Frame Relay y WAN. (16-10-32)
- Respaldaron mensualmente las cuentas de correo del personal de las sedes distritales, y la información de los equipos de cómputo del Distrito. (16-10-33)
- Actualizaron la vacuna Norton Antivirus en cada uno de los equipos de cómputo. (16-10-34)
- Reportaron las actualizaciones y operación de los Sistemas de la Jornada Electoral (SIJE 2006) y de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID-PREP 2006). (16-10-57 y 58)
- Participaron en los simulacros (a carga total) de los Sistemas de Seguimiento a la Jornada Electoral y de los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2006), así como del Programa de Resultados Parciales (PREP 2006), celebrados el 4 y 18 de junio, informando lo conducente. (16-10-60, 61, 62 y 145)

1.5. EN MATERIA DE LA UNIDAD DEL SECRETARIADO

Los 40 Distritos mantuvieron actualizado el archivo de la Dirección Distrital conforme a la Guía Técnica para la integración y organización de los archivos de los órganos desconcentrados. (16-11-35)

1.6. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

En agosto 17 órganos desconcentrados, certificaron diversa documentación relativa a los medios de impugnación recibidos, y en septiembre los 40 certificaron el cuadernillo de resultados de las elecciones para integrar la estadística electoral. (16-12-15)

Los funcionarios de las Direcciones Distritales informaron, cuando fue el caso, al Coordinador sobre las reuniones a las que asistieron(16-12-16)

Al mes de septiembre se tienen registradas 23 vacantes de cargos de Miembros del Servicio Profesional Electoral, en 20 Direcciones Distritales, distribuidas de la siguiente forma: Director de Capacitación Electoral Educación Cívica y Geografía Electoral en 2 Distritos, Líder de Proyecto "A" en 3 Direcciones Distritales, Líder de Proyecto "B" en 18. (16-12-39)

Cabe hacer notar que las vacantes señaladas anteriormente, se presentan en virtud de las readscripciones y comisiones de diversos funcionarios, sin ellas la distribución de las vacantes es la siguiente: 5 de Coordinador Distrital, 1 de Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, 4 de Secretario Técnico Jurídico, 6 de Líder de Proyecto "A" , y 6 de Líder de Proyecto "B".

Por otra parte, al mes de septiembre, se registran 4 vacantes del Cargo de Consejero Electoral Suplente 3. (16-12-39)

Mantuvieron actualizado el directorio de funcionarios de la Dirección Distrital, registrando cambios en junio y julio 10 Distritos, en agosto 12 Distritos, y en septiembre 10 Direcciones Distritales. (16-12-42)

Durante junio y julio, 5 Distritos Cabecera de Delegación actualizaron y enviaron a la Secretaría Ejecutiva y a los distritos correspondientes a cada Delegación, el directorio de autoridades del Gobierno del Distrito Federal de la Delegación respectiva. (16-12-107)

En junio-julio, 5 Direcciones Distritales informaron al Secretario Ejecutivo, haber recibido y tramitado quejas o denuncias presentadas por supuestas irregularidades a las normas de propaganda. (16-12-146)

Las 40 Direcciones Distritales:

- Recibieron 8 Acuerdos y 4 resoluciones del Consejo General, para su conocimiento y cumplimiento en lo conducente. (16-12-17)
- El 27 de septiembre asistieron a una reunión de trabajo con el Secretario Ejecutivo y con áreas centrales, para tratar temas relacionados con la operación del Instituto en el ámbito desconcentrado. (16-12-18 y 16-12-19)
- Informaron al Secretario Ejecutivo el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2006 correspondiente a los meses de junio, julio, agosto y septiembre. (16-12-37)
- Asistieron a las sesiones del Consejo General celebradas los días 4, 5, 8, 19, 24, 28 y 30 de junio, 5, 7 y 31 de julio, 25 de agosto y 13 de septiembre, para mantenerse informados sobre los temas relevantes del Instituto, y los relacionados con el Proceso Electoral de 2006. (16-12-38)
- Realizaron reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional de la Dirección Distrital. (16-12-40)
- Verificaron la debida Integración y actualización del libro de visitas a la Dirección Distrital, conforme a la Guía Técnica emitida. (16-12-41)
- Elaboraron y enviaron 12 reportes semanales sobre incidentes, y de planteamientos y observaciones de los representantes de los Partidos Políticos, consejeros electorales, autoridades y ciudadanos, así como 6 quincenales sobre integración del personal y requerimientos materiales, técnicos, financieros y de informática. Durante el mes de junio y hasta el 13 de julio, se remitieron informes diarios y los quincenales de forma semanal. (16-12-44, 16-12-45 y 16-12-152)
- Los Consejos Distritales llevaron a cabo 6 sesiones (28 de julio, 30 de agosto y 28 de septiembre, 2, 3 y 4 de julio. Adicionalmente, el Distrito XVII realizó una extraordinaria el 1 de julio. En todos los casos informaron lo conducente. (16-12-91, 16-12-92 y 16-12-93)

- Informaron las sustituciones de representantes de los partidos políticos ante los Consejos Distritales, y a los partidos políticos las inasistencias de sus representantes a las sesiones de los Consejos Distritales. (16-12-94 y 16-12-96)
- Informaron las inasistencias, y en su caso sustituciones, de los Consejeros Electorales a las sesiones del Consejo Distrital. (16-12-95)
- Remitieron copias certificadas de las actas de dichas sesiones. (16-12-97)
- Concentraron, en junio, julio y agosto, los informes quincenales del personal eventual. (16-12-100)
- Recibieron, los días 24 y 25 de junio, las contraseñas definitivas para el acceso a los sistemas, así como los manuales y/o guía de operación logística y del usuario, de los Sistemas de seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE 2006), y de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2006), así como el Programa de Resultados Parciales (PREP 2006). (16-12-127 y 16-12-129)
- Los días 9 y 10 de junio, recibieron los materiales electorales, y los días 20 y 21 de junio las boletas y actas. (16-12-147 y 16-18-131)
- Informaron sobre la acreditación de representantes de los partidos políticos ante mesas directivas de casilla y generales. (16-12-148)
- Entre el 26 de junio y el 1 de julio, reportaron los avances en el equipamiento de casillas electorales, e informaron diariamente sobre el servicio de transporte utilizado durante la entrega de paquetes electorales. (16-12-155 y 16-12-157)
- Informaron las medidas adoptadas por el Consejo Distrital para el retiro de propaganda electoral de los lugares donde se instalaron las casillas electorales. (16-12-158)
- El 2 y 3 de julio operaron los Sistemas de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE), de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y el Programa de Resultados Parciales (PREP). (16-12-160)
- Los días 10, 11 y 12 de julio, integraron y remitieron a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, los expedientes de las elecciones celebradas. (16-12-164 y 16-18-162)
- Remitieron el texto de las actas aprobadas de las sesiones del Consejo Distrital, con las características de formato y de conformidad con los criterios remitidos previamente. (16-12-171)
- El 31 de agosto, elaboraron y remitieron la Memoria Técnica del Proceso Electoral 2006. (16-12-173)
- Integraron un directorio el personal eventual contratado en la Dirección Distrital durante el proceso electoral 2006. (16-12-181)
- Elaboraron y remitieron propuestas de actividades para integrar el calendario anual 2007. (16-12-182)

1.7. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN.

En junio y julio una Dirección Distrital informó que solicitó asesoría vía telefónica al Centro de Documentación y otra reportó haberlo hecho vía correo electrónico; en agosto, nuevamente un órgano desconcentrado reportó haber solicitado asesoría. (16-14-7)

1.8. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

En el mes de agosto un Distrito remitió informe detallado sobre una queja de tres instructores que laboraron en la Dirección Distrital. (16-15-13)

En junio y julio, 7 Distritos levantaron actas por daños a bienes del Instituto, en agosto el Distrito II, y en septiembre 4 órganos desconcentrados. Por otro lado, en junio-julio un Distrito denunció daños sufridos por la camioneta Ram Van debido a un percance de tránsito, y en septiembre otra Dirección Distrital denunció el extravío del radio comunicador asignado, (16-15-21 y 16-15-22)

En junio-julio 3 Distritos remitieron escritos de supuestas quejas de partidos políticos. (16-15-23)

En junio-julio 10 direcciones distritales reportaron la recepción y tramitación de medios de impugnación. En agosto, un Distrito informó haber integrado el expediente correspondiente al medio de impugnación presentado, y en septiembre, 7 Distritos informaron haber actualizado el SIRMI. (16-15-67, 16-15-68 y 16-15-69)

En junio y julio, 14 Distritos y en agosto 15, reportaron haber dado seguimiento e informado, los requerimientos y cumplimiento de los medios de impugnación vinculados con el órgano distrital. (16-15-70)

El 3 de junio, un Distrito y en julio otro, remitieron un escrito de inconformidad de los representantes de partidos políticos. (16-15-126)

Los 40 órganos desconcentrados:

- Llevaron a cabo notificaciones a los partidos políticos relacionadas con las convocatorias a las sesiones de los Consejos Distritales. (16-15-12)
- Publicaron y retiraron de los estrados de la sede distrital 5 acuerdos del Consejo General y los del ámbito Distrital que así lo determinaron. (16-15-14)
- Integraron y actualizaron los libros de registro y de gobierno. (16-15-20)
- Expedieron copia certificada de las actas aprobadas en las sesiones de Consejo Distrital. (16-15-66)
- Remitieron la trascipción de los considerandos mencionados en los puntos resolutivos de las sentencias dictadas por el Tribunal Electoral del Distrito Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en los juicios que recibieron durante el proceso electoral 2006. (16-15-174)

1.10. EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL.

En junio y julio, 4 Direcciones Distritales solicitaron y recibieron asesoría técnica en materia de Organización y Geografía Electoral; en agosto 2 y en septiembre 3. (16-18-11)

En junio- y julio 14 distritos informaron haber realizado consultas en el CIGEO y en la Mapoteca digital, y en los meses de agosto y septiembre 13 Direcciones Distritales desarrollaron la actividad. (16-18-29)

En septiembre orientaron a los ciudadanos respecto de los trámites para obtener la credencial para votar con fotografía, con excepción de un Distrito en el que no se presentó el caso. (16-18-185)

Actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados:

- En los meses de junio y septiembre, los Coordinadores Distritales recibieron la información estadística de Padrón Electoral y Lista Nominal. (16-18-30 y 16-18-184)
- Elaboraron los informes mensuales de actividades en materia de Organización y Geografía Electoral y de Orientación Ciudadana con respecto a los trámites para la obtención de la credencial para votar con fotografía. (16-18-47)
- El 19 de junio, recibieron la Compilación de normatividad y procedimientos en materia de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, de cómputos distritales y expedientes electorales. (16-18-88)
- El 1 de junio, recibieron la Lista Nominal de Electores con fotografía, así como el Estadístico correspondiente, y aplicaron el procedimiento para el cotejo muestral por parte de los Consejos Distritales de las listas nominales que fueron entregadas en las Mesas Directivas de Casilla. (16-18-134 y 16-18-149).
- El 13 de junio asistieron a una reunión de trabajo para la presentación y capacitación del Sistema de Seguimiento a la distribución de materiales y documentación electoral (SEDIMDE 2006). (16-18-151)
- El 20 y 21 de junio, recibieron las boletas y actas electorales para el proceso electoral del año 2006, y entre el 20 y el 29 de junio, llevaron a cabo el conteo, sellado y agrupado. (16-18-153)
- Integraron a la documentación electoral los listados nominales definitivos con fotografía, los listados nominales adicionales, los cuadernillos que contienen los formatos de la credencial para votar que han sido sustraídos al IFE, así como los nombres de los ciudadanos a quienes se les suspendieron sus derechos políticos. (16-18-156)
- Entre el 25 y el 31 de julio, entregaron en el almacén de materiales electorales, aquellos recuperados al término de la jornada electoral del 2 de julio. (16-18-162)
- Entre el 8 y 23 de junio participaron en la realización de eventos de demostración y difusión de la urna electrónica. (16-18-168)

1.2 ACTIVIDADES NO EJECUTADAS EN EL TERCER TRIMESTRE.

En este apartado, se presentan las actividades que no fueron desarrolladas por ninguno de los 40 órganos desconcentrados porque no se presentaron los supuestos para su realización o porque su programación fue modificada por las áreas centrales.

1.2.1 DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

No se presentó el supuesto de enviar copia de medidas disciplinarias, aplicadas a funcionarios de las Direcciones Distritales (16-7-2), ni de Actualizar el Directorio y los procedimientos de emergencia de la sede distrital. (16-7-85)

1.2.2. DE LA CONTRALORÍA INTERNA

No se practicaron auditoria (s) que a los órganos desconcentrados (16-9-5), por lo que no hubo recomendaciones derivadas de las mismas. (16-9-6)

1.2.3. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Por no haberse aprobado Comisiones en los Consejos Distritales, no se informó de notas relacionadas con actividades y sesiones de aquellos. (16-12-101)

1.2.4 EN MATERIA DE LA UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN

No se llevaron a cabo las actividades referentes a reportar usuarios externos que consultaron el acervo bibliográfico distrital (16-14-8), y a informar, el número de solicitudes y contenidos de la información solicitada en las Direcciones Distritales para atender los requerimientos de acceso a la información pública. (16-14-9)

1.2.5. EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS.

No se presentaron denuncias y/o querellas ante las agencias desconcentradas del Ministerio Público, con motivo de la comisión de delitos electorales. (16-15-24)

1.3 ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS EN EL TIEMPO PROGRAMADO.

En virtud de que el cumplimiento oportuno de las actividades desarrolladas por los órganos descentrados es parte de su actividad regular, se considera importante describir las actividades que aún cuando fueron llevadas a cabo, no se realizaron dentro de los tiempos establecidos por las Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas responsables de su programación y seguimiento. Derivado de lo anterior, a continuación se presenta el registro en el trimestre del incumplimiento en tiempo de información y/o documentos por parte de las Direcciones Distritales:

En junio-julio el distrito XXXIX remitió los reportes indicados por las actividades 16 10 10, 16 10 31, 16 10 32, 16 10 33 y 16 10 34 del Calendario Anual de Órganos Desconcentrados 2006, correspondientes a los meses de junio y julio el día 7 de agosto, cuando la fecha límite fue el 1°.

En el mes de agosto las direcciones distritales XXXII y XXXIX remitieron los informes señalados por las actividades 16 10 10, 16 10 31, 16 10 32, 16 10 33 y 16 10 34 del Calendario Anual de Órganos Desconcentrados 2006, correspondientes al día 1° de agosto, el día 5.

En el mes de septiembre las direcciones distritales XXXVII y XXXIX remitieron los informes relativos a las actividades 16 10 10, 16 10 31, 16 10 32, 16 10 33 y 16 10 34 del Calendario Anual de Órganos Desconcentrados 2006, correspondientes al día 28 de septiembre, el día 3 de octubre, y las direcciones distritales I, XXXV y XL el día 4 de octubre.

El cuadro del anexo 1, presenta el concentrado acumulado de actividades cumplidas fuera del plazo establecido al mes de septiembre.

1.4. ACTIVIDADES INCUMPLIDAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

Durante el trimestre que se informa se registró el incumplimiento por parte de la Dirección Distrital XX, de la actividad 16-12-96. En el anexo 2, se presenta el cuadro con el concentrado de actividades incumplidas a partir del mes de enero.

1.5 INCONSISTENCIAS EN EL REPORTE MENSUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

A partir del mes de enero, se registran algunas inconsistencias detectadas en los reportes que los órganos descentrados remiten para informar el cumplimiento de actividades contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2006, éstas se refieren a aquellos casos en que se reportan como

efectuadas actividades que no se llevaron a cabo o bien como no ejecutadas actividades que sí se efectuaron. Este apartado tiene como finalidad, llevar un registro acumulado de dichas inconsistencias, en virtud de que su presencia denota falta de atención en el llenado de los reportes. Al mes de septiembre se presentaron 18 inconsistencias por parte de 11 órganos desconcentrados, como se detalla en el anexo 3.

1.6 ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL PERÍODO JUNIO – SEPTIEMBRE DE 2006.

Para un mejor cumplimiento de sus objetivos, las Direcciones Distritales y el personal que las integran requieren de un marco homogéneo de referencia. Este marco lo constituye, el Calendario Anual de Actividades. No obstante, los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Calendario Anual. El planteamiento y su ejecución se dio en los términos que determinaron las áreas centrales, y se describe en el anexo 4.

Cabe destacar que en este rubro se programaron 46 actividades, 43 para ser desarrolladas por los 40 órganos desconcentrados, 2 actividades para 15 direcciones distritales, y 1 actividad para 2 distritos. Derivado de lo anterior, se programaron 1,752 acciones de las cuales se llevaron a cabo 1,751 ya que un Distrito reportó que no se presentó el supuesto para la ejecución de una actividad.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados cumplieron con los objetivos institucionales y el proyecto que le corresponde a cada Dirección Distrital conforme a los Programas Operativos Anuales, ordinario y extraordinario.

En este sentido, el avance en el cumplimiento de los Programas Operativos Anuales se presenta a través de los dos proyectos:

DESCRIPCIÓN	AVANCE EN EL TRIMESTRE	AVANCE ACUMULADO
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01 a 40-04-04-21 al 60)	25 %	74.98 %
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos a las elecciones locales del 2006. (16-01 AL 40-09-20-09)	25 %	74.98 %

Adicionalmente para determinar el grado de avance en el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2006, las actividades han sido catalogadas como cuantificables y no cuantificables. Las primeras, refieren actividades que por su naturaleza pueden llevarse a cabo sin ninguna condicionante y cuya ejecución puede ser medible en términos del periodo de

ejecución y el indicador de cumplimiento, mientras que la realización de las segundas, está sujeta a determinadas circunstancias o supuestos.

En el periodo que se informa se programaron 7720 acciones. Al mes de septiembre se han programado 18,002 acciones ejecutables, considerándose todas ellas como ejecutables, de las cuales se desarrollaron 17,969 y 33 actividades no se llevaron a cabo; de ellas sólo 7 son atribuibles a los órganos desconcentrados, por lo que se logra un avance acumulado al mes de septiembre del 99.97%.

Finalmente, el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual 2006 al mes de septiembre, es del 74.98% del 75 % programado.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus funciones institucionales, los Órganos Desconcentrados desarrollarán durante el cuarto trimestre de 2006, las actividades conducentes para el cumplimiento del proyecto determinado en los Programas Operativos Anuales correspondientes, aprobados por el Consejo General.

DESCRIPCIÓN	AVANCE PROGRAMADO
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales. (16-01 a 40-04-04-21 al 60)	25 %
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos a las elecciones locales del 2006. (16-01 AL 40-09-20-09)	25 %

En este sentido, las Direcciones Distritales llevarán a cabo las acciones establecidas en el Código Electoral del Distrito Federal y las que sean definidas por las áreas centrales, vinculadas con los programas institucionales necesarios para la conclusión del proceso ordinario del año 2006.